

Libros de **Cátedra**

GEOGRAFÍA TURÍSTICA ARGENTINA

Aportes y reflexiones hacia la construcción
de territorios turísticos sostenibles

Fabrizio Gliemmo y Florencia Moscoso

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

S
sociales


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

GEOGRAFÍA TURÍSTICA ARGENTINA

**APORTES Y REFLEXIONES HACIA LA CONSTRUCCIÓN
DE TERRITORIOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES**

Fabrizio Gliemmo
Florencia Moscoso

Facultad de Ciencias Económicas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Editorial
de la Universidad
de La Plata

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Nacional de La Plata quiénes nos brindaron el espacio y la oportunidad para la publicación de este libro de cátedra.

A las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, quiénes han apoyado y apoyan el desarrollo de la carrera de Turismo; por apuntalar nuestro desempeño docente y de investigación.

Además queremos agradecer muy especialmente a Gabriel Comparato, Aluminé Gorgone, Aaron Conosciuto, Malena Daurat, quienes además de acompañarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los desafíos cotidianos de la cátedra, han sumado su colaboración y reflexiones en este proyecto. También especialmente a Manuel Astudillo, Malena Lay, Lurdes Zubillaga y Vanesa Crissi por sus valorados aportes y confianza.

A los colegas de la cátedra por compartir el espacio desde el inicio de la misma.

A investigadores, docentes, graduados y alumnos que directa o indirectamente contribuyen en nuestra profesión y motivan a nuevos proyectos.

A todos nuestros seres queridos y familia quiénes acompañan cada paso de nuestras vidas.

Índice

Introducción	8
---------------------	---

PARTE I

NOCIONES Y CONCEPTOS, ANTECEDENTES

Capítulo 1

Conceptos de la Geografía y el Turismo	11
La importancia de la ciencia geográfica en relación al turismo	11
Desafíos y propósito en el estudio de la geografía del turismo	13
Geografía del turismo	16
¿Qué entendemos por turismo?	18
Referencias	25

Capítulo 2

Nociones de Espacio, Territorio y Atractividad	27
Territorio, espacio y aportes a la práctica Turística	27
Atractivos naturales y culturales	33
Referencias	37
Estudio de caso	39

Capítulo 3

Evolución del turismo en Argentina	42
Etapa del Turismo de Elite: turismo como status social	43
Etapa del Turismo Masivo: el turismo como derecho	44
Etapa de Turismo Alternativo: el turismo como estrategia	47
Referencias	49
Estudio de caso	50

Capítulo 4

Condiciones Naturales de la Argentina	54
Extensión del Territorio Nacional	54

Posición absoluta y relativa del territorio _____	55
Hidrografía _____	61
Costas _____	64
Islas del Atlántico Sur _____	64
Ecorregiones de Argentina _____	66
Clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN ____	69
Sistema de Áreas Protegidas en Argentina _____	71
Referencias _____	73
Capítulo 5	
Ocupación y organización del territorio argentino _____	75
La América precolonial (anterior al siglo XV) _____	76
Virreinato del Perú (siglo XVI a 1776) _____	77
Virreinato del Río de La Plata (1776-1810) _____	80
Las Provincias unidas del Río de La Plata (1810-1853) _____	81
República Argentina (1853- hasta la actualidad) _____	82
Proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (1930 - 1970) _____	85
Referencias _____	87
Capítulo 6	
Población _____	88
Características Demográficas _____	90
Referencias _____	98
Referencias on-line _____	98
Capítulo 7	
Sostenibilidad y Turismo _____	99
Relación Sociedad - Naturaleza _____	99
Desde la crisis ambiental al turismo sostenible _____	100
Retomando los antecedentes _____	101
Desafíos actuales del Desarrollo Sostenible _____	102
Bases éticas del desarrollo sostenible _____	103
La noción de sostenibilidad del desarrollo _____	105
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) _____	106
Una mirada desde el caso argentino _____	110
El Turismo y la Sostenibilidad _____	112
Antecedentes del Turismo Sostenible _____	113
Capacidad de carga aplicada al turismo _____	116
Referencias _____	117
Referencias online _____	118
Estudio de caso _____	118

PARTE II

REGIONES TURÍSTICAS EN ARGENTINA

Capítulo 8

La región y sus implicancias en el territorio	123
Antecedentes de estudios regionales	123
Regiones y regionalización en el caso argentino	127
Evolución de la regionalización en la Argentina, según materiales educativos	128
Regiones turísticas en Argentina	129
Referencias	133

Capítulo 9

Región Turística Norte	135
Conformación regional	135
Condiciones naturales y Paisajes	137
Atractivos turísticos y productos	140
Actividades productivas y Problemáticas en general	142
Referencias	143
Estudio de caso	143
Región Litoral	146
Conformación regional	146
Condiciones naturales y Paisajes	148
Atractivos turísticos y productos turísticos	149
Actividades productivas y Problemáticas en general	151
Referencias	152
Estudio de caso	153

Capítulo 10

Región Buenos Aires	158
Conformación regional	159
Condiciones naturales y Paisajes	160
Atractivos turísticos y productos turísticos	161
Actividades productivas y Problemáticas en general	162
Referencias	163
Estudio de caso	163
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)	166
Un poco de historia	167
Principales productos turísticos	169
Referencias	170
Región Córdoba	170
Conformación regional	172

Condiciones naturales y Paisajes _____	172
Atractivos turísticos y productos turísticos _____	173
Actividades productivas y Problemáticas en general _____	174
Referencias _____	175
Estudio de caso _____	175
Capítulo 11	
Región Cuyo _____	178
Conformación regional _____	179
Condiciones naturales y Paisajes _____	180
Atractivos turísticos y productos turísticos _____	182
Actividades productivas y Problemáticas en general _____	182
Referencias _____	183
Estudio de caso _____	183
Región Patagónica _____	186
Conformación regional _____	186
Condiciones naturales y Paisajes _____	188
Atractivos turísticos y productos turísticos _____	189
Actividades productivas y Problemáticas en general _____	191
Referencias _____	192
Estudio de caso _____	192
Conclusiones _____	196
Los autores _____	198

Introducción

La cátedra de Geografía Turística y Latinoamericana se dicta desde el año 2007, a la par de la llegada de la carrera de la Licenciatura en Turismo a la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Esto constituyó un gran desafío y aprendizaje tanto para alumnos como para los docentes. Desde ese entonces, hace 10 años que la materia viene desarrollándose. Alrededor de 2000 alumnos han pasado por nuestras comisiones y en los últimos años se han ido incorporando jóvenes graduados e investigadores que buscan iniciarse en la docencia universitaria, aportando sus conocimientos y aprendiendo sobre los procesos de enseñanza. Asimismo, algunos de ellos han colaborado en la presentación de casos estudio, que ilustran los temas trabajados en este libro de cátedra.

En la actualidad no contábamos con una obra bibliográfica que sistematizara los contenidos descriptos en el programa y constituyera un soporte de estudio. En ese sentido la vacancia de la misma resultaba una demanda insatisfecha para los cientos de alumnos que cursaban la asignatura.

Es en este marco, que junto con la oportunidad del programa Colección Libros de Cátedra llevado adelante por la EDULP, se hizo posible la redacción de este libro el cual tiene por objetivo principal:

- Organizar y sistematizar en la obra algunas de las perspectivas de análisis y explicación de temas abordados desde la cátedra “Geografía Turística Argentina y Latinoamericana”, mediante una descripción no exhaustiva, y propuesta de reflexión sobre la práctica turística moderna.

El abordaje de los temas se realiza desde una perspectiva geográfica integral dirigida a futuros licenciados en turismo, no excluyente de otras dimensiones de análisis ni de enfoques disciplinares. El propósito es brindar un marco de análisis que permita reflexionar críticamente sobre los complejos procesos sociales y condiciones naturales que se dan en el territorio turístico nacional.

A lo largo de la primera parte del libro se desarrolla un marco teórico conceptual y relacional acerca del estudio de la geografía del turismo, identificándose y analizando conceptos desde la ciencia geográfica y el campo del turismo. Básicamente, el libro comienza dando cuenta de los temas que atañen al estudio de la disciplina geográfica así como los conceptos del campo de estudio del turismo (Capítulo 1). Continúa abordando las definiciones de espacio, territorio, atraktividad y patrimonio (Capítulo 2) para luego pasar a un análisis sobre el desarrollo y la evolución del turismo en Argentina (Capítulo 3). Los siguientes capítulos buscan acercar las

nociones básicas en lo que respecta a las condiciones naturales (Capítulo 4), organización del territorio nacional (Capítulo 5) y población (Capítulo 6). Finalmente, esta primera parte, termina con el tema de turismo y sostenibilidad (Capítulo 7).

En la segunda parte del libro se hace hincapié en el concepto de región y se expone la contextualización de las regiones turísticas. Además, se presentan estudios de caso que buscan indagar, profundizar y analizar las problemáticas que se dan en el territorio argentino. De manera más específica, se analiza y profundiza sobre la noción de región y los modos de regionalización (Capítulo 8), para finalmente terminar con las regiones turísticas de Argentina, desarrollándose las regiones de Norte y Litoral (Capítulo 9); Córdoba, Buenos Aires y CABA (Capítulo 10); Cuyo y Patagonia (Capítulo 11).

PARTE I

NOCIONES, CONCEPTOS Y ANTECEDENTES

CAPÍTULO 1

Conceptos de la Geografía y el Turismo

La importancia de la ciencia geográfica en relación al turismo

La enseñanza de la geografía actual y de la geografía turística en particular en el ámbito universitario nos plantea sin dudas grandes desafíos y oportunidades. Por un lado, la posibilidad de contribuir a formar jóvenes profesionales capacitados en nociones espaciales y territoriales que puedan interpelar desde perspectivas territoriales al fenómeno turístico; con el propósito de analizarlo, comprenderlo y reflexionar sobre el mismo. A la vez que nos desafía a concebir y formular líneas de gestión orientadas hacia el Desarrollo Sostenible. Por otro lado, que los alumnos sean capaces de desplegar diversas habilidades y estrategias orientadas a desenvolverse en una práctica profesional cada vez más compleja, y en un mundo en constante transformación. En particular, conviene señalar lo que afirma Jafar Jafari (2005, 55): "...el turismo de hoy se ha convertido en una metáfora de la comunidad global..."; escenario que nos desafía a interpelar al turismo con sus diversas implicancias; y a entenderlo dentro de contextos más amplios: socioculturales, económicos, tecnológicos, ambientales; y desde dimensiones geopolíticas y como una práctica institucionalizada.

A modo de consideración, nunca antes en la historia de la humanidad nos hemos desplazado tanto a lo largo y a lo ancho del planeta como en los tiempos que corren. En el caso del turismo internacional, por primera vez en la historia en el año 2012 se superó los mil millones de turistas (OMT, 2014); en 2016 la cifra alcanzó los 1.235 millones de turistas internacionales (OMT, 2017) y las previsiones para los próximos años continúan siendo positivas en favor de un crecimiento sostenido.

A su vez, la evolución casi continua del gasto turístico internacional desde mediados del siglo XX y la generación creciente de ingresos por el turismo en decenas de países en los diversos continentes han suscitado la atención de gobiernos, organismos y empresas; abocados todos hacia la captación de divisas, en una competencia creciente entre destinos y productos turísticos desplegados en un mapa turístico internacional cada vez más diversificado. Esto incluye espacios antes considerados como "poco atractivos" o bien "lejanos" de los flujos turísticos tradicionales como, por ejemplo: el continente antártico, los grandes desiertos, las zonas de conflicto armado, comunidades aisladas en el océano Índico, el Amazonas, o un sinnúmero de tribus del África, del sudeste asiático o pueblos esquimales del ártico, etc. Conviene aclarar

que, en el desarrollo del libro, se invitará al lector a reflexionar también en las implicancias e impactos que esta ampliación y despliegue de la práctica turística por el planeta ha generado y genera en diferentes territorios y sociedades. En particular, abordaremos algunos casos en el territorio nacional.

Gráfico Nro.: 1 – Llegada de Turistas Internacionales 2016



Fuente: OMT; 2017

Como se ha señalado y se observa en el gráfico anterior (Gráfico 1) todos los continentes son susceptibles al fenómeno turístico. Cada caso, posee diversas trayectorias y comportamientos según la región turística, dependiendo de diversos factores: grado de desarrollo alcanzado, organización del territorio, condiciones de vida y empleo, movilidad de la población, desarrollo tecnológico, legislación, grado de apertura política y económica, seguridad social y ciudadana, conflictos internos y factores naturales, vulnerabilidad y catástrofes ambientales, etc.

La región de Europa capta el 50 por ciento del turismo internacional, seguido por Asia Pacífico con el 25%; Las Américas el 16%; y África el 5% y Medio Oriente el 4%. En relación a la generación de empleo se considera hoy, según las estimaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), que 1 de cada 10 los genera el turismo; aportando globalmente al 10% del PBI; representando el 30% del sector servicios y el 7% de las exportaciones mundiales (Gráfico 2)

Gráfico Nro.: 2 – La importancia del Turismo



Fuente: OMT; 2017

Desafíos y propósito en el estudio de la geografía del turismo

Desde nuestra institución universitaria orientamos la enseñanza a potenciar ciudadanos activos, capaces de participar en la resolución de problemas y afrontar los retos de nuestro tiempo. Es en este sentido que debiéramos favorecer la toma de conciencia y comprensión de las diferentes dimensiones que intervienen en el territorio turístico a escala micro, meso y macro. Del mismo modo, a interpelar los cientos de lugares donde se materializa y despliega el fenómeno turístico; lugares que, desde nuestra mirada geográfica, no excluyente de otras, configuran un mapa turístico nacional dinámico, heterogéneo y complejo.

Es preciso señalar el rol destacado de los diversos grupos sociales y actores que actúan como anfitriones (comunidades receptoras) en sitios y lugares turísticos. Estos suelen otorgarle sentido, identidad y pertenencia al territorio turístico, aunque no exclusivamente. A su vez, esos "lugares turísticos" poseen ciertos "atractivos" que se encuentran mediados por la "mirada" del visitante o turista. Estas miradas son definidas *a priori* de la experiencia turística como tal; constituidas o favorecidas desde de las sociedades de origen de los visitantes según su acervo cultural, prenociones, creencias e imaginarios, etc. Dado que la práctica turística, además, supone la movilidad hacia destino, se debe reflexionar sobre las "motivaciones del viaje" en un proceso de valorización más amplio que incluye lo señalado anteriormente. Lo cual, como se observa, torna más compleja y dinámica esa lectura o relectura del territorio turístico. Éstas y otras cuestiones serán abordadas en los próximos capítulos con estudios de casos en las regiones turísticas argentinas.

En relación a la inserción de la materia en el Plan de Estudio

Resulta oportuno situar a la asignatura en referencia al plan de estudios, ya que se dicta en el primer cuatrimestre de primer año donde los alumnos, ingresantes en general, y los docentes, atravesamos por los desafíos que se presentan hoy en día al inicio de la vida universitaria. Cuestión que no nos atañe en este libro en particular, pero sin duda merece su consideración y reflexión.

Es por estos motivos que, desde un primer momento, se pretende incentivar al lector hacia la reflexión de la evolución del turismo a nivel local, regional e internacional. En particular, orientado hacia un abordaje que nos permitan reconocer en el fenómeno turístico sus problemáticas, sus impactos sociales, culturales, económicos, ambientales, etc. Por tal motivo, los contenidos y la propuesta no debieran situarse en un plano de mera descripción, sino ahondar en sus causas más profundas.

Históricamente desde la ciencia geográfica se han desarrollado estudios desde una perspectiva descriptiva de los territorios, la cual ha prevalecido en los planes de estudios e investigaciones (geografía descriptiva). Asistimos desde hace tiempo a una renovación en nuestra disciplina hacia perspectivas más modernas tendientes a explicar el mundo donde vivimos (geografía explicativa). Un desafío aún mayor, y más complejo, se relaciona con la gestión de los territorios. Se busca una postura de anticipación de escenarios futuros con el intento de controlar la incertidumbre y el dinamismo del contexto donde se inserta y desarrolla el territorio y el turismo. Como se expresa en distintos ámbitos de debate: “el mundo cambia pero los problemas permanecen”; en este sentido, es que debemos actuar para transformar la realidad (“geografía” de la transformación) incorporando a los actores territoriales (Bozzano; 2013).

En sintonía con las acciones desarrolladas sobre el quehacer en investigación- intervención en el territorio, particularmente en América Latina. Desde el Equipo TAG¹, Bozzano, su coordinador científico, plantea que resulta en un triple proceso simultáneo de construcción de sujetos, proyectos y territorios, y apunta a trabajar por *identidades, necesidades y expectativas* (o sueños) (Bozzano, 2012).

Antecedentes y tradiciones del conocimiento desde la disciplina geográfica

La ciencia geográfica es conocida ya desde la antigua Grecia. En su etimología la palabra Geografía, proviene de *geo-grafein*, que significa descripción de la tierra, por extensión del espacio terrestre. Fue Eratóstenes (276-194 a. C.) el primero que la nombró; otros señalan a Heródoto (484-420 a. C.). Como un antecedente válido se señala que desde su origen apareció como una mera descripción racional de la tierra, pero más adelante fue otro griego, Estrabón

¹ El Equipo TAG – Territorio, Actores, Gobernanza para la Transformación, depende del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Asimismo TAG es el nodo coordinador de la Red Científica Latinoamericana Territorios Posibles con sede en UNLP.

(64 o 63 a. C.- 19 o 24 d. C.), quien reflexionó sobre su conexión con la política y la sociedad. Sin embargo, en el último siglo, el conocimiento geográfico atraviesa un complejo proceso de redefinición casi permanente.

Ya desde sus orígenes como disciplina científica la geografía no se ha caracterizado por su unicidad. En el pensamiento geográfico se puede encontrar que “no ha habido una sola geografía sino una constelación de saberes geográficos, es decir una pluralidad y diversidad de pensamientos” (Bosque Maurel y Ortega Alba. Citado por: Llanos-Hernández; 2010, 208). Esto sin duda enriquece la base de pensamientos y perspectivas de abordaje y análisis de la compleja realidad social.

La ciencia Geográfica posee una extensa tradición en materia de producción de conocimiento del espacio geográfico o territorio. Geografías de viajeros y naturalistas, geografías clásicas, geografías del paisaje, geografías regionales, geografías neoclásicas, geografías críticas, geografías de la percepción, geografías del bienestar, geografías de la pobreza, cientos de geografías, en todas ellas la sociedad y la naturaleza en sus territorios. Como afirma Bozzano (2009) fiel a su etimología, durante la mayor parte de su historia, la geografía fue una descripción y un inventario del territorio y los lugares de nuestro planeta; así como de naturaleza, sociedad, procesos, y en menor medida actores en él presentes. En los hechos, dice Bozzano, nos lleva a pensar incluso, en la posibilidad de un cambio en la raíz del término: *geo-grafein* y *geo-explanans*. En el sentido de poder articular la descripción y explicación de la tierra, donde necesariamente la descripción es intención y a la vez explicación. (Bozzano, 2013).

Sobre el progreso de la ciencia geográfica, en referencia a los aportes descriptivos y explicativos Capel (2007,2) señala: “...es importante, y oportuno, recordar que también en esta ciencia han existido desde hace mucho tiempo propuestas explícitas para que su estudio contribuya a la solución de los problemas sociales...”. La Geografía debe hacer comprensible la relación del hombre con el mundo. Un mundo donde las transformaciones son profundas, de magnitud y velocidad crecientes.

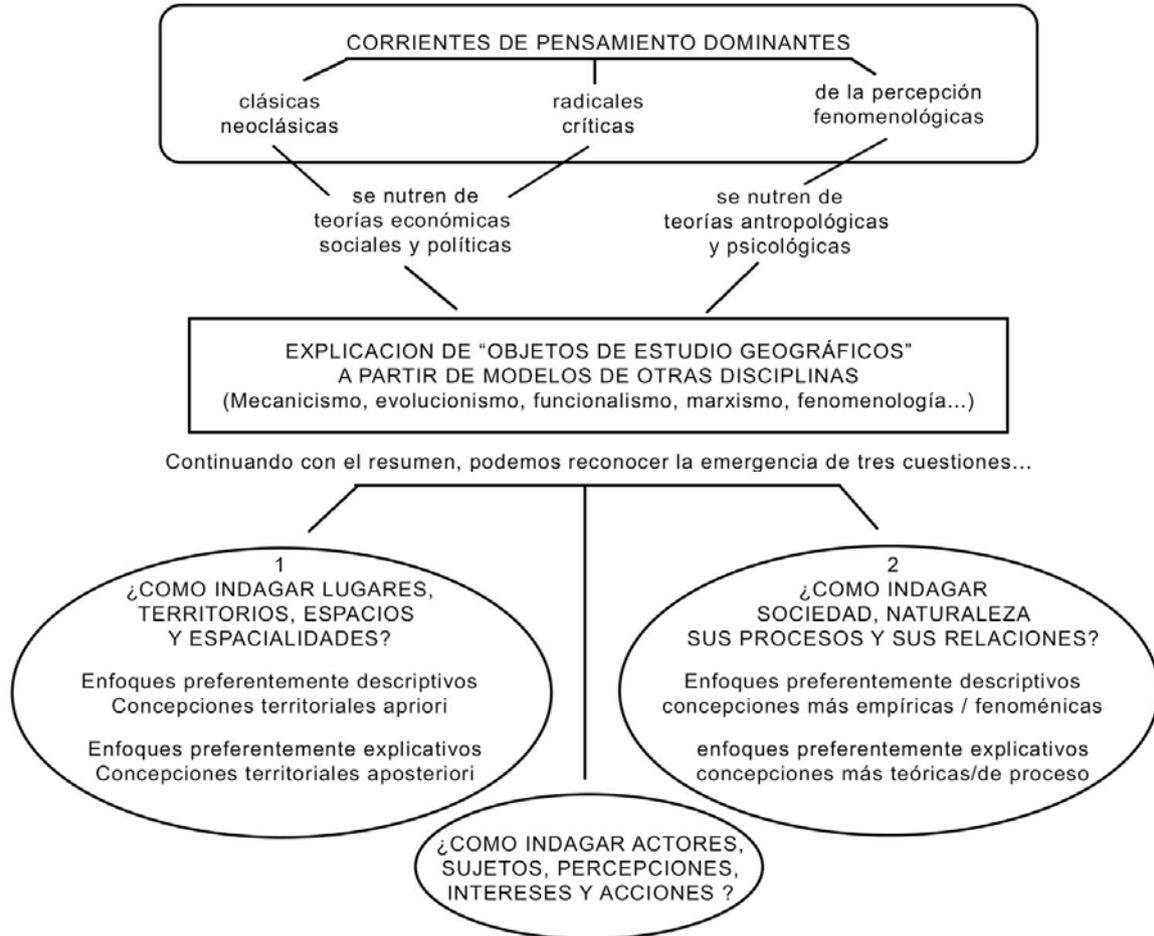
Compartimos una definición provisoria de la Geografía:

Es la disciplina científica que, junto a otras, estudia las diferenciaciones en el espacio terrestre y en sus lugares entendida y explicada como compleja, solidaria y contradictoria dialéctica de las relaciones entre procesos sociales y procesos naturales; o bien, de los actores que, con sus percepciones, intereses y acciones, construyen lugares en una relación perpetua entre hombre y medio (Bozzano; 2012, 55)

En la evolución del conocimiento geográfico puede afirmarse que lo regional y que la visión sistemática de procesos naturales y sociales son respectivamente los leitmotiv idiográficos y nomotéticos de la Geografía a lo largo de casi dos siglos de producción de conocimiento. En el primer caso, buscando lo singular, los lugares, los espacios diferenciados e irrepetibles, las regiones únicas; en el segundo caso, buscando las leyes, las regularidades en el comportamiento de un fenómeno, un hecho o una manifestación de la naturaleza o de la sociedad en

diferentes lugares (Bozzano, 2009). Veamos a continuación un esquema de las corrientes dominantes en el pensamiento geográfico.

Gráfico Nro.: 3 – Esquema de corrientes del pensamiento geográfico



Fuente: Bozzano (2013)

Geografía del turismo

Retomando lo desarrollado en primer apartado sobre la importancia de la ciencia geográfica en relación al turismo, es pertinente reflexionar sobre un lúcido aporte de Hiernaux (2006) al respecto.

Para la geografía del turismo, una fórmula sencilla, podrían ser la que sugiere Alan A. Lew, editor de la revista *Tourism Geographies*, fórmula por cierto asumida por muchos geógrafos profesionales: "la geografía del turismo es lo que hacen los geógrafos del turismo" (Lew, 2001: 105). ¿Una respuesta tautológica? No tanto porque, efectivamente, una forma de entender lo que es la geografía del turismo puede ser el examen de lo que han producido los geógrafos en ese campo. (Hiernaux, 2006, 401)

Como refiere Gómez (1987) en un estudio sobre la evolución de la “geografía del turismo” la ciencia geográfica, en su dilatada trayectoria, se orientó esencialmente hacia los estudios sobre la naturaleza y del paisaje en general. Sobre esto mismo reflexiona y señala que la geografía abordó de una manera indirecta el análisis de “lo social”, cuestión que a la larga conllevaría a ciertas limitaciones y problemas en su abordaje y que hoy, dice, necesitamos contextualizar para poder entender los estudios geográficos sobre el ocio, el turismo y la recreación.

Aunque muy modesto, el interés de los geógrafos por el turismo es bastante antiguo, pues ya hace casi ciento cincuenta años J. G. Kohl (1841, pág. 33) llamaba la atención sobre la fuerza transformadora del medio que tenían los desplazamientos de personas hacia un lugar determinado, motivados por lo que, hoy en día, pudiéramos traducir al castellano como el deseo de mantener contactos sociales (*geselliger Verkehr*); dichos viajes, en efecto, están en el origen de los centros de diversión y balnearios (Gómez, Alberto Luis, 1987, 2)

La Geografía aporta a la interdisciplinariedad, en la medida que se hace imprescindible el apoyo en nociones y conceptos de diversas ciencias: economía, sociología, historia, antropología, biología, ecología, entre otras. Asimismo, las problemáticas son abordadas y analizadas en todas las escalas, desde la comunidad local hasta el sistema mundo, en el presente, recurriendo al pasado y proyectándose en el futuro. La relación global-local y su territorialización, es uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta al momento de la gestión de territorios.

Es necesario destacar el criterio de transferibilidad, referido a la posibilidad de articular aprendizajes a situaciones nuevas o diferentes. Poniendo en consideración nuevos enfoques y aplicaciones en el análisis e interpretación del espacio geográfico – turístico a fin de poder interpelar la realidad y desarrollar un conocimiento dinámico que supere los saberes estancos de visiones tradicionales.

Por otro lado, las tendencias a nivel mundial son de importancia, al momento de formular lineamientos de gestión y acción. Las nuevas tecnologías juegan un rol dominante para el turismo, en la era de la información y las revoluciones tecnológicas. Del mismo modo, que la conciencia ambiental ha llegado para quedarse, más allá de las serias dificultades por las que atraviesa el tema en los diferentes foros internacionales a la hora de revertir concretamente los impactos de las diferentes actividades humanas.

El espacio es histórico, y como tal un mosaico de construcciones pasadas y actuales. El espacio turístico no es único, está integrado por múltiples formas territoriales acordes a las características previas del espacio incorporado y las condiciones de apropiación según los actores en presencia de capitales, ideologías, pautas culturales (Hiernaux, 1998). El espacio no es un escenario o una entidad abstracta y neutral, sino un producto histórico que hay que interpretar, interpelar y que puede cambiar.

De esta manera, consideramos central en la enseñanza de nuestra disciplina enfocar en el estudio de los procesos de valorización y apropiación de los recursos por parte de la sociedad, y lo producido. Los diferentes modos en la utilización del territorio significan una valoración

distinta de la naturaleza; esto significa que la relación naturaleza – sociedad se juega de un modo particular en cada caso. Las nociones de producto turístico, atractividad turística y patrimonio se articulan en la valorización del espacio, nociones que los alumnos van adquiriendo desde el primer año de la carrera.

Ya desde los años setenta se evidencia el surgimiento de una etapa de diversidad geográfica y pluralismo en el análisis de las actividades de ocio. Se aborda e interpela al espacio turístico, considerándolo como un producto social, resultado de las complejas relaciones y decisiones humanas. Como destaca Gómez (1987,10) sobre el abordaje disciplinar “...son muy grandes las dificultades que se presentan al que pretende resumir en unas breves páginas la riqueza y la complejidad de los problemas existentes en las investigaciones llevadas a cabo, en múltiples países, sobre el ocio...”

Abordar la Geografía en un primer año de una carrera de grado nos desafía a pensar en la complejidad de enseñar sobre espacios geográficos que incorporan diversas lógicas de transformación que proviene de la sociedad actual y sus necesidades, y la lógica que surge de transformar lo ya transformado en otros momentos históricos.

En lo referente a la Geografía Turística Argentina se debe explicitar que se abordan problemáticas en muy diversas escalas con un énfasis en espacios y territorios subdesarrollados, que muchas veces a pesar de la cercanía geográfica son desconocidos por el alumnado. Razón por la cual, en ocasiones se parte de preconociones, naturalizaciones y preconceptos que deben ponerse en evidencia a fin de realizar un proceso de reconocimiento, sensibilización, descripción e indagación de sociedades, culturas y espacios que se identifican en la materia.

¿Qué entendemos por turismo?

A fin de emprender un análisis acerca de la definición del turismo, este apartado tiene por objetivo desarrollar una breve historia sobre su evolución conceptual.

Si bien el turismo constituye una práctica de larga data, su definición aún no ha adquirido un consenso unívoco encontrándose en un proceso de redefinición constante. Esto se da como consecuencia de los distintos intereses y lógicas de funcionamiento de los actores involucrados en el fenómeno turístico, las cuales otorgan al turismo una cierta connotación o mirada por encima de otras. En otras palabras, adquiere una definición propia de la práctica del actor. De igual manera, una de las principales características del turismo como objeto de estudio radica en la gran cantidad de disciplinas (geografía, economía, psicología, antropología) que se entrelazan y aportan a su comprensión y análisis, muchas veces acotando la visión que se tiene del mismo o por el contrario ampliando su análisis desde una mirada compleja.

Así el turismo se transforma en un complejo fenómeno entretelado por distintas concepciones e intereses muchas veces contrapuestos. Es por eso que analizar la definición del turismo resulta de importancia para comprender su dinámica y su materialización en un territorio particular.

Breve evolución del concepto de turismo: desde una visión tradicional a una visión crítica

Los primeros intentos por definir el concepto de turismo, datan del período comprendido entre las dos guerras mundiales, entre los años 1919 y 1938. Época de un fuerte impulso en los desplazamientos a nivel mundial.

Dado el auge de la investigación del turismo en universidades predominantemente europeas, comienzan a surgir las primeras definiciones. En 1942, dos profesores de la Universidad de Berna definen al turismo como:

...la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada (Hunziker y Krapf, 1942 citado en Amparo Sancho 1998, 45)

Esta definición destaca al turismo como “la suma de fenómenos y de relaciones” y la ‘no residencia’ de los turistas en destino.

Una segunda aproximación a lo que se define por turismo es dada por los autores Burkart y Medlik (1981): “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera de lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (citado en Amparo Sancho, 1998, 45)

En esta última definición en contraposición al concepto de trabajo aparece el concepto de viaje y ocio. De igual manera se asocia el desplazamiento fuera del lugar de residencia permanente atravesado, a su vez, por la dimensión temporal; y se incorporan, como elemento, las actividades realizadas en el destino.

Posteriormente Mathieson y Wall (1982) lo definieron de la siguiente manera:

El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas, durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas (citado en Amparo Sancho, 1998, 46)

Esta última definición acota la dimensión temporal a un ‘período inferior a un año’. De igual manera agrega el término ‘facilidades’ haciendo referencia a los servicios, equipamiento e instalaciones necesarias para el disfrute del turista en el destino.

Tomando las definiciones precedentes, la Organización Mundial del Turismo (OMT) formula su propia definición:

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un pe-

ríodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros (1994, 11)

Uno de los aspectos que se incorpora a esta definición es la motivación del viaje o desplazamiento, sea este con fines de ocio, negocio, entre otros. Se trata de una definición orientada, principalmente, a medir el impacto del turismo dentro de la economía de un destino, desde flujos monetarios asociados al gasto turístico y el número de llegadas hasta el aporte de la actividad al PBI.

En síntesis, las definiciones expuestas nos ofrecen ciertas características que se asocian a la práctica turística:

- La existencia de un movimiento físico de los turistas, desplazándose de su lugar de residencia.
- La estancia en el destino por un determinado tiempo, no permanente.
- Las actividades realizadas en el destino como las facilidades provistas.
- Una motivación determinada que lleva a emprender el viaje.

Se puede observar una clara delimitación del concepto de turismo en estas definiciones. Por su parte Bertonecello (2002, 31) expone que la definición formulada por la OMT “tiene la virtud de ser clara y simple y el defecto de ser limitada conceptualmente y difícil de operacionalizar en forma consistente”

Son estas definiciones las que adquieren un fuerte componente empírico y descriptivo del turismo. A partir de las cuales se analizan las áreas de origen y destino de los turistas, las características del perfil de turista, inventario de atractivos turísticos y estudios económicos vinculados a la redistribución del ingreso y gasto del turista. Por otro lado, este enfoque destaca la gran importancia del turista como actor fundamental y analiza el turismo como una práctica que se implanta en el territorio sin correlato alguno con los procesos sociales que se desarrollan en el mismo. (Bertonecello, 2002)

Esta visión tradicional acerca del turismo y su relación con el territorio, busca identificar y (re) afirmar las potencialidades y virtudes del turismo para el desarrollo y crecimiento económico de un destino, analizando los aspectos positivos y beneficios que deja la actividad.

En contraposición a esta visión más tradicional acerca de la geografía del turismo, surge un enfoque analítico, social y crítico, cuyo análisis y estudio se centra en las transformaciones del territorio en torno a la actividad turística. Enfatizando una visión negativa respecto del turismo y de los impactos socioculturales que genera, se analiza el territorio atravesado por una gran diversidad de procesos sociales y de actores. En otras palabras, un territorio vinculado a la dinámica de la sociedad y una actividad turística definida como fenómeno social.

Bajo esta segunda mirada Hiernaux (1991, 26) define al turismo como “un proceso societario” e “inductor o estimulante de actividades económicas, que ofrecen bienes y servicios que demanda el turista en su afán de realizar actividades recreativas”

Ahora bien, analicemos los elementos más importantes, Hiernaux (1991) entiende por proceso societario a las relaciones que se dan entre individuos y grupos sociales, sean estos la

comunidad receptora, los turistas, agentes económicos y otros actores involucrados en la práctica. Por otro lado, se refiere al turismo como un fenómeno social vinculado al consumo de bienes y servicios y no como una actividad económica por sí misma. A su vez el autor alega que alrededor del concepto de turismo surgen conceptos menores como el viaje organizado, ocio, tiempo libre, vacaciones, entre otros.

La interdisciplinariedad en el abordaje del Turismo

Hiernaux (1991) no solo da una definición acerca del turismo, sino que analiza los rasgos y características propias del turismo de acuerdo a la mirada de la disciplina que lo estudia. Identifica las relaciones que se dan entre el turismo y cinco de las disciplinas más representativas en este campo de estudio: ciencias jurídicas, ciencias administrativas, economía, sociología y geografía.

Desde un aspecto jurídico el turismo ha cobrado un fuerte impulso gracias a las condiciones de tiempo libre dentro de la legislación laboral. Por otro lado, el turismo se vincula con marcos legislativos referidos al visado, leyes que regulan la actividad de agencias de viajes y operadores turísticos, así como los Parques Nacionales y lugares que forman parte del destino, entre otros.

El enfoque económico ha sido el más analizado y desarrollado en el campo del turismo. Bajo esta visión el turismo es considerado como un conjunto de actividades económicas (transporte, alojamiento, restauración, servicios) capaz de generar beneficios e impulsar las economías locales y regionales. Al mismo tiempo moviliza recursos (inversiones, gastos por turismo). Esta concepción se encuentra asociada a la definición dada por la OMT, cuyo objetivo es la estimación y medición estadística del impacto económico del turismo en distintos países.

En relación con las ciencias administrativas el turismo se enfoca en los procesos organizacionales necesarios para la gestión de empresas turísticas hasta la rentabilidad y la satisfacción del cliente. Uno de los ejemplos más conocidos son los programas de fidelización, sistema de quejas y sugerencias, entre otros.

Otro gran aporte a la definición del turismo es aquel dado por la sociología. El análisis de los términos tiempo libre y ocio en contraposición al tiempo de trabajo, ha marcado los primeros intentos por definir el turismo. Además del estudio de las relaciones de poder.

Muchos son los estudios enfocados en la relación entre turista y comunidad anfitriona, analizándose desde una perspectiva etnográfica y antropológica los efectos del turismo en la sociedad y en el lugar de destino. Un concepto acuñado bajo esta perspectiva es el término "turistificación", comúnmente asociado a la transformación de un territorio y desplazamiento de la población local para la instalación de empresas asociadas a la hospitalidad y al desarrollo turístico.

Finalmente, dada la movilidad de la actividad, el turismo tiene un fuerte componente espacial. De igual manera el turismo hace uso de un territorio construido socialmente, un territorio que constituye la práctica turística y al mismo tiempo la transforma y es transformado. Es así que la geografía

ha pasado de analizar la movilidad de los flujos turísticos, en términos de gastos y llegadas de turistas, a estudiarlo desde una perspectiva más analítica y crítica, entrelazada con lo social.

Al finalizar su análisis, el autor argumenta que ninguna disciplina tiene el monopolio de la verdad en lo que respecta a la definición del turismo ya que lo considera un campo de naturaleza multidisciplinar (Gráfico 4). En otras palabras, se transfieren el objeto de estudio y problemáticas de ciertas disciplinas al turismo. Este enfoque multidisciplinar fue desarrollado por Jafari (2005) en su artículo sobre “El turismo como disciplina científica”

Gráfico Nro.: 4 – Enfoque multidisciplinar del turismo



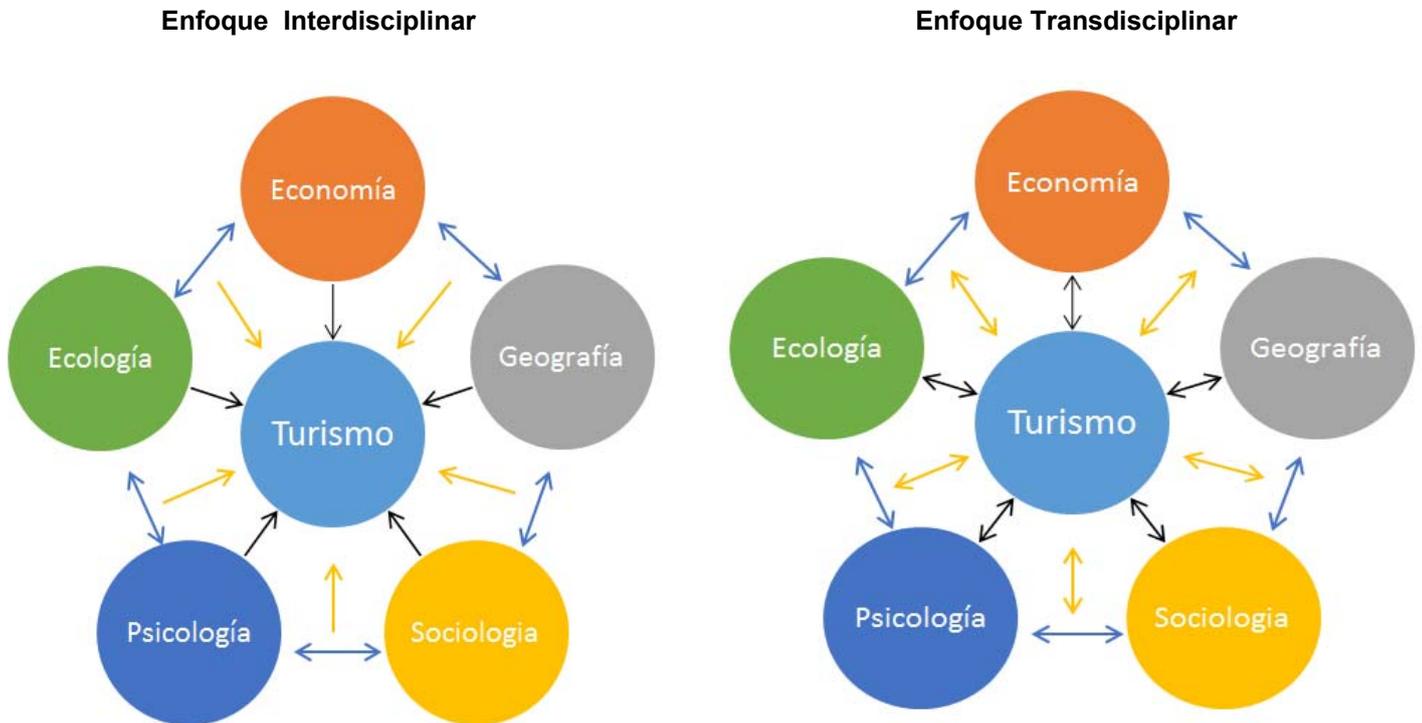
Fuente: Elaboración Propia.

Algunos autores como Campodónico & Chalar (2010) y Panosso Netto (2007) han criticado de manera reflexiva la visión multidisciplinar del turismo propuesta por Jafari (2005), sustentando la unilateralidad del diálogo entre una determinada disciplina y el turismo. Asimismo, el estudio desde la multidisciplinariedad ha llevado a la fragmentación de las investigaciones turísticas, desarrollando temáticas recurrentes desde aspectos económicos, sociales, geográficos, psicológicos, pero sin interrelación entre estos campos de estudio.

Ahora bien, se han desarrollado otros enfoques que permiten abordar la interrelación entre el turismo y otras disciplinas, desde una mirada más compleja, profunda y crítica, como lo son la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad (Gráfico 5). En lo que respecta al primer enfoque, se caracteriza por la co-producción de conocimientos entre distintos campos científicos, se habla de un diálogo bilateral entre ciencias que aportan a la comprensión del turismo. Un ejemplo son aquellos estudios en donde se indaga acerca de las motivaciones de la demanda turística desde una perspectiva psicológica, asociada a procesos internos de la persona. Por otro lado, la mirada transdisciplinar consiste en abordar el fenómeno turístico desde el paradigma

de la complejidad, analizando la realidad desde una perspectiva multidimensional y en diferentes escalas. En este último enfoque el turismo también transfiere sus objetos de estudios a otras disciplinas. (Comparato y Moscoso, 2014)

Gráfico Nro.: 5 – Enfoque Interdisciplinar y transdisciplinar



Fuente: Elaboración propia

Implicancias del concepto del turismo

El rol que juegan las definiciones y conceptos, así como el lenguaje que se usa en ellos, influyen en la manera de comprender, describir y analizar la realidad existente. De acuerdo a este punto Jafar Jafari (2005) expone la evolución de la concepción del turismo a través de la explicación de distintas plataformas: la plataforma apologética o favorable del turismo, la plataforma precautoria o desfavorable del turismo, la plataforma conciliatoria y la plataforma científica.

Dada las condiciones de acceso al derecho al descanso y disfrute de las vacaciones pagas, luego de terminada la Segunda Guerra Mundial, el turismo empieza a crecer de manera sostenida. Esta primera etapa hace referencia a la plataforma apologética o favorable. Dentro de esta concepción prima una visión vinculada a los beneficios que trae consigo el turismo y pone como actor relevante al turista.

Este modelo ha tenido su desarrollo y crecimiento hasta mediados de la década del '70, momento en el cual se empiezan a percibir los primeros impactos negativos. A esta plataforma Jafari (2005) la denomina plataforma precautoria o desfavorable del turismo. Es en este periodo que empiezan los estudios vinculados a un enfoque crítico que busca dar respuesta a problemas de carácter social, cultural y ecológico. Otra de las características de esta concepción es su visión centrada en el destino turístico como territorio de gestión y planificación.

Estas dos plataformas han centrado el estudio del turismo en función de los impactos que genera en un territorio. Asimismo, las temáticas investigadas han sido dependientes de la disciplina a través de la cual se lo estudia.

Si bien ambas plataformas han provisto al turismo de un importante marco de estudio, se precisaba contar con una visión más holística que diera respuesta a contexto y territorio dinámico. Bajo este pensamiento surge, durante la década de los '80, la plataforma conciliatoria. Esta plataforma busca desarrollar nuevas experiencias turísticas inclusivas, donde no solo se tenga en cuenta la satisfacción del turista sino también la calidad de vida de la comunidad anfitriona. Un claro ejemplo de esta concepción es el conocido Informe Brundtland del año 1987, elaborado por distintos países pertenecientes a la Comisión de Naciones Unidas. En este informe se analiza y se replantea la necesidad de políticas de desarrollo más integrales utilizándose por primera vez el término sostenibilidad.

Finalmente, el autor señala el surgimiento de una nueva plataforma durante la última década del Siglo XX: la plataforma científica. Esta concepción busca delimitar el objeto de estudio del turismo a través de la generación de un constructo teórico de carácter holístico.

Recapitulando

Lo hasta aquí desarrollado nos permite contar con un marco sobre qué es turismo, como se lo define y qué implicancias ha tenido sus diferentes concepciones en la práctica. Desde un análisis descriptivo a un análisis crítico, desde una visión positiva y/o negativa a una visión integradora.

Si bien, como se expuso al principio de este apartado, no existe un consenso unánime acerca de la definición del turismo. Esto se debe a la complejidad del fenómeno en términos no solo de impactos sino de las diferentes visiones de los actores involucrados. Es importante destacar que dentro de la geografía el turismo adquiere un carácter fuertemente territorial y dinámico donde entra en juego la trilogía espacio, tiempo y sociedad.

A modo de reflexión, la concepción de MacCannell (2007) respecto del turismo permite analizar las dinámicas territoriales que se dan a partir de este fenómeno: "...el turismo no es sólo un componente adicional de las actividades meramente comerciales, sino que también es un marco ideológico de la historia, la naturaleza y la tradición, un marco que tiene la capacidad de readaptar la cultura y la naturaleza a sus propias necesidades." (2007,11)

Esta definición nos introduce una serie de aspectos a analizar y estudiar dentro del turismo, algunos de los cuales serán desarrollados en los próximos capítulos.

Algunos interrogantes a modo de reflexión sobre los temas abordados

- ¿Es necesario llegar a un consenso sobre el concepto de turismo?
- ¿Cuáles son los desafíos que presenta la relación Geografía y Turismo?
- ¿Por qué motivos debemos incorporar las dimensiones espaciales y territoriales al abordaje y comprensión del fenómeno turístico?
- ¿Cómo se aplica este conocimiento en el campo profesional?
- ¿Constituye realmente una oportunidad o una amenaza los más de 1.000 millones de turistas que viajan por el mundo?
- ¿De qué manera se aborda al fenómeno turístico desde las carreras profesionales?
- ¿Qué contribuciones sustanciales aporta la mirada geografía hacia el turismo?

Referencias

- Almirón, A. V. (2004). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *GEOUSP: Espaço e Tempo (Online)*, (16), 166-180.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.
- Bertoncello, R (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.
- Bozzano, H. (2009) *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.
- Bozzano, H. Girardot, JJ; Cirio, G; Barrionuevo, C; Gliemmo, F. (2012) *Inteligencia Territorial. Teoría, Métodos e iniciativas en Europa y América Latina*. La Plata: Universitaria. de La Plata.
- Bozzano, H. (2013). Geografía e inteligencia territorial. Geo-grafein, geo-explanans, geo-transformare. *Revista Geográfica Digital*, (19).
- Bozzano, H; Gliemmo, F; Oggero, C. (2016) "El método Stlocus. Aplicación a Minas y alrededores, Lavalleja (Uruguay)" (9) 117-146. En libro: Transformaciones Territoriales y Procesos de Intervención en la Región Rioplatense. Horacio Bozzano | Irene Velarde. Editorial: Imago Mundi.
- Campodónico, R., & Chalar, L. (2010). Turismo: una ciencia en construcción. *Anais do VI Seminario de Pesquisa em turismo do MERCOSUL-Saberes no turismo: Interfaces, Caxias do Sul*, 1-15.
- Capel, H. (2007). El IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Las Ciencias Sociales en la solución de los problemas del mundo actual. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9 (245).
- Comparato, G., Moscoso, F. (2014). Turismo y epistemología: un ejercicio de construcción y desconstrucción. *Actas del VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Universidad del Comahue*. Neuquén.

- Gliemmo, F; Bozzano, H. (2014). Propuesta de aplicación del Método Stlocus como aporte para definir lugares sustentables para la práctica turística. Estudio de caso: en Minas, Lavalleja (Uruguay). *IV Jornadas Turismo y Desarrollo: Innovación como elemento diferenciador. La Plata*.
- Gliemmo, F; Bozzano, H. (2016). "Una iniciativa con inteligencia territorial en Lavalleja (Uruguay). El caso del turismo: acciones y transformación". (6). 81-95. En libro: Transformaciones Territoriales y Procesos de Intervención en la Región Rioplatense. Horacio Bozzano | Irene Velarde. Editorial: Imago Mundi.
- Gómez, A. L. (1987). La evolución internacional de la geografía del ocio. *Geo Crítica: cuadernos críticos de geografía humana*, (69).
- Hiernaux-Nicolas, D. (1998). El espacio turístico ¿metáfora del espacio global? *Diseño y Sociedad*, (9), 9-18.
- Hiernaux, N. D. (1994). En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas. *Revista Ciudades*, (23), 24-30.
- Hiernaux. N. D (1991) "Teoría y praxis del espacio turístico" *Diseño y Sociedad*, (1), 102-103.
- Hiernaux. N. D., Cordero, A., & van Duynen Montijo, L. (2002a). *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Hiernaux. N. D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y transferencias*, 6(2), 11-27.
- Hiernaux, D., Lindón, A (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.
- Knafou, R. (1992). L'invention du tourisme. En: Bailly, A.; Ferras, R., Pumaain, D. (coord.), *Encyclopédie de Géographie* (pp 827-844). Paris: Ed. Económica.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
- MacCannell, D. (2007). *Lugares de encuentro vacíos*. Melusina.
- OMT. (2017). Barómetro del turismo internacional. Recuperado de: <http://www2.unwto.org/es>
- Panosso Netto. A. (2007). Filosofía del turismo: Una propuesta epistemológica. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 16(4), 389-402.
- Sancho, A (dir.), (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: OMT
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel: Barcelona

CAPÍTULO 2

Nociones de Espacio, Territorio y Atractividad

Territorio, espacio y aportes a la práctica turística

Como se ha mencionado anteriormente la ciencia geográfica posee una extensa tradición en materia de producción de conocimiento del espacio geográfico o territorio. En las relaciones sociales, tal como se evidencia en el caso de la práctica turística, al revelarse éstas en tiempo y espacio, alcanzan un grado de complejidad que nos plantea la necesidad de que sean concebidas como un híbrido que las torna inseparables; ambas nociones resultan claves a la hora de analizar el fenómeno turístico moderno y sus diversas implicancias concretas.

Existen aportes teóricos notables que abordan estos conceptos desde diversas perspectivas y tradiciones no sólo geográficas. En la actualidad, plantea Llanos-Hernández (2010), el territorio es más que un concepto disciplinario, pues ha pasado a convertirse en un concepto interdisciplinario y a formar parte de los referentes teóricos de las diversas disciplinas que tienen como objeto de estudio los múltiples tipos de relaciones que despliegan los seres humanos. Tal como el autor lo señala en el sendero de la indagación sobre estos conceptos claves para las ciencias sociales:

Como todo concepto, el territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. (Llanos-Hernández, 2010, 208)

Pensar en territorio, tiempo y espacio nos desafía profundamente en nuestro quehacer académico y profesional. Durante siglos los trabajos en geografía han tratado de dilucidar el sentido del espacio y el tiempo en un lugar o territorio. Aunque no es menester de este capítulo ahondar en estos temas; sí, se considera que desde el fenómeno turístico se debería profundizar sobre los sentidos, implicancias y connotaciones espaciales y temporales. Bozzano, en relación a estos conceptos plantea que es el nudo gordiano de aquello que estaría contribuyendo a explicar otros ejes de análisis de nuestros trabajos y disciplinas (Bozzano, 2009, 122-123).

Territorio y espacio no son conceptos semejantes. Mientras el territorio se refiere, en sentido amplio, al espacio geográfico o terrestre, con sus componentes naturales y sociales, el espacio es un concepto categorial de mayor alcance, cuya referencia al tema que nos ocupa nos obliga a indagar en aplicaciones al territorio a partir de aportes realizados desde otras disciplinas, preferentemente desde las ciencias sociales y las ciencias naturales (Bozzano, 2009).

Antecedentes en el estudio del Territorio

La palabra territorio, afirma Bozzano, se deriva de las latinas *terra* y *torium*, conjuntamente significan “la tierra que pertenece a alguien”; el sentido de pertenencia interviene a manera de nexo entre alguien y la tierra, pudiendo ésta manifestarse de muy diversas formas: ocupación, apropiación y valorización, entre otras; etimológicamente la palabra territorio nace como un concepto híbrido más que como un concepto puro, donde los variados sentidos de pertenencia estarían oficiando de mixtura entre la tierra y alguien (Bozzano, 2009).

En una primera aproximación en base al geógrafo brasileño Milton Santos se precisa que: el territorio es entendido como espacio socialmente construido sobre historias naturales y sociales previas; se afirma, además, que se trata de un proceso de construcción social que está dando lugar a una triple hibridación de la sociedad en tiempo-espacio. En esta misma línea, Bozzano se refiere al territorio al subrayar que: se trata de un lugar donde se desarrollan procesos naturales y donde se despliegan procesos sociales, es un sentido amplio, en tanto escenario de articulaciones complejas entre sociedad y naturaleza (Bozzano, 2009).

En el territorio estarán presentes las relaciones de poder que se organizan en una época determinada “las prácticas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún tipo de contenido de clase o social, y en la mayor parte de los casos constituyen el núcleo de intensas luchas sociales” (Goncalvez Porto, 2001; en: Llanos-Hernández; 2010, 217)

En el transcurso de una fructífera trayectoria académica y científica aplicada en decenas de proyectos e investigaciones durante los últimos 30 años, Bozzano definía el territorio en una de sus versiones más actuales:

El territorio es un lugar de variada escala –micro, meso, macro- donde actores – públicos, privados, ciudadanos, otros- ponen en marcha procesos complejos de interacción –complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa- entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos éstos por un sinnúmero de técnicas –híbridos naturales y artificiales- e identificables según instancias de un proceso de organización territorial en particulares acontecimientos –en tiempo-espacio- y con diversos grados de inserción en la relación local-meso-global. El territorio se redefine siempre (Bozzano: 2012,102)

El concepto de "acontecimiento", nos puede aproximar a los conceptos referidos. Este es entendido en primera instancia como "...un instante del tiempo que se da en un punto del espacio" (Santos, 2000, 122). En referencia a lo expuesto como primera definición debemos precisar que los acontecimientos no pueden ser examinados aisladamente de los sujetos que le dan significado, de los lugares donde ocurren, ni de los procesos sociales más generales que permiten entenderlos.

En palabras de María Laura Silveira: "...el lugar no es un fragmento, es la propia totalidad en movimiento que, a través del acontecimiento, se afirma y se niega, modelando un sub-espacio del espacio global..." (Silveira, 1993, 204-205). Santos plantea: "...El modelo sistemas de objetos-sistemas de acciones solamente se entiende como un modelo espacio-temporal...", más adelante continúa diciendo "...la escala deja de ser una noción geométrica para ser condicionada por el Tiempo..." (Santos, 2000, 141)

A fin de examinar de qué manera se producen las lógicas que guían los cambios que se suscitan en el ámbito espacial desde lo global a lo local, el aporte al respecto que hace Milton Santos resulta esencial "...La región y el lugar no tienen existencia propia. Son sólo una abstracción si los consideramos separadamente de la totalidad..." (Santos, 2000, 139). Cada lugar del Planeta representa un cúmulo de acontecimientos en tiempo-espacio. En un espacio presente, tiempos pasados y tiempos presentes se combinan de manera compleja.

En relación al concepto de lugar, polisémico en numerosas disciplinas científicas, es entendido como:

un patrón de ocupación y apropiación territorial en la micro y/o meso escala donde actores ponen en marcha continuamente -de manera conflictiva y solidaria acontecimientos jerárquicos, homólogos y complementarios, resignificando conciencias, acciones y objetos de manera perpetua en instancias de un proceso de organización territorial. El lugar se redefine siempre. (Bozzano, H, 2012: 104 - 105).

La palabra lugar se deriva del latín *locus*, que significan local; el lugar "es siempre un lugar de algo o de alguien" (Bozzano, 2009). Como explica Pedro Pérez, no hay actor social sin "su lugar". Sin "lugar" no hay relaciones sociales, no hay sociedad. Es decir, relaciones, procesos, tiempo (Pérez, En Bozzano, 2005, 18). Los procesos sociales que se despliegan en un determinado territorio son protagonizados por diversos sujetos del Estado, del mercado y la ciudadanía. Los cuales se relacionan de variadas formas y por ende con una amplia gama de resultados. (Bozzano; 2005,10)².

² Territorio y gestión: desarrollo endógeno y desarrollo institucional. Análisis de casos Prof. Dr. Horacio Bozzano. Seminario de Investigación "Experiencias de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local". Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Ciencias Humanas, Instituto de Geografía, Universidad Nacional de La Pampa. 4 y 5 de agosto de 2005. CD

El territorio en el marco de la globalización

El territorio como noción disciplinaria o bien interdisciplinaria nos acerca al estudio de nuevas realidades en el contexto actual de la globalización. Los debates, tanto del concepto de Territorio como el del fenómeno de la globalización, se han revitalizado hoy más que nunca ante la compleja y dinámica realidad por la que atraviesa el escenario económico - político mundial.

García Canclini define a la actual etapa de la Globalización como un nuevo régimen de producción del espacio y el tiempo, en donde se intensifican las dependencias recíprocas, el crecimiento y la aceleración de redes económicas y culturales que operan a escala mundial. (García Canclini; 2005). Las nuevas tecnologías se constituyen como facilitadoras ante la necesidad del mercado mundial, interacción más compleja e interdependiente entre focos de producción, circulación y consumo (García Canclini; 2005, 49-50)

Resulta esclarecedor a fin de abordar el fenómeno mencionado lo que Milton Santos refiere al respecto:

...El mundo se ha vuelto mundo por varias razones. Una razón es el hecho de que la inteligencia humana ha podido crear un conjunto de técnicas que son hegemónicas respecto de la información (una familia de técnicas) que tienen una dimensión planetaria, una presencia directa e indirecta en todos los lugares, que ha permitido primero, crear empresas globales; segundo, que haya una información con vocación planetaria y tercero, que el mundo de negocios, en su más alta expresión, sea también planetario, global. Entonces, todo lo que acontece en cualquier lugar tienen relación con ese mundo, es decir que los lugares no pierden completamente sus características y el mundo se instala en todas partes. La diferenciación entre lugares aumenta, pero cada lugar aumenta su individualidad, aunque funcionando dentro de un sistema único, el sistema del mundo (Santos, 1998, 12)

El fenómeno de la globalización, entendiéndolo como tal a un fenómeno de carácter multidimensional, que refiere a acciones o procesos que incluyen al mundo entero; desde esta perspectiva abordamos desde nuestras disciplinas, particularmente desde la geografía, la manera como se resignifica la relación espacio – tiempo.

Las personas están inmersas en una cultura global, una economía global y un medio ambiente global, y el mundo, en muchos aspectos, se encuentra integrado e interdependiente. Pero la globalización no ha destruido la individualidad de la cultura de un lugar, de una economía o del ambiente local. Muchos de los problemas sociales contemporáneos son el resultado de las tensiones que promueven la cultura, la economía y el ambiente global, por un lado, y la preservación de la autonomía económica local, las tradiciones culturales y las condiciones físicas, por el otro.

En relación a la actual etapa de la Globalización y su relación con el territorio:

El territorio es un concepto que adquiere nuevos contenidos en el contexto de la globalización, son relaciones sociales que desbordan las fronteras de la comunidad, de la nación y que se entrelazan con otros procesos que ocurren en el

mundo. Los medios modernos de comunicación, los sistemas de transporte, los nuevos mercados, los avances de la revolución científica y tecnológica, entre otras cosas, han trastocado las nociones de tiempo y espacio de las épocas pasadas, pero también evidenciaron la debilidad de las bases culturales sobre las cuales se formaron las promesas de un futuro promisorio que surgieron en la modernidad. (Llanos-Hernández; 2010, 214)

Paisajes naturales, paisajes modificados y paisajes ordenados

Históricamente desde la disciplina geográfica se ha concebido al paisaje como el aspecto visible directamente perceptible del espacio (Dolfus, 1978). Todos los paisajes están formados por elementos geográficos que se articulan unos en relación a otros.

En la tradición de ciencias del paisaje se han establecido tres elementos o subsistemas principales que componen los paisajes: abióticos (elementos no vivos), bióticos (resultado de la actividad de los seres vivos) y antrópicos (resultado de la actividad humana). Determinar estos elementos es lo que constituye el primer nivel del análisis geográfico. Las posibilidades combinatorias, prácticamente infinitas, que se pueden dar entre ellas determinan las características de un paisaje en particular. Son los grupos humanos, que instalados en el ámbito natural transforman, modifican y alteran el ámbito viviente; así resultan paisajes terrestres desigualmente frágiles y cambiantes. (Dolfus, 1978)

El paisaje es más que la porción de lugar que la vista presenta a un observador. El paisaje es el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza; es la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado; es el rostro del territorio (Nogué Joan; 2012, 129). Además, el autor precisa que: "...El paisaje es un concepto enormemente impregnado de connotaciones culturales, de valores y puede interpretarse como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y quizá también de su futuro..." (Nogué, 2012, 129).

En efecto, paisaje es cultura y, precisamente por ello, es algo vivo, dinámico y en continua transformación, capaz de integrar y de asimilar con el tiempo modificaciones territoriales importantes, siempre y cuando estas modificaciones no sean bruscas, violentas, ni demasiado rápidas (Nogué Joan; 2012, 126)

La sociedad [...] al contemplar un paisaje, le asignará un valor positivo o negativo según la percepción que éste le proporcione (bonito, agradable, etc.), pero con mayor dificultad será capaz de reconocerle un significado histórico relacionado con su dilatado proceso de configuración. Es necesario, por tanto, sensibilizar a la sociedad, pero también instruirla acerca del valor del paisaje cultural como elemento patrimonial. Ello requiere conocer esos paisajes (génesis, interrelación entre estructuras, etc.) y este proceso, a su vez, facilitará la protección real del paisaje como elemento ambiental, pero también social, cultural y patrimonial más allá de un mero amparo legal. (Hernández Hernández, 2009, 180-181)

Implicancias territoriales en la práctica turística

La práctica turística y el Territorio no son unidades que podríamos definir a priori; este se define como producto de una construcción social, dada por sujetos, con sus lógicas y racionalidades, a partir de múltiples relaciones sociales identificables según instancias de un proceso de organización que se materializa en un lugar del espacio, en relación a diferentes acontecimientos temporales. (Bozzano, 2012; Bertoncello, 2002; 2006). Estos elementos conceptuales permiten orientar la indagación del proceso de valorización turística poniendo énfasis en los actores intervinientes, y reconociendo la configuración territorial como resultante del proceso.

En el enfoque propuesto, el turismo no es una actividad económica per se sino un inductor de actividades (Hiernaux, 2002) con implicancias sociales y territoriales (actores, identidad, historia, etc.) que deben ser tenidas en cuentas al momento de la implantación y planificación de un destino turístico.

Aportes sustantivos para comprender la dimensión territorial del turismo han sido realizados desde la ciencia geográfica. Aquí se ha reconocido que el turismo posee una dimensión espacial y temporal que se materializa como producto de una práctica social moderna vinculada al tiempo de ocio. Bertoncello (2002) señala que la práctica turística supone, para constituirse como tal, “la valorización de la diferenciación de lugares”; si bien se trata de lugares diferentes, éstos están articulados entre sí de formas específicas: “esta articulación es social, implicando por supuesto las dimensiones materiales y subjetivas de cada uno de ellos” (Bertoncello, 2002, 42). Bustos Cara (2008) considera al turismo como productor y transformador del espacio; al tiempo que Knafou (1992), en relación a los territorios turísticos, señala que “son inventados y producidos por los turistas, más o menos retomados por los operadores turísticos y por los planificadores” (Knafou, 1992, p. 73, en: Almirón, 2004, 178). Barrado Timón define al destino turístico, como el espacio sobre el cual se tiene “un derecho de uso temporal” (Barrado Timón, 2004, 49); este uso temporal está dado “sobre una realidad geográfico-cultural” (Barrado Timón, 2004, 49).

El Territorio como producto de una construcción social, dada por sujetos, con sus lógicas y racionalidades, a partir de múltiples relaciones sociales identificables según instancias de un proceso de organización que se materializa en un lugar del espacio, en relación a diferentes acontecimientos temporales. En el caso del “Territorio turístico” incorporamos la valorización que los diferentes actores realizan desde sus propias necesidades, expectativas e imaginarios, estos resignificados desde el presente y poniendo en relación el lugar de origen y destino en sus dimensiones materiales y simbólicas; este territorio se organiza en torno a atractivos (históricos- culturales y naturales) que no son atributos “per se” del lugar, sino que son el resultado de un proceso social de construcción de atraktividad, el cual selecciona y jerarquiza ciertos atributos, al tiempo que otros se dejan de lado (Bozzano 2009, 2012; Bertoncello 2002, 2006).

Las lógicas sociales, desplegadas por diversos actores, que estructuran el territorio turístico deben analizarse en relación a la capacidad de éstas de definir y resignificar el espacio apropiado material o simbólicamente mediante la práctica turística, pues es allí donde estas se materializan, definen su uso, apropiación, y a su vez interactúan, compiten y cooperan con otros usos posibles. La dimensión espacial cobra relevancia y es allí donde se despliegan tensiones

territoriales (sinergias y conflictos). Como decíamos antes: el lugar se redefine siempre, cuestión que retomaremos en las particularidades del área investigada.

La atraktividad turística es una construcción social resultante de un proceso de valorización que selecciona y jerarquiza ciertos atributos, sean naturales o culturales, al tiempo que otros atributos se dejan de lado o se ocultan (Bertoncello, 2002). Este proceso tiene lugar en el marco de lógicas sociales más amplias que le otorgan sentido y lo justifican, a través de acciones concretas.

El Turismo es un proceso societario con fuertes implicancias en las relaciones sociales entre los individuos y los grupos sociales de las áreas geográficas emisoras y receptoras (Hiernaux Nicolás, 2002, 26); verlo como un fenómeno moderno, en el contexto de consolidación y expansión del sistema capitalista (Hiernaux Nicolás, 2002). Este proceso se caracteriza por profundos impactos a escala micro y macro tanto económica como espacialmente e induce cambios sociales en los lugares de destino como en las zonas emisoras.

Las lógicas sociales, desplegadas por diversos actores, que estructuran el territorio turístico deben analizarse en relación a la capacidad de éstas de definir y resignificar el espacio apropiado material o simbólicamente mediante la práctica turística, pues es allí donde estas se materializan, definen su uso, apropiación, y a su vez interactúan, compiten y cooperan con otros usos posibles.

La dimensión espacial cobra relevancia y es allí donde se despliegan tensiones territoriales (sinergias y conflictos).

En este sentido, en la lógica del espacio turístico se contraponen dos mundos: el del turismo y el de la producción, es decir entran en contradicción la lógica del ocio - que sostiene al primero- y la lógica de la ganancia -que sostiene al segundo (Almirón, 2004, 172).

Respecto a las lógicas que guían la práctica turística y al deseo de consumir por parte de las sociedades modernas que el turismo ha posibilitado la penetración de criterios de rentabilidad empresarial, más cercanos al mundo de la producción que al que respondería en la esfera del ocio (Hiernaux Nicolás, 1994). Y agrega:

Es tal el deseo de consumir turismo en las sociedades modernas, es decir de participar del mundo de ocio distinto del de la producción, que ha posibilitado la penetración de criterios de rentabilidad empresarial, propias del mundo de la producción, en la esfera turística (Hiernaux Nicolás, 1995, 45).

Atractivos naturales y culturales

Territorio y Patrimonio

El territorio no es un elemento pasivo de la práctica turística, sino que actúa como una dimensión constitutiva de la misma conteniéndola y redefiniéndola. El turista durante su visita “consume” recursos culturales y naturales que le son propios al lugar de destino. Estos elementos forman parte de la identidad de una comunidad y surgen como resultado de la apropiación y valorización que

hace la sociedad de esos atributos. De esta manera podemos decir que el territorio es un “portador de vectores simbólicos, culturales e históricos” (Bustos Cara, 2004, 20), una trama de sentidos, que, en muchos casos, pasa a formar parte de la experiencia que se ofrece al turista.

Estos recursos que forman parte de la experiencia turística, constituyen el Patrimonio de una comunidad. Para Almirón, Bertoncetto y Troncoso el Patrimonio es el “conjunto de bienes, (naturales o culturales, materiales o inmateriales) acumulados por tradición o herencia, común al conjunto de individuos que constituyen esa sociedad” (2006, 103).

Se identifican aspectos clave dentro de la definición de patrimonio: la herencia, algo recibido de las generaciones pasadas; el reconocimiento por un grupo colectivo o la totalidad de la sociedad, es algo que se comparte; la transmisión de este acervo identitario a futuras generaciones. Así el patrimonio articula el pasado, presente y futuro. (Bustos Cara, 2004; Almirón, Bertoncetto, Troncoso, 2006)

Ahora bien, el patrimonio no es definido solo por la herencia. Algunos autores, como Prats (1998), han criticado dicha visión estática, argumentando que dentro de la condición de patrimonio intervienen procesos sociales de valorización. Dicha valorización es resultado de un proceso de selección e intención, en el que intervienen distintas dimensiones y actores. De esta manera el patrimonio no es siempre representativo del total de una comunidad, sino que constituye un “espacio de lucha material y simbólica” (Canclini, 1999, 18) entre distintos grupos sociales.

A este proceso de valorización, selección y legitimación de determinados elementos de la cultura y tradición, de un determinado espacio-tiempo se lo denomina activación patrimonial o patrimonialización. En este proceso intervienen intereses, ideas de un individuo o un grupo sobre otro, convirtiéndose en portadores hegemónicos de los valores culturales de una comunidad. Asimismo, patrimonializar implica una construcción social antes que un simple proceso depositario de valores y significados en un territorio.

La conformación de un patrimonio se da a partir de los sentidos y significados que se le da un elemento. Los imaginarios, individuales y colectivos, van integrando lo que se considera como parte de la identidad y la cultura.

Al mismo tiempo las relaciones de poder, son un aspecto clave, en la activación patrimonial. Sabemos que no siempre hay consenso entre los actores y que en muchos casos no siempre forman parte de la misma comunidad, sino que pertenecen a instituciones externas, llevando a la existencia de objetivos múltiples y muchas veces contradictorios (Bustos Cara, 2004)

Patrimonio en Argentina

La tendencia global hacia la homogeneización de la cultura ha derivado en el impulso por recuperar y fortalecer las raíces identitarias individuales. En el caso particular de Argentina, el país ha buscado recuperar, conservar y difundir su patrimonio a partir de distintos reconocimientos a nivel nacional e internacional. Uno de los más conocidos es la Declaración de UNESCO a Patrimonio Mundial.

El reconocimiento del patrimonio por parte un organismo internacional como lo es UNESCO, ha estado vinculado desde su inicio con los procesos de valorización turística, en la medida que se le da una mayor visibilidad a nivel mundial, impulsando el desarrollo del turismo y con ello el aumento del número de turistas.

En la siguiente Tabla se detallan los sitios declarados Patrimonio Mundial en Argentina, así como el Patrimonio Inmaterial.

Tabla Nro. 1: Lista de Patrimonio Mundial Argentina

Patrimonio Material			
Patrimonio	Categoría	Provincia	Año de declaración
Parque Nacional Los Glaciares	Patrimonio Natural	Santa Cruz	1981
Cataratas del Iguazú	Patrimonio Natural	Misiones	1984
Misiones Jesuíticas Guaraníes	Patrimonio Cultural	Misiones	1984
Cueva de las Manos	Patrimonio Cultural	Santa Cruz	1999
Península Valdés	Patrimonio Natural	Chubut	1999
Manzana Jesuítica y Estancia de Córdoba	Patrimonio Cultural	Córdoba	2000
Parque Nacional Talampayá/Parque Provincial Ischigualasto	Patrimonio Natural	La Rioja/ San Juan	2000
Quebrada de Humahuaca	Paisaje Cultural	Jujuy	2003
Qhapaq Ñan. Sistema Andino	Itinerario Cultural		2014
Casa Curuchet. Obra arquitectónica de Le Corbusier	Patrimonio Cultural	Buenos Aires	2016
Parque Nacional Los Alerces	Patrimonio Natural	Chubut	2017
Patrimonio Inmaterial			
Patrimonio		Año de declaración	
El Tango		2009	
El filete porteño de Buenos Aires.		2015	

Fuente: elaboración propia

El patrimonio como recurso turístico

Entendiendo al turismo como un inductor de actividades económicas y de consumo, el patrimonio se inserta como recurso susceptible de ser valorizado comercialmente y económicamente. El patrimonio constituye uno de los principales aspectos, por no decir el único, que motiva a los turistas a elegir un destino por sobre otros. El patrimonio pasa así a ser apropiado por el turismo para convertirse finalmente en atractivo turístico.

Almirón, Bertonecello y Troncoso (2006, 106) definen a los atractivos turísticos como "los rasgos inherentes a los lugares, que son puestos en valor o activados para y por el turismo". En otras palabras, los atributos propios de un territorio no son condición suficiente para ser considerados atractivos, ya que además se requiere del reconocimiento por parte del turismo.

De esta manera, a un recurso patrimonial, el turismo le da un nuevo significado, sentido y valor, en ocasiones contrapuesto al de la comunidad de destino. El turismo le asigna un grado de atractividad al patrimonio. Bertonecello (2002) se refiere a la atractividad turística, como una construcción social a partir del cual se seleccionan y jerarquizan determinados atributos, al mismo tiempo que otros son invisibilizados o dejados de lado. Esta construcción está condicionada por los hábitos, modas, costumbres e imaginarios (percepciones, expectativas y representaciones) de la comunidad de origen y por la intervención de actores (sector público y privado) que van modelando esta atractividad, a través del marketing de destinos y sus propios intereses, para ser ofrecida a los turistas.

En pocas palabras, más allá de los rasgos únicos y excepcionales de un lugar, solo serán considerados atractivos aquellos atributos que coinciden con las expectativas y demandas de la comunidad de origen de los turistas.

Como dice Hiernaux (2002, 26) "El turismo es un proceso societario con fuertes implicancias en las relaciones sociales entre los individuos y los grupos sociales de las áreas geográficas emisoras y receptoras".

El turismo puede participar e intervenir de dos formas dentro del patrimonio. En primer lugar, puede valorizar un patrimonio existente, ya valorizado en primera instancia por la comunidad local. En este caso el turismo es considerado como una actividad que fortalece la cultura e identidad y aporta a la conservación patrimonial. En segundo lugar, el turismo puede llevar al descubrimiento y a la definición de un patrimonio que no ha sido valorizado previamente. Así los recursos naturales y culturales que tengan una valorización turística serán considerados patrimonio. Dentro de esta última, convergen distintos intereses, muchos de los cuales se asocian a la mercantilización y consumo del patrimonio.

Al apropiarse de la carga simbólica de un patrimonio, el turismo transforma el sentido en función de las expectativas y necesidades del turista. Esto puede derivar en una dicotomía entre visiones e intereses por parte de distintos actores. En algunos casos, la comunidad local del destino no comparte los mismos valores o no se identifica con el patrimonio valorizado turísticamente, las imágenes y significados son distintos, así como el discurso históri-

co que se tiene sobre el mismo. Asimismo, la ideología dominante, se encuentra implicada en las versiones que se construyen sobre la cultura e identidad, llevando, en muchas ocasiones a la invisibilización de determinadas expresiones culturales por sobre otras.

De esta manera es de importancia que la gestión del patrimonio turístico sea abordada desde una mirada integral, atendiendo, en una primera instancia, al desarrollo de la comunidad local al tiempo que se satisfacen las necesidades de la demanda turística. En otros términos, hablamos de una gestión sustentable, donde se tenga en consideración los diferentes usos que se le da al patrimonio por parte de distintos actores, ya sean de carácter público, privado, así como grupos sociales (Bustos Cara, 2004; Canclini, 1999)

Algunos interrogantes a modo de reflexión sobre los temas abordados

- ¿Qué actores intervienen en la gestión de un territorio turístico? ¿Cuáles son sus intereses?
- ¿Cuáles son las consecuencias de que un patrimonio cultural sea valorizado por distintos actores?
- ¿Qué acción o acciones pueden contribuir a una gestión integral del patrimonio turístico?
- ¿Qué impactos puede llegar a tener la declaración de Patrimonio Mundial en un territorio?
- ¿De qué manera se articula la relación turismo y territorio?
- ¿Cómo se articulan los procesos de valorización de atractivos turísticos?
- ¿Cómo se debe concebir y abordar al territorio turístico?

Referencias

- Almirón, A. V. (2004). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *GEOUSP: Espaço e Tempo (Online)*, (16), 166-180.
- Almirón, A., Bertonecello, R., & Troncoso, C. A. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.
- Bertonecello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.
- Bertonecello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.
- Bertonecello, R (Comp.) (2009) *Turismo y Geografía*. Buenos Aires: Ciccus.
- Bustos Cara, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, 8(2), 11-24.
- Bozzano, H. (2009) *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.

- Bozzano, H. (2013). Geografía e inteligencia territorial. Geo-grafein, geo-explanans, geo-transformare. *Revista Geográfica Digital*, (19).
- Bozzano, H; Girardot, JJ; Cirio, G; Barrionuevo, C; Gliemmo, F. (2012) *Inteligencia Territorial. Teoría, Métodos e iniciativas en Europa y América Latina*. La Plata: Universitaria. de La Plata.
- Bustos Cara, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, 8(2), 11-24.
- Dachary A., Arnaiz, (2003). *Globalización, turismo y Sustentabilidad*. México: Ed. Univ de Guadalajara.
- Dollfus, O. D. (1978). *El análisis geográfico*. Barcelona: Oikos-tau,
- Dolfus, O. (1982). El espacio geográfico, Barcelona: *Oikos-Tau*.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Barcelona: Paidós.
- García Canclini, N., & Criado, A. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. *Consejería de Cultura. Junta de Andalucía*.
- Gómez, A. L. (1987). La evolución internacional de la geografía del ocio. *Geo Crítica: cuadernos críticos de geografía humana*, (69)
- Hernández Hernández, M. (2009). El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo ¿utopía o realidad? *Boletín de la A.G.E.*, (49), 169-183.
- Hiernaux, N. D. (1994). En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas. *Revista Ciudades*, (23), 24-30.
- Hiernaux. N. D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y transferencias*, 6(2), 11-27.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.
- Lindón, A., & Hiernaux, D. (2012). *Geografías de lo imaginario*. Barcelona: Anthropos.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
- López Palomeque, F. (1999) Política turística y territorio en el escenario de cambio actual. *Boletín de la AGE*, (28).
- Nogué, J. (2012). Intervención en imaginarios paisajísticos y creación de identidades territoriales. *Geografías de lo imaginario*, 129-139.
- Organización Mundial del Turismo. (2014) Barómetro OMT de Turismo mundial. Edición Febrero. Madrid
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27, 63-76.
- Sancho, A (dir.), (1998) Introducción al turismo. Madrid: OMT.
- Santos, M. (1998). Entrevista a Milton Santos. Boletín del Centro de Estudios Alexander Von Humboldt nº 4
- Timón, D. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfica territorial. *Estudios turísticos*, 160, 45-68.

Estudio de caso

Este estudio referencia la investigación desarrollada por el Mg. Gabriel Comparato en el marco de su tesis de maestría y de una de las líneas de investigación llevada adelante por el Instituto de Investigaciones en Turismo (FCE-UNLP).

El mismo tiene por objetivo aplicar y bajar a territorio los conceptos desarrollados a lo largo del capítulo desde una mirada crítica y analítica. Estas problemáticas dan cuenta de la complejidad del territorio turístico tanto en su materialización como gestión.

“Misiones Jesuíticas Guaraníes: reflexiones de una paradoja”

Mg. Gabriel Comparato - Instituto de Investigaciones en Turismo (FCE-UNLP)

Detrás de cada viajero, de cada turista, hay un telón de fondo por descubrir. Ese detrás de escena, muchas veces invisibilizado, trae consigo incertidumbres, dilemas, conflictos y muchos interrogantes más y he aquí una de las grandes responsabilidades del Licenciado en Turismo: su descubrimiento.

Se propone reflexionar en torno a la paradoja que conlleva muchas veces el desarrollo turístico. Paradoja deriva del latín “paradoxum”, relacionado con la idea de “*inesperado, increíble, singular*” y abarca, en general, razonamientos en apariencia válidos, pero que conducen a contradicciones o situaciones contrarias al sentido común. La propuesta gira, entonces, en pensar y repensar el modelo de desarrollo turístico que tuvo lugar en uno de los sitios más atractivos de la República Argentina y que su historia se comparte con los países vecinos de Brasil, Paraguay y Uruguay: las Misiones Jesuíticas Guaraníes. Se trata de un caso que se caracteriza por poseer el máximo reconocimiento internacional en lo referido a patrimonio junto a reconocida atractividad turística pero que, en la práctica, convive con numerosos dilemas de gestión.

Las Misiones Jesuíticas Guaraníes, también denominadas reducciones o misiones del Paraguay, constituyen un antecedente de gran relevancia para la historia de la región. Las mismas se desarrollaron desde el año 1609 hasta 1767, momento de la expulsión de los jesuitas, y constituyen una experiencia histórica, religiosa, sociocultural, económica y territorial excepcional en función de su reconocimiento internacional. Se emplazaron en un amplio espacio conformado por las actuales provincias de Misiones y Corrientes en la Argentina, sudeste de Paraguay y sudoeste del Estado de Rio Grande do Sul, en Brasil, logrando erigir un total de 30 pueblos jesuíticos-guaraníes (Rivero y otros, 2011:112). En la actualidad 7 de esos sitios, han sido reconocidos como Patrimonio Mundial por la UNESCO y fueron expuestas como ejemplos excepcionales de conjuntos arquitectónicos correspondientes a los siglos XVII y XVIII que tuvieron lugar en la región. Y, al mismo tiempo, representan una fusión única de culturas en las que el proceso de cristianización permitió a la población indígena conservar elementos de su cultura tradicional.

Ahora bien, el punto es que lo antes descrito no se inserta en cualquier espacialidad, sino una que además está atravesada por bajos niveles de desarrollo humano en comparación con

los indicadores nacionales y con cuadros de empobrecimiento ligados sobre todo al ámbito rural. Ello, entre otras razones, genera que coexistan asimetrías de poder y, en determinadas oportunidades, fuentes de conflicto, sobre todo con problemáticas vinculadas a la tenencia de la tierra y al avance y profundización de la frontera agropecuaria, en detrimento del monte nativo y los pueblos originarios. A lo anterior se le suma la convivencia de una marcada multiculturalidad y diversidad lingüística. Esto, como tal, marca un territorio diverso, con contrastes, que otorga grandes potencialidades, pero al mismo tiempo pone en evidencia la coexistencia de una importante actoralidad con lógicas idiosincráticas diferentes. También son parte de este proceso los altos niveles de explotación de la fuerza de trabajo y el comercio informal y que, en el caso del comercio de fronteras, se constituyen alianzas de actores locales hegemónicos transfronterizos, que se proyectan (Schweitzer, 2009:9-14).

En este marco, se ve como una oportunidad la capacidad que ofrece la actividad turística de poner en juego las potencialidades territoriales asociados a otras formas de turismo, así como otras variantes de capital y de entender en un sentido amplio el concepto de inclusión social. Es decir, no solo como medio de superar los niveles de pobreza sino también la puesta en valor de los saberes locales, la multiculturalidad, de los pueblos originarios, promover un rol activo de la mujer, entre otros puntos.

¿Pero cuál es entonces la paradoja? La respuesta viene de la mano de los sujetos que habitan esos lugares: *“los colectivos así como llegan se van”, “la gente del pueblo no se acerca”, “no le da beneficios económicos”. “hay una falta de integración social”*» (Mayo de 2016, Trinidad, Paraguay).

El punto es que haya turismo cultural no implica necesariamente que exista un intercambio y enriquecimiento cultural recíproco entre el sujeto visitante y el anfitrión. De la lectura bibliográfica, sobre todo en lo que concierne a las universidades de la región, parecería existir una tendencia a caracterizar a la actividad turística asociado a un modelo de desarrollo de “enclave”, en tanto que se evidencia: bajos niveles de efecto multiplicador, bajos niveles de pernocte, impactos concentrados en determinados sitios, una importante generación de empleo de tipo informal y precarizado así como también una participación de la comunidad local limitada asociado a actividades muy puntuales -como la venta de artesanías-.

La realidad es que, si bien el turismo ha ido en auge, incluso por las Cataratas del Iguazú, el desarrollo turístico es aun estacional, desarticulado y territorialmente desigual. Específicamente, la “maravilla natural del mundo” constituye un destino polarizador de la actividad turística de la provincia argentina, lo que le confiere una doble lectura. En otras palabras, la oferta basada en la espectacularidad de su recurso más conocido, Cataratas, ha permitido un cierto avance en la mejora de su oferta turística pero también ha generado una excesiva dependencia y se ha expresado en un desarrollo turístico desequilibrado. Se podría agregar, incluso, la necesidad de articulación de corredores este-oeste debido a la dependencia casi exclusiva norte-sur.

De ahí que se sostenga que el uso turístico del patrimonio jesuítico guaraní presenta una gran potencialidad y además cobra una relevancia destacada a los efectos de diversificar la estructura productiva regional y potenciar la integración regional pero que, al mismo

tiempo, posee limitantes que impiden o al menos obstaculizan que se de esa sinergia positiva. Dichas limitantes, no podrían explicarse nunca a partir de su valor patrimonial ni a su atractividad turística solamente sino de poner en juego las historias y los actores desde un enfoque integral y multidimensional. Es decir, si bien coexisten problemas de comercialización integral y sistémica en los sitios patrimonio mundial también se pusieron de manifiesto problemas socioeconómicos estructurales, que no están definidos exclusivamente por el turismo sino por una matriz más abarcativa.

A modo de cierre, los invito a pensar el rol que le cabe a la gestión y planificación turística a partir de la pregunta ¿resulta suficiente la “atractividad” para garantizar un desarrollo turístico sostenible? ¿Qué rol les cabe a las comunidades locales? Sabemos que el turismo puede resultar un inductor de beneficios económicos, pero ¿ingresos turísticos de qué, para qué y para quiénes?

Referencias

- Rivero, B y otros (2011). Planificación interpretativa en las misiones jesuíticas. *Realidad, tendencias y desafíos en turismo*, 9, 111-131.
- Schweitzer, A. (2009). Dinámicas espaciales y territorios de la integración en las fronteras del Iguazú. *Le Bassin du Río de la Plata. Développement local et intégration régionale*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 313-343.

CAPÍTULO 3

Evolución del turismo en Argentina

La evolución del turismo en Argentina puede ser explicada a partir de los procesos sociales que tienen lugar en un periodo histórico determinado. En otras palabras, el desarrollo del 'mapa turístico' (Bertoncello, 2002) en Argentina debe ser comprendido en términos de actores sociales, espacio y tiempo.

Como se ha señalado en el capítulo 2 en relación al espacio, tiempo y territorio, no hay actor social, procesos y relaciones sociales sin "lugar". El territorio no es solamente resultado de determinados procesos sociales, sino que es preciso entenderlo (describirlo y explicarlo) como objeto histórico, político y de gestión. En otras palabras, implica comprender las "fuerzas" detrás de la configuración territorial (En Bozzano, 2005)

Bustos Cara define al territorio como un "espacio con sentido" (2002, 118). Un espacio atravesado por las valoraciones que le da un grupo de actores, que en muchas ocasiones se contraponen. En palabras de Bustos Cara, este "sentido está dado por las ideologías dominantes de una etapa histórica determinada en relación a un proyecto compartido colectivamente o no, pero hegemónico." (2002, 118). El proyecto se define desde una visión económica y expresión política-social. En función del modelo económico imperante en ese período y las formas de apropiación y valoración que se le da a ese territorio.

Este análisis aporta una comprensión compleja del fenómeno turístico y su materialización en el territorio a través de distintas modalidades. Formas de hacer turismo que, si bien son representativas de una época, se encuentran presentes hasta el día de hoy cuando lo llevamos a la práctica.

Ahora bien, el "mapa turístico" de Argentina se ha ido (re) estructurando a lo largo del tiempo, dando como resultado un mapa que se caracteriza actualmente por su heterogénea valoración turística. Destacándose no solo nuevas tipologías de turismo orientadas a nichos particulares, sino también el desarrollo de experiencias únicas y personalizadas.

Se considera que para comprender el desarrollo del turismo en Argentina es preciso reforzar la visión del territorio turístico como construcción social, que se da en función de la articulación de imaginarios (valoraciones) y apropiaciones del espacio que cambian a lo largo del tiempo.

A continuación, tomando como referencia los aportes de Bertoncello (2002), Capanegra (2006), Marín Hernández (2009) y Ospital (2014), se identifican y desarrollan tres etapas que

han caracterizado la evolución del turismo en Argentina: Turismo de Elite, Turismo Masivo y Turismo Alternativo.

Etapa del Turismo de Elite: turismo como status social

El turismo comienza a desarrollarse en Argentina en las últimas décadas del Siglo XIX, en el contexto de organización nacional, dominado por el modelo económico agroexportador centrado en las actividades primarias.

En esta época, el turismo nace como una actividad practicada por las clases sociales más acomodadas. Dichas clases eran representadas por la oligarquía y la burguesía nacional, quienes buscaban identificarse con los hábitos y costumbres de recreación de la alta sociedad europea. Tales como los viajes al balneario en tiempos estivales, a la montaña en periodos invernales, así como viajes a las sierras, baños termales, entre otros.

Bertoncello (2002) identifica a esta primera etapa bajo el nombre de Turismo de Elite. De manera análoga, Marín Hernández (2009) en su descripción y explicación sobre la evolución del turismo en los balnearios de la costa atlántica, identifica a esta etapa como Exclusivismo.

El turismo adquiere una función eminentemente social, reforzando un grupo de pertenencia. En otras palabras, se establece una fuerte distinción entre quienes practican el turismo, como costumbre “civilizada” de quienes no. Esto es resultado del contexto donde se inserta la sociedad de ese momento, el cual se encontraba profundamente marcado por la inmigración masiva, por procesos de integración nacional y por el progreso hacia un mundo moderno y civilizado.

De igual manera, la tendencia sociocultural de la época estuvo marcada por el acceso exclusivo de esta clase al ocio y recreación. En palabras de Marín Hernández “se configuró un territorio basado en el hecho de mostrar la “categoría” y el confort con el que se vivía” (2009, 57).

La decisión de extender la red ferroviaria por todo el país, fomentó el acceso a los destinos turísticos. Asimismo, la instalación del *gran hotel* como alojamiento paradigmático marco la forma de hacer turismo, caracterizado por la prominencia de grandes ventanales a través de los cuales se podía disfrutar del paisaje y de estilos arquitectónicos similares a los reproducidos en los balnearios europeos.

Ahora bien, frente a este contexto ¿Cuáles fueron los lugares valorizados por la sociedad de este momento? Entre los destinos más representativos se encuentra Mar del Plata, ciudad impulsada por la llegada del ferrocarril en 1886 y la posterior inauguración del Hotel Bistol. Atendiendo a la función de ámbito de reunión y socialización la playa adquiere un carácter fundamental, al igual que los grandes hoteles ubicados en la cercanía. Considerando la función social y de contemplación como primordial, el baño en el mar era una considerado una actividad secundaria.

Otra de las modalidades turísticas es el turismo de salud, vinculado con la salubridad del aire serrano y centros termales. Las sierras de Córdoba constituyen un claro ejemplo, con sus grandes hoteles como el Edén Hotel de la Falda y el Hotel Sierras de Alta Gracia. De igual ma-

nera, en las provincias de Salta y Jujuy se organizan los primeros hoteles alrededor de importantes centros termales, entre ellos se destacan el Gran Hotel Termas de Rosario en Salta, inaugurado en el año 1896 y el Hotel Terma de Reyes en Jujuy establecido en torno al 1900. (Bertoncello, 2002)

Otra de las políticas que “se proponían como avanzadas de nacionalidad” (Ospital, 2014, 75) fue la creación de dos parques nacionales en zonas de frontera a partir de los años ‘30: el Nahuel Huapi y el Iguazú. Además de consolidar la presencia del Estado Nacional, los parques compartían objetivos comunes de preservación y disfrute de los visitantes. De esta manera, bajo el lema “conocer la patria es un deber”, se fomenta la práctica del turismo y con ella su desarrollo. La ciudad de San Carlos de Bariloche es un ejemplo indiscutible de este desarrollo y su paulatina transformación como destino turístico. Conocida bajo el nombre de “Suiza argentina”, durante los primeros años era un destino reservado a las clases acomodadas, quienes buscaban “escapar” a lugares con paisajes similares a los europeos. (Bertoncello, 2002)

Resumiendo, el periodo del turismo de Elite se caracteriza por el surgimiento de una modalidad turística asociada a un público exclusivo, así como por el desarrollo de los primeros destinos turísticos. Por otro lado, la valorización conferida a los lugares de recreación, contiene una fuerte visión europeizada, buscando adoptar las modalidades turísticas practicadas en dichos países.

Es preciso destacar que la finalización de una etapa y el comienzo de otra no es algo que sucede repentinamente. Sino que es un proceso que se da en el tiempo, frente a nuevas transformaciones sociales que van reconfigurando el territorio.

Etapa del Turismo Masivo: el turismo como derecho

A partir de la década del '30 ante la crisis del modelo agroexportador y el surgimiento de un modelo de desarrollo económico centrado en la industrialización y el fomento al mercado interno, el Turismo de Elite o Exclusivismo entra en decadencia.

En este nuevo contexto se caracterizó por la difusión del automóvil, la ampliación de los derechos laborales, la apertura al consumo y la influencia, cada vez mayor, de los medios de comunicación. Medidas que propiciaron el acceso de la clase media al turismo y definieron una nueva etapa del turismo en Argentina, conocida bajo el nombre de Turismo Masivo (Bertoncello, 2002) Por otro lado, en lo que respecta a los balnearios de la costa atlántica, Marín Hernández (2009) describe las principales características de este periodo y su materialización en el territorio, definiéndolo como Populismo.

De manera análoga los preconceptos, creencias y acervo cultural de las sociedades de origen definen esta nueva forma de practicar el turismo. En otras palabras, el territorio se encuentra apropiado y mediado por la mirada del turista o visitante: su *imaginario*. Respecto a este punto Hiernaux expone

Las formas de apropiación del espacio geográfico por este imaginario colectivo, se dará de maneras diversas: la primera es la marcha al mar, primero hacia las regiones costeras, generalmente subdesarrolladas de los mismos países desarrollados, que se verán así transformadas por la potencia de un imaginario en realidad modernizadora. Luego, la apropiación descenderá en una marcha irresistible y heliotrópica, hacia otros países (Italia, España, primero, luego Portugal y el Norte de África) y otros paisajes. (1994, 26)

El turismo empieza a consolidarse como parte de la agenda política, tomando un lugar sustancial en las decisiones de política pública del país (Capanegra, 2006; Bertoncello, 2002). Según Ospital (2014) el turismo contribuyó tanto a la modernización del país, pasando de una Argentina rural a una Argentina urbana; como al redescubrimiento del territorio nacional desde diferentes miradas.

Una de las primeras medidas fue el desplazamiento del ferrocarril por el automóvil. El alcance adquirido por este medio de transporte permitió una mayor flexibilidad al momento del viaje, llegando a lugares no ofrecidos por el ferrocarril, incentivando periodos de vacaciones más aleatorios marcados por la estacionalidad. Una condición indispensable para la expansión del automóvil, fue el desarrollo y extensión de la red caminera. De igual manera fueron fundadas dos instituciones que tuvieron un papel protagónico en el impulso del turismo automotor, incentivando los viajes, promocionando el turismo y brindando servicios e información a los turistas: el Touring Club y el Automóvil Club Argentino (ACA). Estas dos instituciones marcaron el inicio del turismo como política pública (Capanegra, 2006)

De manera análoga, el contexto fue propiciado por la ampliación de las políticas laborales y derechos de los trabajadores a las vacaciones pagas, establecimiento de días de descanso y a la limitación del tiempo del trabajo. El turismo, se transformó así en una “actividad democratizada, saludable y accesible” (Ospital, 2014, 69)

Al mismo tiempo la intervención y las políticas redistributivas y proteccionistas llevadas adelante por el gobierno peronista, durante la mitad del Siglo XX, marcaron una nueva forma de concebir y practicar el turismo. Por un lado, se desarrolla una oferta de turismo social, promovida y administrada por el gobierno a través de la Fundación Eva Perón. Por otro, el surgimiento las estructuras sindicales y su posterior consolidación, llevo a la prestación de servicios turísticos económicamente accesibles y en muchos casos la creación de hoteles para disfrute de los afiliados en destinos tradicionales.

El paulatino acceso de la clase trabajadora al turismo, entre los años 1940 y 1950, configuró un nuevo mapa turístico, re-definiendo los destinos tradicionales consolidados en la etapa del turismo de élite. En otras palabras, la valorización otorgada a estos lugares pasó de ser concebida como un ámbito de reunión de la oligarquía a un entorno de recuperación física y psicológica de los trabajadores.

Este contexto llevó a la (re) configuración de la modalidad turística en destinos emblemáticos. Por ejemplo, Mar del Plata, a mediados de 1950, pasa a configurarse como destino de

turismo masivo de sol y playa donde la modalidad imperante es la quincena de verano. El turismo de masas género una profunda transformación en el paisaje costero. Para poder sostener la creciente demanda, se reacondicionaron espacios de recreación, se construyeron grandes instalaciones para brindar servicios y edificaciones de altura, las cuales fueron valorizadas según su cercanía a la playa y el mar (Marín Hernández, 2009)

La nueva expresión cultural de recreación responde al desarrollo y práctica de actividades de esparcimiento popular. Se transforman los espacios de sociabilización, pasando de lujosos hoteles y ramblas a hoteles gremiales, peatonales y centros comerciales en el puerto.

Asimismo, entre 1930 y 1940, la expansión del veraneo llevo a la fundación y crecimiento de conocidos balnearios bonaerenses. La mayoría de ellos, ubicados al norte de la ciudad de Mar del Plata, estaban orientados a públicos diferentes. Pinamar y Villa Gessel eran los destinos de los sectores acomodados, mientras que Santa Teresita, San Clemente, y Mar de Ajo eran los lugares elegidos por la clase media. Estos balnearios constituían una alternativa más natural que la gran ciudad de Mar del Plata. Su consolidación como destinos turísticos fue potenciada por la utilización del transporte automotor y la intervención del sector inmobiliario, la cual transformó estos territorios agropecuarios en territorios destinados al consumo turístico.

Por otro lado, la Sierras de Córdoba, experimentaron un proceso similar de transformación. Surgen nuevas localidades turísticas diversificando el mapa turístico y se hace presente el turismo social, en la unidad turística de Embalse Río Tercero. Al mismo tiempo, Villa Carlos Paz se posiciona como uno de los destinos principales del país.

Finalmente, en lo que respecta a los Parques Nacionales, las políticas del gobierno peronista y la llegada del ferrocarril facilitaron el acceso a las clases trabajadoras, provocando la llegada del turismo masivo y una re-configuración del territorio.

Una de las características más se destacables de los destinos de esta etapa es que “reunían la doble ventaja de parecerse a lo tradicional y prestigioso al mismo tiempo que podían ser visitados con facilidad, economía y rapidez” (Ospital, 2014, 68.) Del mismo modo, los sectores que oficiaron el turismo de elite en décadas anteriores buscaron reubicarse en barrios y balnearios más exclusivos, llevando adelante su forma de hacer turismo.

En síntesis, la etapa del turismo de masas constituyó el puntapié inicial para la integración del territorio argentino y el desarrollo de las primeras políticas en materia de turismo. Asimismo, durante este periodo surgen nuevos destinos turísticos y se consolidan otros, coexistiendo entre ellos tipologías de la etapa del turismo de elite y turismo masivo. Finalmente, las décadas de 1960 y 1970 se consideran el momento más representativo del turismo masivo, ya que a partir de años posteriores la configuración del territorio va cambiando como resultado de nuevos procesos socio-económicos.

Etapa de Turismo Alternativo: el turismo como estrategia

A partir de la segunda mitad de los años 70, en el contexto de la irrupción del orden democrático por parte de gobiernos de facto se produce un cambio lento pero profundo en lo que respecta al modelo de desarrollo económico. Pasando de un modelo de desarrollo orientado al mercado interno y con fuerte intervención estatal a un modelo económico neoliberal, centrado en la apertura al mercado internacional y la no intervención del Estado.

Frente a este contexto se perfila una crisis socioeconómica y sociocultural definida por el aumento del desempleo, la privatización de empresas públicas y el impulso del consumo mediado por la comunicación mediática. La brecha entre los sectores sociales se profundiza, dando lugar a una sociedad fragmentada y polarizada. Entorno a estos procesos, el turismo se configura nuevamente como “una actividad de privilegio” (Marín Hernández, 2009, 62) practicada por aquellas clases sociales beneficiadas por el neoliberalismo. En otras palabras, se habla de un Neoeclusivismo. Un claro ejemplo, es el desarrollo de balnearios exclusivos o barrios cerrados que buscan separar el estilo de vida de la “clase alta” del de la “otredad”.

Las nuevas lógicas del modelo neoliberal ponen énfasis en el turismo como una actividad económica y estratégica para el desarrollo de los países. Bajo esta visión el turismo pasa a tener un lugar destacado en la agenda política internacional y nacional.

A nivel internacional, a partir de la intencionalidad y voluntad política conferida al turismo, empieza a ser reconocido por importantes organismos mundiales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras (Capanegra, 2006)

Por otro lado, a nivel nacional el turismo pasa a estructurarse como una actividad de negocios orientada a la captación del turista internacional. De esta manera el turismo pasa a tener un rol destacado, atrayendo y asistiendo a la llegada de grandes capitales e importantes agentes económicos. Algunos ejemplos es el establecimiento de hoteles resort, en destinos nuevos y tradicionales, que proveen al turista de una gran cantidad de servicios de alta gama. En otros casos las inversiones de capital privado produjeron cambios en la función y valorización de servicios y atractivos. El desarrollo de los centros de esquí de la Leñas (Mendoza) y Cerro Catedral (Parque Nacional Nahuel Huapi) y la privatización del hotel Llao-Llao, han sido los ejemplos más representativos de la influencia del neoliberalismo en el turismo (Bertoncello, 2002).

En lo que respecta a factores sociales, como consecuencia de la flexibilización laboral la forma de acceder al tiempo libre cambia. Siendo la “quincena de veraneo” suplantada por una mayor fragmentación del tiempo de descanso. Al mismo tiempo los cambios en el consumo y estilos de vida, se diversifican, creando nuevos nichos de mercado y por ende nuevas modalidades de turismo (Ospital, 2014).

La conjunción de los factores sociales y económicos que se dan en este periodo, son el puntapié inicial para el surgimiento de nuevas formas de turismo, más específicas y personalizadas como lo son las tipologías de turismo alternativo y turismo cultural. A su vez esto va dando lugar a un mapa turístico más heterogéneo, caracterizado por el creciente desarrollo de nuevos destinos turísticos a lo largo y ancho del país.

El posicionamiento de nuevos destinos turísticos en estos años, es el resultado de un minucioso inventario de recursos naturales y culturales que son valorizados por distintos grupos sociales. Con el afán de transformarse en destinos turísticos, las comunidades locales sacan a relucir sus cualidades y atributos para captar, por medio del marketing, a los potenciales turistas. De esta manera el concepto de patrimonio se resignifica y pasa a ser entendido en un sentido amplio. En palabras de Bertoncello, “la valorización turística abarca también las expresiones más diversas del patrimonio, y no sólo las que adquieren reconocimiento oficial” (2002, 332)

En Argentina el reconocimiento del patrimonio cultural y natural, juega un papel importante, en la valorización turística. La declaración de Península Valdes, Parque Nacional Los Glaciares, y Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Mundial por UNESCO, permitió activar mecanismo de preservación y conservación al mismo tiempo que se fomentaba el desarrollo turístico de estos lugares. Asimismo, es de importancia destacar que el sello de UNESCO, presenta un fuerte componente comunicacional al momento de captar turismo.

Las dinámicas y procesos descritos, configuran un nuevo mapa turístico, que se extiende a lo largo del territorio. Surgen nuevos destinos, se transforman los consolidados adaptándose a las nuevas necesidades de la demanda y se desarrollan experiencias turísticas personalizadas. Otro rasgo característico de esta etapa es la coexistencia y la competencia entre las distintas modalidades y formas de hacer turismo.

Finalmente, es importante destacar que desde el año 1955 hasta el día de hoy, al turismo se le fue otorgando un marco institucional cada vez más importante dentro de la política pública y la planificación territorial.

En correlación con las etapas propuestas por Bertoncello (2006), López Palomeque (1999) retoma a Fayos Solá (1996) quien, de igual manera, identifica y describe una serie de fases, por las que ha atravesado la práctica turística, desde una mirada política, a nivel mundial: era *artesanal*, *fordiana* y *posfordiana*. El análisis de cada etapa es de importancia en la medida que presenta y desarrolla una forma de concebir al turismo y de llevarlo a su práctica.

Respecto a la primera etapa, se inicia a principios del Siglo XIX extendiéndose hasta la década del '50. La mano de obra intensiva, la producción limitada y nichos de mercado reducidos son sus características principales. Esta se asocia a la etapa del turismo de elite, donde se vislumbran las primeras acciones en materia de política turística. La aparición de los primeros lugares de recreación, su función social de pertenencia a una clase.

La era *fordiana* que finaliza en la década del '80, se orienta a un mercado global y homogéneo ofreciendo servicios estandarizados al menor coste posible. En Argentina, esta etapa se caracteriza por el derecho al descanso, el turismo masivo y del impulso de una política orientada al turismo social.

Finalmente, la etapa *posfordiana* se desarrolla a mediados de la década del '80 como consecuencia de la “crisis o agotamiento del paradigma *fordista* [...] rechazo a la uniformidad, a la estandarización” (López Palomeque, 1999: 26). Dando lugar a una demanda flexible, en busca de experiencias personalizadas, auténticas y que denoten una conciencia ambiental. Asociada

a un turismo alternativo. Durante este periodo el turismo adquiere una importancia a nivel mundial, siendo reconocida por diferentes organismos internacionales, como una actividad de importancia no solo para el crecimiento económico sino para un desarrollo integral y sostenible de las comunidades. Esta etapa es conocida como el momento de institucionalización del turismo.

Algunos interrogantes a modo de reflexión sobre los temas abordados

- ¿Qué contextos históricos explican la evolución de la práctica turística?
- ¿De qué manera se articula la relación tiempo de ocio y turismo?
- ¿Qué implicancias territoriales se manifiestan en cada una de las etapas?
- ¿Cómo influye el fenómeno global en la práctica turística?
- ¿Cómo fue evolucionando el mapa turístico mundial y argentino en cada una de las etapas?
- ¿De qué manera se fue configurando el mapa turístico?
- ¿Qué tendencias y escenarios se vislumbran en los próximos años en relación a nuevas modalidades de turismo?
- ¿De qué manera se configurará el nuevo mapa turístico argentino?

Referencias

- Bertoncello, R (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.
- Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y transferencias*, 10(1), 43-61.
- Cara, R. B. (2002). Los sistemas territoriales. Etapas de Estructuración y Desestructuración en Argentina. In *Anales de Geografía de la Univ. Complutense*, 22, 113-129.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1994). En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas. *Revista Ciudades*, (23), 24-30.
- Marín Hernández, F. (2009). Cultura de la playa: Sociabilización, ocio y territorio en los balnearios de la costa atlántica bonaerense, Argentina. *Argos*, 26(51), 48-66.
- López Palomeque, F. (1999) Política turística y territorio en el escenario de cambio actual. *Boletín de la AGE*, (28).
- Ospital, M. S. (2014). Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920–1940. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 16(2).

Estudio de caso

A partir de las etapas descriptas, dada la propia dinámica de la práctica turística en contextos sociales cada vez más complejos de abordar y referenciar, se ha seleccionado como estudio de caso el tema de las peregrinaciones actuales como una tendencia a convertirse en elementos patrimoniales que poseen atractividad turística; a partir de la compleja relación de patrimonio y turismo, la Lic. Malena Lay, en el marco del desarrollo de su tesis de grado para la Licenciatura en Turismo de la UNLP (2016) nos invita a reflexionar sobre el tema.

Peregrinaciones: ¿Hacia el fenómeno de turistificación de las manifestaciones de fe cristianas?

Lic. Malena Lay (FCE-UNLP)

¿Qué sucede cuando se le da un uso turístico a una actividad cuya principal motivación es la manifestación de la fe, las creencias, los valores religiosos? ¿Cómo se conjugan unos objetivos, en principio, tan opuestos? ¿Qué sucede con el patrimonio religioso cuando se expone al mercado turístico? A través de la definición de conceptos claves, la reconstrucción narrativo-histórica y la recopilación bibliográfica esta investigación intenta responder a estas preguntas analizando la relación actual entre las peregrinaciones cristianas y el turismo cultural – religioso.

Entendiendo al turismo actual como un elemento modernizador, fenómeno estrechamente vinculado al proceso de globalización, transformador de territorios y espacios se sugiere que las peregrinaciones se convierten en recursos patrimoniales con valor para la actividad turística a través de los procesos de turistificación, mercantilización y apropiación turística.

A pesar de la tendencia mundial a la secularización y laicización, hay un renacimiento de lo místico, de lo esotérico y lo religioso en todas las culturas. En este contexto, el turismo religioso se convierte en un producto de interés cultural e importante para el desarrollo económico de las regiones, sobre todo de países no desarrollados. Actualmente, los fenómenos religiosos, las creencias, los cultos y la espiritualidad son asunto de interés académico, donde se analizan la relevancia, la distribución, el uso y la significación espacial de territorio, la transformación y modernización de la practicas, las nuevas expresiones de fe, los distintos usos del espacio religioso, el crecimiento del fundamentalismo, etc.

Las peregrinaciones son una de las formas de caminar y moverse *hacia* que el hombre ha realizado desde tiempos inmemorables. Los sitios y lugares sagrados, las religiones y las creencias son un rasgo de la humanidad, todos los países y culturas del mundo poseen un sistema de creencias, fuentes de sacralidad o rituales. Son fenómenos tan o más antiguos que las religiones que los practican, sus orígenes no son muy claros y suelen tener relación con movimientos nómades paganos de la antigüedad. Algunas de las rutas peregrinas y destinos de peregrinación se han mantenido a lo largo de los siglos, como la ciudad antigua de Jerusalén o Roma y el Vaticano; y otros han ido surgiendo por causa de apariciones, milagros o hechos históricos relevantes para la religión. Constituyen una de las manifestaciones de fe más importantes y masivas cuando son practicadas por los creyentes de las grandes religiones del

mundo, que han hecho de este fenómeno uno de los elementos centrales de la práctica de la religión; por ejemplo, los musulmanes y la peregrinación a la Meca, uno de los cinco pilares del Islam, obligación moral que debe realizarse una vez en la vida. De todas formas, no necesariamente estos fenómenos están sujetos a una religión institucionalizada, a un ser superior o a una fuerza sobrenatural, hoy más que nunca las personas viven su espiritualidad de las más diversas formas. Esta condición hace que lo sagrado se encuentre en los más diversos espacios según la persona y su contexto.

Las peregrinaciones modernas poseen cierta dificultad para diferenciarse del turismo religioso, tienen un carácter polivalente y multifuncional, los peregrinos se mezclan con los turistas, utilizando la misma infraestructura y los mismos servicios, compartiendo el viaje. Si bien la mayoría de los posicionamientos coinciden en que las motivaciones son la fuente de diferenciación entre el turista y el peregrino, estas, y sobre todo las relacionadas con la espiritualidad, son muy difíciles de definir y detectar, lo que determinaría una cierta obsolescencia como elemento diferenciador.

El vínculo y la relación entre el turismo y las peregrinaciones como objeto de estudio se remonta a la década de 1970 vinculado casi exclusivamente a la bibliografía anglosajona, siendo más reciente el interés académico de la bibliografía en español. Las posiciones sobre esta relación se dividen entre la consideración del turismo como una forma moderna de peregrinación, un equivalente simbólico moderno (propio de la bibliografía anglosajona); y la consideración de estos conceptos como dos fenómenos diferentes, con desarrollos históricos separados, que actualmente se vinculan con el viaje (propio de la bibliografía en español, más reciente).

Los destinos finales de la peregrinación o las mismas rutas peregrinas son, también, importantes sitios patrimoniales, atravesados por distintos procesos en la medida que van siendo valorizados para su consumo cultural y turístico. A través de los procesos de activación patrimonial (Almirón et al., 2006; Quintana y Stagno, 2009; Prats, 1998) se añaden los servicios y elementos de mediación que permiten la visita, presentación, decodificación y difusión del patrimonio, transformando así, un recurso patrimonial en un producto patrimonial. En muchos casos, luego de atravesar el proceso de activación patrimonial, los recursos activados son convertidos en un producto de valor para el mercado turístico mediante el proceso de turistificación. Debido a las características que el recurso adquiere para ser comercializado como un producto turístico, se establece un nexo que suele inducir, en algunos casos, al proceso de mercantilización o apropiación turística (Zúñiga, 2014). Esta cadena de procesos transforma, se apropia y consolida el territorio transformándolo en un territorio turístico.

El proceso de activación del patrimonio ha cobrado importancia a la vez que el turismo transforma a la cultura en un objeto de consumo turístico. El patrimonio de cualquier tipo, sirve al turismo a efectos de enriquecer la oferta, crear imágenes, posicionar el destino, contribuir a la des-estacionalidad, etc. El turismo significa para el patrimonio ingresos que permiten conservarlo, vitalidad e importancia política. Sin embargo, a pesar de que la relación simbiótica turismo-patrimonio reporta grandes beneficios hacia ambos lados de la ecuación, estos no están exentos de problemas y tensiones. En el caso las peregrinaciones, la dimensión espiritual

las convierte en un elemento patrimonial aún más “sensible”, que requiere de otro tipo de administración y gestión en función al simbolismo y significancia que poseen para los distintos actores involucrados.

La OMT sugiere que basados en una ética de turistas y peregrinos que defina una actitud de diálogo entre civilizaciones y relaciones de paz entre religiones, el turismo religioso puede ser una de las tipologías turísticas más beneficiosas tanto para los turistas como para la comunidad religiosa receptora.

En función a los destinos relevantes para el turismo religioso mundial, este trabajo destaca los sitios sagrados para las religiones institucionalizadas más grandes e influyentes del mundo como el cristianismo, el Islam, el hinduismo y el judaísmo. Dentro la órbita cristiana, los destinos sagrados relacionados a la Virgen son los más importantes, ubicados en su mayoría en Europa y en Latinoamérica. En la perspectiva de nuestro país, el turismo religioso ha cobrado relevancia recientemente, es considerado como un producto turístico útil para el desarrollo sustentable por el Ministerio de Turismo de la Nación en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025. El turismo religioso posee gran potencial de desarrollo en Argentina debido a las características de las manifestaciones de la fe, signadas por destinos sagrados importantes de escala nacional, gran afluencia de peregrinos, el sincretismo cristiano con la cultura popular y nativa y la pluralidad de credos.

A lo largo de este trabajo y dentro del capítulo de conclusiones y reflexiones se constata que las peregrinaciones tienen un desarrollo histórico separado del turismo religioso, pero, sus versiones actuales, son fenómenos cada vez más difíciles de diferenciar. Los espacios, los servicios e infraestructuras que utilizan los turistas y los peregrinos son los mismos, al igual que el tiempo de ocio y la disponibilidad de recursos financieros.

El turismo actual se constituye como una forma posmoderna de expresar la condición religiosa. La espiritualidad y la religiosidad actual sufren procesos de desinstitucionalización, fenómenos de multiconfesionalidad, de secularización y de la individualización de las creencias que las flexibilizan y las resignifican, sin que esto se traduzca en la laicización total de la sociedad, sino una recomposición de las creencias.

Las peregrinaciones actuales muestran una tendencia a convertirse en elementos patrimoniales que poseen atraktividad turística, con potencialidad para desencadenar los procesos de turistificación o apropiación turística y mercantilización, tanto de los bienes patrimoniales como del territorio en donde están insertos. Estos procesos no son ni buenos ni malos en sí mismos, sino que dependen de la planificación y la gestión turística, aun así, los efectos e impactos que puedan generar varían de destino en destino.

Las manifestaciones de fe de todas las religiones y creencias captan flujos cada vez más grandes de visitantes, ya sean turistas o peregrinos. Frente a esta situación surgen los desafíos para la gestión en cuanto a infraestructura, seguridad, servicios, protección del patrimonio, etc. Sumado al resto de cuestiones analizadas en este trabajo, el uso de la tecnología y la amenaza del terrorismo obligan a las instituciones religiosas a enfrentar una modernización acelerada,

área donde el turismo tiene una flexibilidad y poder de adaptación superior. Ambas realidades deben conjugarse para lograr un desarrollo sostenible conjunto y armonioso.

Referencias

- Almirón, A., Bertocello, R., & Troncoso, C. A. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.
- González Viaña, M. (2013). *Turismo religioso en Argentina. Un modelo para su desarrollo*. Buenos Aires: La Colmena.
- Prats, LI. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (78), 72-80.
- Quintana, C. y Stagno, R. (2009). Patrimonio y turismo: la activación turística patrimonial de Purificación. (Paysandú, Uruguay). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7 (2), 307-319.
- Zúñiga Bravo, F. (2014). *Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización*. *Anales de Antropología*, 48 (2), 152-183.

CAPÍTULO 4

Condiciones Naturales de la Argentina

Este capítulo tiene por objetivo exponer, aunque no de forma exhaustiva, las condiciones naturales del territorio nacional; en cuanto a unidades de relieve, de clima, hidrografía, dinámica natural y eco-regiones.

Extensión del Territorio Nacional

La Argentina, con 2.791.810 Km² sin incluir la Antártida, las islas Malvinas y las del Atlántico Sur, ocupa el séptimo lugar en el mundo por su extensión, detrás de China, Canadá, Estados Unidos de América, Brasil, Australia y la India. Incorporando los mencionados territorios la superficie continental más la continental antártica el total es de: 3.761.274 Km². A continuación el detalle de extensión según jurisdicciones (Ver tabla Nro. 1)

Tabla Nro. 1: Superficie total del país

Extensión	Superficie
	Km ²
Total	3.761.274
Continental Americana	2.791.810
Provincias (1)	2.780.200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	200
Islas Malvinas (2)	11.410
Continental Antártica	969.464
Antártida Argentina (3)	964.847
Islas Georgias del Sur (3)	3.560
Islas Orcadas del Sur (3)	750
Islas Sandwich del Sur (3)	307

(1) Comprende las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y los departamentos Río Grande y Ushuaia de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

(2) Forman parte del departamento Islas del Atlántico Sur de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

(3) Corresponde al departamento del mismo nombre de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Incluye las Islas Shetland del Sur.

Nota: en la superficie total del país no están incluidas: la franja oceánica argentina de 200 millas marinas correspondientes al Océano Atlántico Sur, ni las aguas del Río de la Plata.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dirección de Geografía.

Posición absoluta y relativa del territorio

A modo de introducción se partirá desde las relaciones espaciales del país; entre ellas se destacan: la posición, su ubicación geográfica, el tamaño y la configuración del mismo. En este apartado analizaremos sintéticamente las nociones de “Posición absoluta” y “Posición relativa” del territorio.

Posición absoluta

Esta *posición geográfica absoluta* o *astronómica* se relaciona con las coordenadas geográficas: paralelos y meridianos, que definen las líneas de latitud y longitud. Combinadas estas con el tipo de relieve, el tamaño, su particular geometría, van a depender diversas particularidades y tipologías que se desarrollan en un determinado territorio; como, por ejemplo: la diversidad climática, la distribución de flora y fauna y las posibilidades para el desarrollo de actividades primarias vinculadas con el perfil agro ganadero del país.

Argentina es un país de marcada extensión latitudinal, mayor a 32 grados, y de variados paisajes naturales. Según su posición absoluta y las particulares relaciones mencionadas anteriormente se desprenden diversas áreas de dominio montañoso, subtropical, marítimo, fluvial, grandes llanos, serranos, etc.

Sus puntos extremos continentales son los siguientes:

Tabla Nro. 2: Puntos extremos de la parte continental americana

Puntos	Latitud y longitud	
Norte:		
Hito en la confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete (Provincia de Jujuy)	21° 46' 50"	Sur
	66° 13' 10"	Oeste
Sur:		
Cabo San Pío (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur)	55° 03' 00"	Sur
	66° 31' 00"	Oeste
Oeste:		
Punto en el Parque Nacional Los Glaciares (Provincia de Santa Cruz)	50° 01' 00"	Sur
	73° 34' 00"	Oeste
Este:		
Punto al noreste de Bernardo de Irigoyen (Provincia de Misiones)	26° 15' 15"	Sur
	53° 38' 52"	Oeste

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dirección de Geografía.

El extenso territorio se dilata hacia el extremo austral del continente americano; configurándose en una posición geopolítica periférica. El marcado y predominante sentido Norte – Sur del territorio le otorga un eje nítido de desarrollo, que se despliega desde un área de

influencia del Trópico de Capricornio hasta el cabo de Hornos, atravesado por una caracterizada diagonal árida.

Esa magnitud latitudinal le confiere una inusual diversidad climática; destacando que en una escala continental los climas se desarrollan dentro de la denominada zona subtropical-templada que abarca desde climas fríos del sur hasta los tropicales de las ecorregiones chaqueña, tucumano-oranense y misionera.

Tabla Nro. 3: Extensión de la parte continental americana

Dirección	Extensión	Longitud
		Km
Norte-sur:		
	Confluencia de los ríos Mojinete y Grande de San Juan hasta Cabo San Pío	3.694
Oeste-este:		
	Distancia sobre el paralelo 27° 31' sur (totalmente en territorio argentino)	1.423

Nota: no se incluyen Antártida Argentina e islas australes.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dirección de Geografía.

En la Argentina podemos reconocer tres grandes áreas: al oeste se presentan las montañas, al sur predominan las mesetas y el este se despliegan las inmensas llanuras, como resultado de procesos geomorfológicos iniciados en diferentes eras geológicas. Otra singularidad notoria del continente americano es la falta de barreras físicas orientadas en sentido Este-Oeste, excepto algunas áreas del istmo centroamericano, donde existen cordones más modestos, con una orientación bioceánica.

En relación a la particular posición absoluta del territorio Morello y Matteucci señalan:

El extremo austral del continente americano llega más al sur (56°5') que África (34°5') y Australia (36°). A pesar de ello, las llanuras pampeanas no se cubren de nieve durante el invierno. Esta peculiaridad, la más singular, proviene de su posición en el dominio de los océanos, donde aparece como una península que se adelgaza a medida que penetra en el mar. Esto modifica substancialmente el clima, el cual al hacerse crecientemente oceánico, se libera de las precipitaciones nivales y disminuye las diferencias de temperatura invierno verano. A la misma latitud en el hemisferio Norte, las tierras se cubren de nieve durante períodos de al menos un mes durante el invierno. Corremos con la ventaja de poder practicar una agricultura permanente a lo largo del año. (Morello, J y Matteucci, S; 2000:1)

es distante de centros de consumo internacional, grandes mercados financieros, centros decisores políticos, rutas aéreas y marítimas del transporte global, etc. A modo de ejemplo, la costa oeste africana o el continente europeo se encuentran a una distancia aproximada de entre 7 mil y 10 mil kilómetros de distancia.

Otro elemento a destacar del territorio es que posee extensas áreas de frontera compartidas con 5 países, además de la facha atlántica. La línea demarcatoria más extensa es al oeste del territorio donde comparte con Chile más de 5 mil km. Al norte con el Paraguay se desarrolla una amplia frontera de más de 1600 km en un paisaje de llanura e hidrografía que hace las veces de apoyo al límite internacional; en orden de extensión lo sigue el límite internacional con Brasil que superan los 1000 km, ya en la región litoral del país, las denominadas provincias mesopotámicas. Cabe destacar que en los últimos casos (Paraguay, Brasil y Uruguay) no sólo la importancia en la extensión de la línea del límite internacional, sino que la frontera entre estados, esa franja de territorio que se encuentra al lado del límite internacional, es un ámbito dinámico donde se entremezcla las características de las sociedades, cultura, identidad, idioma, comercio, actividades económicas en general, etc.

Tabla Nro. 4: Longitud de fronteras

Fronteras	Longitud (Km)
Total	25.728
Con los países vecinos	9.376
Bolivia	742
Brasil	1.132
Chile	5.308
Paraguay	1.699
Uruguay	495

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dirección de Geografía

Ambientes Naturales en el territorio argentino

El país cuenta con una amplia variedad de geoformas y climas. La heterogeneidad climática y geomorfológica se refleja en la variedad de ecorregiones, desde la selva paranense hasta los pastizales australes; desde los bosques andino patagónico hasta las estepas de la Puna. La variedad ambiental es producto de un largo proceso de apropiación de la naturaleza por parte de la sociedad. En relación a esto último, esta heterogeneidad regional brinda amplias posibilidades de diversificación de la producción, tanto en cuanto a tipos de recursos como a sus formas de manejo.

En el sector norte, influida por los vientos del Atlántico, la presencia de los altos muros andinos no es tan notable como en el Sur, donde funcionan como una barrera en la cual los vientos del Pacífico descargan las lluvias. Así, las laderas occidentales chilenas son muy húmedas, generándose una sombra de lluvias hacia el este.

El continente americano es el único que está separado de una masa oceánica por una cadena montañosa alta y continua. La presencia de la cordillera de los Andes, es un factor modificador del clima al interferir con la circulación general de la atmósfera. En la Argentina esta influencia es muy notable porque ella se superpone a la oceanidad y la escasa anchura relativa del territorio. (Morello, J y Matteucci, S; 2000:1)

En los Andes, los factores de control son la latitud y la altitud, que afectan la temperatura, la radiación y la insolación. En sentido N-S, los gradientes notables son la oceanidad creciente; la distancia bioceánica decreciente, que influyen sobre el clima; la simplicidad morfoestructural creciente; la simplicidad ecosistémica creciente (Morello, J y Matteucci, S, 2000)

Sin embargo, el modo de ocupación de la tierra y apropiación de los recursos ha generado la más una notable asimetrías, como lo es el de la región pampeana. El 90% de las exportaciones provienen de la producción pampeana, que desde sus inicios ha estado inserta en el mercado internacional.

La presencia de la cordillera y la gran extensión latitudinal generan una notable asimetría E-O. Así, hacia el Occidente, los relieves elevados y de alta energía constituyen fuentes de materiales que se depositan en los relieves bajos del Oriente. Los ríos, incluyendo los tributarios del Paraná, tienden a fluir en el sentido general Oeste-Este. El territorio es, por lo tanto, asimétrico en cuanto al balance hídrico regional; con áreas de relieve muy enérgico y otras donde no hay suficiente declive regional como para que el agua se mueva siempre en la misma dirección y, por lo tanto, sometidas a inundaciones periódicas. (Morello, J y Matteucci, S, 2000, 2)

Cuando dos placas de la corteza terrestre se enfrentan y chocan, se desencadenan los procesos que forman áreas elevadas y de hundimiento. A su vez, sobre ellas actúan los procesos erosivos originados en la biosfera. Estos modelan las montañas y generan el desplazamiento y acumulación de sedimentos que, al depositarse en las áreas bajas o hundidas, forman planicies y llanuras. De la combinación de los procesos endógenos y exógenos, han surgido las áreas de relieve predominantes.

La formación de la cordillera de los Andes, a causa de la orogénesis andina, es uno de los procesos que más influyó en la formación de los relieves actuales de Sudamérica. Este proceso se relaciona con el enfrentamiento de la placa de nazca con la placa sudamericana.

La formación de los relieves representa un proceso continuo, es decir que en la actualidad continúan formándose montañas y llanuras; estos grandes cambios naturales son, por su lenti-

tud, imperceptibles en la vida cotidiana. Solo algunos procesos vinculados con la formación de relieves son muy notorios. Es el caso de los movimientos sísmicos o de la actividad volcánica, es decir, del ascenso de magma a la superficie; ambos procesos se vinculan con el desplazamiento continuo de las placas de la corteza terrestre.

El sur del área de mesetas y los andes patagónicos fueguinos se caracterizan porque fueron afectados por las glaciaciones, la última glaciación terminó hace unos 10000 o 12000 años. La acción de los hielos modeló en gran parte el relieve y generó un paisaje típico, donde se destacan grandes lagos, anchos valles cordilleranos, costas recortada de fiordos en tierra del fuego y numerosos glaciares. El resto del manto glacial de mayor extensión que aún se conserva es el que forma los campos de hielo en los andes patagónicos.

Nuestro territorio se encuentra en una parte del continente americano ubicado casi en su totalidad en latitudes medias, que corresponden a las zonas templadas del planeta.

Síntesis geomorfológica de la argentina

A continuación, se presentará sintéticamente el bosquejo geomorfológico de la República Argentina; una clasificación adaptada de Ricardo Capitanelli en base a J. Frenguelli (Capitanelli, 1992, 76); la cual nos permite, mapa mediante, reconocer las diferentes dominios y unidades de relieve existentes en el territorio; según su origen geológico, los procesos de modelado terrestre, fenómenos endógenos y fenómenos exógenos, agentes modeladores del paisaje, etc.

Montañas

A. Jóvenes plegadas:

- 1) la cordillera de los andes: altas montañas con modelado glacial.
- 2) cordillera salto-jujeña y sierras subandinas, una región ambigua entre la Puna y la llanura chaqueña.
- 3) Los Patagonides, mezcla de montaña plegada en sedimentos modernos y peniplanicies en bloques antiguos.

B. Macizos antiguos arrasados en el mesozoico, fracturados y ascendidos en bloques por la tectónica terciaria.

- 4) Alta cordillera frontal árida, con escaso modelado glacial.
- 5) La pre cordillera, una montaña de bloques semejante a las sierras pampeanas, con escasas disecciones transversales.
- 6) Las sierras pampeanas, macizos antiguos aislados en las planicies con formas climáticas diversas.

Planicies

A. Mesetas:

- 7) La Patagonia, una amplia meseta escalonada.
- 8) La Puna, antiguo macizo elevado a gran altura.
- 9) La meseta misionera, disectada con aspectos de sierras.

B. Cuencas sedimentarias

10) bolsones o cuencas heterogéneas de sedimentación en clima árido.

11) llanura o gran cuenca sedimentaria.

Costas

A) *Consecuentes, maduras, adaptadas a la acción de las fuerzas marinas*

12) costas playas, con médanos y estuarios, de la llanura.

13) costas acantiladas, con estuarios, de las mesetas patagónicas.

B) *iniciales, jóvenes, no adaptadas a la acción del mar, de los canales de Moat y Beagle y otros sectores de tierra del fuego, con modelado glaciar y fiordos.*

14) iniciales, no adaptados a la acción glaciar y fiordos.

Argentina de las montañas

En la tabla 5, se señalan las alturas más destacadas de la orogenia andina, como se puede observar la totalidad de estos cerros se encuentran en la región central y noroeste de la cordillera, denominado "Andes áridos". Esta región de alta cumbres se desarrolla desde el norte en el límite con Bolivia hasta aproximadamente el río Neuquén en la Patagonia sur. Las alturas de esta Eco-región constituyen la de mayor envergadura del país, superan los 5000 metros a 6000 metros. Su clima frío y con bajas precipitaciones, en general de forma nival, y los nevados permanentes las formaciones vegetales son la de estepa de gramíneas o bien arbustiva, bien adaptadas a la extrema aridez.

Tabla Nro. 5: Montañas más elevadas

Montaña	Altura
	m
Cerro Aconcagua (Mendoza)	6.961
Monte Pissis (La Rioja-Catamarca)	6.882
Cerro Ojos del Salado (Catamarca)	6.879
Cerro Bonete Chico (La Rioja)	6.759
Cerro Mercedario (San Juan)	6.770
Cerro Tres Cruces (Catamarca)	6.749
Cerro Lullailaco (Salta)	6.739
Cerro de Incahuasi (Catamarca)	6.638
Cerro Tupungato (Mendoza)	6.635

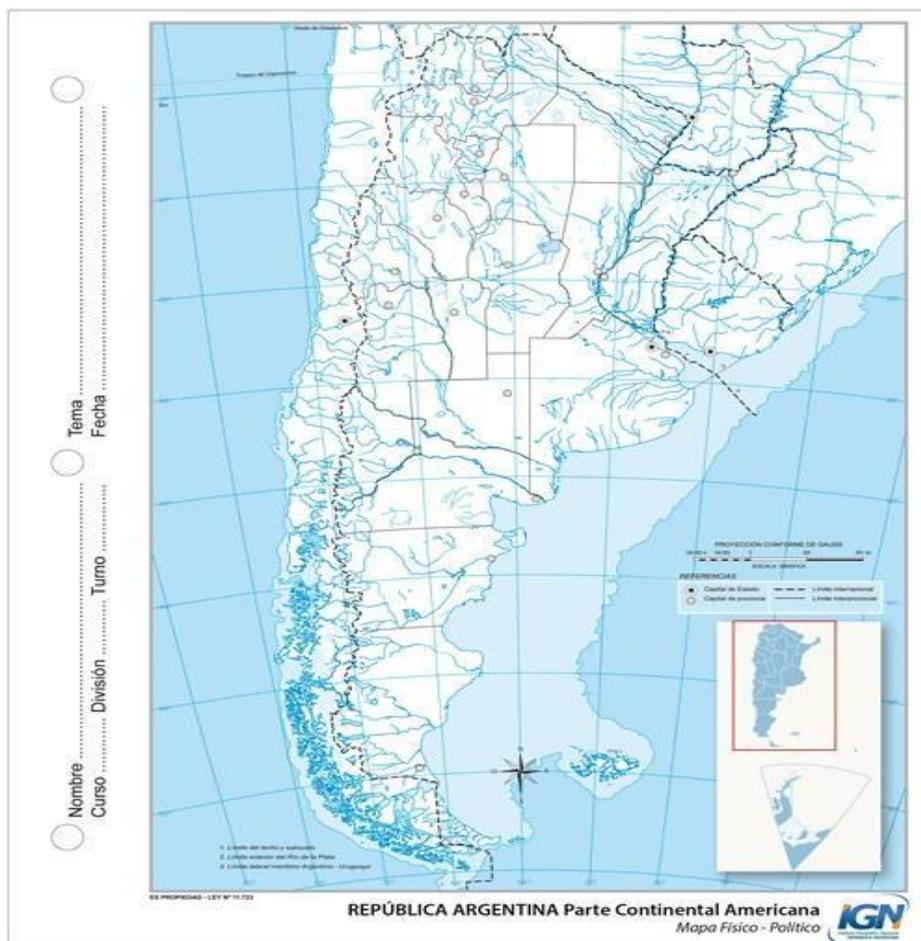
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dirección de Geografía.

Hidrografía

Como señala Capitanelli (1992), existe en el territorio una pluralidad de formas de alimentación y regímenes de la red hidrográfica.

Las diferencias climáticas en las regiones del país, sumado a las diversas unidades geomorfológicas existentes han generado una red de drenaje extensa y variada. Excepto los grandes ríos de la región mesopotámica que corren internacionalmente desde Paraguay y Brasil (río Paraguay, Paraná y Uruguay) el resto de ellos en general tiene sus nacientes en los altos relieves del oeste argentino en la extensa cordillera Andina, luego su vertiente es hacia las mesetas y llanuras al este. A continuación, en la tabla 6 se observan los ríos más importantes, con su longitud y caudal.

Mapa Nro. 2: Mapa de hidrografía de la República Argentina



Fuente: IGN

Tabla Nro. 6: Longitud y caudal medio anual de los principales ríos en territorio argentino

Río	Longitud	Estación de referencia	Serie en años	Caudal medio anual
	Km			m ³ /s
Pasaje Juramento Salado	1.200	El Arenal	1929-2014	23
Paraná	1.800	Corrientes	1903-2014	17.185
Uruguay	1.200	Paso de los Libres	1909-2014	4.252
Bermejo	1.200	Aguas Blancas	1944-2014	92
Colorado	950	Pichi Mahuida	1918-2014	128
Pilcomayo	840	La Paz	1941-2014	208

Chubut	770	Ameghino	1993-2014	46
Negro	700	Primera Angostura	1927-2014	830
San Juan	250	Km 101	1971-2014	55
Senguerr	340	Vta. Seng / Los molinos	1937-2014	50
Santa Cruz	383	Charles Fuhr	1955-2014	705
Mendoza	270	Guido	1956-2014	45

Nota: el caudal medio anual corresponde a la medición realizada en la estación de referencia mencionada para la serie de años detallada.

Los datos fueron obtenidos del "Atlas Digital de los Recursos Hídricos Superficiales de la República Argentina" y de las "Publicaciones Hidrometeorológicas 2014 - Edición 2015"

Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (SsRH). Sistema Nacional de Información Hídrica.

En la tabla de Lagos principales se puede observar la importancia de la acción glaciaria en el modelado del paisaje cordillerano. El proceso se observa fundamentalmente en la región patagónica como se puede observar en la tabla donde se enumeran los lagos más importantes.

Tabla Nro. 7: Lagos principales ubicados íntegramente en territorio argentino

Lago	Provincia	Superficie
		Km ²
Aluminé	Neuquén	57
Argentino	Santa Cruz	1.466
Cardiel	Santa Cruz	460
Cholila	Chubut	18
Colhué Huapi	Chubut	810
Epuyén	Chubut	17
Fontana	Chubut	82
Futalaufquen	Chubut	45
Gutiérrez	Río Negro	16
Huechulafquen	Neuquén	78
La Plata	Chubut	76
Lácar	Neuquén	49
Mascardi	Río Negro	39
Menéndez	Chubut	56
Musters	Chubut	414
Nahuel Huapi	Río Negro – Neuquén	557
Pellegrini	Río Negro	112
Posadas	Santa Cruz	45
Puelo	Chubut	44
Quillén	Neuquén	23
Rivadavia	Chubut	22
Rosario	Chubut	15
Yehuín	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	44

Nota: se excluyen los lagos de los embalses.

Los datos fueron obtenidos del "Catálogo de Lagos y Embalses de la República Argentina", 1995.

Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (SsRH). Sistema Nacional de Información Hídrica.

Costas

Las costas argentinas constituyen un importante recurso para el turismo en la medida que son espacios utilizados para la recreación y ocio sobre todo durante la época estival.

La costa atlántica bonaerense fue una de las primeras costas a ser valorizada por la práctica turística. Su transformación y evolución fue resultado de distintos procesos sociales que se fueron dando a lo largo de la historia argentina; procesos que se profundizaron en el Capítulo 3.

Tabla Nro. 8: Longitud de costas argentinas

Costas	Extensión	Longitud
		Km
Total		10.718
Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires ⁽¹⁾	Desde el paralelo que pasa por Punta Gorda en el Río de la Plata hasta el límite con la provincia de Río Negro	1.522
Provincia de Río Negro	Desde el límite con la provincia de Buenos Aires hasta el límite con la provincia del Chubut en el paralelo 42° sur	443
Provincia del Chubut	Desde el límite con la provincia de Río Negro hasta el límite con la provincia de Santa Cruz en el paralelo 46° sur	1.248
Provincia de Santa Cruz	Desde el límite con la provincia del Chubut hasta el límite con Chile en el Estrecho de Magallanes	1.014
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Isla de Tierra del Fuego: desde el límite con Chile, sudeste del Estrecho de Magallanes, hasta el límite con Chile, oeste del Canal Beagle	842
	Isla de los Estados	399
	Islas Malvinas	
	Isla Soledad	2.298
	Isla Gran Malvina	1.722
	Islas Georgias del Sur	998
	Islas Sandwich del Sur	232

(1) A la Ciudad Autónoma de Buenos Aires le corresponde 18,5 km de costa.

Fuente: Servicio de Hidrografía Naval (SHN). Departamento Hidrografía.

Islas del Atlántico Sur

En la porción emergida del océano Atlántico Sur se pueden identificar dos grupos de islas según su localización y los procesos que le dieron origen: las islas continentales y las islas emergidas. Las islas continentales, que emergen de los márgenes continentales, es decir, forman parte de los respectivos continentes. Algunas se presentan próximas a las costas, como

es la isla de los estados; en tanto otras islas como las islas Malvinas están alejadas. También pueden ser consideradas como islas continentales las que integran el arco de Scotia. (Rey Balmaceda, 1992)

Tabla Nro. 9. Principales islas en el Océano Atlántico Sur

Isla	Superficie
	Km ²
Grande de Tierra del Fuego	21.571
Soledad (Islas Malvinas) ⁽¹⁾	6.353
Gran Malvina (Islas Malvinas) ⁽¹⁾	4.377
San Pedro (Islas Georgias del Sur)	3.529
De los Estados (próxima a Tierra del Fuego)	520
Coronación (Islas Orcadas) ⁽¹⁾	457
Trinidad (Provincia de Buenos Aires) ⁽¹⁾	207
Jorge (Islas Sandwich del Sur)	110
Laurie (Islas Orcadas) ⁽¹⁾	86
Blanco (Islas Sandwich del Sur)	46
Saunders (Islas Sandwich del Sur)	40
Bermejo (provincia de Buenos Aires) ⁽¹⁾	20

⁽¹⁾ No se incluyen las islas adyacentes.

Nota: las superficies de las islas son aproximadas y han sido obtenidas de cartas marinas del Servicio de Hidrografía Naval, con excepción de las Islas Malvinas e Isla de los Estados que fueron calculadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Dirección de Geografía

A continuación en el mapa del Instituto Geográfico Nacional (IGN), se puede observar claramente las líneas de precipitaciones o *isohietas*³ más destacadas del territorio en relación a la disponibilidad de agua de lluvia para el aprovechamiento humano en general. Se observa por un lado, que un amplio sector del territorio es atravesado por la denominada “diagonal árida”; en este caso se observa (en color gris) como desde el sudeste en la región patagónica en su fachada atlántica se extiende por el interior del país en dirección noroeste. El amplio sector resultante posee un clima árido. Por el contrario las envolventes que definen áreas de mayores precipitaciones (azul oscuro) se encuentran, fundamentalmente, en un tercio del territorio en la región litoral, y en una franja delgada sobre la cordillera andino patagónica, y en el sector oriental de las sierras subandinas en la denominada selva de las Yungas en el noroeste argentino; dando origen a las ecorregiones de selva y bosque del país. En suma si se considera la envolvente desde los 400 mm de precipitaciones anuales se puede verificar el área productiva agrícola ganadera por excelencia del país.

³ isohieta: es una línea curva que une los puntos, en un mapa, que presentan las mismas precipitaciones medidas en milímetros (mm) en la unidad de tiempo considerada, por ejemplo mensual, anual, etc.

Mapa Nro. 3: Precipitaciones (Isohietas) en Argentina



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Ecorregiones de Argentina

Una Ecorregión o Región ecológica es un área biogeográfica relativamente grande y homogénea. Está compuesta por comunidades naturales con especies de similares características, dado que comparten ciertas dinámicas ecológicas y de condiciones naturales del territorio. se distingue por sus rasgos de identidad de carácter únicos de sus componentes ecológicos, climáticos, geomorfológicos, edáficos (tipo de suelos), hidrográficos, y de flora y fauna. El criterio de agrupamiento regionalización se basa en la interrelación de factores ecológicos, biogeográficos y ambientales que predominan. El territorio argentino fue subdividido en 18 ecorregiones que se detallan a continuación.

Tabla Nro. 10: Eco-regiones en Argentina

Ecorregión	Ha Totales	Ha Protegidas	Áreas Protegidas	% Prot	Áreas Protegidas
Altos Andes	12.274.505	42.604	5	0.34	Parque Nacional Aconquija (en formación) - Parque Nacional Campo de los Alisos - Parque Nacional El Leoncito - Parque Nacional Los Cardones - Parque Nacional
Antártida	96.559.700	0	0	0	0
Boques patagónicos	6.452.891	2.131.308	11	33.02	Monumento Natural Huemul - Parque Nacional Lago Puelo - Parque Nacional Lanín - Parque Nacional Los Alerces - Parque Nacional Los Arrayanes - Parque Nacional Los Glaciares - Parque Nacional Nahuel Huapi - Parque Nacional Perito Moreno - Parque Nacional Tierra del Fuego - Reserva Natural Silvestre El Rincón - Reserva Natural Silvestre Isla de los Estados y Archipiélago de Año Nuevo
Campos y Malezales	2.675.777	0	0	0	
Chaco Húmedo	11.883.797	65.406	4	0.55	Monumento Natural Yaguareté - Parque Nacional Chaco - Parque Nacional Río Pilcomayo - Reserva Natural Educativa Colonia Benítez
Chaco Seco	49.184.341	353.322	6	0.71%	Parque Nacional Copo - Parque Nacional El Impenetrable - Parque Nacional Quebrada del Condorito - Parque Nacional Sierra de las Quijadas - Reserva Nacional Pizarro - Reserva Natural Formosa
Delta e Islas del Paraná	5.617.359	10.792	3	0.19	Parque Nacional Islas de Santa Fé - Parque Nacional Predelta - Reserva Natural Otamendi
Espinal	29.835.847	8.213	1	0.02	Parque Nacional El Palmar
Estepa Patagónica	54.258.976	512.077	10	0.94%	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral - Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo - Parque Nacional Laguna Blanca - Parque Nacional Lanín - Parque Nacional Los Glaciares - Parque Nacional Monte León - Parque Nacional Nahuel Huapi - Parque Nacional Patagonia - Parque Nacional Perito Moreno - Reserva Natural Silvestre El Rincón

Esteros del Iberá	3.926.945	172.086	2	4.38%	Parque Nacional Iberá - Parque Nacional Mburucuyá
Islas del Atlántico Sur	1.216.340	0	0	0	
Mar Argentino	96.509.501	302.082	5	0.31%	Monumento Natural Ballena Franca Austral - Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral - Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino - Parque Interjurisdiccional Marino Makenke - Reserva Natural Silvestre Isla de los Estados y Archipiélago de Año Nuevo
Monte de Llanuras y Mesetas	35.360.046	32.500	1	0.09%	Parque Nacional Lihué Calel
Monte de Sierras y Bolsones	11.656.586	323.821	5	2.77%	Parque Nacional El Leoncito - Parque Nacional Los Cardones - Parque Nacional San Guillermo - Parque Nacional Sierra de las Quijadas - Parque Nacional Talampaya
Pampa	39.628.582	3.040	1	0.00%	Parque Nacional Campos del Tuyú
Puna	9.267.113	210.356	4	2.26%	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos - Parque Nacional El Leoncito - Parque Nacional Los Cardones - Parque Nacional San Guillermo
Selva Paranaense	2.707.016	68.100	3	2.51%	Monumento Natural Yaguareté - Parque Nacional Iguazú - Reserva Natural Estricta San Antonio
Yungas	4.757.050	267.136	10	5.61%	Monumento Natural Taruca - Monumento Natural Yaguareté - Parque Nacional Aconquija (en formación) - Parque Nacional Baritú - Parque Nacional Calilegua - Parque Nacional Campo de los Alisos - Parque Nacional El Rey - Parque Nacional Los Cardones - Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos - Reserva Nacional Pizarro

Fuente: <https://www.sib.gov.ar/2017/#!/ecorregiones>

Mapa Nro. 4: Ecorregiones en Argentina



Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN

La UICN⁴, es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Esta pone a disposición de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales, los conocimientos y las herramientas que

⁴ Fue creada en 1948, convirtiéndose en la red ambiental más grande y diversa del mundo. La UICN cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1300 organizaciones Miembro y los aportes de más de 16 000 expertos.

posibilitan, de manera integral, el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza. La UICN es la autoridad mundial en cuanto al estado de la naturaleza y los recursos naturales, así como las medidas necesarias para protegerlos. Se organiza en seis comisiones dedicadas a la supervivencia de las especies, el derecho ambiental, las áreas protegidas, las políticas ambientales, sociales y económicas, la gestión de los ecosistemas, y la educación y la comunicación.

La UICN (1994)⁵ generó las siguientes categorías de manejo y sus funciones principales (esta clasificación permite tener un lenguaje común para definir distintas áreas protegidas para su manejo).

- *La Reserva Estricta*: área terrestre y/o marina que posee algún ecosistema, rasgo geológico o fisiológico y/o especies destacadas o representativas, destinada principalmente a actividades de investigación y/o monitoreo ambiental.
- *Reserva de Área Silvestre*: superficie de tierra y/o mar no modificada, que conserva su carácter e influencia natural, no está habitada de forma permanente o significativa, y se protege y maneja para preservar su condición natural.
- *Parque Nacional*: área terrestre y/o marina natural designada para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas para las generaciones actuales y futuras, excluye los tipos de explotación u ocupación que sean hostiles al propósito con el cual fue asignada el área y proporciona un marco para actividades espirituales, científicas, educativas, recreativas y turísticas, actividades que deben ser compatibles desde el punto de vista ecológico y cultural.
- *Monumento Natural*: área que contiene una o más características naturales-culturales específicas de valor destacado o excepcional por su rareza implícita, sus calidades representativas o estéticas o por importancia cultural.
- *Área de Manejo de Hábitat Especie*: área terrestre y/o marina sujeta a intervención activa con fines de manejo, para garantizar el mantenimiento de los hábitats y/o satisfacer las necesidades de determinadas especies.
- *Paisaje Terrestre y Marino Protegido*: superficie de tierra, con costas y mares en que las interacciones del ser humano y el medio han producido una zona de carácter definido con importantes valores estéticos, ecológicos y/o culturales que a menudo alberga una rica diversidad biológica. Salvaguardar la integridad de esta interacción tradicional es esencial para la protección, el mantenimiento y la evolución del área.
- *Área Protegida con Recursos Manejados*: área que contiene sistemas naturales no modificados, que es objeto de actividades de manejo para garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica a largo plazo, y proporcionar al mismo tiempo un flujo sostenible de productos naturales y servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad.

⁵ Informe del Ambiente. Geo Argentina 2004. Perspectivas del medio ambiente de la Argentina. Programa de Naciones Unidas para el medio Ambiente - PNUMA: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2004.

La clasificación anterior permite ordenar con un nombre común a diferentes formas de manejo, a pesar de la existencia de categorías internacionales, que pueden contener más de una de las citadas categorías.

Sistema de Áreas Protegidas en Argentina

La Administración de Parques Nacionales tiene como objetivos diseñar, conducir y controlar la ejecución de las políticas necesarias para conservar y manejar los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, existentes actualmente y las que eventualmente se incorporen, con el objeto de asegurar el mantenimiento de su integridad en todo lo relacionado con sus particulares características fisiográficas, asociaciones bióticas, recursos naturales y calidad ambiental de los asentamientos humanos y promover la creación de nuevas áreas en el marco de la Red Nacional de Áreas Protegidas.

La República Argentina ratificó mediante la Ley 24.375, el Convenio sobre Diversidad Biológica⁶ que establece en su Artículo 7 d: “la necesidad de mantener y organizar, por cualquier mecanismo, datos derivados de actividades de monitoreo e identificación de los elementos que componen la biodiversidad del planeta”.

El Proyecto Conservación de la Biodiversidad de la República Argentina, elaborado por la Administración de Parques Nacionales y financiado con los llamados Fondos Globales Ambientales (GEF), propone como objetivo general: “conservar la biodiversidad de importancia global”, agregando como objetivos específicos: “(a) expandir y diversificar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para incluir a varias de las eco-regiones del país más significativas globalmente, pero inadecuadamente protegidas y (b) crear las condiciones para su manejo sustentable a través de: inversiones en el fortalecimiento institucional; mecanismos refinados de consulta y participación y mejoras en el manejo de la información sobre biodiversidad⁷.”

Así se fue desarrollado el denominado Manejo de Información sobre Biodiversidad cuyo objetivo es proveer a tomadores de decisión, nacionales e internacionales información relevante relativas a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Siendo la Administración de Parques Nacionales (APN) el organismo cuya misión es asegurar la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas de orden nacional, se creó en su ámbito el Sistema de Información sobre Biodiversidad (SIB) con el fin de iniciar un proceso de recopilación, clasificación, ordenamiento y puesta a disposición de la comunidad, de la información de carácter biológico sobre las áreas protegidas bajo su jurisdicción y su posterior extensión al resto del país.

El Sistema de Parques Nacionales cuenta con 47 áreas protegidas⁸ y cuatro especies declaradas monumentos naturales nacionales. Alcanza una superficie cercana a las 4.4502.842 hectáreas, que representa alrededor del 1,8 % de la superficie total del país.

⁶ Para ampliar información consultar: <https://www.sib.gov.ar/institucional/origenes-del-sib/>

⁷ <https://www.sib.gov.ar/2017/#!/sobre-el-sib>

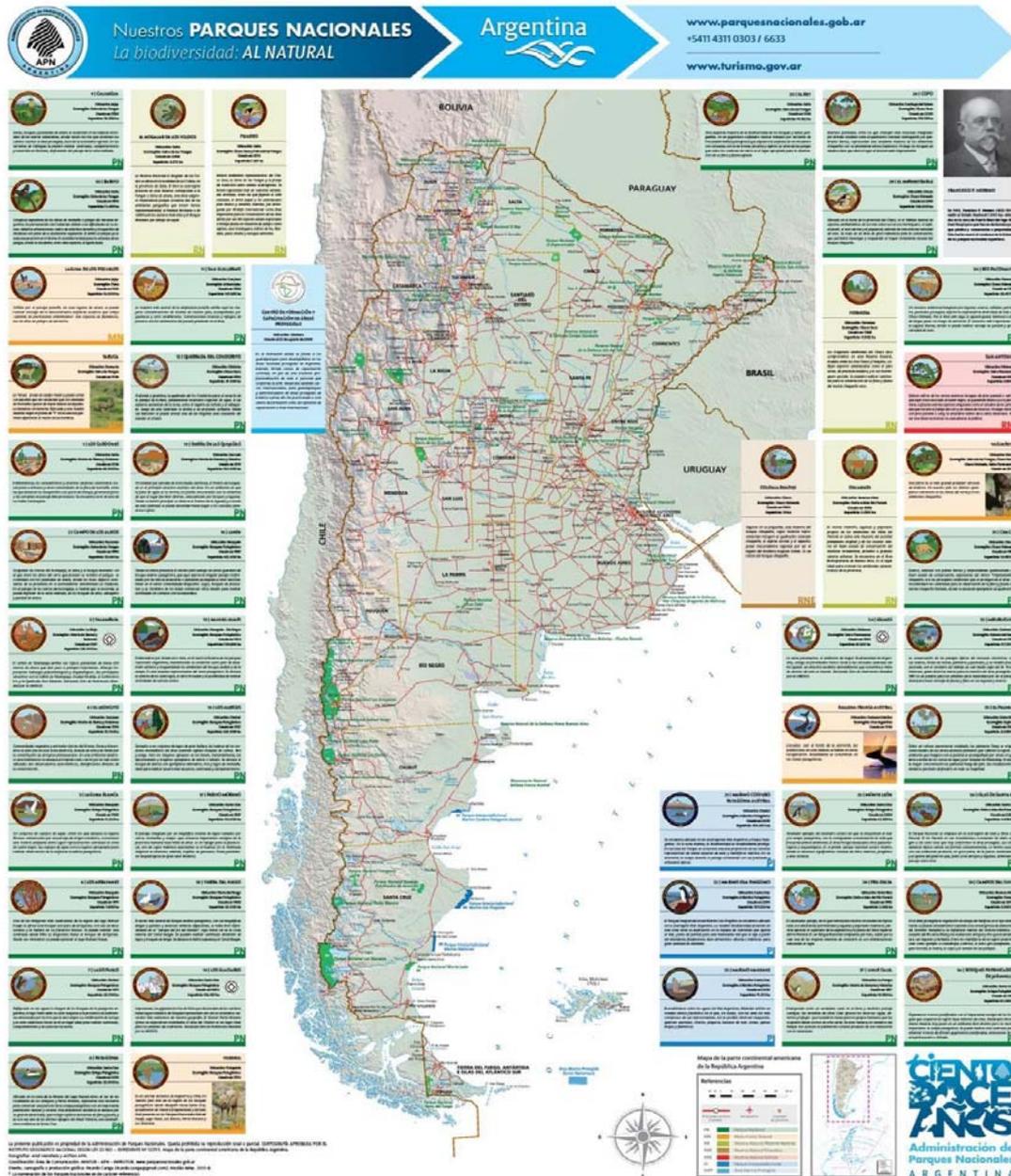
⁸ <https://www.sib.gov.ar/2017/#!/areas-protegidas> además el lector puede consultar:

Clasificación de administración de áreas protegidas (APN)

La Administración Nacional de Áreas Protegidas reconoce como Parque Nacional, Monumento Natural o Reserva Nacional, áreas del territorio de la República que, por sus extraordinarias bellezas o riquezas en flora y fauna autóctona o en razón de un interés científico determinado, deban ser protegidas y conservadas para investigaciones científicas, educación y goce de las presentes y futuras generaciones. A lo que hay que agregar las Reservas estrictas, silvestres y educativas, áreas creadas por decreto.

- *Parques Nacionales*: son áreas a conservar en su estado natural, representativas de una región fitoogeográfica y con gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control y la atención del visitante. En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo, que se ejerce con sujeción a las reglamentaciones que dicte la APN.
- *Reservas Nacionales*: son áreas que interesan para: la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas protectoras del Parque Nacional contiguo, o la creación de zonas de conservación independientes, cuando la situación existente no requiera o admita el régimen de un Parque Nacional. La promoción y desarrollo de asentamientos humanos se hará en la medida que resulte compatible con los fines específicos y prioritarios enunciados.
- *Monumentos Naturales*: son áreas, cosas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se les acuerda protección absoluta. Serán inviolables, no pudiendo realizarse en ellos o respecto a ellos actividad alguna, con excepción de las inspecciones oficiales e investigaciones científicas permitidas por la autoridad de aplicación, y la necesaria para su cuidado y atención de los visitantes.
- *Reservas Naturales Estrictas*: son áreas de gran valor biológico representativas de los distintos ecosistemas del país o que contengan importantes poblaciones animales o vegetales autóctonos. Quedan prohibidas todas las actividades que modifiquen sus características naturales.
- *Reservas Naturales Silvestres*: son espacios de extensión considerable, cuyo ambiente natural se conserve inalterado o muy poco modificado. Sirven de protección de las Reservas Naturales Estrictas. En ellas se pueden realizar actividades científicas, contemplación, educación y goce de la naturaleza.
- *Reservas Naturales Educativas*: brindan oportunidades especiales de educación ambiental o interpretación de la naturaleza.

Mapa Nro. 5: Parques Nacionales en Argentina



Fuente: <https://mapas.parquesnacionales.gov.ar/>

Referencias

- Capitanelli, R. (1992). Los ambientes naturales del territorio argentino. *La Argentina. Geografía general y marcos regionales*, 73-143.
- Informe del Ambiente. Geo Argentina 2004. Perspectivas del medio ambiente de la Argentina. Programa de naciones Unidas para el medio Ambiente - PNUMA: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2004
- Morello, J., & Matteucci, S. D. (2000). Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal. *CONICET, CEA-UBA. Realidad Económica*.

Rey Balmaceda, R. (1992). La porción oceánica y la porción antártica, dos espacios en cuestión. 747-782. Capítulo 9. En *La Argentina. Geografía general y marcos regionales*

Roccatagliata, J. A. (1992). *La Argentina: geografía general y los marcos regionales*. Buenos Aires. Planeta.

CAPÍTULO 5

Ocupación y organización del territorio argentino

Para entender de qué manera se organizó y configuró el territorio donde en la actualidad se asienta y despliega la República Argentina es necesario identificar y reconocer en el pasado huellas e improntas territoriales. Materializadas por diferentes grupos sociales a lo largo de un proceso histórico complejo y dinámico. Nos referimos a las particulares interacciones entre diversas sociedades que lo habitaron, y su medio ambiente; entendido este como algo más que la naturaleza sin intervención por parte de los grupos humanos; sino a la hibridación social y natural, que se materializa a partir de un tipo de organización social, política, económica, recursos tecnológicos y cognitivos. En relación a la apropiación de su entorno y de la valorización y aprovechamiento de recursos naturales existentes. A su vez, incorporando sus relaciones con otros grupos y territorios fuera de su área de asentamiento. El producto resultante de estas interacciones se debe reconocer en relación a las propias características de los grupos sociales, y a los elementos que estructuran las condiciones naturales en cada región en particular.

Como ya lo hemos mencionado en el capítulo 2, en una primera aproximación en base a Milton Santos: el territorio es entendido como espacio socialmente construido sobre historias naturales y sociales previas, un proceso de construcción social que está dando lugar a una triple hibridación de la sociedad en tiempo-espacio. Es un lugar donde se desarrollan procesos naturales y donde se despliegan procesos sociales, es en sentido amplio, en tanto escenario de articulaciones complejas entre sociedad y naturaleza (Bozzano, 2009).

El territorio argentino reconoce sucesivos modelos de ocupación y desarrollo que determinaron su configuración actual y que, a excepción del característico de la América precolonial, fueron fuertemente dependientes de la economía internacional, tanto en la valorización social de los recursos naturales, como en su organización política y espacial.

En este capítulo, se abordarán los periodos que van desde la extensa etapa precolonial, sociedades precolombinas, hasta llegar a la etapa actual. Estas etapas son el resultado de una combinación de diversos factores políticos, económicos, culturales, tecnológicos y ambientales.

La América precolonial (anterior al siglo XV)

La denominada América precolonial se desarrolló durante un extenso período caracterizado por una amplia sociodiversidad y biodiversidad; donde múltiples grupos étnicos, con desiguales niveles de desarrollo, organizaron su espacio vital a través de sus cosmovisiones, conocimientos y paquetes tecnológicos adaptados a los ciclos naturales y a las características de su entorno. A modo de ejemplo, el sistema de cultivos en terrazas en áreas de intenso relieve y laderas inclinadas; las técnicas de aprovechamiento y distribución de agua, canalizaciones, sus construcciones, etc.

Es extendido el acuerdo en relación a que los antecedentes del hombre moderno y primeros habitantes en llegar al continente americano lo hicieron a pie siguiendo rutas naturales desde Asia e ingresando por el estrecho de Bering, Alaska. La hipótesis sugiere una datación de entre 30000 y 20000 años atrás. Los primeros inmigrantes fueron cazadores y recolectores. Sus descendientes a medida que se dispersaron por el continente se adaptaron a otros medios y estilos de vida. Algunos de estos grupos se constituyeron como sedentarios al domesticar animales y plantas, siendo el maíz y la papa los vegetales más emblemáticos del continente; en el primer caso este producto corresponde a la región centroamericana en el año 5000 a.C., luego se distribuyeron hacia el sur del continente y en el segundo se afianzó en el eje andino.

Las civilizaciones precolombinas desarrollaron extraordinarias proezas en el campo de la agricultura, la arquitectura, el urbanismo, alfarería, los textiles, conocimientos sobre astronomía y el calendario, entre otros.

El geógrafo e historiador francés Jean Sellier en su "Atlas de los Pueblos de América", divide a las *civilizaciones precolombinas* según distintas áreas geográficas:

- *Norteamérica*: los llamados "anasazi" o antiguos, diversos pueblos cazadores y recolectores, pescadores y luego agricultores, tejedores, etc.
- *Mesoamérica*: se desarrollaron a partir del 1200 a.C. Se describen diversos periodos donde se destacan según período, legado y área de influencia los pueblos Olmecas; Mayas; Zapotecas y Mixtecas, Toltecas y Aztecas, entre otros.
- *América Andina*: Existen diferencias entre las zonas andinas septentrionales, centrales y australes. Los pueblos reconocidos de esta área son Chavín; Moche, Nazcas, Chimús y Aymarás: Incas, entre otros.
- *Sudamérica no andina*: son aquellos pueblos del amazona y pobladores del sur del continente. Practicaban la caza y recolección, además el sistema de agricultura itinerante: "roza, tumba y quema" fundamentalmente en el cultivo de yuca.

Al sur del continente, entre los siglos XII y XV el vasto imperio incaico alcanzó un alto grado de prosperidad en las áreas montañosas del oeste sudamericano: Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia e incluyendo el noroeste argentino, la región cuyana y el centro de Chile. En nuestro territorio, previa a la conquista incaica, se exhibieron diversas influencias de las culturas del Altiplano, que registraron un alto desarrollo de sus sistemas de producción agrícola y ganadera; desarrollo de la alfarería y la metalurgia del bronce; amplio dominio sobre la elaboración de

textiles aprovechando el recurso de la lana de los camélidos americanos (llama, alpaca y vicuña); teniendo en cuenta que los équidos autóctonos (antecesores del caballo moderno) se cree que desaparecieron en el pleistoceno, hace aproximadamente 10000 años.

Del resto de las manifestaciones originarias pueden destacarse las culturas chaco-santiagueña y guaraní, esta última, con un desarrollo rudimentario de la agricultura y la alfarería en el noreste de Argentina y el territorio paraguayo. La llanura pampeana y la Patagonia eran habitadas por grupos nómades con diferentes niveles de desarrollo.

Mapa Nro. 6: Modelo Territorial Precolonial



Fuente: Plan Estratégico Territorial. 1816-2016 Argentina del Bicentenario.

Virreinato del Perú (siglo XVI a 1776)

Creado por la corona española en territorio americano, fue una de las divisiones político-administrativas más importantes en Sudamérica. Desde su capital, Lima y el puerto del Callao se organizó y comunicó desde el vasto territorio virreinal hacia rutas de ultramar.

Durante el dilatado período colonial, el territorio se reconfiguró en relación a los factores de un nuevo proceso de organización del mismo adaptado a los intereses y necesidades de los conquistadores; desde una lógica mercantilista pugnaban por la obtención de riquezas para financiar la corona; a la vez que, competían contra otros imperios: británico, portugués, francés y holandés.

El denominado Alto Perú fue una región de vital importancia en este periodo por las existencias de riquezas minerales, sobre todo las metalíferas que impulsaron y profundizaron la implantación de un sistema económico basado en su extracción.

La mirada de los primeros conquistadores sobre la Naturaleza americana fue de desconcierto, estupor, extrañeza. Se la concebía como una “amenaza”, “tierra hostil” y “salvaje”. Las crónicas de los primeros viajeros atestiguan sobre la desmesura de la naturaleza, sus ríos, plantas y animales; en comparación a lo que acostumbraban ver en tierras europeas, los ambientes americanos presentaban animales y plantas exóticas, todos ellos ignorados como recursos. En cambio, los metales resultaban ser objeto del deseo; la búsqueda de la ciudad dorada en la espesura sudamericana fue una gran leyenda que encegueció a cientos de caza fortunas.

En la ciudad de Potosí, actual Bolivia, se encuentra el cerro rico de Potosí el yacimiento metalífero de plata más importante de Sudamérica, detrás de Guanajuato y Zacatecas en México. Algunos autores dan cuenta de su importancia al estimar su población en un millón de habitantes, duplicando varias veces a ciudades de la época como Madrid, Londres o París.

Eduardo Galeano, en su célebre obra “Las venas abiertas de América Latina” se refiere a la importancia de Potosí por lo que representaba para el virreinato del Perú: “manantial de la Plata de América”. De igual manera, parafraseando al Quijote de la Mancha cuando le decía a su fiel amigo Sancho: “Vale un potosí”.

Sumaj Orcko (cerro hermoso) en quechua, ya conocido por los incas, se conformó luego un área metropolitana, hacinada, contaminada y descontrolada, donde la esperanza de vida de sus trabajadores en la actividad minera era de unos pocos años luego del trabajo forzado, el maltrato y las deficientes condiciones ambientales.

En relación a los antecedentes del territorio colonial, durante el siglo XVI se crean la gobernación de Tucumán, se separa Cuyo para integrar la intendencia de Chile en el siglo XVII se crean las gobernaciones del Paraguay o Guayrá y del Río de la Plata. Más adelante durante el siglo XVIII se crean los gobiernos de Montevideo, Islas Malvinas, y pueblos del Paraguay, dependientes estos del gobierno del Río de La Plata.

La Ocupación de las áreas áridas y semiáridas del oeste del gran norte, fundamentalmente montañoso, se organizó un sistema de explotación que aseguró el control de vastos territorios por parte de encomenderos y una generación de riquezas y poder territorial, imponiéndose un sistema de captación de mano de obra esclava a partir del sistema de “Yanaconazgo”⁹ y la “Mita”¹⁰.

⁹ En los pueblos andinos existía una rígida división social jerarquizada; en ella el escalón más bajo lo ocupan los *yanas*, que se encargaban de las tareas domésticas en los hogares de la nobleza. Llegado los españoles, adoptaron la institución del yanaconazgo, aunque utilizando la mano de obra indígena para actividades agrarias o de pastoreo, manufacturas, etc. en beneficio de los dueños de los campos.

El intercambio frecuente entre áreas de llanuras y el altiplano conformó una dinámica novedosa a la que anteriormente se había desarrollado con intercambios de bienes y recursos entre los pobladores originarios que intercambiaban productos desde áreas costeras, llanuras y selvas hacia la región del altiplano y montañas y viceversa. Se constituyó como un sistema de intercambios de producciones agroecológicas diversas. Las regiones aledañas aportaban ganado mular (necesario para la actividad minera y el transporte de mercancías) y vacuno, cuero, madera, yerba mate, alimentos y textiles, constituyéndose en una gran región. El resto de las regiones del actual territorio se sumía en un área de influencia extendido y poco desarrollado.

El modelo de organización del territorio se centró en torno al actual noroeste argentino, con un desarrollo menor en Cuyo y de mayor diversificación en el nordeste (litoral). Como se desarrolló en el capítulo 2, las Misiones Jesuíticas Guaraníes, se diseminaron en lo que actualmente es territorio argentino, paraguayo y brasileño, con un alto grado de organización y autosuficiencia. Basada en la valoración extracción de los recursos del territorio, su economía era tributaria a la metrópoli y su estructura socio productiva estuvo estrechamente ligada al comercio con el Alto Perú.

Bajo un estricto sistema de apropiación de la tierra y trabajo indígena, se colonizan territorios y grupos étnicos diversos que habitaban el norte grande. Se crean una serie de ciudades cuyos trazados originales en damero responden las normas del Tejido de Indias, dictadas por la corona española. La primera ciudad que se funda y que subsiste a hasta nuestros días es la ciudad, denominada “madre de ciudades”, Santiago del Estero. Así se intentaba establecer una serie de rutas, “caminos reales”, que unieran el estuario del río de la Plata, el litoral y Mesopotamia, las zonas mediterráneas de Córdoba, y Cuyo para obtener una salida hacia el océano Pacífico, hacia la región central de la actual Chile, y desde allí hacia el puerto de Valparaíso (hoy Quinta Región). También desde Buenos Aires hacia Córdoba y de allí hacia el norte por un sistema vial de posta entre ciudades fundadas en este periodo denominada camino real, hoy Ruta Panamericana N°9.

El comercio de larga distancia se convirtió en una actividad normal para la época, a pesar de los grandes desafíos y peligros en el tránsito por tierras no dominadas y pacificadas por parte de los españoles, ya que los grupos de pobladores originarios dominaban aún extensos territorios con prácticas trashumantes, dedicándose a la caza, recolección, pesca, entre otras.

Asimismo, la incorporación de animales domésticos y de granja (ganado equino, vacuno, caprino, porcino y diversas aves de corral) traídos por los europeos contribuyeron a consolidar prácticas agroganaderas en estos vastos territorios.

¹⁰ Fue un sistema de trabajo obligatorio en las regiones andinas, durante el periodo incaico y durante la conquista española de América. Los trabajos realizados eran públicos, ya que de esta manera se pagaba tributo al estado. La mita decretaba cuotas laborales las cuales debían ser cumplidas por parte de la población indígena durante varios meses del año; los trabajadores eran llevados de sus lugares de origen hacia las zonas en donde requerían de sus servicios.

Virreinato del Río de La Plata (1776-1810)

La compleja e inestable situación política, económica que se desarrollaba en el viejo continente, y sus inevitables réplicas en América, fueron cimentando el descontento y avivando aires de reforma. La escisión de un vasto sector del territorio colonial que había estado bajo el poder central virreinal de Lima, es un ejemplo de las transformaciones en la organización del mapa político colonial.

El virreinato del Río de La Plata se creó para facilitar la administración local y supervisar de manera más eficiente las áreas separadas por grandes distancias, para lo cual se crearían nuevas divisiones administrativas. También dicha descentralización de Lima supone para la época una mejor organización para enfrentar las amenazas de los imperios portugués e inglés en el Río de la Plata.

Como resultado de las reformas borbónicas Buenos Aires se favoreció notoriamente, el comercio se intensificó y un sector de criollos y comerciantes aprovecharía ciertas ventajas para consolidar su posición económica y social. Los recursos disponibles fueron tratados con un criterio minero sin preocupación alguna por su tasa de repoblamiento, recuperación o renovabilidad. Modestas expediciones hacia el oeste y sur de las áreas urbanas y caminos que conectaba centros decisionales y puertos.

Existía una frontera indecisa entre los pocos pobladores europeos asentados en las márgenes costeras y los pobladores nómades pampeanos que habitaron tempranamente estos territorios.

La región pampeana y en especial la llanura cercana al estuario del Río de La Plata tuvieron un lento y dificultoso desarrollo, como sector marginal del virreinato del Perú, excéntrico de una organización territorial con privilegio en el altiplano y el Pacífico.

Para llevar adelante la cría de ganado era necesario contar con la posesión de tierras suficientes; así entonces la expansión ganadera fue de la mano de un proceso de concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos: funcionarios, comerciante, y militares fueron constituyéndose como nuevos terratenientes y latifundistas, fundamentalmente para la exportación de cueros, consumo mínimo de carne para la población local y otros subproductos derivados. Las denominadas vaquerías fueron explotadas tempranamente como recurso ganadero y complementario a las escasas funciones urbanas de las ciudades en esta región, producto de cuantiosas existencias de un ganado cimarrón que pastaba libremente sin depredadores en las vastas llanuras. Además, se consolida una línea sur de frontera, cerca al área del río Salado, por medio del asentamiento de líneas de fortines, y la implantación de la estancia como unidad de producción moderna para este siglo aprovechando las existencias del ganado cimarrón.

Ya desde la creación del nuevo virreinato las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires, Montevideo y Colonia para por un periodo de re-funcionalización de roles administrativos, comerciales y militares; impulsando el desarrollo regional del extremo del continente.

Las Provincias Unidas del Río de La Plata (1810-1853)

Es una etapa crucial para la posterior delimitación y la configuración del territorio. El clima de agitación y los sentimientos anti peninsulares habían alcanzado otros ámbitos del territorio virreinal y se extendió por todo el continente. Se profundizaron los desacuerdos entre diferentes sectores de la sociedad colonial y se terminaron imponiendo las ideas revolucionarias.

Se concreta la Independencia política de la Metrópoli, se disuelve el virreinato del Río de La Plata y se rompen las relaciones de dependencia con la corona en los términos anteriores. Situación que creó un vacío de poder, desatándose una etapa de intensas pujas con los poderes económicos y militares de otras potencias, como Francia e Inglaterra.

La organización política se fue perfilando principalmente en torno a: resolver el ordenamiento político administrativo que dejó de herencia la etapa colonial; y por otro lado, definir y llevar adelante un proyecto de nación y estado moderno.

Las diferencias de visión respecto de la política económica que debía implementarse fueron un factor decisivo. Por un lado, las posturas proteccionistas y por otro la creencia en un sistema de librecambio. Así, las provincias del interior, con una economía más diversificada se basaban en la ganadería y se vinculaban al mercado externo, propiciaba el librecambismo, ya que su economía estaba ligada al mercado externo controlado por Gran Bretaña y absorbía los ingresos de la única aduana habilitada del país, en el puerto de Buenos Aires. No existe en esta etapa una economía nacional integrada.

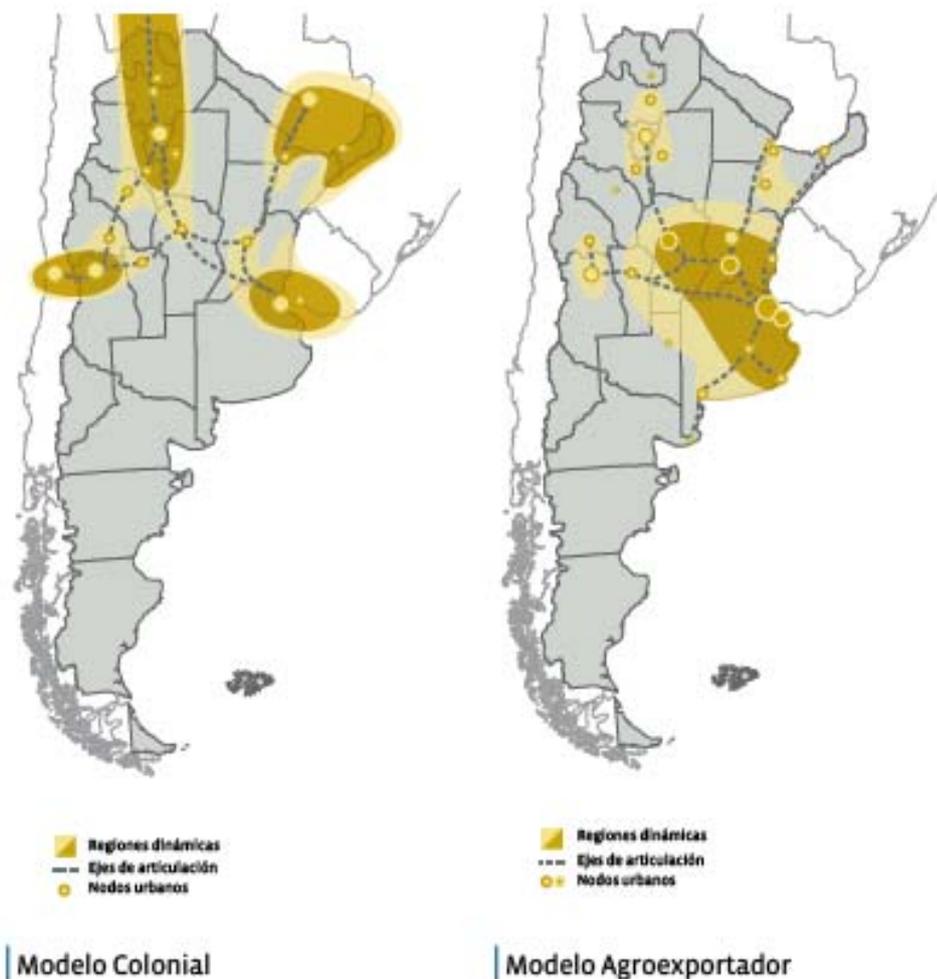
Las provincias se constituyeron como estados independientes y soberanos, sin embargo, no podrían sostenerse por separado lo que llevó durante todo este periodo a la firma de diversos acuerdos y pactos de confederación. Surgimiento y consolidación de caudillos locales que se encargan de mantener el orden interno con su poder de policía y su para referirse a un cabecilla o líder, ya sea político, militar o ideológico.

Predominaron unidades autosuficientes y el manejo de recursos naturales estuvo condicionado por los límites de los mercados locales y por la inseguridad extendida y generalizada en este periodo.

Etapa de intensificación del comercio y la apertura hacia la ocupación paulatina de vastas extensiones de llanura sobre las vaquerías y la constitución de saladeros e incipientes establecimientos agrícolas ganaderos. En este contexto se habían desarrollado artesanías y producciones regionales, con amplias dificultades de las comunicaciones; entre otras la creación de aduanas locales para la protección de productos.

La unidad territorial de la gran Estancia, cada vez tuvo mayor importancia: paulatinamente se transita desde la captura del ganado cimarrón a la cría del mismo. Proceso que durara varias décadas, hasta su despegue definitivo a mediados del siglo XIX, con la introducción de ganado ovino y vacuno de genética refinada y con mayor criterio de eficiencia. El desarrollo de la ganadería extensiva fue la única posibilidad dada la baja relación entre capital y tierra y población y tierra.

Mapa Nro. 7: Modelo Territorial Colonial; Modelo territorial Agroexportador



Fuente: Plan Estratégico Territorial. 1816-2016 Argentina del Bicentenario.

República Argentina (1853- hasta la actualidad)

Un nuevo modelo territorial se configura en la Argentina a mediados del siglo XIX, caracterizado por una concentración absoluta de población, recursos e inversiones en la región pampeana, en particular en torno a la zona de la gran metrópoli que se irá conformando alrededor del puerto de Buenos Aires. Los actores políticos, económicos y sociales vinculados al puerto de Buenos Aires y asociados a los capitales provenientes principalmente de Gran Bretaña y que detentaban sus intereses en la región pampeana triunfaría sobre el conjunto de los intereses regionales. La Generación del 80 reafirma y consolida este modelo “El granero del mundo”, que se desarrolla durante el primer cuarto del siglo XX.

Durante este período se instaura un sistema extensivo de explotación agropecuaria, a la vez que se construye una extensa red de transporte ferroviario y se provee la mano de obra necesaria mediante una política de inmigración masiva proveniente de Europa.

La dinámica económica y política argentina se organiza desde la región pampeana y desde sus principales ciudades –con epicentro en Buenos Aires– dando lugar a una “prosperidad” de enormes diferencias sociales, con gran concentración de riqueza por parte de los grupos oligárquicos terratenientes. Todavía al inicio de esta etapa esta ciudad es capital de la provincia homónima. Luego en 1880 es federalizada y pasa a ser capital de la Nación. Paralelamente, la provincia de Buenos Aires necesitaría declarar su nueva capital, razón por la cual se decide la fundación de una moderna capital, la ciudad de La Plata (1882), a la altura del proyecto de Nación próspera, moderna y pujante que se vivía en aquellos tiempos.

De una amplia variedad de recursos naturales que existen a lo largo y a lo ancho del territorio se pone en valor el recurso suelo y clima de la región pampeana, a favor de una producción primaria extensiva e intensiva. El suelo pampeano comienza a ir producto de una obra humana, al desarrollarse una serie de técnicas y paquetes tecnológicos destinados a elevar la productividad y rendimiento de la hacienda y los cultivos, gramíneas artificiales, refinamiento del stock ganadero, técnicas de rotación de cultivos, etc.

Se produce la introducción de un sin número de especies foráneas de plantas y animales que se constituirán desde este periodo en adelante un problema ecosistémico importante en cada una de las diferentes regiones donde se las introduce. Ya se ha hecho mención a la introducción del ganado vacuno, caballar y ovino por parte de los conquistadores en el área pampeana, que luego se disemina naturalmente por vastos territorios. Estos competirían con otros grandes herbívoros autóctonos, como los guanacos y ciervos¹¹.

Se promulga la Constitución Nacional, como expresión acabada del deseo de existir como nación independiente en el concierto internacional de las nuevas naciones del mundo. Asimismo, se profundiza la organización interna del territorio, se consolida la soberanía y definen políticas de población y distribución de la misma en diferentes regiones del país sentando las bases de un fenómeno inmigratorio sin precedentes en estas latitudes. Son casi 6 millones de inmigrantes, mayoritariamente europeos que llegaron al país entre los años 1860 y 1930.

La Argentina se inserta en la denominada división internacional del trabajo a partir del modelo agroexportador que se extendió desde mediados del siglo XIX hasta la década del '30.

Los Pilares del modelo agroexportador fueron:

- Incorporación de tierras.
- Desarrollo del transporte ferroviario
- Inversión de capitales extranjeros en transporte, infraestructura portuaria e industria.
- Precios internacionales en alza: lana, cueros, carnes, cereales y oleaginosas, etc.

¹¹ Más adelante se introducirán otros especímenes que verán en los ecosistemas locales ambientes propicios para su reproducción y expansión, pero que fundamentalmente impactarán negativamente sobre otras especies locales y sobre los mismos ecosistemas, generándose daños ambientales irreversibles, como: el conejo europeo, el jabalí, el ciervo colorado, el gorrion, la nutria, el castor el zorro europeo, el ligustro, gatos salvajes, perros cimarrones, etc.

- Inmigración masiva impulsada desde el estado nacional a través de políticas inmigratorias abiertas y promociones de ex colonias agrícolas en Europa.

Cabe destacar que el oeste montañoso y el norte continuaron con los proyectos de desarrollo adquiridos en la etapa colonial y que desde este periodo se puede constatar un descenso paulatino en los niveles de desarrollo, inversión, crecimiento de actividades y comercio. Que comienza a orientarse hacia un mercado interno asociado a mono producciones.

En relación al gran chaco, la Patagonia y un amplio sector del oeste pampeano se consideraban marginales y excéntricas al modelo imperante, al tiempo que se imponía una férrea presión para desplazar a los grupos étnicos que habitaron históricamente esas regiones. En esta etapa se consolida un plan sistemático promovido por capitales vinculados al sector primario agro ganadero y terratenientes a financiar las campañas de persecución y matanza de pueblos libres. En la mentalidad de la época se consideraba un desierto civilizatorio y pueblos que negaban el camino al progreso civilizatorio europeo.

El sistema de transporte en este periodo se va a estructurar en relación con la necesidad de concretar amplias zonas productivas, fundamentalmente pampeanas y otras áreas focales de menor importancia, se traduce en la implantación y configuración de un modelo de transporte moderno y eficiente. Por otro lado, existía la necesidad de funcionalizar esos flujos con la llegada a las terminales portuarias de productos manufacturados de origen europeo que se dirigirían por esas mismas vías hacia el interior del país. Situación que le generaría un efecto de “golpe de gracia” a las incipientes economías regionales y a las artesanías locales, que no podían competir con ese tipo de bienes ni manufacturas importadas.

Sistema que en su apogeo llegó a desarrollar 47 mil km de vías. Durante este periodo casi el 60 % de las inversiones extranjeras se orientaron a la infraestructura de transporte ferroviario, periodo en el cual la expansión con centro en el puerto de Buenos Aires se dirige a integrar áreas productivas agrícola-ganaderas, fundamentalmente de la pampa húmeda y desde la ciudad de Córdoba hacia el puerto de Rosario, donde se generará una alta densidad de vías férreas. Más adelante se expandiera hacia el noroeste hasta la provincia de Jujuy y hacia el oeste hacia la provincia de Mendoza.

Situación que introduce graves consecuencias en las incipientes manufacturas e industria regionales, las producciones de carácter artesanal en el interior y los graves desequilibrios en los pagos entre los diferentes ingresos y gastos que debían afrontar así como la competencia con productos importados de menor costo y mejor calidad, en muchos casos. En suma, la economía Argentina se estructuró en relación a los mercados externos demandantes de materia primas de origen agropecuario, generándose un modelo territorial desequilibrado y fuertemente concentrado en la región pampeana, especialmente en la pampa húmeda en desmedro del desarrollo del resto de las regiones el país y de los desequilibrios demográficos que esto traerá aparejado.

Proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (1930 - 1970)

Este modelo se configuró con la ruptura del proceso caracterizado por la inserción al mercado mundial como productor de materias primas como consecuencia de la crisis del '30 y se consolidó hacia mediados del siglo XX, con el advenimiento del peronismo.

El contexto de crisis económica mundial, Crisis de Wall Street, arrastró no solo al núcleo duro del capitalismo de aquella época, sino que constituyó una crisis que se fue extendiendo a todas las economías emergentes, en especial a nuestro país impactando en el sector externo por la limitación en la capacidad de compra de los países centrales de productos (materias primas de origen agropecuario).

Se instituyó un nuevo modelo de desarrollo que adoptó como ejes centrales nuevas políticas de industrialización del país; basándose en la sustitución paulatina de insumos y bienes anteriormente importados; dándole impulso a un incipiente mercado interno de consumo y apuntando las inversiones en esos sectores.

El Estado argentino toma un papel protagónico, influenciado por las políticas del término inglés *Welfare State* o Estado Benefactor, financiado a través del excedente agropecuario.

A mediados de la década del '40 se profundiza el modelo denominado Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), impulsado desde "Estado Benefactor", orientado hacia el desarrollo del mercado interno. La industria nacional comienza una etapa de despegue y de fortalecimiento en áreas urbanas y suburbanas; generando fuentes de trabajo y convirtiéndose en polos de atracción de nuevas corrientes poblacionales; produciéndose un importante proceso de migración interna, desde provincias con estructuras productivas menos dinámicas o bien estancadas. En este último período se consolida el fenómeno de expansión del área metropolitana de Buenos Aires. Además del aporte de mano de obra desde las provincias hacia las grandes ciudades, desde los países limítrofes llegan importantes flujos migratorios atraídos por las condiciones favorables en el país.

La puesta en marcha de los planes quinquenales propulsó la generación de fuertes inversiones en infraestructura y equipamiento social –principalmente en las áreas periféricas de las zonas urbanas–, lo que permitió la inclusión de vastos sectores económicos y sociales y el desarrollo de esas áreas junto a otras históricamente desarticuladas del territorio nacional.

Durante el período 1958-1962, el "desarrollismo" encaró un proyecto de modernización del país que tuvo como ejes el desarrollo regional y la diversificación industrial, fundamentalmente en base a la industria pesada. En virtud del mismo se pusieron en marcha importantes obras de infraestructura, conducentes a superar el histórico desequilibrio del territorio.

Estos procesos complejos se deben contextualizar en términos históricos del clima económico y político latinoamericano. Se despliega una etapa de inestabilidad institucional, con sucesivos gobiernos civiles y militares –durante los cuales alternaron políticas conservadoras y/o de industrialización– que desemboca en el golpe militar del año 1976.

Mapa Nro. 8: Modelo Territorial Industrialización por sustitución de importaciones



Modelo Sustitución de Importaciones

Fuente: Plan Estratégico Territorial. 1816-2016 Argentina del Bicentenario.

En el último cuarto de siglo, el modelo territorial que se consolida tiene como pauta predominante la integración al mercado mundial a través del proceso de “globalización”. Desde el punto de vista territorial, este proceso agudiza los desequilibrios heredados y la configuración espacial centralista e inequitativa, en la medida que las inversiones en infraestructura y equipamiento – pautadas por el mercado– se concentran en las regiones económicamente más competitivas, abandonando literalmente a las regiones consideradas económicamente “inviabiles”.

Herederio de la historia nacional, el escenario actual muestra tendencias contradictorias que plantean nuevas amenazas y oportunidades. Se destaca la configuración de nuevos corredores de desarrollo, expresión visible de la dinámica territorial que imprimen los intercambios del comercio regional, hecho que se verá consolidado a partir de los acuerdos del MERCOSUR (Mercado Común del Sur). Esto plantea nuevos procesos de división y especialización productiva territorial, a partir de los cuales adquieren valor recursos naturales no explotados y se dinamizan ciertas áreas de la periferia extrapampeana, históricamente rezagadas. En este contexto,

actividades tales como la minera, el turismo y las derivadas del corrimiento de la frontera agropecuaria, constituyen nuevas oportunidades, en tanto y en cuanto se desarrollen de manera sustentable, atendiendo a los beneficios colectivos presentes y futuros.

Referencias

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2007). *Plan Estratégico Territorial. 1816-2016 Argentina del Bicentenario*. Avance I. 1ª ed. Buenos Aires.284 p.

Sellier, J. (2007). Atlas de los Pueblos de América. Ed Paidós. España.

CAPÍTULO 6

Población

La población es un conjunto de personas que se encuentran en un territorio en un momento dado, mientras que la sociedad se define por las relaciones y las organizaciones que se establecen entre las diferentes personas en diferentes marcos territoriales y temporales.

Se denomina estudios demográficos a los que se ocupan de los rasgos poblacionales elementales; como el estado civil, nivel de instrucción, nacionalidad, pertenencia a un grupo étnico, etc. Para conocer y construir indicadores demográficos y estadísticos se necesita contar con información precisa y actualizada, por lo cual los estados suelen organizar relevamientos periódicos, como los censos de población, hogares y viviendas en todo el territorio.

La importancia del análisis demográfico se basa en la definición de políticas sectoriales adecuadas, en la gestión de recursos, la previsión de escenarios a corto y largo plazo, etc. En términos ambientales, resultan de vital importancia, ya que componen análisis supeditados a la presión que se ejerce sobre los recursos naturales en cuanto a demanda y acceso, incluyendo los efectos ambientales de la producción y consumo; cuestión que, lamentablemente, muchas veces pasa desapercibida para las gestiones políticas en ámbitos locales y regionales.

El tamaño, composición, estructura por sexo y edad y el ritmo de crecimiento de una determinada población revisten gran importancia a la hora de analizar sus características y condiciones de vida. De igual relevancia, es conocer su distribución espacial y densidad de ocupación según diferentes regiones de un determinado territorio.

La población mundial ronda actualmente los 7.500 millones de habitantes; América Latina supera los 600 millones de habitantes y en el caso de la Argentina la estimación actual es de 43.5 millones de habitantes. Desde 1950 la población mundial ha crecido 172,4%, pasando de alrededor de 2.532 millones de habitantes a 6.895 millones en 2010 (Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC; 2012).

Tabla Nro. 11: Población estimada según proyección (millones de habitantes)

Escala	2016	2025	2050
Mundial	7433	8100	9600
América Latina	626.6	680	779
Argentina	43.5	47.4	56.5

Fuente: INDEC: CEPAL (2016)

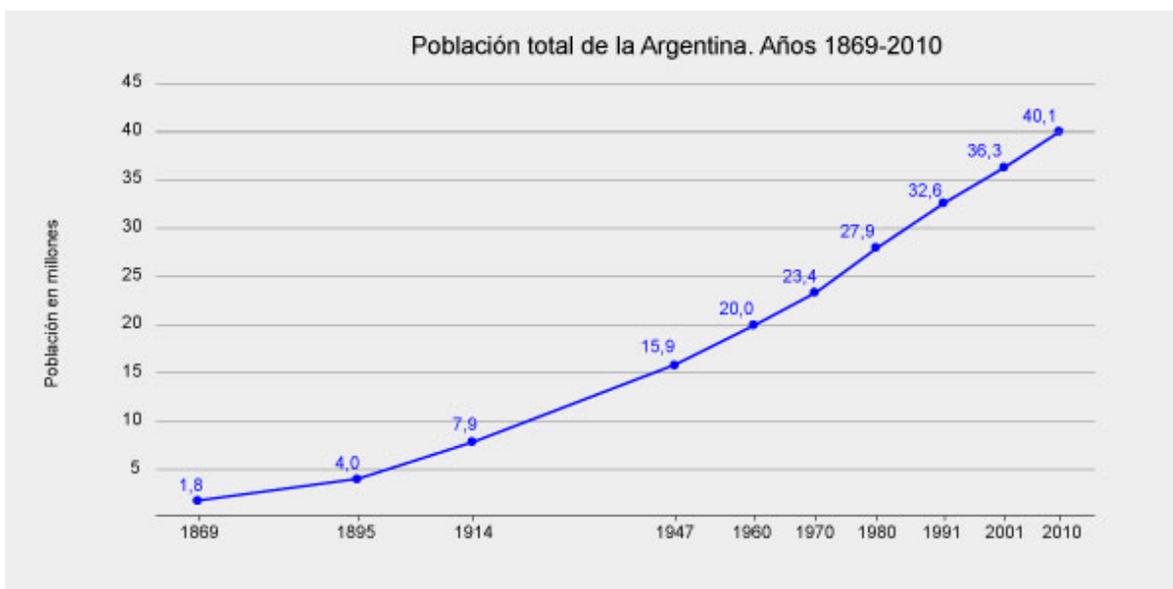
Dicha evolución se explica, entre otros factores que afectaron su crecimiento y su estructura: descenso de la mortalidad infantil, avances en los sistemas de prevención de enfermedades y de salud, ampliación de la esperanza de vida al nacer, aumento del uso de métodos anticonceptivos, entre otros factores, son los responsables de estas transformaciones. A su vez, existen diferencias en el comportamiento demográfico en el que se encuentran atravesando diferentes continentes o países y al interior de estos y en relación a la etapa de transición demográfica en la que se encuentran según áreas geográficas, grupos socioeconómicos y étnicos.

Ya desde mediados del siglo XX el porcentaje de población mundial que reside en áreas urbanas está en aumento. Es notorio que el ritmo de la tasa de urbanización es creciente, en detrimento de la población que se asienta en áreas rurales, tanto en nuestro país como en América latina. En el caso argentino el 90 % de la población reside en áreas urbanas.

Retomando el tema del análisis del comportamiento demográfico, en Argentina el primer censo nacional fue instituido bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento y tuvo varias particularidades; para ese entonces lo que era considerado el territorio “percibido” a ser censado se limitaba a un sector reducido de lo que actualmente conocemos de la extensión total del país; ya que se limitó al área central de la Pampa, Cuyo, Córdoba, la Mesopotamia y el Norte argentino, excluyendo gran parte del Chaco, el sector sur de la región Pampeana y casi excluyendo a la Patagonia.

Los años censales en el país fueron diez (10): 1869; 1895; 1914; 1947; 1960; 1970; 1980; 1991; 2001; 2010.

Gráfico Nro. 6: Evolución de la población argentina según años censales (1869-2010)



Fuente: http://www.indec.gov.ar/nivel2_default.asp?seccion=P&id_tema=2

Los territorios no poseen una distribución homogénea de su población. Dado varios factores que inciden en ello: económicos, ambientales, culturales, históricos, etc. Por otro lado, las grandes aglomeraciones urbanas se caracterizan por localizarse próximas a las costas y grandes cuerpos de agua; lo cual nos plantea enormes desafíos en relación al crecimiento del ejido urbano, construcción de infraestructura, disposición final de residuos, provisión de agua potable, sistemas de alcantarillado, etc.

La distribución de la población guarda una estrecha relación con la organización del territorio en épocas pasadas y actuales. El proceso por el cual se fue configurando y organizando el territorio nacional, como se vio en el capítulo 5 de ocupación y organización del territorio es clave para comprender desde el presente las huellas territoriales que definen el modelo actual con sus dificultades y potencialidades del mismo. Pero fundamentalmente, con la formación de mercados de trabajo, inversiones e infraestructura, tendencias de los procesos migratorios en relación a la atracción o expulsión de población, etc.

Características Demográficas

A la hora de analizar las características y los factores explicativos de la evolución, dinámica y distribución de la población en Argentina se debe remontar mínimamente hasta mediados del siglo XIX, etapa en la cual comienza a esbozarse el denominado modelo agroexportador; en el contexto de la inserción de nuestro país en la división internacional del trabajo; donde se desarrollan actividades orientadas hacia la producción y posterior venta destinada hacia el mercado internacional; fundamentalmente productos primarios: lana, cueros, carnes, cereales y oleaginosas, etc. Como se vio en el capítulo número 5 de ocupación y organización del territorio este modelo organizará el territorio nacional según los intereses del poder político y económico relacionado con la región pampeana y algunas áreas focalizadas del interior, en detrimento de las regiones extrapampeanas.

El proceso e inmigración de ultramar refuerza en ese periodo las bases de la argentina moderna y la inserción de nuestro territorio y economía en la división internacional del trabajo. A partir de la llegada de alrededor de 6 millones de inmigrantes, entre 1860 y 1930, se asegura la provisión de una inmensa fuente de mano de obra necesaria para dinamizar este modelo. Esta inmensa oleada migratoria genera un impacto muy grande en la composición y estructura por edad de la población; además las características culturales que desplegaron en nuestro territorio aquellas colectividades que por decenas llegaron a ampliar y enriquecer el acervo cultural de la época.

En la posterior etapa del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, inaugurada desde la tercer década del siglo XX, se produce un cambio notorio en la orientación de la producción, que pasa desde las actividades primarias relacionadas con la producción de materias primas orientadas hacia el mercado externo, hacia un modelo que va a privilegiar el desarrollo de un modelo industrial en varios eslabonamientos desde la sustitución de importa-

ciones de bienes y productos industriales hasta el desarrollo posterior de las grandes industrias: metalmecánica, automotriz, siderurgia, petrolera, química, petroquímica, etc.

El modelo territorial lejos de tender a un equilibrio refuerza los ya existentes, con la concentración de recursos económicos, políticos y fiscales en el frente urbano industrial que se consolida desde la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires hasta la ciudad de Rosario, en una mancha urbana cada vez más compacta y heterogénea en términos de continuidad del ejido urbano y la infraestructura de servicios y productiva necesaria. Esto refuerza y agudiza los desequilibrios heredados y la configuración espacial centralista e inequitativa. La concertación de población en este ámbito fluvial urbano industrial que se despliega por las márgenes del río de La Plata y Paraná definen una metrópolis casi continua de 400 kilómetros de extensión y una población de aproximadamente 18 millones de habitantes desde La Plata hasta el gran Rosario.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC; 2012)¹² en términos provinciales la distribución de la población actual en nuestro país se visualizan los siguientes comportamientos y tendencias:

Buenos Aires refuerza su primacía demográfica e incrementada su población llegando al año del Censo 2010 con 39% de la población del total del país. A su vez, las provincias centrales de Córdoba, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires evidencian una presencia histórica en cuanto al peso relativo de sus poblaciones. Sin embargo, la dinámica de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta un comportamiento diferencial al de las otras dos provincias mencionadas, ya que desde el año 1991 a la fecha ha perdido casi 300.000 habitantes.

En el otro extremo, las provincias de menor peso relativo son Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (0,3%), Santa Cruz (0,7%), La Pampa (0,8%), La Rioja (0,8%) y Catamarca (0,9%) sobre el total de población nacional.

En el caso de las patagónicas, es de destacar que se encuentran muy por encima de la media nacional de crecimiento demográfico, que es del 10.6%. Algunas provincias exhiben un marcado crecimiento respecto del censo anterior; tal es el caso de Santa Cruz (39.1%), Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (25.8%), Chubut (23.2%), Rio Negro (15.5%), y Neuquén (16.3%).

Comparando los datos registrados en los censos realizados en 1991 y 2001 con los resultados del Censo 2010, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Santa Fe permanecen encabezando la tendencia de disminución del peso relativo de su población con respecto al total del país

En la tabla 12 se observa que la concentración de la población en seis provincias argentinas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán) aglutina más del 70% de la población total censada en 2010.

¹² Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B N° 2. Tomo 1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Buenos Aires, octubre de 2012.

Tabla Nro. 12: Variación intercensal 2001-2010 por jurisdicción en Argentina (2010)

Provincia	Variación intercensal de la población 2001-2010 %	Población 2010	Población 2001
Santa Cruz	39,1	273.964	196.958
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	25,8	127.205	101.079
Chubut	23,2	509.108	413.237
San Luis	17,5	432.310	367.933
Neuquén	16,3	551.266	474.155
Río Negro	15,5	638.645	552.822
La Rioja	15,1	333.642	289.983
Misiones	14,1	1.101.593	965.522
Buenos Aires	13,0	15.625.084	13.827.203
Salta	12,5	1.214.441	1.079.051
Mendoza	10,1	1.738.929	1.579.651
Jujuy	10,0	673.307	611.888
Catamarca	9,9	367.828	334.568
San Juan	9,8	681.055	620.023
Formosa	9,0	530.162	486.559
Santiago del Estero	8,6	874.006	804.457
Tucumán	8,2	1.448.188	1.338.523
Córdoba	7,9	3.308.876	3.066.801
Chaco	7,2	1.055.259	984.446
Entre Ríos	6,7	1.235.994	1.158.147
Corrientes	6,6	992.595	930.991
La Pampa	6,6	318.951	299.294
Santa Fe	6,5	3.194.537	3.000.701
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4,1	2.890.151	2.776.138

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área. La variación intercensal de la población para el total del país es de 10,6%. Los datos que aquí se presentan provienen de la serie de cuadros P1 de los Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 y de la información del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Tabla Nro. 13: Principales centros y aglomeraciones urbanas (en miles de habitantes y porcentaje sobre el total de población del país.

Nombre	Población	% población del país
Área Metropolitana de Buenos Aires	12.806.866	31,9
Incluye		
24 partidos del Gran Buenos Aires	9.916.715	7,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.890.151	31,6
Gran Córdoba	1.454.536	3,6
Gran Rosario	1.237.664	3,1
Gran Mendoza	937.154	2,3
Gran San Miguel de Tucumán	800.087	2
La Plata	643.133	1,6
Mar del Plata	593.337	1,5
Gran Salta	539.187	1,5
TOTAL	19.011.964	47,4

Fuente: <http://www.indec.gob.ar/>

En relación a la tabla de *densidad de población*, se observa que según el Censo 2010: para el total del país es de 14.4 hab/Km²; con una variación de más de un habitante en relación a la densidad registrada en el año 2001: 13,0 % Km².

Las jurisdicciones de mayor densidad son: Ciudad de Buenos Aires, Los Partidos del Área Metropolitana de Buenos Aires, Tucumán, Provincia de Buenos Aires, Misiones y Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; todos estos se ubican por encima de la media nacional. En el otro extremo las jurisdicciones de menos densidad son: Santa Cruz, La Pampa, Chubut, Rio Negro, Catamarca, La Rioja, San Luis, Neuquén y Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur.

Tabla Nro. 14: Población, superficie y densidad de población según provincias o jurisdicciones (2010)

Jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab/km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
1.Ciudad de Buenos Aires	(3)	2.890.151	200	14.450,8
Provincias				
2.Buenos Aires	La Plata	15.625.084	307.571	50,8

3.Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca	367.828	102.602	3,6
4. Chaco	Resistencia	1.055.259	99.633	10,6
5. Chubut	Rawson	509.108	224.686	2,3
6.Córdoba	Córdoba	3.308.876	165.321	20,0
7.Corrientes	Corrientes	992.595	88.199	11,3
8.Entre Ríos	Paraná	1.235.994	78.781	15,7
9.Formosa	Formosa	530.162	72.066	7,4
10.Jujuy	San Salvador de Jujuy	673.307	53.219	12,7
11.La Pampa	Santa Rosa	318.951	143.440	2,2
12.La Rioja	La Rioja	333.642	89.680	3,7
13.Mendoza	Mendoza	1.738.929	148.827	11,7
14.Misiones	Posadas	1.101.593	29.801	37,0
15.Neuquén	Neuquén	551.266	94.078	5,9
16.Río Negro	Viedma	638.645	203.013	3,1
17.Salta	Salta	1.214.441	155.488	7,8
18.San Juan	San Juan	681.055	89.651	7,6
19.San Luis	San Luis	432.310	76.748	5,6
20.Santa Cruz	Río Gallegos	273.964	243.943	1,1
21.Santa Fe	Santa Fe	3.194.537	133.007	24,0
22.Santiago del Estero	Santiago del Estero	874.006	136.351	6,4
23.Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Ushuaia	127.205	1.002.445	0.1 (6)
24.Tucumán	San Miguel de Tucumán	1.448.200	22.524	64,3

Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000

Es Capital Federal de la República Argentina.

Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²)

Excluyendo la Antártida Argentina la densidad media es de 14,6 hab/ km²

Considerando sólo la Isla Grande de Tierra del Fuego (21.571 km²), la densidad es de 5,9 hab/ km².

Fuente: INDEC, IGN.

En las siguientes tablas se presentan una serie de indicadores de bienestar, en este caso, la tabla N° 15 sobre el porcentaje de hogares con desagüe cloacal, el número de hogares en términos absolutos, la ausencia de desagüe cloacal, y el total de hogares por jurisdicción en Argentina. La tabla 16 sobre el porcentaje de analfabetos, número total de alfabetos y analfabetos, sobre el porcentaje de población de 10 y más años por jurisdicción a nivel nacional. Por último en la tabla 17 el porcentaje de hogares con agua de red, el número absoluto de hogares con agua de red, hogares sin agua de red, el total de hogares a nivel jurisdicciones.

En suma, de esta manera se pretende alentar a una reflexión más allá de la mera identificación y descripción de los mismo, sino indagar sobre los factores que determinan esas diferencias que se evidencian según la provincia y región. Conviene señalar que no es el objetivo del capítulo de realizar un análisis exhaustivo, sino evidenciar la diversidad de realidades que se presentan en el mapa argentino, y por supuesto, es parte constitutiva y factor de explicación del mapa turístico nacional: sobre sus limitantes y potencialidades, de sus oportunidades y amenazas; más allá de su belleza paisajística o acervo cultural. A lo largo de la segunda parte del libro se abordarán los diferentes espacios regionales turísticos, cuestión que nos remitirá nuevamente a los contenidos desarrollados a lo largo de este capítulo.

Tabla Nro. 15: Porcentaje de hogares con desagüe cloacal, el número de hogares en términos absolutos, la ausencia de desagüe cloacal, y el total de hogares por jurisdicción en Argentina (Censo 2010)

Provincia	Hogares con desagüe cloacal %	Hogares con desagüe a cloaca	Hogares sin desagüe a cloaca	Total de hogares
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	98,2	1.128.920	21.214	1.150.134
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	89,3	34.769	4.187	38.956
Santa Cruz	82,4	67.423	14.373	81.796
Chubut	77,7	122.121	35.045	157.166
Neuquén	72,1	122.660	47.397	170.057
Entre Ríos	69,8	261.923	113.198	375.121
Mendoza	63,1	312.446	182.395	494.841
Salta	62,1	186.151	113.643	299.794
Río Negro	61,1	121.677	77.512	199.189
Jujuy	60,8	106.194	68.436	174.630
San Luis	60,2	76.407	50.515	126.922
La Pampa	59,0	63.572	44.102	107.674
Corrientes	53,4	142.966	124.831	267.797
La Rioja	51,1	46.569	44.528	91.097
Santa Fe	50,3	514.822	508.955	1.023.777

Provincia	Hogares con desagüe cloacal %	Hogares con desagüe a cloaca	Hogares sin desagüe a cloaca	Total de hogares
Buenos Aires	47,6	2.278.609	2.510.875	4.789.484
Tucumán	46,6	171.573	196.965	368.538
Catamarca	44,4	42.643	53.358	96.001
Córdoba	38,3	395.433	636.410	1.031.843
Formosa	31,5	44.129	96.174	140.303
San Juan	29,5	52.253	124.902	177.155
Chaco	26,4	76.107	212.315	288.422
Santiago del Estero	21,9	47.704	170.321	218.025
Misiones	18,6	56.283	246.670	302.953

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Los datos que aquí se presentan provienen de la serie de cuadros H2 de los Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, de acuerdo a la jurisdicción que corresponda.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Los mapas presentados en este sitio web fueron elaborados con el objetivo de mostrar información estadística producida por el INDEC.

Fecha de actualización: jueves 08 de noviembre de 2012.

Tabla Nro. 16: Porcentaje de analfabetos, número total de alfabetos y analfabetos, sobre el porcentaje de población de 10 y más años por jurisdicción a nivel nacional (Censo 2010)

Provincia	Analfabetismo %	Analfabetos	Alfabetos	Población de 10 años y más
Chaco	5,5	46.732	806.020	852.752
Corrientes	4,3	34.492	771.948	806.440
Formosa	4,1	17.396	407.948	425.344
Misiones	4,1	35.772	835.783	871.555
Santiago del Estero	4,0	27.870	668.946	696.816
Salta	3,1	30.367	938.009	968.376
Jujuy	3,1	17.188	531.384	548.572
Tucumán	2,5	29.154	1.154.200	1.183.354
Río Negro	2,5	13.080	518.307	531.387
Neuquén	2,3	10.459	444.609	455.068
Mendoza	2,2	31.530	1.411.960	1.443.490
San Juan	2,1	11.493	538.225	549.718
Entre Ríos	2,1	21.904	1.005.361	1.027.265
Catamarca	2,0	6.036	293.153	299.189
Chubut	2,0	8.314	411.823	420.137
La Pampa	1,9	5.032	261.887	266.919

Provincia	Analfabetismo %	Analfabetos	Alfabetos	Población de 10 años y más
San Luis	1,8	6.512	347.388	353.900
La Rioja	1,8	4.997	268.449	273.446
Santa Fe	1,8	48.095	2.656.886	2.704.981
Córdoba	1,5	40.785	2.739.946	2.780.731
Buenos Aires	1,4	179.008	12.865.686	13.044.694
Santa Cruz	1,1	2.504	219.320	221.824
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,7	705	103.421	104.126
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,5	12.403	2.555.738	2.568.141

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área. El analfabetismo refiere a la población que no sabe leer y escribir.

Los datos que aquí se presentan provienen de la serie de cuadros P7 de los Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, de acuerdo a la jurisdicción que corresponda.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Los mapas presentados en este sitio web fueron elaborados con el objetivo de mostrar información estadística producida por el INDEC. Fecha de actualización: jueves 08 de noviembre de 2012.

Tabla Nro. 17: porcentaje de Hogares con agua de red %, Hogares con agua de red, Hogares sin agua de red, el total de hogares por jurisdicción según Censo 2010

Provincia	Hogares con agua de red %	Hogares con agua de red	Hogares sin agua de red	Total de hogares
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	99,6	1.145.483	4.651	1.150.134
Santa Cruz	97,2	79.491	2.305	81.796
Chubut	96,4	151.447	5.719	157.166
San Luis	94,5	119.989	6.933	126.922
Jujuy	94,5	164.974	9.656	174.630
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	94,2	36.694	2.262	38.956
La Rioja	93,7	85.399	5.698	91.097
Neuquén	93,6	159.198	10.859	170.057
San Juan	93,2	165.174	11.981	177.155
Catamarca	93,1	89.413	6.588	96.001
Río Negro	92,1	183.359	15.830	199.189
Córdoba	91,9	947.774	84.069	1.031.843
Salta	91,2	273.466	26.328	299.794
Mendoza	90,5	447.752	47.089	494.841
Entre Ríos	90,4	338.959	36.162	375.121

Provincia	Hogares con agua de red %	Hogares con agua de red	Hogares sin agua de red	Total de hogares
Tucumán	88,8	327.445	41.093	368.538
La Pampa	87,1	93.772	13.902	107.674
Corrientes	87,1	233.269	34.528	267.797
Santa Fe	84,4	864.206	159.571	1.023.777
Formosa	76,8	107.779	32.524	140.303
Chaco	76,5	220.748	67.674	288.422
Santiago del Estero	75,8	165.350	52.675	218.025
Buenos Aires	75,1	3.596.587	1.192.897	4.789.484
Misiones	71,9	217.858	85.095	302.953

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Los datos que aquí se presentan provienen de la serie de cuadros H2 de los Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, de acuerdo a la jurisdicción que corresponda.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Los mapas presentados en este sitio web fueron elaborados con el objetivo de mostrar información estadística producida por el INDEC. Fecha de actualización: jueves 08 de noviembre de 2012.

Referencias

INDEC (2012). Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos, Serie B N° 2. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Referencias on-line:

<http://www.sig.indec.gov.ar/censo2010/>

<http://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/DivisionPolitica>

CAPÍTULO 7

Sostenibilidad y Turismo

El presente capítulo tiene por objetivo realizar un breve marco acerca de la evolución del concepto de sostenibilidad y su relación con el turismo. Asimismo se expondrán y profundizará sobre la importancia de las variables que hacen a un modelo de destino sostenible.

Relación Sociedad - Naturaleza

La visión fundamentalmente eurocéntrica sobre la relación sociedad – naturaleza se fue estructurando desde hace varios siglos; en el último tiempo se vio intensificada a partir del fenómeno de la globalización. La referencia es a una visión aún presente en muchos ámbitos que conciben a la naturaleza como infinita, percibida como una fuente inagotable de recursos. En suma, en nombre del “progreso” se han cometido daños irreparables sobre “el ambiente” y la “naturaleza”.

La historia del ser humano es la historia de sus propias relaciones con la naturaleza. Como lúcidamente señala Guimarães (1998) después de un largo período en que la humanidad vivió un autoengaño de sobre abundancia, sobre todo hasta la etapa de posguerra, despertamos no hace mucho tiempo con una tremenda resaca que nos provoca la sobra y el fantasma de la escasez de recursos y de servicios ambientales.

Enfrentamos hoy a una situación extrema y compleja, ya que se han debilitado y agotado muchos procesos ambientales que no pueden reemplazarse por otros. ¿cómo podríamos reemplazar la estabilidad del clima? ¿Los fenómenos de intercambio de gases de efecto invernadero? ¿La capa de ozono?, etc.

Sostenibilidad y desarrollo sostenible resultan ser conceptos muy ambiguos y controvertidos en la vasta literatura existente; deben abordarse desde perspectivas sistémicas. Existen posturas diferenciadas que van desde una visión antropocéntrica a ultranza hasta una extremadamente bio o ecocéntrica (Gallopín; 2003). Sin dudas, exige integrar factores económicos, sociales, culturales, políticos, y ecológicos, a la vez que se requiere ampliar el horizonte espacial y temporal. A fin de adaptarse a la necesidad de equidad intergeneracional, así como intrageneracional; tal como será abordado más adelante en este capítulo en las bases éticas del desarrollo sostenible.

Echando un poco de luz al concepto de desarrollo sostenible se evidencia que éste difiere claramente del de sostenibilidad. Como plantea Gallopín (2003) el desarrollo apunta claramente a la idea de cambio, de cambio gradual y direccional. Este desarrollo no significa necesariamente crecimiento cuantitativo, puesto que se asemeja más bien al concepto de despliegue cualitativo de potencialidades de complejidad creciente. En definitiva, se plantea que lo que debe sostenerse es un proceso de mejora de las condiciones humanas.

La velocidad y magnitud del cambio global y la complejidad cada vez mayor de las sociedades y de sus impactos sobre la biosfera, ponen, de relieve que el desarrollo sostenible debe orientarse no solo a preservar y mantener la base ecológica del desarrollo y la habitabilidad, sino también a aumentar la capacidad social y ecológica de hacer frente al cambio, y la capacidad de conservar y ampliar las opciones disponibles para afrontar un mundo natural y social en permanente transformación (Gallopín, 2003; Leff, 1994).

Gallopín (2003) plantea que para avanzar hacia el desarrollo sostenible es necesario:

- Eliminar las rigideces y obstáculos acumulados
- Identificar y proteger la base de conocimientos y experiencia acumulada que son importantes como los cimientos para avanzar
- Sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido
- Estimular la innovación, la experimentación y creatividad social

Desde la crisis ambiental al turismo sostenible

En el siguiente cuadro se observan algunos antecedentes en relación a una breve revisión crítica sobre la denominada “crisis del ambiente natural” (Cardozo Jiménez, C; Castillo Nechar, M; Hernández Vega, C; 2014)

Autor	Año	Postura
White, Lynn (jr)	1967	Adjudicó la caída a la ideología judeo –cristiana, proclive al dominio de la naturaleza
Hardin, Garret	1968	Pensó que el incremento poblacional y la existencia de espacios públicos conducían a generar deterioro ambiental
Ehrlich P. y Holdren J	1971	Argumentaron que el crecimiento poblacional era el principal responsable de la degradación ambiental
Commoner, Barry	1972	Sostuvo que la moderna industria y el consumismo superfluo constituían la razón principal
Bookchin, Murray	1980	Dice que los sistemas de dominación y jerárquicos propios de la moderna sociedad industrial inducen una acti-

		tud de dominio irresponsable sobre la naturaleza
Daly, Herman; Boulding, Kenneth	1980	Estos autores coinciden que la economía ecológica manifiesta que existe una contradicción entre un mundo finito en materiales y una sociedad consumista y de crecimiento
Naredo, JM	1987	
Martinez Alier y Schullupmann	1993	
O'Connor T	1992	Señalan al sistema capitalista como el responsable de la crisis del ambiente natural
Leff Enrique	1994	
Foster, Honh Bellamy	1999	

Fuente: en: Cardozo Jiménez, C; Castillo Nechar, M; Hernández Vega, C; 2014. Sosteniendo al Turismo o Turismo Sostenible (TS). Reflexiones teóricas. Cardozo Jiménez, C; Castillo Nechar, M; Hernández Vega, C; Estudios y perspectivas en Turismo. Volumen 23 (2014) 376-395. 2014

En definitiva, se pone en juego la irrupción o emergencia de un “Nuevo Paradigma de Desarrollo”, dada la incontrastable desilusión frente al paradigma actual, la inequitativa distribución de riqueza, el aumento constante de los índices de pobreza a nivel regional y mundial, las amplias desigualdades sociales existentes y el profundo e irreversible deterioro del medio ambiente. (Guimarães, 1998)

Retomando los antecedentes

Los antecedentes institucionales en donde se advierten y se instrumentan acciones internacionales respecto a la relación Sociedad – Naturaleza y sus implicancias se remontan hasta los años setenta, en oportunidad de desarrollarse la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente - Estocolmo 1972 - de la cual emerge el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En ese tiempo, se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad (Leff, 1994). Anteriormente se evidenciaban y denunciaban signos de agotamiento del modelo vigente.

Un hito significativo lo constituye el denominado “Informe Brundtland” (1987) –Nuestro Futuro Común- el cual sienta las bases para promover el desarrollo sustentable. Un nuevo “paradigma de desarrollo” comenzaba a consolidarse en ámbitos científicos y académicos. Aparece entonces como una alternativa en la medida en que propone un enfoque global basado en la combinación de objetivos de económicos, sociales, ambientales y culturales del desarrollo.

En la siguiente tabla se reflejan y sintetizan las miradas y nociones, según diferentes etapas mencionadas, en relación a la evolución del tema ambiental dentro de una agenda internacional más amplia.

Tabla Nro. 18: Evolución de la agenda internacional sobre la crisis

Etapa Estocolmo: deterioro ambiental de las transformaciones	Aspectos técnicos de la contaminación (Norte) Contaminación de la riqueza/pobreza (Sur) La economía del astronauta (una sola tierra)
Etapa Comisión Brundtland: agotamiento de estilos	Ecológicamente depredador (derroche de recursos) Socialmente perverso (pobreza y desigualdad) Políticamente injusto (escasez relativa/absoluta) Éticamente repulsivo (no respeto de la vida en el planeta) Culturalmente alienado (desconectado de la naturaleza)
Etapa Río: globalización de la crisis	Ecológica (agotamiento de la base de recursos) Ambiental (deterioro de la capacidad de recuperación) Política (sistemas institucionales y de poder)
Etapa post Río: el desarrollo sostenible	Transferencia de tecnología/ comercio/ transnacionales Reversión de los procesos de deterioro global Mantenimiento del stock global de recursos Superación de la pobreza Satisfacción de necesidades sociales básicas Incorporación social, cultural y política Nueva ética de desarrollo

Fuente: elaboración propia en base a Roberto Guimarães (años 1998/2002)

Desafíos actuales del Desarrollo Sostenible

El "Desarrollo Sostenible", puede ser definido como un modelo de desarrollo que da respuesta a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad, para las futuras generaciones, de poder responder a sus propias necesidades.

Los actuales patrones de producción y de consumo nos ha vuelto menos sintonizados con nuestras necesidades biológicas, urgidos en el uso de cantidades crecientes de recursos de poder para garantizar la incorporación (y destrucción) de ambientes extra-nacionales que permitan garantizar la satisfacción de los patrones actuales (insustentables) de consumo (Guimarães, 1998). La denominada "Transición Socio Ecológica" (TSE) se caracteriza por una verdadera revolución de estos patrones. La adecuada comprensión de la crisis supone pues el reconocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto; (Guimarães, 1998, 2005; Leff, 1994).

En ese sentido, la sostenibilidad de un determinado territorio estará dada, en su expresión ambiental, por el nivel de dependencia de éste en relación a ambientes foráneos y, en términos socioambientales, por la distancia entre la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de ese territorio y los patrones de consumo notable de las élites. (Guimarães, 1998, 2005).

El nuevo paradigma postula también la preservación de la diversidad en su sentido más amplio –la sociodiversidad además de la biodiversidad— es decir, el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que permiten la reproducción del tejido social y, por ende, garantizan la integración nacional a través de los tiempos (Guimarães; 1998).

Bases éticas del desarrollo sostenible

Uno de los temas más trabajados en este aspecto es el de la justicia intergeneracional, la cual hace referencia o hincapié en una especie de compensación a las próximas generaciones en términos del agotamiento de recursos en el presente.

Otra preocupación se relaciona con la llamado ecologismo profundo, que hace referencia al valor de la amplia biodiversidad planetaria, la cual ha sido desde hace tiempo objeto de una reducción creciente de la misma debido a distintas acciones antrópicas.

No deberíamos soslayar la dificultad histórica y actual en lograr un consenso en cuanto a las metas y los criterios a seguir en pos de un desarrollo sostenible. De ahí que se debería actuar bajo la máxima de “Rio 1992” donde el lema que se trajo fue el de “pensar globalmente y actuar localmente” además de la conciencia que esto intento reafirmar en cuanto a lo importante de contextualizar y abonar acciones sobre intereses propios y concretos de las diferentes realidades que se viven en cada región o territorio local.

Criterios operativos para el desarrollo sostenible

A continuación se presentan los criterios operativos para el desarrollo sostenible (véase Riechmann (1995) en cita a Herman E. Daly)¹³

- Principio de irreversibilidad cero: reducir a cero las intervenciones acumulativas y los daños irreversibles.
- Principio de recolección sostenible: las tasas de recolección de los recursos renovables deben ser iguales a las tasas de regeneración de estos recursos.
- Principio del vaciado sostenible: es cuasi-sostenible la explotación de recursos naturales no renovables cuando su tasa de vaciado sea igual a la tasa de creación de sustitutos renovables.
- Principio de la emisión sostenible: las tasas de emisión de residuos deben ser iguales a las capacidades naturales de asimilación de los ecosistemas a los que se emiten esos residuos (lo cual implica emisión cero de residuos no biodegradables).
- Principio de selección sostenible de tecnologías: han de favorecerse las tecnologías que aumenten la productividad de los recursos (el volumen de valor extraído por unidad de

¹³ Citados por Riechmann (1995) en “Desarrollo Sostenible: la lucha por la interpretación”. La reflexión de Herman Daly sobre las funciones que la biosfera desempeña para los seres humanos, y la forma de garantizar la “sostenibilidad” de esas funciones ambientales.

recurso) frente a las tecnologías que incrementen la cantidad extraída de recursos (eficiencia frente a crecimiento).

- Principio de precaución: ante la magnitud de los riesgos a que nos enfrentamos, se impone una actitud de vigilante anticipación que identifique y descarte de entrada las vías que podrían llevar a desenlaces catastróficos, aun cuando la probabilidad de estos parezca pequeña y las vías alternativas más difíciles u onerosas.

Como bien plantea Riechman: “Somos interdependientes y ecodependientes”; y lo refuerza citando el lema de la cumbre Estocolmo (1972) al desarrollarse la primera gran cumbre sobre medio ambiente y desarrollo: vivimos en un solo mundo, cierto – “Only One Earth”. Si bien es cierto que estamos todos en un mismo barco, y el mismo ya ha dado suficientes señales de que hace agua por todas partes, algunos de nosotros ocupamos posiciones dramáticamente distintas en él.

A modo de síntesis las afirmaciones de Gallopín aclaran lo expuesto anteriormente: “...cada región podría adoptar una posición diferente acerca de la problemática del desarrollo sostenible. Para hacer justicia a la diversidad cultural, social, económica y ecológica del mundo, hay que estimular múltiples formas de interpretar el desarrollo sostenible...”; luego añade: “...por desgracia, los poderosos elementos de homogeneización inherentes al proceso de globalización (...) conspiran contra estas aspiraciones...” (Gallopín; 2003, 25)

En relación a la Brecha económica y ambiental entre el Norte y el Sur, Quino lo reflejaba, a través de la siempre vigente mirada de Mafalda en sus célebres apariciones.



Como afirma Roberto Guimarães, nunca estará de más recordar que:

En situaciones de extrema pobreza el ser humano empobrecido, marginalizado o excluido de la sociedad y de la economía nacional no posee ningún compromiso para evitar la degradación ambiental, si es que la sociedad no logra impedir su propio deterioro como persona”. Asimismo, tal como hizo ver

muy atinadamente Claudia Tomadoni (1997), "en situaciones de extrema opulencia, el ser humano enriquecido, 'gentrificado' y por tanto incluido y también 'gethificado' en la sociedad y en la economía tampoco posee un compromiso con la sustentabilidad. (Guimarães, 2005, Párr. 6)

La noción de sostenibilidad del desarrollo

Como plantean Rabinovich y Torres (2004) existen varias definiciones de Desarrollo Sostenible resulta esclarecedor destacar algunos componentes esenciales presentes las definiciones formales

Un análisis de la sostenibilidad del desarrollo debe por lo menos:

a) Tener claridad en el contexto temporal y geográfico. b) Tomar en cuenta el efecto del ambiente sobre el bienestar social (ignorado en la noción de "crecimiento"). c) Considerar que el futuro bienestar social debe ser al menos igual que el actual. d) Mostrar un énfasis en el mantenimiento de los "stocks" de los recursos naturales (particularmente de los renovables) y de los servicios ambientales. e) Hacer explícita la necesidad de satisfacer las necesidades de los pobres del presente junto a las necesidades del futuro (Rabinovich, Jorge E y Torres, Filemón, 2004, 11)

La noción de síndromes y conceptos relacionados

La noción de "*Síndromes de Sustentabilidad*"¹⁴, plantean Rabinovich, y Torres (2004) fue desarrollada a fines de siglo pasado por el Consejo Asesor Alemán sobre Cambio Global, y elaborado posteriormente por otros autores para analizar la sustentabilidad de la actividad forestal. De acuerdo a estos autores los síndromes:

(...) caracterizan desarrollos peligrosos y riesgosos de la interacción civilización-naturaleza, y representan una "línea de base" para medir e indicar la "no sustentabilidad". Para plasmar un desarrollo sustentable es necesario tener una amplia ausencia de síndromes. (Rabinovich, y Torres, 2004, 11)

Cuando los síndromes están presentes, se manifiestan a través de una serie de síntomas. Para ello Cassel-Gintz y Petschel-Held (2000) sostienen que los síntomas contienen y reflejan:

- Una descripción sistemática de la dinámica de un sistema (procesos y relaciones causa-efecto).
- Una visión transdisciplinaria de los elementos cualitativos dominantes.
- Una descripción verbal sin implicaciones de juicios de valor.

¹⁴ El Consejo Asesor Alemán sobre Cambio Global. (*German Advisory Council on Global Change*, 1997, identificado como WBGU, 1997), y elaborado posteriormente por otros autores (Ver Cassel-Gintz y Petschel-Held (2000), Con-súltese paa ampliar información en: Rabinovich, Jorge E y Torres, Filemón, 2004.

- Características temporales (por ejemplo: tendencias específicas).
- Un primer nivel de abstracción de los procesos.

Finalmente, pero no menos importante, estos autores describen las llamadas interrelaciones como los elementos que:

- Conectan los componentes de la descripción analítica del sistema.
- Especifican los tipos de relación causal entre los síntomas.
- Diferencian entre relaciones paralelas o sinérgicas.

En el informe “Síndromes de Sustentabilidad” desarrollada por el WBGU (1997) se han reconocido 16 síndromes en relación a su relevancia para la situación de Argentina¹⁵.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En septiembre de 2015, se produjo una histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible, en donde 150 jefes de Estado y de Gobierno suscribieron un acuerdo y aprobaron la denominada “Agenda 2030”. Ésta, contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030¹⁶.

La Asamblea General de Naciones Unidas, en su 70º periodo de sesiones, designó 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. En el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo alcance es universal, el Año Internacional busca impulsar un cambio en las políticas, las prácticas empresariales y los comportamientos de los consumidores en aras de un turismo más sostenible, que contribuya a los ODS.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas de la nueva agenda se supervisarán y examinarán a nivel mundial mediante un conjunto de indicadores mundiales. El marco de indicadores mundiales será elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas llegará a un acuerdo sobre el mismo. El Consejo Económico y Social y la Asamblea General aprobarán entonces los indicadores¹⁷.

El cambio climático ya afecta a la salud pública, la seguridad alimentaria e hídrica, la inmigración, la paz y la seguridad. Si no se tiene en cuenta el cambio climático, este hará

¹⁵ Véase informe Jorge E. Rabinovich Filemón Torres. 2004; 12 y 13). Los 16 síndromes reconocidos por el WBGU (1997) fueron seleccionados como característicos de procesos ambientales, sociales y políticos de naturaleza no sustentable. se aclara que muchos de los nombres asignados a estos síndromes son ciertamente autoexplicativos, pero otros fueron utilizados por representativos por un lugar geográfico. Síndrome “Sahel”, 2. Síndrome “Sobreexplotación”, 3. Síndrome “Éxodo rural”, 4. Síndrome “*Dust bowl*” 5. Síndrome “Katanga” 6. Síndrome “Turismo masivo” 7. Síndrome “Tierra arrasada”, 8. Síndrome “Mar de Aral”, 9. Síndrome “Revolución verde”, 10. Síndrome “Tigres asiáticos”, 11. Síndrome “Favela”, 12. Síndrome “Derramamiento urbano”, 13. Síndrome “Grandes accidentes”, 14. Síndrome “Chimenea”, 15. Síndrome “Basurero”, 16. Síndrome “Tierra contaminada”.

¹⁶ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

¹⁷ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/#8e74e7178ec1f94c8>

retroceder los logros alcanzados en los últimos decenios en materia de desarrollo e impedirá realizar nuevos avances.

Gráfico Nro. 7: Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible



Producido en colaboración con TROLLBACK + COMPANY | TheGlobalCoalition@trollback.com | +1 212 609 1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpc@compagny.com

Fuente: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=37697#.WeEzxPnWzcs>

A continuación, se sintetizan los 17 ODS:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

- 836 millones de personas aún viven en la pobreza extrema
- Alrededor de 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo vive con menos de 1,25 dólares diarios.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

- Alrededor de 795 millones de personas no disponen de alimentos suficientes para llevar una vida saludable y activa. Esto es, 1 de cada 9 personas en la Tierra.
- La nutrición deficiente provoca casi la mitad (45%) de las muertes de niños menores de 5 años: 3,1 millones de niños al año.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

- El VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- Los niños nacidos en la pobreza tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de cumplir cinco años que los de familias más ricas.
- Los hijos de madres con estudios, incluso las que solo tienen estudios primarios, tienen más probabilidades de sobrevivir que los niños de madres sin educación.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

- Se calcula que el 50% de los niños en edad de recibir educación primaria pero que no asiste a la escuela vive en zonas afectadas por los conflictos
- En el mundo, 103 millones de jóvenes no tienen un nivel mínimo de alfabetización, más del 60% son mujeres

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- Alrededor de dos tercios de los países de las regiones en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria
- En 46 países, las mujeres ocupan más del 30% de los escaños en los parlamentos nacionales al menos en una de las cámaras

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

- La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria.
- Cada día, cerca de 1.000 niños mueren a causa de enfermedades diarreicas prevenibles relacionadas con el agua y el saneamiento

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

- Una de cada cinco personas todavía no tiene acceso a la electricidad moderna
- Tres mil millones de personas dependen de la biomasa tradicional, como la madera y los residuos de plantas animales, para cocinar y para la calefacción

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

- El desempleo mundial aumentó de 170 millones en 2007 a casi 202 millones en 2012, de los cuales alrededor de 75 millones son mujeres y hombres jóvenes
- Cerca de 2200 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares. La erradicación de la pobreza sólo es posible a través de empleos estables y bien remunerados

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

- Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

- La gran mayoría de los hogares en los países en desarrollo –más del 75% de la población– se encuentran hoy en día en sociedades donde los ingresos se distribuyen de manera mucho más desigual que en la década de 1990

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

- La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy día en las ciudades
- 828 millones de personas viven en barrios marginales y el número sigue aumentando
- Las ciudades ocupan apenas el 3% del planeta, pero representan entre el 60% y 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

- Menos del 3% del agua del planeta es dulce (potable), de la cual el 2,5% está congelada en la Antártida, el Ártico y los glaciares. Por lo tanto, la humanidad cuenta solo con el 0,5% para satisfacer todas las necesidades de agua dulce de los ecosistemas y del hombre
- Más de 1.000 millones de personas todavía no tienen acceso a agua dulce
- A nivel mundial, 2.000 millones de personas sufren sobrepeso u obesidad

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

- Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados.
- Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

- Los océanos ocupan tres cuartas partes de la superficie de la Tierra, contienen 97% del agua de la Tierra y representan el 99% del espacio vital del planeta por volumen
- Los océanos absorben aproximadamente el 30 por ciento del dióxido de carbono producido por los seres humanos, reduciendo así el impacto del calentamiento global

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

- El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena.
- Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

- La corrupción, el soborno, el robo y el fraude fiscal cuestan alrededor de 1260 millones de dólares para los países en desarrollo al año.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

- Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta.

Una mirada desde el caso argentino

En 1992 en el informe coordinado por Di pace denominado “Las utopías del medio ambiente. Desarrollo sustentable en la Argentina” se señalaba que las formas de desarrollo aplicadas en Argentina no fueron dirigidas a satisfacer las necesidades de la mayoría de la población sino a satisfacer patrones de consumo de las clases medias y altas de los países desarrollados; este modelo es accesible solo para una minoría.

Donde se considera que

(...) el objetivo del desarrollo sustentable es el mejoramiento de la calidad de vida humana, lo que implica el manejo (e incluso transformación) de la estructura y función de los ecosistemas a fin de aprovechar los bienes y servicios provistos por ellos, minimizando los conflictos inherentes a su explotación, maximizando el apoyo mutuo entre las acciones y actividades necesarias a realizar, y distribuyendo los costos y beneficios ecológicos entre las poblaciones involucradas (Di pace, 1992, 104)

Los países desarrollados están, en principio, en mejores condiciones para afrontar estos cambios: ya que poseen una alta capacidad instalada para producir bienes y servicios donde, la mayoría de sus habitantes tienen las necesidades materiales básica satisfechas y sus crecimientos demográficos están prácticamente estabilizados. Para los países como la Argentina se señalaba entonces que resulta un desafío y una meta a no ser alcanzada en el largo plazo, debido a que implica una transformación económica, ecológica y social a corto plazo dada las urgencias de un importante sector de la población.

De todos modos, vale aclarar que las soluciones no se deben pensarse para el Norte (rico) o el Sur (empobrecido), sino que se debe pensar en la integridad de la problemática que se pretende resolver. En otras palabras, debemos ser conscientes de la situación global del fenómeno de la sostenibilidad.

Considerado lo anterior en el informe se introducen conceptos y escenarios para poder dimensionar y reflexionar sobre los caminos a seguir. Se planteaba como dijimos anteriormente hace 25 años, que para entonces la tendencia en argentina no era la del desarrollo insustentable, sino más bien la del *subdesarrollo insustentable*. Esto reforzaba la idea de que se debe revertir el atraso y no simplemente una adecuación a un subdesarrollo menos contaminante y de menor presión sobre los recursos y del ambiente.

Se señala que las variables características se basan en un modelo imitativo y consumista, dinamizado por empresas transnacionales, que promueven un incremento de la dependencia externa, la concentración del ingreso, y la marginación de amplios sectores de la población, de la explotación degradante de recursos naturales.

En aquella investigación conjunta realizada por expertos en diferentes áreas se señalan algunas propuestas para el uso de las tierras en relación a los modelos de desarrollo sustentable que se habían analizado (Di pace, 1992, 107-110) algunos casos ilustrativos son:

- Valorización de la conservación del suelo.

Se señala que un país empobrecido y endeudado no puede usar recursos económicos y humanos en políticas globales de conservación de los suelos. Se propone fijar políticas selectivas que permitan priorizar la rehabilitación de áreas según potencialidades productivas, existencia de infraestructura etc.; entre otras medidas se plantea definir políticas de erosión de suelos.

- Redefinición de áreas agrícolas.

Definir áreas para la producción de materias primas de agroindustrias, para exportación, para consumo interno, etc. Complementación de cultivos y otras actividades asociadas.

- Manejo de bosques nativos

Considerar estrategias de rehabilitación, recuperación y enriquecimiento de bosques nativos y áreas degradadas. Aplicando créditos y subsidios.

- Cuencas e infraestructura

Manejar ambientalmente integrando políticas de cuencas críticas; conservación de infraestructura y protección de áreas urbanas y productivas.

- Legislación y marco institucional

Profundización y cumplimiento de la legislación ambiental, y su poder de aplicación y policía de las mismas. Articular políticas interregionales e interprovinciales para un manejo integral de recursos, ambientes, cuencas, etc.

- Conocimiento científico y tecnológico

Difusión y extensión de tecnologías alternativas y nuevas tecnologías que permitan aprovechar el potencial de los recursos naturales existentes. Importancia de la masa crítica existente en el país, las universidades e instituciones científicas y tecnológicas que actúan a lo largo y a lo ancho del país.

- Equilibrio entre el medio urbano y el rural

El 90 por ciento de la población Argentina reside en áreas urbanas, a esto hay que sumarle el profundo desequilibrio existente entre las regiones ya que dos tercios de la población se centraliza en el área pampeana y más específicamente en la denominada pampa húmeda. En definitiva, la temática de reordenamiento territorial debe ser repensado y reequilibrado entre la oferta de recursos ambientales, naturales y productivos de cada región.

- Integración regional

Por último, se postula que se deben profundizar las potencialidades de cooperación científica y tecnológica, profundizar relaciones con los socios comerciales y abrir horizontes de integración sudamericana y otros bloques regionales. Desde el MERCOSUR, comunidad andina de naciones, entre otros.

Para finalizar en el documento mencionado se concluye que para el caso argentino:

(...) el problema no es de escasez de recursos naturales o de tecnología.
Los obstáculos no son materiales ni de conocimiento, sino fundamentalmente

políticos. Lo que hay detienen las transformaciones necesarias para un modelo de desarrollo socialmente equitativo y ambientalmente no degradante es la inexistencia de acciones políticas que faciliten el cambio de actitud imprescindible para encararlas. (Di pace, 1992, 111)

El Turismo y la Sostenibilidad

El turismo, como practica social, es preciso entenderlo como un espacio de conflicto socio-ambiental dado por los distintos intereses y apropiaciones que realizan los actores en un territorio.

Múltiples factores contribuyeron a que la cuestión ambiental y la sostenibilidad, en torno a un gran debate, fueran incorporadas al turismo. El concepto de sostenibilidad o sustentabilidad se ha convertido en el paradigma dominante que guía discursos, planes y estrategias de desarrollo; de esa manera se ha ido asociando a las diferentes actividades y ámbitos, sin excepción del fenómeno turístico y sus territorios. Diversos autores plantean que en muchos casos y para infortunio de la misma práctica turística, los sitios visitados, residentes y culturas, se lo ha que querido presentar como una suerte de “fórmula mágica teórica”, más que un camino de gestión y arduo trabajo territorial.

El turismo ha sido concebido desde sus inicios, como una actividad capaz de impulsar el desarrollo da una comunidad local así como proveedora de beneficios económicos y sociales. Así podemos encontrar diversos “mitos” que giran en torno al impacto positivo que genera el turismo en un territorio:

- El turismo se considera un gran generador de puestos de trabajo
- El desarrollo del turismo permite la modernización de las infraestructuras
- El turismo impulsa otras actividades productivas
- El turismo revaloriza la cultura
- El turismo promueve la conservación de la biodiversidad

Se considera esencial integrar el desarrollo turístico en el contexto más amplio de la sostenibilidad y no limitarse sólo a la sostenibilidad de la actividad turística. El turismo como práctica social es compleja y se interrelaciona con otros sectores y contextos, por lo que resultaría contradictorio intentar hacer sostenible sólo una actividad. Hay que evaluar y avanzar en la sostenibilidad integral del destino turístico, teniendo en cuenta un enfoque territorial (integrando lo económico, lo ambiental, lo político y lo social). Pese a ello, esta amplitud contrasta con la pervivencia de modelos turísticos insostenibles en la actualidad (Vera, 2001; Yunis, 2003) y con amplias brechas entre los discursos o estrategias plasmadas en los documentos y las efectivamente realizadas (Tarlombani da Silveira, 2005).

Resulta frecuente que al abordar desde diferentes perspectivas al fenómeno turístico nos encontremos con un uso, a veces indiscriminado, de términos que se refieren sin distinción, o

bien son utilizados como sinónimo en estudios, publicaciones o de planes de manejo y de gestión sobre el tema. (Thiel –Ellul, 2015)

El turismo sostenible se orienta hacia un tipo de turismo responsable, donde toma en consideración los contextos naturales, socio-culturales, económicos y políticos de un destino en la búsqueda por aumentar los beneficios y minimizar los impactos negativos del turismo. La sostenibilidad en el ámbito del turismo es abordada relativamente en los últimos tiempos, y se encuentra condicionada a los efectos negativos de la masificación que afrontan los destinos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico, social y cultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esos cuatro contextos para garantizar su sostenibilidad a largo plazo Sancho - OMT (1998). En el mismo sentido, desde Naciones Unidas se elaboró el “Código Ético Mundial” para el Turismo¹⁸.

Según el discurso más o menos dominante, un turismo respetuoso con el medio ambiente puede llegar a constituirse como motor del crecimiento económico, de la reducción de la pobreza, la creación de empleo y, al mismo tiempo, conducir a un uso más eficiente de los recursos y minimizar la degradación ambiental. Pero, conviene, sin embargo, hacer algunas aclaraciones a este punto de vista, ya que para alcanzarlo es necesario, entre otras cuestiones, mejorar el acceso a herramientas de gestión por parte de los actores con decisión política local y regional; impulsar iniciativas de pequeños emprendedores hacia el sector y fomentar la participación de las comunidades locales. En suma, como se ha descrito en este capítulo, el desarrollo sostenible implica mucho más que algunos cambios en las prácticas sociales, de estrategias y demás, sino que debemos repensar profundamente el modelo de relación sociedad – naturaleza vigente.

Antecedentes del Turismo Sostenible

El denominado “eco desarrollo”, término acuñado en los ‘70, que derivó en lo que conocemos como Ecoturismo. Se definía como:

aquella modalidad ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puede encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos 1993; En Dachary, 2003:62)

¹⁸ Adoptado por la resolución 406 de la decimotercera Asamblea General de la OMT (Santiago de Chile, 1999). Fuente: <http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>

Situación que exige de parte de los actores territoriales involucrados un trabajo mancomunado en relación a la definición del tipo de acciones y prácticas deseables y posibles. Su contribución al crecimiento económico sería verificable en la medida que contribuya a crear oportunidades de empleo, ofreciendo a la vez ventajas ambientales significativas, como la reducción del consumo de agua, del consumo energético y de las emisiones de CO2 en comparación con lo que sucedería en un escenario donde las actividades tradicionales continúen sin cambios significativos.

En este contexto el turismo, desde hace más de una década, ha tomado un gran impulso y ha diversificado sus productos y modalidades, de acuerdo a tendencias globales, buscando satisfacer a segmentos más específicos de la demanda. Dentro de estas nuevas experiencias el ecoturismo, el avistaje de fauna y el turismo rural son modalidades imperantes. Como lo señala un reciente informe sobre la economía verde que acaban de publicar las Naciones Unidas en colaboración con la OMT (Organización Mundial de Turismo) dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), un apoyo financiero y aumento de la inversión en este sector en relación a la modalidad de Turismo sostenible podría impulsar la contribución del sector al crecimiento económico, al desarrollo y especialmente a la creación de empleo, al tiempo que permite abordar los grandes retos ambientales.

La OMT en el año 1988, influenciada por el documento Nuestro Futuro Común (1987) y la definición de la Comisión Brundtland, se refiere al “Desarrollo Turístico Sostenible” como aquel que:

Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT, 1999:22).

En el año 2004, luego de la Cumbre de Johannesburgo (2002), este organismo amplió la definición sobre los principios de sostenibilidad refiriéndose a:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

De manera sintética, en el mismo texto, la OMT define al “turismo sostenible” como: “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (PNUMA y OMT, 2006:12).

Sin embargo, junto a las definiciones propuestas por el máximo organismo internacional en turismo, en la abundante bibliografía existente sobre la temática es posible encontrar diversas interpretaciones del concepto que enlazan la sostenibilidad y el turismo. Las principales diferencias se sustentan, por un lado, en el peso que se les otorga a los tres objetivos básicos del desarrollo sostenible (eficiencia económica, conservación ambiental, equidad social). Por otro lado, la diferenciación parte de considerar una visión turística céntrica del concepto o asociada a la visión holística de la sostenibilidad. (Thiel –Ellul; 2015)

En síntesis, para la OMT (1998) el desarrollo sostenible constituye un concepto amplio que abarca criterios medioambientales, socioculturales, políticos/institucionales y económicos. Asimismo, este modelo contribuye a:

- mejorar la calidad de vida de la población local
- dar una mejor calidad en la experiencia del visitante
- mantener la calidad del medio ambiente del que dependen la población local y los visitantes
- generar mayores beneficios económicos para la población local

Si nos ponemos a reflexionar sobre el verdadero alcance de las definiciones sobre el desarrollo sostenible, se puede poner en tela de juicio la posibilidad real de implementar y llevar a cabo tales preceptos. Un buen ejemplo es cuando se dice que el turismo sostenible debe

...asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos para que contribuyan a la conservación del medioambiente la planificación del desarrollo turístico debe formar parte de las estrategias del desarrollo sustentable y las políticas deben ser a largo plazo, el proceso de planificación debe ser participativo por parte de todos los actores sociales de la comunidad (Sancho, A., 1998, 262)

En muchos casos, los empresarios turísticos de un destino, no tienen interés por el desarrollo integral y sostenible, sino que su enfoque y objetivo se encuentra vinculado a la generación y obtención de beneficios en el corto plazo.

Análogamente la OMT hace referencia a tres tipos de sustentabilidad vinculadas a factores que se interrelacionan de una manera dinámica y tienen por fin conseguir un equilibrio también dinámico.

- Sustentabilidad económica asegura empleo y niveles satisfactorios de renta, control sobre los costes y beneficios de los recursos que garantice la continuidad.

- Sustentabilidad ecológica el desarrollo turístico es compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos.
- Sustentabilidad sociocultural el desarrollo turístico preserva la identidad de la cultura, respeto por la cultura y valores de la población local.

Capacidad de carga aplicada al turismo

Ligado al concepto de desarrollo sustentable se encuentra el de *capacidad de carga*. En la actualidad, la fuerte presión que ejerce el turismo en los territorios, sobre todo la modalidad masiva, puede generar problemáticas que lleven a la degradación de los recursos naturales, así como al impacto de las condiciones sociales y culturales. En otras palabras, los destinos tienen límites en el volumen e intensidad de desarrollo turístico que puede ser soportado por una determinada zona antes de que los daños sean irreparables.

La *capacidad de carga total* de un destino es el “máximo uso que se puede obtener de él sin que se causen efectos negativos sobre sus propios recursos biológicos, sin reducir la satisfacción de los visitantes o sin que se produzca un efecto adverso sobre la sociedad receptora, la economía o la cultura del área” (Sancho, A, 1998, 264)

Esta capacidad de carga se subdivide a su vez en distintas dimensiones:

- **Capacidad de carga ecológica:** es el máximo número de visitantes que puede recibir un destino por encima del cual no se puede asegurar un desarrollo compatible con los recursos naturales
- **Capacidad de carga social:** se refiere al nivel de actividad turística por encima del cual se produce un cambio negativo en la población local
- **Capacidad de carga del turista:** es el nivel por encima del cual la satisfacción del visitante cae desfavorablemente
- **Capacidad de carga económica:** es el nivel de actividad económica compatible con el equilibrio entre los beneficios económicos que proporciona el turismo y los impactos negativos que sobre las economías locales genera la actividad turística

Algunos interrogantes a modo de reflexión sobre los temas abordados

¿De qué manera debemos concebir la práctica turística bajo el nuevo paradigma?

¿Cómo se redefine el uso del tiempo “libre” en la sociedad bajo nuevos paradigmas del desarrollo sustentable?

¿Cómo puede el turismo mantener el actual ritmo de crecimiento y ser compatible con los preceptos del Desarrollo sustentable?

¿Qué rol ocupara la educación ambiental en la formación de nuevos profesionales?

¿De qué manera las instituciones se adaptarán a las nuevas necesidades? ¿Y la Universidad?

- ¿Turismo sustentable o desarrollo turístico sostenible?
- ¿Pasarán los pobladores del lugar a ser cada vez más extranjeros en su tierra?
- ¿Ecoturistas, exploradores o conquistadores?

Referencias

- Cardoso, C., Castillo, M., & Hernández, C. (2014). Sosteniendo al turismo o turismo sostenible. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 23(1), 376-395.
- Di Pace, M. (coord.) (1992). *Las utopías del medio ambiente. Desarrollo sustentable en la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Dachary, A. C., Arnaiz Burne, S. M. (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Gallopin, G. C. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. CEPAL.
- Gallopin, G. C. (2004). *La sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros (Vol. 91)*. United Nations Publications.
- Gliemmo, F. (2013). Reflexiones sobre la práctica turística como aporte para la definir lugares sustentables. *Iniciativas en Minas, Lavalleja (Uruguay)*. III Jornadas sobre Turismo y Desarrollo. El turismo cultural, perspectivas y desafíos. La Plata.
- Gliemmo, F; Bozzano, H. (2016) "Una iniciativa con inteligencia territorial en Lavalleja (Uruguay). El caso del turismo: acciones y transformación". (6). 81-95. En libro: *Transformaciones Territoriales y Procesos de Intervención en la Región Rioplatense*. Horacio Bozzano | Irene Velarde. Editorial: Imago Mundi.
- Guimarães, R. (1998). *Aterrizando una Cometa: indicadores territoriales de sustentabilidad*. Serie Investigación, Documento, 18 (98).
- Guimarães, R. (2002). *La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo*. Ecología Políticas, Naturaleza, Sociedad y Utopía. Buenos Aires: CLACSO.
- Guimarães, R. P. (2003). *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa (Vol. 67)*. United Nations Publications.
- Leff, E., García, R., & Guzmán, P. (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. España: Editorial. Gedisa.
- Rabinovich, J. Torres, F. (2004). *Caracterización de los Síndromes de sustentabilidad del desarrollo. El caso de Argentina*. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos Serie seminarios y conferencias 38 Santiago de Chile
- Riechmann, J. (1995). *Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación*. En José Manuel Naredo y otros, *De la economía a la ecología*, 1. Madrid: Trotta.
- Riechmann, J. (2011). *El calentamiento climático, un desafío civilizatorio*. *Dilemata*, (6), 53-80.
- Sancho, A (dir.), (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: OMT

Thiel –Ellul (2015). Sostenibilidad y Turismo: Diferentes interpretaciones y aplicaciones prácticas. Simposio internacional y XII jornadas nacionales de investigación – acción en turismo CONDET: Congreso Internacional de Turismo ANET. Facultad de Turismo UNCo – Neuquén.

Referencias online

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/#8e74e7178ec1f94c8>

Estudio de caso

A continuación, de modo de contextualizar y bajar a territorio los conceptos desarrollados a lo largo del capítulo, se presenta el trabajo de investigación llevado adelante por la Lic. Lurdes Zubillaga, en el marco de su tesis de grado para la Licenciatura en Turismo, FCE- UNLP.

“Turismo y Cambio Climático. Caso de estudio: Necochea, Argentina”

Lic. Lurdes Zubillaga (FCE-UNLP)

El caso se corresponde con la presentación del trabajo de Tesis de Grado de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (2016-2017). A lo largo de ella se intentó comprender la relación del cambio climático con el turismo en la costa atlántica bonaerense argentina y, en particular, en el partido de Necochea y se indagó sobre el lugar que se le da al mismo en los estudios y la planificación de la actividad turística en la región.

El Partido de Necochea se encuentra ubicado al Sudeste de la provincia de Buenos Aires, siendo uno de los centros turísticos de la costa Atlántica Argentina más antiguos. posee extensas playas como uno de los atractivos más importantes; el Parque Miguel Lillo con más de 600 hectáreas de exótica arbolada y una amplia oferta en torno a la naturaleza; es elegida por miles de turistas que todos los veranos optan por pasar sus vacaciones allí.

La zona costera se ha transformado en escenario del turismo de sol y playa, modalidad que hoy alcanza las tres cuartas partes del turismo mundial. La práctica de este tipo de turismo, junto con la práctica de deportes de invierno y deportes náuticos, tiene fuerte dependencia de las condiciones meteorológicas, convirtiéndose así el clima en el recurso principal. Del Valle Melendo (2006) considera que para su adecuada planificación es necesario tener en cuenta algunas características climáticas propias de cada zona tales como el número de días de lluvia, las tormentas, las nieblas, las temperaturas, que pueden afectar su desarrollo.

Considerando la influencia que existe entre el clima y el turismo, existe especial preocupación por los sucesos ocurridos en los últimos años en materia climatológica. El turismo, como explica Pulido Fernández (2007), se ve muy vulnerable ante determinados efectos del cambio climático, lo cual puede provocar una redistribución geográfica y estacional de las corrientes turísticas.

En la costa bonaerense se espera que el cambio climático genere consecuencias principalmente en el aumento de temperaturas, ascenso del nivel del mar, aumento de la frecuencia e intensidad de las tormentas y cambio en el clima de las olas. Esto llevará a la pérdida de superficie costera por inundaciones y crecimiento del mar, pérdida del recurso playa y mayor vulnerabilidad frente al uso del mismo y erosión de playas y acantilados, lo cual se suma a los procesos actuales de erosión por el inadecuado manejo costero (Daniele, 2011).

Entre los años 1971 y 2013, explica Benseny (2008), se registraron más de 360 episodios de tormentas intensas solo en Mar del Plata y Necochea-Quequén, la mayoría concentrados entre diciembre y marzo. A su vez, en los años 1980, 1991, 2003 y 2004 se observaron las mayores sudestadas que causaron grandes daños y alteraciones en el medio ambiente, la estructura física de las ciudades y la población, despertando la preocupación de la comunidad. Los fuertes vientos arrasaron con los balnearios y socavaron la playa, dejando barrancos que superaron los 2 metros de altura y, a partir de esto, las urbes costeras de la región han sido signadas como escenarios de riesgo y territorios de impacto meteorológico (García, 2014).

En la ciudad de Necochea, explican Merlotto y Piccolo (2009), se realizó una comparación entre el período 1997-2006 y el período 1956-1967 y se observó que la temperatura media pasó de ser 14,1 a 15,1°C y que la velocidad media de los vientos pasó de ser 13,6 a 17,8 km/h, respectivamente.

Teniendo en cuenta lo expuesto, Benseny (2008) considera que las ciudades que basan su economía en el turismo de sol y playa requieren un compromiso y concientización respecto al recurso principal que permite su desarrollo, ya que el riesgo que implica perder la playa afecta directamente a la subsistencia de la economía en cuestión.

Considerando esto, resulta de gran interés disponer de un mayor conocimiento acerca del cambio climático en sí y de las interrelaciones que se producen con el turismo, con el fin de conocer su evolución y, así, poder adoptar decisiones estratégicas en un escenario de cambio continuo y ante circunstancias adversas. El turismo, como actividad que se ve afectada por las consecuencias de este fenómeno pero que también puede contribuir de forma sustancial a la reducción o incremento de los cambios en las condiciones climáticas, no puede mantenerse al margen del análisis de este fenómeno y, mucho menos, impasible ante este doble reto (Pulido Fernández, 2007).

Lo cierto es que, como agrega el autor, el cambio climático se está convirtiendo en una de las mayores amenazas a las que se enfrenta la Humanidad y el mayor desafío del siglo XXI y, si bien la preocupación por este tema se encuentra en la agencia mundial y nacional, se requiere de investigación científica a nivel local para poder proyectar las modificaciones generales en cada caso particular (Cano y Benseny, 2013).

En el caso de Necochea, si bien en la entrevista realizada, Ángela Armentía, ex Secretaria de Turismo de Necochea (período 2003-2010), reconoció haber observado algunas de estas variaciones climáticas y durante su gestión se trabajó y se realizaron planes priorizando siempre la cuestión climática y las problemáticas ambientales, pero el cambio climático no se tuvo en cuenta a la hora de planificar el desarrollo de la actividad, considerando que solo lo tienen en cuenta quienes planifican a largo plazo, siendo esta última una condición primordial para abordarlo.

Eduardo Otero, actual Presidente del ENTUR Necochea, continúa con la línea de planificación bajo la prioridad de la economía ambiental y reconoce que al cambio climático solo se lo considera como un factor del entorno sin ser tenido en cuenta dentro de las acciones y medidas que se llevan a cabo para el desarrollo de la actividad, solo tomando como referencia la información respecto emitida por la OMT.

Considerando que la primer Conferencia realizada por la OMT en el año 2003 respecto a la preocupación por el Cambio Climático, entre otras cosas, plantea la necesidad de tomar medidas de adaptación y mitigación que respondan a los efectos específicos del cambio climático en los destinos locales, sería importante comenzar a introducirse un poco más en el tema.

En Necochea, si bien se ha puesto de manifiesto la intención de crear proyectos y planes de manejo costero con acciones y modificaciones que contemplan la importancia del medio ambiente y la conciencia para su cuidado, no se han llevado a cabo al día de hoy y esto confirma la falta de concreción de planes a largo plazo.

Como se detalló anteriormente, en la región costera hay gran preocupación por el crecimiento del nivel del mar y en zonas como Quequén ya se observan grandes problemas de erosión. Resulta interesante tener en cuenta lo que comenta Armentía respecto a las condiciones climáticas de Necochea que, por su ubicación, se concibe como una playa de acumulación de arena, lo cual las hace muy anchas y abiertas. Esta podría ser una importante razón para evitar los impactos negativos que se esperan del cambio climático y verse beneficiados incluso, buscando la posibilidad de maximizar algunos efectos más positivos como por ejemplo la acumulación de arena allí o la reducción de los días fríos.

Para considerar realmente esta posibilidad, resulta fundamental comenzar a incluir el estudio del cambio climático en la agenda de la ciudad y, por supuesto, su relación e implicancia con la actividad turística. Y, también, podría resultar muy interesante trabajar en conjunto con otros municipios de similares características y problemáticas ambientales, como por ejemplo Villa Gesell. Tal proyecto podría llevarse a cabo mediante la realización de planes integrales costeros que desarrollen la actividad turística en relación con las variaciones climáticas. Se considera que esto podría apostar al crecimiento y mejoramiento de toda la región, presentando al turista una oferta comprometida con el medio ambiente y el cambio climático.

Los resultados de la presente investigación representan una primera aproximación al estudio de la relación turismo y cambio climático, y dejan la puerta abierta a futuras investigaciones referidas a la temática. Si bien el estudio de las interrelaciones entre éstos a nivel global se

encuentra en un incipiente estado de desarrollo, se ha demostrado la importancia que ha adquirido dentro de los objetivos del actual milenio y la necesidad de analizarlo a nivel local.

Referencias

- Armentia, A. L. (2013). Políticas de Turismo del 2003 al 2011. Historias del Pago Chico de Daniel Molina, Necochea.
- Benseny, G. (2008). La problemática ambiental en urbanizaciones turísticas litorales. *Aportes y Transferencias*, 1.
- Daniele, C. (2011). Cambio Climático: El Desafío Ambiental del Siglo XXI. *Mesa redonda: Turismo y Cambio Climático. Cambio Climático y Turismo en Argentina. III Jornadas Interdisciplinarias de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático y Global, PIUBACC.*
- Del Valle Melendo, J. (2006). Turismo y clima: un diálogo necesario. *Estudios turísticos*, (171), 77-91.
- García, M. C. (2014). Escenarios de riesgo climático por tormentas severas y granizadas en Mar del Plata y Necochea-Quequén, Argentina. *Revista Brasileira de Climatología*, 14.
- Merlotto, A.; Piccolo, M. C. (2009). Tendencia climática de Necochea-Quequén (1956-2006), Argentina. *Investigaciones Geográficas*, (50), 143-167.
- Organización Mundial del Turismo - OMT (2007). Cambio climático y turismo: responder a los retos mundiales. Disponible en: <http://sdt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarydavoss.pdf>
- Pulido Fernández, J. I. (2007). Turismo y Cambio Climático. *Revista de análisis turístico*, (4), 100-112.

PARTE II

REGIONES TURÍSTICAS EN ARGENTINA

CAPÍTULO 8

La región y sus implicancias en el territorio

En el presente capítulo se propone abordar el tema regional, cuestión que ocupa un sitio relevante en la asignatura. Más allá de que no resulta ser un objeto de indagación teórico-conceptual en sí mismo, se pretende dar cuenta de algunos antecedentes de la noción y su evolución aplicados al caso argentino desde una perspectiva regional. Antes es preciso presentar un breve repaso sobre la importancia de este concepto para la ciencia geográfica.

El territorio argentino es abordado desde escala de análisis local – regional, se pretende indagar y problematizar el mapa turístico argentino actual, reconociendo las fuerzas que han definido su evolución en el último siglo y medio, las tendencias y perspectivas de cara a nuevos escenarios.

Se parte por reconocer la conformación de las regiones argentinas; las cuales se definieron y se redefinen a través de un largo proceso de Ocupación y Organización del Territorio Nacional. No se descuida, en esta instancia, la comprensión de la base territorial descripta y analizada en diferentes capítulos del libro a fin de reforzar el conocimiento de aspectos geográficos de interés y característicos de nuestro país.

Antecedentes de estudios regionales

El concepto de región no es unívoco, ni tampoco resulta ser un concepto inmutable. Se conoce que a lo largo de la historia de la ciencia geográfica ha sido una preocupación constante la regionalización de diversas áreas del planeta motivado por diversos objetivos: políticos; económicos, culturales, ambientales, entre otros.

Siguiendo a Llanos-Hernández (2010) se observa que el concepto de región, como referente empírico posee antecedentes válidos desde la época de las civilizaciones clásicas del mediterráneo, como por ejemplo en el Imperio Romano. Ya en tiempos modernos el denominado “determinismo geográfico” del siglo XIX, postulaba que las condiciones del medio prescribían las diversas actividades humanas en el territorio, y predeterminaban las características del desarrollo de una sociedad en relación a las características físicas y demográficas del sitio.

Hacia fines del siglo XIX el “posibilismo geográfico”, concebía que el medio ofrece un repertorio de posibilidades que a la postre un grupo social en particular, como seres libres aprovecharían o no tales condiciones. Este adquiere un nuevo sentido a partir de los aportes del geó-

grafo francés Paul Vidal de la Blache (1845-1918), cuya obra se interesará en conocer la relación de los seres humanos con su entorno natural, reconociendo que cada región es una posibilidad de pensamiento y de cultura diferente. A partir de entonces los estudios regionales se transforman en el tipo y ámbito ideal para la tarea de los geógrafos.

El espacio también puede fragmentarse, y sus diversas manifestaciones en las que adquiere la forma de territorio ya no requiere una contigüidad que resultaba característica en las regiones que formaban parte de un estado nacional, sino que el territorio puede no tener la vecindad de las regiones, incluso se afirma que: el territorio hoy en día puede estar formado por lugares contiguos y por lugares en red (Llanos-Hernández, 2010).

A fin de indagar de qué manera se producen las lógicas que guían los cambios que se suscitan en el ámbito espacial desde lo global a lo local, el aporte al respecto que hace Santos resulta esencial "...La región y el lugar no tienen existencia propia. Son sólo una abstracción si los consideramos separadamente de la totalidad..." (Santos; 2000:139)

Entonces,

Todo lo que acontece en cualquier lugar tienen relación con ese mundo, es decir que los lugares no pierden completamente sus características y el mundo se instala en todas partes. La diferenciación entre lugares aumenta, pero cada lugar aumenta su individualidad, aunque funcionando dentro de un sistema único, el sistema del mundo (Santos, 1998,12)

La región como tal se caracteriza como un área donde se entrelazan combinaciones particulares de fenómenos físicos y rasgos humanos que definirán como una especie de síntesis teórica el vínculo del entorno natural y la acción humana. Como afirma Llanos-Hernández "en consecuencia, los estados nacionales constituyen no sólo un territorio, sino también un mosaico de regiones, donde las posibilidades de futuro para los seres humanos son distintas en cada región" (Llanos-Hernández; 2010, 209).

Resulta pues, que la idea de región sintetiza un acercamiento multidimensional a lo que en cada convención o finalidad se establezca. Existen tantas regiones como objetos de estudio se hayan definido. Surge así, como la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad, y con diferentes funciones en relación con otras regiones. En el caso de la regionalización se estableció como un instrumento para fraccionar el espacio con el fin de buscar homogeneidades en el espacio.

A mediados del siglo XX, a partir del periodo de la posguerra, la región se convirtió en el eje para el impulso de las políticas de desarrollo por parte de los estados nacionales. Es a través de la región, que el Estado Nacional interviene y define sobre los destinos de las políticas relacionadas con el desarrollo económico y social. (Llanos-Hernández, 2010). La región en su doble vertiente, como concepto teórico y como objeto empírico, se constituyó en uno de los ejes de las políticas de desarrollo. A través de la región el Estado pretendió

demostrar que la igualdad podía ser accesible a través de la homogeneidad económica y social, dando impulso al desarrollo.

En los años 60, con la renovación que suponen la emergencia de las geografías críticas, que se origina una ciencia regional, superadora de las clásicas regionalizaciones descriptivas del territorio. Desde esta perspectiva se afirma que la región es “un agrupamiento sociológico de tipo geográfico, polarizado, donde el predominio de los indicadores unificantes – espacio físico, estructura económica y estilo de vida – produce una conciencia de unidad regional, que sirve como instrumento natural para la integración de la comunidad” (Poviña, 1969; citado por Farah, p; Granato, L; Oddone, N, 2010, 16)

Al respecto Boisier afirma:

“Construir socialmente una región es potenciar su capacidad de auto-organización, transformando entonces una comunidad inanimada segmentada por intereses sectoriales y poco perceptiva de su identidad territorial en una comunidad organizada cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos” (Boisier, 1990, 24).

El escenario social empezó a cambiar a partir de la década de los años setenta del siglo pasado. La revolución técnico-científica que incidió en la flexibilización de los procesos de producción de la economía capitalista dio la pauta para la mundialización de la economía y el resurgimiento de la doctrina liberal. Así, frente a la velocidad en la que se vieron envueltos los nuevos procesos de producción y de comunicación en el mundo, la región, como concepto teórico que muestra las relaciones sociales entre los seres humanos y la naturaleza, ya no lograba describir las nuevas relaciones que fueron desplegándose a un ritmo vertiginoso.

Veamos a continuación la afirmación que realiza José Luis Coraggio al respecto:

Denominaremos regiones a esos ámbitos definidos a partir del dominio territorial particular de una relación de acoplamiento o de una relación de semejanza [...] El procedimiento para identificar regiones contiene elementos subjetivos (como por ejemplo la selección de una u otra relación y su reconstrucción teórica como punto de partida), pero se concretiza sobre la base de las determinaciones objetivas que tiene tal relación en la situación real específicamente investigada. Para poder efectivamente identificar regiones, el fenómeno analizado deberá estar objetivamente regionalizado. En otras palabras, la organización espacial que le corresponde deberá estar conformada en forma de ámbitos particularizados de la relación o en áreas homogéneas diferenciables. (Coraggio; 1994; 71)

La región como concepto puede seguir siendo útil para explicar diversos procesos de tipo económico o social, pero conceptualmente el territorio, al ir más allá de la perspectiva discipli-

naría y del determinismo económico, es capaz de constituirse en una categoría a través de la cual es factible estudiar los múltiples procesos que surcan el complejo mundo social.

Tabla Nro. 19: Construcciones teóricas en torno al concepto de región

Autor	Síntesis
Rofman (1974)	Cada sociedad organiza su espacio y le imprime una forma específica de configuración
Florescano (1976)	La estructura regional se estudia por medio del análisis del proceso histórico
Coraggio (1980)	La región se vincula con la porción territorial donde surgen procesos y relaciones sociales referidas a los fenómenos naturales y sus elementos
Palacios (1982)	Las regiones son secciones de un territorio en cuyo seno está asentado un grupo humano que es parte de una formación social más amplia generalmente concebida dentro de una noción moderna de Estado nacional de la que también es variante pero con cierto grado de autonomía que le permitirá, a su vez, constituirse en una formación social distinta.
Scott (1988)	La región es un nivel esencial de coordinación económica
Esser; Hilebrand, Messner, Meyer-Stamer (1996)	La región es vista como un espacio de aplicación de políticas meso-económicas, desde la perspectiva del enfoque de la competitividad sistémica territorial, tendientes a resolver los conflictos propios de un área geográfica reducida, o al menos, limitada.
Santos (1997)	Las regiones son subdivisiones del espacio geográfico planetario, del espacio nacional o del espacio local. Las regiones son subespacios de conveniencia y, en algunos casos, espacios funcionales del espacio mayor. El todo social no tienen otra forma de existencia que la forma regional, ya sea intranacional o internacional.
Storper (1997)	La región es la base fundamental de la vida económica y social
Hiernaux (1997)	La región es la unidad territorial de base que articula los diversos espacios de capital mundial. Es una división oportuna del espacio-nación. identifica procesos societarios distinguibles de otros espacios.
Krugman (1997)	Es factible incrementar la comprensión de la economía internacional estudiando economía regional
Yamasaky (1998)	La región es el territorio en el que se define arbitrariamente determinados límites asociados con las variables de la disciplina que se está investigando
Keating (1998)	La región puede ser pensada en función de factores económicos (potenciales, problemáticas, proyectos comunes, mercados de trabajo, entre otros)
Abinzano (2005)	Las regiones son espacios determinados arbitrariamente según exigencias metodológicas específicas. Pero existen casos donde no se trata de regiones geográficas sino de espacios humanizados, donde lo que im-

	porta son las relaciones entre personas y los colectivos sociales.
Ohmae (2005)	La región es la unidad geográfica y económica de la economía global no constituyendo una unidad política. Las regiones pueden darse como polos de desarrollo dentro de un Estado; o bien, pueden extenderse más allá de la frontera, uniendo porciones de territorio de dos o más Estados diferentes. La síntesis es lo que se ha denominado como la “región-Estado”, que busca crear un círculo virtuoso y flexible para el crecimiento económico.
Rhi- Sausi (2008)	La región es el ámbito subnacional o transfronterizo de programación y gestión del desarrollo.

Fuente: Farah, P; Granato, L; Oddone, N. (2010, p 18).

Como resume Coraggio:

En consecuencia, estamos rechazando las concepciones que consideran la región como a) forma espacial más contenido natural; o b) forma espacial más contenido natural más contenido social, y adoptamos el criterio de que la región es forma espacial de un subconjunto social (complejo social-natural) o, en forma más amplia, que la regionalización es forma espacial de una sociedad. (Coraggio; 1994; 74-75)

Regiones y regionalización en el caso argentino

En este apartado se retoman las características del modelo territorial actual del país, presentado en el capítulo 5, donde se hizo referencia a los antecedentes y factores explicativos que dan cuenta de la situación de desequilibrio territorial y consecuentemente las disparidades regionales existentes.

Como señala Roccatagliata, en su reconocido aporte sobre “Geografía general y los marcos regionales” en Argentina:

“Al querer diseñar una división regional del espacio geográfico argentino sosteniendo los principios de uniformidad y de funcionalidad se presentan varios problemas que deben ser ponderados adecuadamente, las dificultades surgen con claridad, ya que debe admitirse que realizarla no es tarea fácil, como, por ejemplo, que al intentar una delimitación regional no se debe esperar una aceptación general en el ámbito geográfico” (Roccatagliata, 1992, 135)

En dicho análisis se profundiza un modelo de organización del territorio heredado, que se manifiesta con la existencia una red de transporte radial y concéntrico en Buenos Aires, hacia el área central metropolitana, se alterna con los extensos espacios indiferenciados, con amplias

zonas de vacíos demográficos y la fragilidad en la epidermis fronteriza. (Roccatagliata, 1992, 135). Más adelante, en relación al abordaje regional, el autor señala:

De algo se está seguro y es del error de considerar a toda la Argentina como una región y a Buenos Aires como su metrópoli; también admitir que existen siete u ocho regiones en total equilibrio y complementación. En cambio, debe admitirse que la estructura regional de la Argentina muestra un cuadro regional variado y complejo, pero con un grado de evolución y organización espacial diferencial, con marcados contrastes, producto de las influencias de los condicionantes esbozados en líneas generales. (Roccatagliata, 1992, 136)

Según Martínez Estrada, Buenos Aires creció a expensas del país y no cumplió con su función de capital nacional. Si en cambio, con su destino de gran ciudad.

Martínez Estrada (1961) meditaba en su ya clásica obra "La cabeza de Goliath" que lo importante no era: preguntarse, como hasta ahora, por qué ha crecido fenomenalmente su cabeza de virreina (Buenos Aires), debemos preguntarnos por qué el cuerpo (el interior) ha quedado exánime. Empezamos a darnos cuenta que no era la cabeza demasiado grande, sino el cuerpo entero mal nutrido y peor desarrollado. La cabeza chupaba la sangre del cuerpo [...] Buenos Aires es un fenómeno psicológico y algo así como la inteligencia de este gran país. Las provincias han creído que Buenos Aires, como sede de las autoridades nacionales, era el punto de supremo de las aspiraciones de todos, mientras Buenos Aires procedió con esos aportes sagrados con un criterio no sólo unitario sino verdaderamente municipal. Se engrandeció, se embelleció, se fortificó, más exclusivamente como urbe y no como capital federal (Lara, A; Durán, Diana; 2008, 371)

Evolución de la regionalización en la Argentina, según materiales educativos

En relación al tema de geografías regionales y regionalismo, en una investigación sobre los materiales educativos Quintero (2002) examinó la construcción de una de las regionalizaciones más instaladas en el sentido común de los argentinos. Plantea que esta imagen global de regionalización se elabora entre las décadas de 1930 y 1950. Se trataba de un territorio que había casi duplicado la extensión sobre la que se ejercía la soberanía estatal efectiva en el lapso de una generación. La necesidad de conocer, ordenar y controlar este territorio explica la ansiedad de contar con información más precisa; como ejemplo plantea la elaboración de cartografía, censos de población, censos agropecuarios, relevamientos topográficos de recursos naturales etc. Desde esta necesidad y contexto histórico señala Quintero (2002) se elaboraron

las primeras propuestas de regionalización del territorio argentino encuadradas en los cánones disciplinarios de la geografía profesional¹⁹.

Las regionalizaciones practicadas sobre el mapa del territorio estatal podrían leerse, en ese contexto, en relación con dos horizontes problemáticos. Por un lado, la necesidad de contar con instrumentos dotados de cierto consenso científico, para clasificar las riquezas y potencialidades de las distintas localizaciones del territorio nacional, con vistas a profundizar el proceso de inserción de la economía local en el espacio mundial. Por otro lado, las diferencias son también las de las poblaciones que comprende el territorio estatal, y por lo tanto, incluso hablando en principio sólo de la naturaleza de los territorios, las regionalizaciones también podrían ser leídas como estrategias de integración y jerarquización de los sectores sociales que las regiones albergan o simbolizan. En los dos casos, la narrativa regional parece ofrecer modos de constituir la unidad a partir de una articulación particular de los fragmentos. Y a la vez, modos de establecer vínculos entre parcialidades del país, incluso si estos vínculos consisten visiblemente en relaciones asimétricas (Quintero, 2002, párr. 41)

Regiones turísticas en Argentina

En este apartado se expone la regionalización turística argentina, acercando al estudiante a las condiciones naturales, sociales y principales productos turísticos que caracteriza a cada una de las regiones. Asimismo, se desarrollan estudios de casos a través de los cuales se analizan aspectos y problemáticas relacionadas con la materialización del turismo en estos territorios.

Breve descripción del contexto actual de las políticas públicas y planes territoriales en relación al turismo

El desarrollo del turismo y su materialización en un territorio se da como resultado de procesos sociales dentro de un espacio-tiempo determinado. Algunos de estos procesos sociales se vinculan con decisiones o acciones políticas llevadas adelante por el sector público.

Ahora bien, podríamos preguntarnos ¿Por qué es importante el papel del Estado dentro del sector turístico? Como sabemos, el turismo hace uso/consumo de recursos naturales y culturales, muchos de los cuales forman parte del Patrimonio Nacional y son reconocidos como bienes de carácter público. Estos bienes requieren del control, regulación y protección estatal.

¹⁹ Entre ellas se destacan la de Enrique Delachaux (1908) –la más temprana y pionera de la geografía disciplinar en la Argentina-, y las que publicaron más tarde Pierre Denis (1920) y Franz Kühn (1922), Estas tres obras se convirtieron en material de consulta preocupados por la configuración del territorio como por el incipiente campo profesional de geógrafos en Argentina.

Así el rol de Estado es de importancia en el turismo, ya que busca construir un modelo de desarrollo equilibrado que permita la inclusión social, propicie la mejora en la calidad de vida de los habitantes, la diversificación productiva, la preservación del patrimonio cultural y natural e integración regional. Para lograr este objetivo el Estado se vale de lineamientos de acción fundados en políticas turísticas.

Velasco González se refiere a la política como el “conjunto articulado y coherente, de decisiones y actuaciones que llevan a cabo los gobiernos con la intención de alcanzar unos objetivos determinados, en relación a distintos fenómenos [...] en el ámbito territorial de su competencia” (Velasco González, 2002,74)

La política turística es considerada como uno de los principales lineamientos en lo que respecta a la evolución del turismo en Argentina. Las primeras acciones datan desde la fundación del Touring Club (1907) y el Automóvil Club Argentino (1904), instituciones que incentivaron la práctica turística a partir de la prestación de servicios e información a viajeros. De igual manera la creación de la Dirección General de Parques Nacionales (1934), hoy conocida bajo el nombre de Administración de Parques Nacionales, respondió no solo a la conservación de espacios naturales, sino que tuvo injerencia en el desarrollo del turismo en su relación con la hotelería, el transporte y la expansión de la red caminera. Estas primeras acciones constituyeron el puntapié inicial para la posterior creación del primer organismo oficial del turismo en el año 1938 (Capanegra, 2006)

A fines de la década del '80, el turismo pasa a tener un fuerte reconocimiento por parte de organismos nacionales e internacionales fomentando su institucionalización. En este contexto se empiezan a formular, desarrollar e implementar los primeros compendios destinados a la planificación del territorio turístico.

Como primer antecedente, en el año 1984, se sientan las bases para el desarrollo de un Plan Federal de Turismo el cual presenta por primera vez la división de la Argentina en regiones turísticas con sus principales características y destinos (Bertoncello, 2006). La regionalización turística adoptada a nivel nacional está constituida por seis regiones:

- **Norte:** Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja.
- **Litoral:** Misiones, Formosa, Chaco, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos.
- **Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
- **Córdoba**
- **Cuyo:** Mendoza, San Juan y San Luis,
- **Patagonia:** La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Mapa Nro 9: Regiones Turísticas de Argentina



Fuente: Elaboración propia.

La importancia de regionalizar el país tiene su fundamento en la planificación y la identidad cultural. En cuanto a la planificación, la existencia de atractivos naturales o culturales que sobrepasan los límites jurisdiccionales de las provincias hace necesaria una gestión integral. Por otro lado, los lazos culturales que comparten algunas provincias entre sí, permite la creación y gestión de experiencias únicas asociadas a rasgos y valores identitarios de una región.

En el marco de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (SSPTIP) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, formula en el 2004 el Plan Estratégico Territorial (PET 2016), con el objetivo de constituirse como una política territorial de cara al Bicentenario de la declaración de Independencia nacional (1816 – 2016). En el documento denominado “Argentina 2016: Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” se sintetizaron los aspectos centrales de la actividad turística, del que se desprende un primer objetivo: “guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y

socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo” (2004, 25).

En el año 2005 se sanciona la Ley Nacional de Turismo N°25.997; hito trascendental para el turismo, ya que establece el marco normativo al que aspira que se sujeten otras normas dictadas en el nivel federal en materia de turismo; en su artículo 1º considera “*al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial*” (Conf. art. 1 Ley 25.997) para el desarrollo nacional; y dispone que la actividad turística es “prioritaria dentro de las políticas del Estado”. En el Capítulo II, artículo 7º, inciso A se reconoce la necesidad de disponer de un Plan Federal Estratégico, lo que constituye un avance hacia la definición de lo que luego se denominó el “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)”. Este es enunciado como el instrumento esencial para llevar adelante las políticas que declaran al Turismo de interés nacional, esencial para el desarrollo del país, y a la vez, el reconocimiento al Turismo receptivo como una exportación no tradicional. Su primera versión fue el denominado PFETS 2016.

Mediante el Decreto 919/10, el 28 de junio de 2010 el Poder Ejecutivo Nacional procedió a crear el Ministerio de Turismo; de esta manera se refuerza la importancia que posee el turismo en la actualidad otorgándole el máximo rango administrativo a la cartera que hasta entonces poseía el rango de Secretaría.

Estas políticas se desenvuelven con un sentido estratégico de consolidación del proceso de integración regional de la Argentina en el Mercosur y otros bloques regionales. En relación a los objetivos planteados en la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se definen cuatro premisas:

- la consolidación institucional del turismo
- la sustentabilidad
- el desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional
- la implantación de un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional

El Objetivo general del PFETS (2011, 50) es: “constituirse en el proceso orientador y articulador de actuaciones que, en forma sinérgica, reafirme voluntades, optimice recursos y encamine estos esfuerzos hacia un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable para la República Argentina”. Esta política nacional se articula con una serie de medidas sectoriales relevantes como algunos hitos y acontecimientos de importancia que definen un sendero de desarrollo del turismo: se constituye el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el Consejo Federal de Turismo y el Programa Nacional de Inversiones Turísticas. En 2008 se crea el Consejo Federal de Planificación (COFEPLAN), el cual busca articular, armonizar y consensuar políticas territoriales en los diferentes niveles jurisdiccionales.

En cuanto a los Objetivos específicos del PFETS, se destacan cuatro dimensiones que se definen con sus metas, escenarios deseables e indicadores mensurables:

- **Ambientales:** implementar un modelo de desarrollo turístico respetuoso del ambiente natural que satisfaga las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.

- **Socioculturales:** lograr una mayor calidad de vida para los habitantes de la República Argentina, garantizando el respeto a la cultura, la identidad y los valores de las comunidades anfitrionas.

- **De Calidad:** desarrollar una cultura de la mejora continua hacia la excelencia, basada en el compromiso de todos los actores y en la renovación de los métodos de gestión y producción, alineándose a los objetivos estratégicos de la Calidad.

- **Socioeconómicos:** propiciar la generación y distribución equilibrada de la renta turística interna y de los excedentes económicos internacionales generados por el Turismo receptivo, creando al mismo tiempo oportunidades de desarrollo económico y social para las generaciones venideras.

La actualización (año 2011) del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (desde ese momento llamado "PFETS 2020") extendió hacia el año 2020 la meta de actuación, y fundamentalmente refuerza un modelo de desarrollo turístico bajo principios de equidad e inclusión social, y que tiene a la planificación estratégica de largo plazo como el proceso orientador y articulador de las actuaciones del Ministerio de Turismo y del conjunto de actores del sector, en pos de una Argentina turística con mayores niveles de competitividad y sustentabilidad. Para ello, el PFETS 2020 cuenta con una herramienta específica de instrumentación, el Plan Operativo Anual (POA), que ordena metodológicamente los programas y procesos específicos que las Áreas de gestión del Ministerio de Turismo de la Nación desarrollan en el ámbito nacional e internacional.

Referencias

Bertoncello, R (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.

Boisier, S (1990). Territorio, espacio y sociedad. Pehuén. CEAL; Santiago de Chile.

Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y transferencias*, 10(1), 43-61.

Coraggio, J. L. (1988). Territorios en transición: crítica a la planificación regional en América Latina. In *Territorios en transición: Crítica a la planificación regional en América Latina*. Ciudad.

Farah, P., Granato, L., & Oddone, N. (2010). El desafío de la regionalización: una herramienta para el desarrollo. Capital Intelectual.

García Canclini, N. (1999). La globalización imaginada. Barcelona: Paidós.

- Hiernaux-Nicolas, D. (1999). *Los senderos del cambio: sociedad, tecnología y territorio en los albores del siglo XXI*. México: Plaza y Valdés.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2011). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020*. Recuperado de: https://issuu.com/asap1/docs/planfederal_estrategico_deturismosustentable
- Lara, A., Durán, D. (2008). Estructura regional y organización territorial (pp 364-381) En Roccatagliata, J. A. (Coord.). Argentina: *Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*. Buenos Aires: EMECE.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
- Quintero, S. (2002). Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX. *Scripta Nova*, 6(127), 1-18.
- Roccatagliata, J. A. (1992). Regionalización. En: La Argentina: geografía general y los marcos regionales / Juan A. Roccatagliata. -- 2a ed., cord. -- Buenos Aires (Argentina) : Planeta, 1992. -- p. 429-449
- Santos, M. (1998). Entrevista. Boletín del Centro de Estudios Alexander Von Humboldt nº 4.

CAPÍTULO 9

Región Turística Norte

Conformada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja. La región Norte presenta la más amplia diversidad paisajística y ambiental del país. Las formas del relieve (llanura, sierras, quebradas y montañas) de sucesión (este-oeste) le confieren una inusual variedad de matices según su origen, tipo de suelos y rocas, su altura, disponibilidad hídrica, etc.

Sus regiones naturales representan: bosques y arbustales del chaco semiárido, las selvas de las yungas, monte y cardonales de la prepuna, estepas de la puna y estepas altoandinas.

Conformación regional

Por su posición geográfica posee límites internacionales con Chile (al oeste), Bolivia (al norte) y Paraguay (al noreste); posición que determina lazos culturales e intercambios comerciales profundos en algunas áreas de frontera, fundamentalmente hacia el norte.

Es una región donde se asientan además grandes proyectos de infraestructura vinculados con la energía, minería y transporte.

Tabla Nro. 20: Población, superficie y densidad de habitantes por provincias

Jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab/km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
Provincias				
Salta	Salta	1.214.441	155.488	7,8
Jujuy	San Salvador de Jujuy	673.307	53.219	12,7
Tucumán	San Miguel de Tucumán	1.448.200	22.524	64,3
La Rioja	La Rioja	333.642	89.680	3,7
Santiago del	Santiago del Estero	874.006	136.351	6,4

Estero				
Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca	367.828	102.602	3,6

1 Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)
 2 Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000
 Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²).

Fuente: INDEC, IGN.

En la actualidad con casi 5 millones de habitantes posee características demográficas particulares; por un lado, se trata de la región que conserva los mayores rasgos identitarios en relación a la impronta de las culturas americanas y múltiples etnias que habitaron el continente y específicamente la región andina.

Se la describe como: “Herencia de los Pueblos Originarios”; “Leyenda viva”; y un pasado colonial que ha dejado huellas a flor de piel en la idiosincrasia nortea. Región de “Geografías incomparables” e incluso de “geografías sagradas” en relación a las creencias muy arraigada y las cosmovisiones aún presentes y veneradas del culto a la Madre tierra “Pachamama”

Antiguamente fue escenario de despliegue de diversas migraciones y tránsito de los pueblos que se movilizaban desde la costa pacífica hasta el altiplano, y desde este hacia las llanuras del este y del sur. Época en la cual se desarrollaron diversos e importantes poblados y ciudades con un desarrollo de amplias gamas tecnológicas, adelantadas para aquellos tiempos (domesticación de plantas y animales; provisión de agua para riego y consumo; desarrollo de la metalurgia, textiles, alfarería, etc.).

Durante el período colonial fue una región muy dinámica, clave para el desarrollo del Alto Perú y la consolidación del territorio virreinal, a través de la fundación de ciudades españolas y la organización de un sistema urbano y de rutas comerciales entre ellas y las áreas secundarias que proveían de diferentes recursos. El colonialismo, se impuso desde la fuerza, la dominación, aunque no exento de luchas y resistencia por parte de los pueblos ancestrales; luchas que hasta nuestros días mantienen las reivindicaciones de sus derechos avasallados, desoídos.

Resulta ampliamente valorizado este territorio en la etapa del paso de los Ejércitos Libertadores y la gesta de la declaración de la independencia ya como corolario en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Conviene señalar que en relación a los Indicadores demográficos, sociales, económicos, etc. es una región donde se vislumbran muchos de los índices más bajos del país (ver capítulo 6 de población). Sin dudas la pobreza extrema, el analfabetismo elevado sobre todo en ámbitos rurales, las altas tasas de mortalidad infantil, el amplio porcentaje de viviendas precarias y la falta de cobertura de salud y servicios son todos indicadores que en su conjunto hacen que algunas áreas rurales, localidades y ciudades más importantes reflejen la pauperización del bienestar regional.

En suma, la región es asiento de una importante hibridación cultural y sincretismos, de amplia riqueza cultural y patrimonial. Donde se reconoce en la arquitectura, creencias y manifestaciones religiosas, música, artes en general, gastronomía e idiosincrasia íntimamente relacionadas con la geografía regional; un entramado de lazos culturales y costumbres ancestrales adaptados a las características del medio físico y construido.

Condiciones naturales y Paisajes

Como se ha señalado, la región turística argentina del Norte es un ámbito de paisajes heterogéneos, que van desde la selva al altiplano, desde las llanuras orientales del Gran Chaco atravesando la selva de las Yungas o (nuboselva) hasta la inmensidad del altiplano o Puna; hecho que refuerza su atraktividad desde el punto de vista de la valorización, uso y apropiación del paisaje desde la práctica turística.

Dada estas características ambientales, la distribución de población es discontinua ya que se concentra a través de los valles y las quebradas. Los grandes vacíos demográficos se explican por los limitantes hídricos y ambientales. Así, en la región de la Puna y el Chaco Salteño se observan los niveles de ocupación más bajos del norte y del país. La población se asienta en los valles templados, las quebradas y el piedemonte subtropical, de las sierras subandinas, con las condiciones más benignas en cuanto al tipo de suelo, clima, provisión de agua y accesibilidad o comunicación con otras áreas. La orientación de la población regional sigue un eje meridiano norte- sur, con alta densidad urbana y rural en esas áreas: ciudad de Salta en Valle del Lerma; Valle de Jujuy, el gran San Miguel de Tucumán (más de 800000 mil habitantes), área fluvial del Río Dulce en Santiago del Estero y Río Hondo, Río San Francisco en las localidades del este salteño y jujeño. En el caso riojano, nos referimos a los oasis junto a ríos de escaso caudal, tal es el caso de Chilecito, Vinchina, Villa Unión, Villa Castelli, Anillaco, Chepes, Sana-gasta, entre otros. En el caso catamarqueño, Antofagasta de la Sierra en la Puna, Belén, Andalgalá, San Fernando del Valle.

De Este a Oeste encontramos los siguientes tipos de relieve:

- Llanura Chaqueña (0-200 m.s.n.m.).
- Sierras Subandinas (1500 – 2500 m.s.n.m).
- Valles Templados (800 – 1500 m.s.n.m).
- Cordillera Oriental (4000 – 5500 m.s.n.m).
- Puna (3000 – 4000 m.s.n.m).
- Cordillera de Los Andes (+ de 5000 m.s.n.m).

Llanura Chaqueña

Al este de la provincia de Tucumán y Salta, sobre una llanura con escasa pendiente hacia el sureste, se desarrollan los bosques y arbustales del chaco semiárido. Su clima es subtropi-

cal con estación seca, siendo la temperatura media anual mayor a los 20°C; existiendo si, amplitudes térmicas diarias y anuales que van en aumento hacia el oeste de la región. En cuanto a las precipitaciones disminuyen de este (1000 mm) a oeste (600 mm), siendo al mismo tiempo muy estacionales, concentrándose durante el verano. La vegetación se caracteriza por bosques caducifolios y xerófilos que se adaptan al período de déficit hídrico.

Los bosques y arbustales del chaco árido representan una transición entre el monte y el bosque chaqueño, por lo que presenta características de ambas regiones. Se desarrolla sobre los llanos, bolsones y pequeños cordones. El clima es seco y templado, donde el efecto de continentalidad se hace notar a través de las variaciones térmicas diarias. La temperatura media anual oscila entre los 18°C y los 20°C. La aridez es su rasgo característico, definida por el déficit hídrico, pues la precipitación media anual ronda entre los 200 mm a 400 mm.

Las Sierras Subandinas

Son montañas de plegamiento, jóvenes, bajas, angostas y alargadas de formas suaves. Muy disectadas por la acción erosiva de los grandes ríos, constituyéndose estas áreas erosionadas como puertas que conectan llanuras y valles, en dirección este – oeste. Su clima se caracteriza por ser cálido y húmedo. La temperatura media anual oscila entre los 15 y 20°C, presenta poca variación estacional. Las precipitaciones, por el contrario, se concentran en la época estival, con un promedio anual que varía de 600 a 1500 mm.

Actúan como una barrera climática que determina la presencia de un ambiente selvático: las Yungas; es producto de los vientos provenientes desde el anticiclón del Atlántico Sur que atraviesan las extensas llanuras desde el océano Atlántico hasta chocar y ascender por los faldeos orientales de las sierras; luego, a través de un proceso de condensación (por enfriamiento) descargan la humedad remanente.

Los principales problemas que afronta la región son el desmonte y tala selectiva y el avance de la frontera agropecuaria.

Cordillera Oriental

Denominada también “Prepuna” o “borde oriental de la Puna”; está formada por angostas y elevadas montañas que poseen una orientación marcada norte-sur. Sus alturas desde 4000 – 5500 msnm, le confieren un rasgo distintivo y actúan también como barrera u obstáculo al paso de los vientos que provienen del Atlántico, que intercede en la comunicación de este – oeste. Al oeste se destacan las Sierras de Aguilar (superiores a los 5000 m.s.n.m) y las de Chañi, cuyo nevado se alza hasta los 6200 m.s.n.m.

La cordillera oriental se encuentra disectada por angostas quebradas de origen tectónico y que actúan estas como vías de comunicación entre la Puna al oeste y los valles y quebradas del este. Estas fueron ampliamente valorizadas desde los primeros pobladores de la región, tal es el caso de los pueblos que allí se asentaron en las quebradas de Humahuaca (Jujuy), del Toro y Valles Calchaquíes (Salta) respectivamente. Existen una hidrografía destacada en relación a lo abrupto del paisaje, ríos que los fueron modelando, al desarrollarse en la base de

los angostos y profundos valles que las recorren. Estos son: río Grande en la Quebrada de Humahuaca; río del Toro y río Calchaquí, en las quebradas homónimas.

Denominada región natural monte y cardonales de la prepuna, se desarrolla sobre cordones precordilleranos y quebradas, principalmente en la provincia de Catamarca. El clima es cálido y seco, con una temperatura media anual entre 14 y 18°C.; y el efecto de la continentalidad (distancia al mar) sumado al de la altura se hace notar a través de las variaciones diarias de temperaturas. Las precipitaciones rondan los 200 mm anuales, son marcadamente estivales y torrenciales.

Puna

Ecorregión donde se desarrolla la estepa, de clima riguroso y hostil. El bajo contenido de oxígeno en la atmósfera a estas alturas produce el llamado “soroche” o “mal de altura o apunamiento”.

Es una meseta elevada a gran altura aproximadamente a 3500 (m.s.n.m.). Morfológicamente se desarrolla sobre la altiplanicie que se halla surcada por volcanes, serranías y salares. Se define como penillanura, al estar suavemente ondulada por movimientos geológicos pasados sobre estructuras muy antiguas.

El clima es frío y seco. La temperatura media anual oscila entre los 8°C y 12°C; y los efectos de la altitud y la continentalidad son más marcadas, llegando la amplitud térmica diaria a más de 30°C. Esto provoca la desagregación mecánica de las rocas (descomposición de los minerales que las forman). Las precipitaciones son escasas (100 mm a 200 mm) y aunque existen lagunas, muchas de ellas, con agua someras y salobres.

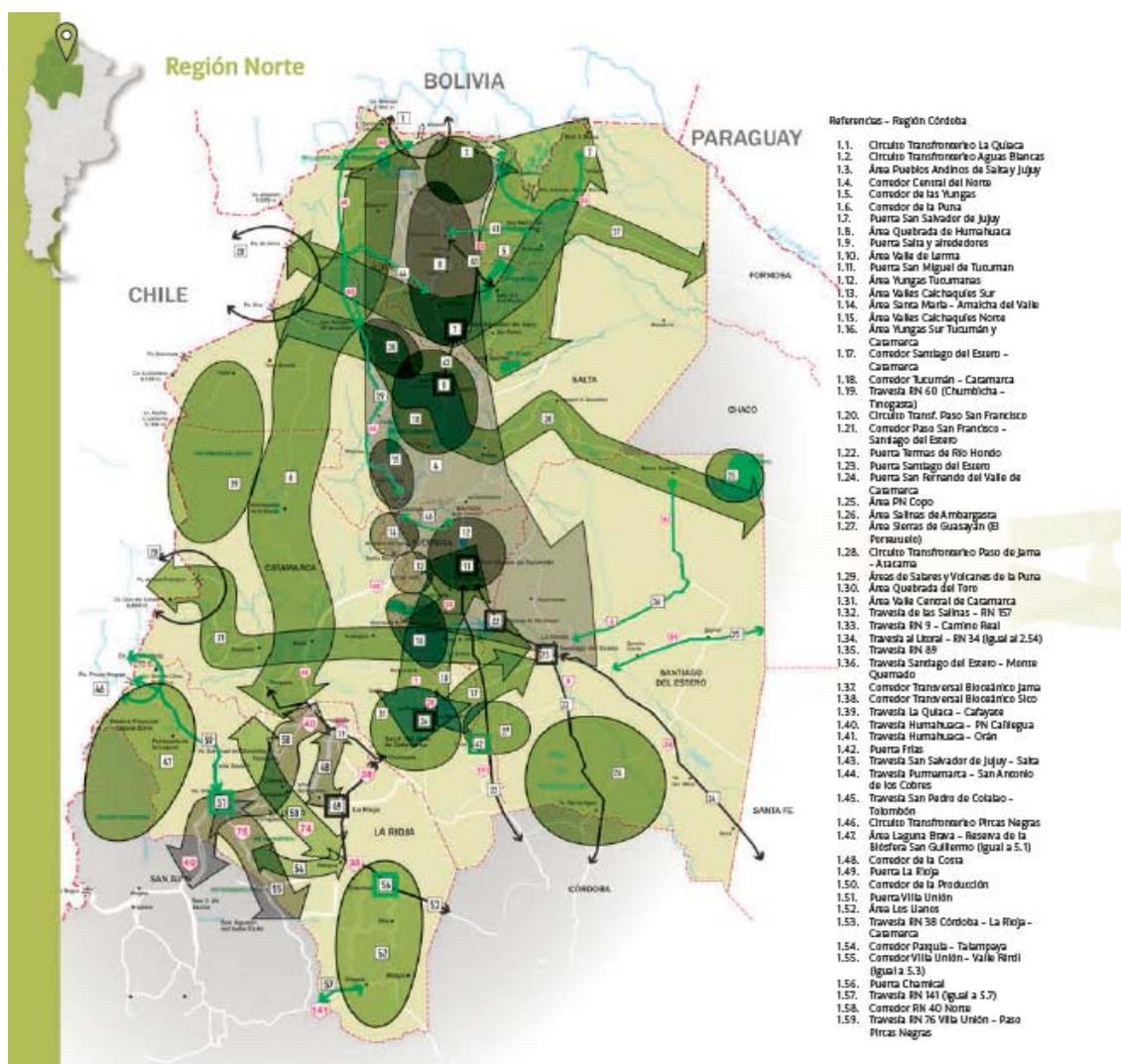
La formación vegetal dominante es la estepa arbustiva. Donde el agua subterránea está cerca de la superficie o llega a aflorar aparecen pequeños bosquecillos.

Altos Andes

Por último, a una altura superior a los 4500 m.s.n.m se encuentra la estepa altoandina. Aparece en la alta montaña y con nieve la mayor parte del año. El clima es frío y seco. Se caracteriza por una alta heliofanía y grandes amplitudes térmicas. Las precipitaciones son escasas (100 mm a 150 mm) y generalmente en forma de granizo o nieve.

La vegetación que se adapta se caracteriza por formar matas circulares y compactas, de forma achaparradas (bajas). Estas últimas tres regiones presentan un alto grado de fragilidad. Los problemas más graves son causados por el sobrepastoreo y la extracción intensiva de leña.

Mapa Nro10: Región turística del Norte



Fuente: PFETS 2025 (2014)

Atractivos turísticos y productos

Principales Productos Turísticos

El Norte Argentino se estructura en torno a un gran corredor fundamentalmente en dirección Norte – Sur, denominado Corredor Central del Norte que delimita entre San Miguel de Tucumán al sur y La Quiaca al norte dentro de él se le asigna gran valor a la Quebrada de Humahuaca constituyendo un Área significativa en la provincia de Jujuy (Paisaje Cultural Mundial por UNESCO). Le siguen en importancia el Área Valles Calchaquíes, los centros históricos coloniales como Salta, San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy. Este gran corredor puede complementarse con parte del Camino del Inca, que fuera un extenso sistema de cami-

nos construidos durante el Imperio Inca para integrar el territorio. El Qhapaq Ñan en el tramo de esta región comprende comunidades como Valle Grande, Rosario de Lerma, La Poma, Cachi y Los Andes, etc.

Quebrada de Humahuaca

La Quebrada de Humahuaca fue declarada Patrimonio de la Humanidad en la categoría de Paisaje Cultural por la UNESCO en el año 2003. Además, fue escenario de muchos combates librados durante la guerra de la independencia, y guerras civiles entre unitarios y federales.

Sirvió de ruta a los Incas, fue paso obligado de expedicionarios y colonizadores y una importante ruta comercial en la etapa virreinal.

Valles Calchaquíes

Los Valles Calchaquíes son un sistema de valles y montañas del Noroeste de Argentina que por 520 km se extienden de Norte a Sur por la región centro de la provincia de Salta, extremo oeste de la provincia de Tucumán y región noreste de la provincia de Catamarca.

Es un área de una diversidad cultural indígena, albergando expresiones culturales, tradiciones, costumbres, métodos de producción, riego y agricultura, arte, como también sitios arqueológicos. Las Ruinas de Quilmes es uno de los más importantes asentamientos prehispánicos argentinos.

Qhapaq Ñan

Sistema vial andino, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, fue postulado en una categoría inédita de itinerario cultural seriado de carácter transnacional. Rescata un patrimonio tangible de integración multicultural con diversidad ecológica. Columna vertebral del poder político y económico del Tawantinsuyo (Imperio Inca), una extensa red de caminos (más de 30.000 km) cubriendo una extensa área en el oeste sudamericano: desde el centro oeste de Argentina y Chile hasta el sur occidente de Colombia.

El Qhapaq Ñan (en quechua, "camino principal") atraviesa siete provincias argentinas y se extiende por casi 119 km; atraviesa desiertos, valles y montañas uniendo los territorios que hoy componen las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

Tren a las Nubes

Es uno de los tres ferrocarriles más altos del mundo. Parte desde la ciudad de Salta (a 1.187 m.s.n.m.) y finaliza en el Viaducto La Polvorilla (a 4.220 m.s.n.m.). En su trayecto recorre un camino que lleva hasta las nubes y da tiempo suficiente para disfrutar de paisajes cambiantes, desde los verdes cerros del Valle de Lerma, en el que se encuentra ubicada la ciudad de Salta, hasta la inmensidad desolada de la Puna.

La Ruta 40

En la región Norte, la ruta 40 alcanza su punto más alto y atraviesa pueblos históricos, viñedos, y escenarios culturales ancestrales.

Ruta del Vino de Altura y Gastronomía del Norte

El Norte invita a probar exquisitas preparaciones ancestrales. La Rioja se integra a la Ruta del Vino con su Torrontés Riojano; aceitunas de Arauco, queso de cabra y nueces. Tucumán ofrece impresionantes locros, tamales, empanadas, quesos, y fiestas como Fiesta Nacional del Queso, en Tafí del Valle; la Fiesta Nacional del Limón, en Tafí Viejo; y la Fiesta Nacional de la Empanada, en Famaillá. Salta se caracteriza por la presencia de la Vid introducida por los Jesuitas a los Valles Calchaquíes. Jujuy nos ofrece en la Quebrada de Humahuaca los platos ancestrales de su tradición andino-incaica: Locros, tamales, humitas, charquis, quesos de cabra, chivitos, empanadas, dulce de cayote, chicha.

Aguas Termales

Las aguas termales más conocidas de Argentina son las de Río Hondo en la provincia de Santiago del Estero, en la región noroeste del país. Algunas termas presentan años de desarrollo como Termas de Aguas Calientes y Termas de Reyes en Jujuy, Termas de Fiambalá en Catamarca, y Termas de Rosario de la Frontera en Salta.

Actividades productivas y problemáticas en general

Retomando lo mencionado en relación a grandes obras de infraestructura regional, algunas se vinculan con la extracción y explotación petrolera en el este salteño; además de proyectos de mega minería que han producido y producen debates en torno a los beneficios reales de dicha actividad: sobre poblaciones, medio natural, agua, suelo, etc. y los efectivos aportes a los producto bruto regional.

Ejemplo de esto tendido de gasoductos y polductos binacionales (con Chile y Bolivia) en áreas frágiles como las Yungas y Bosque Chaqueño o la Puna; explotación en minas a cielo abierto como bajo la Alumbreira o Aguilar en Catamarca y Jujuy respectivamente; o bien como los debates más recientes en torno a la explotación minera en Famatina (La Rioja), en donde la resistencia de las comunidades locales han alertado a la opinión pública regional y nacional sobre los efectos nocivos de este tipo de emprendimiento sobre recurso elementales como el agua.

La producción agropecuaria posee una posición destacada en la estructura económica de la región, vinculada a diversas actividades industriales, comerciales y de servicios y los eslabonamientos hacia arriba y abajo en la cadena productiva sectorial, tal es el caso del emblemático sector azucarero, que históricamente estuvo orientado al mercado interno, y los actuales desafíos de subsistencia; en las últimas décadas atraviesa un período de reconversión y

diversificación de producción: insumos para la industria de bebidas y alimenticia, papel, biodiesel, alcohol, etc.

Referencias

- García, P; Minvielle, S; Bertoncello, R; Castro, H. Geografía. (1998) Temas de la Argentina actual. Ediciones Santillana S. A. Buenos Aires
- Roccatagliata, J. A. (1992). La Argentina: geografía general y los marcos regionales. 2a ed. Buenos Aires (Argentina) : Planeta.
- Sassone, S; Bertone de Aguerre, C. (1999). Geografía de la Argentina y del Mercosur en el siglo XXI. Kapelusz editora S.A. Buenos Aires.

Estudio de caso

Con el objetivo de contextualizar la región Norte, se presenta el caso de estudio desarrollado por el Lic. Manuel Astudillo en el marco de la tesis final de grado de la Licenciatura en Turismo (FCE-UNLP). La problemática que se plantea nos permite analizar, desde una manera crítica y un enfoque complejo, como se materializa el proceso de patrimonialización y atractividad en un territorio, así como las contradicciones que se generan entre estos dos tipos de valorización.

“La valorización turística en el área de la Quebrada de Humahuaca. Desafíos e implicancias locales de la declaración patrimonial por la UNESCO”. Lic. Manuel Astudillo (FCE-UNLP)

El presente aporte, es producto de una investigación realizada para mi Tesis de Grado de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata (2015-2016). El tema de la investigación, se encuadró en “el proceso de valorización de la Quebrada de Humahuaca como lugar turístico a partir de la designación como Patrimonio de la Humanidad y las implicancias locales generadas en dicho territorio”.

La Quebrada de Humahuaca, situada en la Provincia de Jujuy, ha sufrido ciertas transformaciones a lo largo de su historia como destino turístico y más aún luego de ser designada Patrimonio de la Humanidad en la categoría de Paisaje Cultural por la UNESCO en el año 2003. En sus principios era un destino de veraneo para las elites del noroeste argentino, luego un lugar de excursión mediante tours organizados y finalmente se convirtió en un centro de estadía y uno de los destinos turísticos más importantes de Argentina.

Los sitios inscriptos como patrimonio atraen la atención del turismo y son promocionados para ese fin, más aún cuando los mismos poseen el reconocimiento de la UNESCO. La vinculación del patrimonio con el turismo equivale a su introducción en el mercado y produce cambios cualitativos en las activaciones patrimoniales, afectando los modos de vida de la población local y sus territorios (Prats, 2006; Bertoncello, 2002; Troncoso, 2009; Salleras, 2011).

La Inscripción de la Quebrada de Humahuaca fue impulsada por el gobierno provincial en un contexto de fuerte crisis económica nacional y provincial a fines de los '90 y principios del 2000, como una alternativa de "desarrollo regional". Este reconocimiento y la implementación de determinadas políticas cambiarias, entre otros factores, favorecieron la llegada de turistas internacionales. Sin embargo, tal como advierte Prats (2003) no siempre la ecuación patrimonio + turismo es igual a desarrollo, ya que muchas veces el incremento e impulso de esta actividad se lleva a cabo ignorando o devastando el patrimonio (natural o cultural) y provocando impactos insostenibles a largo plazo.

Estos procesos han generado distintas miradas y opiniones. Sin embargo, consideramos que lo que acontece en la Quebrada se aleja bastante de las expectativas generadas en relación con las necesidades locales, cuando en sus inicios se apostó al turismo para revertir condiciones económicas y laborales adversas. Es por eso, que consideramos importante analizar este tema por las consecuencias que conlleva la explotación turística del patrimonio en la Quebrada de Humahuaca y para mostrar que dentro del proceso de patrimonialización existen intereses diversos más allá de la protección y conservación de los bienes culturales y naturales.

La nueva versión de la Quebrada de Humahuaca es producto de las transformaciones que están realizando ciertos actores, tanto del sector público como del sector privado, que poseen una cuota de poder importante. La ambición de estos actores provoca que se desarrollen actividades no consensuadas con la comunidad local, y éstas son vistas muchas veces como amenaza para la Quebrada patrimonial.

A pesar de las normativas y del Plan de Gestión creados para reglamentar las transformaciones, su cumplimiento es parcial, ocasionando conflictos en el territorio.

Es decir, más allá de todas las transformaciones y las nuevas construcciones en el territorio, se intenta construir y fijar una imagen de una Quebrada detenida en el tiempo, una Quebrada "conservada" como se imagina que fue en el pasado, que, en definitiva, es lo que busca el turista.

La presencia del turismo fue transformando las manifestaciones culturales y algunos de estos cambios fueron impulsados por el poder político.

Asimismo, los comerciantes de artesanías y los prestadores de servicios turísticos formaron parte de estas transformaciones inducidas por el turismo. Esto lo vemos plasmado en los supuestos productos artesanales, tales como los pullovers, gorros collas, ponchos, artículos de cerámica, y otros souvenirs, que son comprados en mercados mayoristas tanto de Bolivia como de otras partes de Argentina, y son vendidos como productos fabricados artesanalmente. Podríamos sumar dentro de las transformaciones en el ámbito artesano, a los productos elabora-

dos por artesanos foráneos, que comercializan objetos que nada tienen que ver con el lugar, de los cuales ven la oportunidad de comercializarlos y la aprovechan.

Los alimentos y las comidas que forman parte de la cultura alimentaria tradicional de la Quebrada también han sufrido transformaciones. No sólo han girado en torno a versiones más sofisticadas y refinadas, elaborando los llamados “platos gourmet” tan buscados por los turistas, como los ya conocidos locros, humitas, empanadas, empanadillas de cayote, tamales, la quínoa, carne de llama ofrecida con papas andinas, entre otros.

Lo que es interesante marcar, es que muchos de estos alimentos tradicionales, revestidos de “ancestralidad”, “autenticidad” y “exotismo”, ya no son consumidos por los quebradeños, pero debido a su carácter “típico”, son los productos más demandados por los turistas.

De esta manera se va diseñando y construyendo una Quebrada dirigida principalmente por el turismo, el cual mediante un proceso de valorización determina no sólo cuáles son los atractivos que se deben vender y consumir, sino también de qué manera se deben transformar para obtener la aprobación de los turistas y en consecuencia mayor rédito económico.

La comida con sello local, las celebraciones, la música, se fueron transformando respondiendo a las necesidades de la demanda turística. Estos elementos son presentados como “autóctonos”, “auténticos de la Quebrada” pero adaptados a una versión más organizada y sofisticada, satisfaciendo las expectativas de los turistas y logrando crear un “producto diferenciado” donde prima ese estilo quebradeño. Es decir, que estos elementos patrimoniales de la Quebrada son transformados en productos para el consumo turístico.

Así, podemos pensar al turismo como una práctica que resignifica el patrimonio a partir de procesos sociales de construcción de atraktividad turística, esto es, de valorizarlo como atractivo turístico de la Quebrada. También, reconocemos que, mediante la actividad turística, el patrimonio quebradeño ingresa al mercado para ser consumido, ya que dicha actividad lo convierte en una mercadería.

El proceso de la valorización turística del patrimonio en la Quebrada de Humahuaca ha producido conflictos entre diferentes actores; en especial hemos destacado la pérdida de identificación de algunos sectores de la comunidad local con aquellos elementos designados como patrimonio una vez que son valorizados por el turismo y transformados para el consumo.

Sin embargo, el turismo participó en la definición del patrimonio quebradeño, y este fue el resultado de los intereses específicos de los actores que participaron en la definición. Dichos intereses fueron económicos, sociales y territoriales. De esta manera, fueron patrimonializados aquellos elementos que pudieron ser mercantilizados.

Así, a través de un análisis crítico y reflexivo, inferimos que la activación patrimonial deja de ser sólo una herramienta de protección, conservación y preservación, para transformarse mediante la valorización turística en una herramienta fundamental en la economía, no sólo de la Quebrada de Humahuaca, sino también de los actores sociales que intervienen en este proceso.

Referencias

- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.
- Prats, L. (2003). Patrimonio+ turismo= ¿desarrollo? Pasos. *Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1(2), 127-136.
- Prats, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *Revista ph*, (58).
- Salleras, L. (2011) Patrimonio cultural, territorio y turismo en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): discusiones en torno al desarrollo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.
- Troncoso C. A. (2009). Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(2), 144-160.

Región Litoral

La región turística del Litoral argentino está integrada por las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones, Corrientes y Entre Ríos. Esta posee escenarios de exuberante belleza que han trascendido el reconocimiento e interés turístico nacional y es objeto de atracción en el orden internacional por su riqueza paisajística y biodiversidad.

Conformación regional

El territorio se articula sobre un mosaico de paisajes de llanura, a excepción de la meseta misionera, cuyo principal elemento aglutinador es la presencia de los grandes ríos que conforman la "Cuenca del Plata"

Su ubicación en latitud y su clima subtropical definen, entre otros factores, los diferentes ambientes: selvas, bosques, parques y sabanas y llanuras. Éstos le otorgan a la región singularidades excepcionales

Los grandes cursos de aguas de la región conforman el sistema hidrográfico Paraná- Plata. Los principales ríos que se destacan son: Paraná, Uruguay, Paraguay, Pilcomayo y Bermejo.

Con notables contraste de este a oeste, el componente hídrico impone diferencias entre el sector este caracterizado por la selva misionera, con precipitaciones abundantes e importantes cursos de agua y exceso hídrico; el sector oeste con signos de continentalidad y creciente aridez hasta el occidente chaqueño.

En las provincias del noreste argentino el proceso de ocupación del espacio ofrece marcadas diferencias entre los ámbitos mesopotámicos y chaqueños, tanto desde el punto de vista cronológico como en las condiciones que caracterizan cada período y en los resultados que interesan desde el punto de vista geográfico. (Brunard, E; Bolsi, A; 1992, 543)

Su dilatada área de frontera propicia intensos flujos migratorios, comerciales, y definen rasgos culturales y de identidad de gran arraigo territorial, sus límites políticos internacionales así lo demuestran, se comparten con Uruguay (495 km de frontera), Brasil (1132 km) y Paraguay (1699 km).

Tabla Nro. 21: Población, superficie y densidad de habitantes por provincias

Jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab./km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
Provincias				
Chaco	Resistencia	1.055.259	99.633	10,6
Corrientes	Corrientes	992.595	88.199	11,3
Entre Ríos	Paraná	1.235.994	78.781	15,7
Formosa	Formosa	530.162	72.066	7,4
Misiones	Posadas	1.101.593	29.801	37,0
Santa Fe	Santa Fe	3.194.537	133.007	24,0

1 Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

2 Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000

Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²).

Excluyendo la Antártida Argentina la densidad media es de 14,6 hab/ km². Considerando sólo la Isla Grande de Tierra del Fuego (21.571 km²), la densidad es de 5,9 hab/ km².

Fuente: INDEC, IGN.

Vale decir que esta situación incluye desde el centro al norte de la provincia de Santa Fe, denominada también la cuña boscosa del chaco y que posee características ambientales y de ocupación similares al chaqueño. El sector centro y sur de la provincia de Santa Fe responde al modelo de ocupación y organización pampeano y su estructura económica difiere del resto de la región.

La dinámica de circulación y los flujos turísticos de la región Litoral se organizan en dos ejes principales a través de los imponentes ríos Paraná y Uruguay, en sentido casi dominante de norte a sur integran diferentes localidades y atractivos turísticos (Ver mapa regional). Al mismo tiempo, las rutas nacionales (RN 11; RN 12; RN 14) se configuran paralelamente a

éstos grandes cursos de agua. Las vías de circulación, tanto fluviales como las terrestres (carretera y ferrocarril) confluyen desde las ciudades más importantes de la región hacia la desembocadura del sistema Paraná - Plata (Región Delta) donde se asienta la región Metropolitana de Buenos Aires.

Desde el punto de vista cultural (Sociodiversidad) su componente poblacional pluri-étnico se fusiona en una identidad “litoraleña” enraizada en el territorio, condición que define su prolífico acervo patrimonial presente e histórico. La práctica habitual del bilingüismo o trilingüismo, según el caso, se manifiesta en su particular toponimia. Del mismo modo, sus expresiones artísticas, festividades y las prácticas de fe a lo largo y a lo ancho de la región constituyen una amplia oferta turística cultural local que suscita gran interés para la práctica turística moderna.

La región Litoral es una región débilmente poblada a excepción de la provincia de Misiones que posee una densidad poblacional superior, triplicando al resto de la provincia excepto Santa Fe.

Los indicadores de Bienestar regional, presentan diferencias marcadas entre las provincias del norte regional, Formosa, Misiones, Chaco, del resto. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) posee en esas provincias los niveles más elevados de la media nacional. Otros indicadores socioeconómicos como la Mortalidad Infantil, Pobreza e Indigencia, revelan una situación de pauperización extrema en los sectores más vulnerables de la población. En el capítulo número 6 de Población se observan algunas tablas con información estadística de algunos de ellos.

Condiciones naturales y Paisajes

Su territorio se articula sobre un mosaico de paisajes con cambiantes tonalidades de verdes de oriente a occidente: de la exuberancia hídrica de la selva hacia la creciente aridez del impenetrable; de los caudalosos saltos de las Cataratas del Iguazú y del Moconá a los parsimoniosos bañados de la Estrella y Esteros del Iberá; todos con posibilidades excepcionales de aprovechamiento turístico durante el año.

En este sentido los factores climáticos, los suelos y la vegetación determinan la presencia de tres macro ambientes susceptibles de ser divididos.

Las provincias de Formosa, Chaco y norte de Santa Fe pertenecen al Gran Chaco; una amplia llanura de escasa pendiente hacia el sudeste unida a suelos poco permeables, lo que explica la existencia de aguas estancadas en los sectores más lluviosos del noreste. Se lo suele dividir en Chaco Seco u occidental y Chaco húmedo u oriental.

El clima es subtropical, con una temperatura media anual de 20°C y temperaturas absolutas que pueden alcanzar máximas superiores a 40°C. Las precipitaciones presentan registros máximos en el este, superiores a 1.300 mm (con valores de hasta 2.200 mm), que decaen en el oeste a 500 mm. El período de lluvias se concentra durante los meses de verano.

El Chaco Seco es una extensa llanura sedimentaria, modelada por los ríos Juramento-Salado, el Bermejo y el Pilcomayo. La temperatura media anual de 20°C, pero con amplitudes térmicas entre el día y la noche crecientes hacia el oeste. Las precipitaciones oscilan entre los 600 a 1000 mm anuales, y hacia el oeste se concentran en el verano.

La vegetación conforma un bosque, xerófilo y semi-caducifolio. Ecosistema que ha sufrido y sufre el desmonte y las consecuencias de políticas extractivas del recurso maderero: quebracho colorado, quebracho blanco, entre otras especies ampliamente valoradas.

El Chaco húmedo es una extensa región que abarca aproximadamente la mitad este de las provincias de Chaco y Formosa, y parte del norte de Santa Fe.

La temperatura media anual superior a los 20°C y precipitaciones anuales de más de 1000 mm, influenciado por la acción directa del Anticiclón del Atlántico Sur que le aporta humedad a lo largo del año. Uno de los elementos dominantes del paisaje son los humedales que cubren más del 80% del territorio del Chaco húmedo. Existe una estrecha vinculación entre las distintas formas del paisaje y la vegetación que se desarrolla en ellas. Las comunidades vegetales se encuentran condicionadas por el gradiente topográfico que ocupan, y éste está relacionado, a su vez, con el gradiente de inundación.

En este bosque predominan el quebracho colorado chaqueño y el quebracho blanco. En tierras o campos altos, sobre suelos arenosos a húmedos, pero casi nunca anegables, se desarrollan los pastizales. En ellos crecen numerosas especies herbáceas, entre las que predominan gramíneas. En suelos un poco más bajos y que en épocas de grandes lluvias se inundan parcialmente, se encuentran las sabanas y los palmares (palmera de caranday). Presencia también de la llamada selvas marginales, selvas de ribera o bosques de albardón.

La selva misionera ocupa la mayor parte de la meseta misionera y está delimitada por tres ríos caudalosos, el Uruguay, el Paraná y su tributario, el Iguazú. Se trata de un antiguo macizo brasileño fracturado y cubierto por areniscas y basaltos. Los afloramientos basálticos originan rupturas de pendientes con fuertes caídas de agua (saltos). La meseta presenta altitudes medias de 600 a 800 msnm en el noreste que es reemplazada por suaves ondulaciones hacia el sur-oeste.

Bajo un clima cálido y húmedo y una densa vegetación la alteración de los basaltos dio origen al color rojo intenso (suelos ferralíticos) que caracterizan el paisaje misionero. Las precipitaciones varían entre los 1.000 y los 2.200 mm, y están distribuidas a lo largo del año. La temperatura media anual es de 16-22°C.

Los esteros correntinos constituyen el rasgo dominante del paisaje de la provincia de Corrientes. Es uno de los mayores humedales cálidos del mundo. Ocupan el centro norte de la provincia de Corrientes y se extienden aproximadamente sobre 1.300.000 ha. Comprende la denominada depresión Iberana, con pendiente general hacia el suroeste y esteros menores, como el Batel. Batelito y Santa Lucía.

Atractivos turísticos y productos turísticos

La Región turística del Litoral Argentino, posee excepcionales condiciones naturales y culturales para el desarrollo de la práctica turística.

Existen en el Litoral diversos sitios patrimoniales reconocidos por UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, acrónimo en inglés) como las Cataratas del Iguazú y las ruinas Jesuíticas Guaraníes (provincia de Misiones).

La pesca deportiva es un distintivo regional en las diferentes localidades donde se desarrolla; un intenso calendario de pesca establece la apertura y cierre de temporada de las diferentes especies, acompañadas por las Fiestas nacionales y provinciales, según el caso, de “el Dorado”, “la Boga”, “el surubi”, “el pacú”, etc. Estas atraen multitudes de pescadores desde diferentes regiones del país y desde el exterior.

El ecoturismo cada vez más resulta ser un distintivo del Litoral: avistaje de aves, safaris fotográficos y el turismo rural en estancias. En los últimos años se ha dado gran impulso a la constitución de la llamada “Ruta de la Yerba Mate”, como la infusión nacional y regional de amplia correspondencia identitaria.

La cultura guaraní está presente como un vivo legado y constituye parte del acervo patrimonial regional. Así como, las manifestaciones religiosas, muestras de Fe y peregrinaciones; y La Fiesta Nacional del Chamamé.

Los tradicionales Carnavales de Corrientes y Entre Ríos constituyen ya clásicos productos que concentran a miles de visitantes. Estos carnavales se dan a finales de enero y comienzos de febrero y pueden ser encontrados principalmente en las Provincias de Corrientes, en localidades como Ituzaingó, Mercedes, Santo Tomé, Goya, Bella Vista, Esquina, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá y Corrientes Capital, y Entre Ríos en municipios como Gualaguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualaguay, La Paz, Santa Elena, Federación y Victoria.

En las últimas décadas se ha desarrollado, sobre todo sobre el eje del río Uruguay un amplio corredor de sitios Termales, que ofrecen amplios servicios vinculados con el turismo de salud y “SPA”: localidades entrerrianas de Gualaguaychú, Concepción del Uruguay, Colón, San José, Villa Elisa, Concordia, Villaguay, Federación, Chajarí, La Paz, Basavilbaso. También, las Termas de Sáenz Peña en Chaco.

En particular el área de los Esteros del Iberá reviste cualidades actuales y potenciales para constituirse en un producto turístico de reconocimiento nacional e internacional de la mano de la valorización de sus rasgos identitarios y la consolidación de un turismo alternativo.

Mapa Nro. 11: Región turística Litoral



Fuente: PFETS (2014)

Actividades productivas y problemáticas en general

Asentada en una inmensa área de frontera la región posee una posición geoestratégica en el marco del proceso de integración regional, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); ya que resulta favorable para el intercambio comercial, las oportunidades de negocios y flujos de transporte. Constituye un área clave del país a la hora de pensar y definir nuevos territorios ante el proceso de integración y globalización: las mega obras energéticas (represas hidroeléctricas binacionales), los puentes internacionales, “Hidrovía Paraná –Plata” y el corredor bi-oceánico dan cuenta de esto. En la región se asientan importantes represas hidroeléctricas que abastecen el sistema energético nacional: Salto Grande en Entre Ríos; Yacyretá en Corrientes y Paraguay.

En cuanto a las actividades tradicionales, el Litoral es una región forestal, agrícola y ganadera. La actividad forestal se desarrolló primero como frente pionero de ocupación de los macizos forestales hacia el interior del territorio (Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero); explotando el quebracho, y otros recursos maderables de amplia demanda en el mercado interno y externo. Durante el siglo XIX a partir de la implementación del modelo agroexportador se produjo un daño irreparable al deforestar miles de hectáreas de bosque chaqueño; este se requería para los durmientes del ferrocarril. En aquel período se tendieron en el país más de 40 mil km de vías férreas. Además se utilizaba el tanino del quebracho, utilizado para la industria de la curtiembre.

El avance de la frontera agropecuaria es uno de las problemáticas más complejas y de mayor impacto en la región; asociada a la llegada de capitales extra regionales con el incentivo de poner en producción nuevas áreas o abrir frentes pioneros.

El desarrollo de la ocupación y valorización de las tierras chaqueñas revela un dispositivo radial y convergente, iniciado en su periferia y con sucesivos avances hacia el centro de la planicie, hasta la cual no se ha llegado con la infraestructura necesaria para su aprovechamiento económico efectivo (Brunard, E; Bolsi, A; 1992 543)

La demanda internacional de las fibras naturales del algodón hizo que la provincia se convirtiera para la primera guerra mundial en una de las regiones productoras más importantes. Muchas áreas con fragilidad ambiental fueron puestas en producción con técnicas inadecuadas o con tecnologías que no respondían a las características del área, razón por la cual, en muchos casos se acelera el proceso de degradación y pérdida de nutrientes de los suelos. Los productos más tradicionales son: algodón; yerba mate, Té, tung, arroz, tabaco, frutales, etc.

Cientos de aserraderos se radicaron en la Selva Misionera; explotación forestal y los obrajes siguen siendo parte del paisaje misionero y su avance sobre el bosque primario: plantaciones de pinos, destinado a la fabricación de papel, entre otros usos.

Referencias

- Lara, A., Durán, D. (2008). Estructura regional y organización territorial. En Roccatagliata, J. A. (Coord.). Argentina: *Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial* (pp.) Buenos Aires: EMECE. (Fíjate si esta bien la referencia y el nombre del capítulo, lo puse así solo falta poner las números de página.)
- Brunard, E; Bolsi, A; (1992). Región agro-silvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación del Nordeste. 527- 577.En: La Argentina : geografía general y los marcos regionales / Juan A. Roccatagliata. -- 2a ed., corr. -- Buenos Aires (Argentina): Planeta,
- García, P; Minvielle, S; Bertoncetto, R; Castro, H. Geografía. (1998) Temas de la Argentina actual. Ediciones Santillana S. A. Buenos Aires

- Pohl Schnake V; Botana; M I; Gliemmo F. (2011). "Naturaleza - Sociedad en ecosistemas frágiles, desafíos actuales: Esteros del Iberá Corrientes (ARG)". *En VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Comodoro Rivadavia – Chubut. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.*
- Roccatagliata, J. A. (1992). *La Argentina: geografía general y los marcos regionales.* 2a ed. Buenos Aires (Argentina) : Planeta.
- Sassone, S; Bertone de Aguerre, C. (1999). *Geografía de la Argentina y del Mercosur en el siglo XXI.* Kapelusz editora S.A. Buenos Aires.

Estudio de caso

Con el objetivo de contextualizar la práctica turística en la Región del Litoral se presenta el siguiente estudio de caso desarrollado por el Lic. Fabricio Gliemmo en el marco del Proyecto de investigación "Efectos de los cambios globales en los Esteros del Iberá y Humedales adyacentes (Provincia de Corrientes)"²⁰. Además, se referencian extractos del capítulo: "El Turismo en los Esteros del Iberá. Hacia la construcción de territorios turísticos posibles"; del libro "Ñande Ivera. Nuestro Iberá. Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los esteros"²¹.

"El turismo en los Esteros del Iberá (Corrientes)"- Fabricio Gliemmo (FCE-UNLP)

La Provincia de Corrientes con una población de 993.398 habitantes; una superficie de 88,199 Km², registra una densidad de población de 11,3 hab/km² (Censo 2010; INDEC). Se sitúa en el corazón de la Región Litoral argentino. La provincia cuenta con diversas áreas protegidas se destacan: el Parque Nacional Mburucuyá, una reserva de 17640 ha, con gran variedad de palmares, quebrachales, bañados y esteros; la Reserva Natural del Iberá constituyen un importante reservorio de agua dulce de ubicación estratégica a nivel global, es el humedal más importante del país y el segundo de Sudamérica por su extensión y sus particularidades biogeográficas. El Ibera constituye un importante corredor de aves migratorias motivo por el cual fue declarado Sitio Ramsar²², convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional.

El vocablo que da origen a la toponimia es guaraní y significa "agua brillante". Es un colosal espejo de agua que tiene una extensión aproximada a los 13 mil kilómetros cuadrados perte-

²⁰ Acreditado por la UNLP en el marco del Programa de Incentivos para el período 2012-2015. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Secretaría de Investigación y Postgrado. Departamento de Geografía - Centro de Investigaciones Geográficas. Universidad Nacional de La Plata. Integrantes: Director: Vallejos, Víctor Hugo y equipo. duración del proyecto: tetra anual. Tipo de Investigación: aplicada. Código H614

²¹ Capítulo 9 del libro, Páginas 239 – 273. Coordinadores del Libro: Víctor Hugo Vallejos y Verónica Pohl Schnake; La Plata; Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Corrientes: Moglia, 2016. 530 p.

²² El Convenio relativo a los Humedales, de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Ramsar, Irán 1971), rige para aquellos sitios incorporados a la lista internacional e impone al Estado el dictado de normas específicas relativas a la conservación y manejo de humedales. En enero de 2002 se incorporaron como Sitio Ramsar de la Argentina 24.550 hectáreas del Macrosistema del Iberá, por Ley Nacional 23.919 nuestro país ratificó la Convención Ramsar.

necientes a la Reserva Natural del Iberá (57.000 hectáreas pertenecen a la provincia y 1.143.000 hectáreas son de propiedad privada).

Recientemente, la Legislatura de Corrientes aprobó por ley provincial que cede jurisdicción ambiental a la Nación de las tierras del Iberá de propiedad de Conservation Land Trust (CLT) y Flora y Fauna. Se trata de 155.000 hectáreas adquiridas por el fallecido Douglas Tompkins, destinadas para el uso público y resguardo del ecosistema Esteros del Iberá, en el marco de la Ley 22.351 de Parques Nacionales. Una vez que la Nación tome posesión sobre estas tierras, el nuevo Parque Nacional Iberá y el Parque Provincial darán lugar, en conjunto, al Parque Ecológico Iberá.

Respecto a la Reserva Natural Provincial Iberá fue declarada como tal en 1983, conservan gran parte del estado natural de los ecosistemas, especies y paisajes propicios para la contemplación, el goce espiritual, el enriquecimiento cultural y las investigaciones científicas. Sus límites son: al norte, la RN 12; al este la divisoria con los afluentes de los ríos Aguapey y Miriñay; al oeste la divisoria con los esteros, arroyos y afluentes del Paraná y principalmente el Batel-Batelito y al sur, la continuación de la divisoria del este, que separa el sistema de los afluentes de la margen derecha del Miriñay y al norte del Pay Ubre, con una superficie aproximada de 13.000 Km², que significa el 14,6 % del territorio provincial.

Los esteros correntinos son uno de los mayores humedales cálidos del mundo. Este complejo sistema se extiende sobre una extensa pero no uniforme depresión de antiguos cauces que se encuentran anegados en forma permanente o temporaria conformando un paisaje complejo compuesto por esteros, lagunas, embalsados de vegetación que forman islas flotantes a la deriva, pajonales y bañados e islas de bosque con especies de la selva paranaense.

Varias localidades de la provincia de Corrientes constituyen diferentes puntos de acceso a la Reserva Provincial del Iberá, como es el caso de las ciudades de Ituzaingó, como Portal Norte y también Gobernador Virasoro, Santo Tomé. Concepción representa el Portal Oeste, con Loreto y San Miguel, y desde Mercedes se accede a Colonia Carlos Pellegrini, Portal Este a la Reserva Provincial.

El lugar presenta limitada accesibilidad y conectividad territorial, dada su posición no privilegiada en lo que refiere a las distancias de los principales centros turísticos provinciales y nacionales; el estado de rutas; falta de pavimentación, etc. Desde el gobierno local existe una fuerte apuesta a posicionar al área de los Esteros como destino turístico. Pero al mismo tiempo en Iberá se desarrollan otras actividades y usos del suelo; las principales actividades económicas se relacionan con las actividades agropecuarias, destacándose entre ellas la actividad arrocera y forestal. Esto exige poner en contexto el proceso de puesta en valor turístico, para observar las posibles tensiones y conflictos que puedan derivarse de la competencia y coexistencia de diferentes lógicas de intervención e intereses contrapuestos; también para sopesar adecuadamente los alcances y límites del turismo para el desarrollo local y sustentable.

El sistema de humedales, cumple un rol determinante a nivel regional por su complejo sistema de aguas superficiales y subterráneas²³; provee agua dulce para el consumo humano, ya que el Iberá alberga aproximadamente una docena de asentamientos, incluyendo poblados y parajes, y a más de un centenar de estancias dedicadas principalmente a la ganadería, actuando como sostén de numerosas poblaciones periféricas. Permite el desarrollo de pastos y forraje para la actividad ganadera; es hábitat de numerosas especies animales y vegetales: diferentes especies acuáticas, anfibias y terrestres. Cumple una función vital en el ciclo del Carbono, por su almacenamiento (biomasa vegetal), entre otras características. Las actividades económicas que se desarrollan en la región también aprovechan el sistema Iberá, como ser el cultivo de arroz y la actividad forestal.

En relación a su valor patrimonial, los esteros poseen un valor ecológico único. Hemos referenciado su potencial en biodiversidad y los servicios ambientales que ofrece, como, por ejemplo: la regulación del escurrimiento superficial y provisión de agua dulce. Además, poseen un valor estético notable, potenciado por las actividades de ocio y turismo desarrollados en la zona, las cuales aportan un tipo de valorización del paisaje de embalsados, lagunas, bosques, pajonales, etc. que trascienden el interés local para constituirse, desde ya hace un tiempo, en un atractivo turístico de orden internacional. Por otra parte, su valor cultural es reconocido y de gran trascendencia simbólica para la región, tanto de elementos patrimoniales tangibles como intangibles: construcciones y arquitectura local, vestimenta, gastronomía, leyendas, música, etc.; todos estos rasgos sostienen y refuerzan la identidad correntina y litoraleña.

En otro orden de temas, las debilidades y amenazas a la hora de la conservación del área del Iberá son importantes y definitivamente ponen en riesgo los valores descriptos. Sin pretender realizar un análisis exhaustivo de las mismas, se identifican algunas problemáticas:

- Llegada de nuevas actividades, que implican la adquisición y concentración de tierras, incluso en zonas de reserva del Iberá, se destaca la ganadería empresarial. (creciente la tendencia empresarial, de gran escala, propia de actores extra locales).
- Competencia del ganado doméstico con las poblaciones de herbívoros nativos como el ciervo de los pantanos, el venado de las pampas y el carpincho.
- Presencia de arroceras con mega emprendimientos que ocupan las lomadas y malezales periféricos de los Esteros, para lo cual requieren de la disponibilidad de gran cantidad de agua y un uso intensivo de pesticidas en cultivos
- Radicación de empresas forestales (pino y eucaliptus) con plantaciones arbóreas exóticas de rápido crecimiento.
- Construcción de terraplenes y embalses para inundar sus campos, son solamente algunas de las medidas que se utilizan, muchas veces con el apoyo de las autoridades competentes.

²³ El Sistema Acuífero Guaraní (SAG) es un importante cuerpo hídrico subterráneo transfronterizo. Se trata de un conjunto de rocas arenosas que está por debajo del nivel del terreno que tiene agua en sus poros y fisuras. Estas rocas se depositaron allí entre 245 y 144 millones de años atrás. Se desarrolla en el territorio de cuatro países sudamericanos, abarcando una superficie total de 1.190.000 kilómetros cuadrados, 225.000 de los cuales se encuentran en territorio de la República Argentina. Con sus 37.000 kilómetros cúbicos de agua de diversas calidades. En Argentina su extensión es de 225.500 km², en Brasil es 840.000 km², en Paraguay 71.700 km² y en Uruguay 58.500 km² totalizando 1.200.00 km². La denominación Guaraní responde a que su extensión coincide aproximadamente con la Gran Nación Guaraní, población indígena que habitó en la región.(<http://icaa.gov.ar/sistema-acuifero-guarani/>)

- Concentración de la propiedad del suelo en mano de pocas personas, genera la percepción del derecho al uso de los recursos naturales a su antojo.

- Perforaciones en el Acuífero Guaraní: es una gran reserva subterránea que trasciende las fronteras argentinas; subyace en un área calculada en aproximadamente 1.200.000 km² en territorios que abarca también a Brasil, Paraguay y Uruguay.

- Trasvasamiento de aguas de la represa de Yacyretá: la Provincia de Corrientes viene reclamando por el impacto ambiental que estaría produciendo la obra de la Represa de Yacyretá en la actualidad. Se refiere concretamente al trasvasamiento de aguas que se realiza desde embalse, al Sistema del Iberá y sobre las posibles alteraciones en los sistemas hídricos involucrados.

- Contaminación del agua y envenenamiento de fauna por uso intensivo de pesticidas en cultivos de arroz y forestaciones.

- Caza comercial y deportiva.

A las problemáticas mencionadas se debe añadir la actual controversia que se está desarrollando en diversos ámbitos de opinión, generando focos de debate académico, político, de gestión, etc., en torno a las disputas en relación a la conformación del Parque Nacional Iberá, de reciente declaración.

Los interrogantes iniciales que nos hemos planteado y las respuestas provisionales esbozadas invitan al lector a reflexionar sobre la importancia de la participación de la comunidad local y el diálogo necesario que se requiere entre los actores territoriales involucrados en los sitios turísticos, desde una perspectiva que integre sus lógicas, saberes e intereses. De modo tal, de co-construir un territorio con prácticas sociales cada vez más responsables y sostenidas a lo largo del tiempo, comprometiendo al visitante (turista en general) en esta visión conjunta. En el mismo sentido, resulta necesario reflexionar sobre las características actuales de la práctica turística, las de las sociedades de origen y destino, como así también sus múltiples implicancias territoriales.

Hemos reflexionado en el capítulo 2 sobre la definición del territorio como producto de una construcción social, dada por sujetos, con sus lógicas y racionalidades, a partir de múltiples relaciones sociales identificables según instancias de un proceso de organización que se materializa en un lugar del espacio, en relación a diferentes acontecimientos temporales.

Si el Desarrollo Sostenible resulta posible, es desde luego partiendo de una mesa de diálogo donde participen los actores territoriales involucrados; incluyendo a los representantes de actividades económicas que tienen asiento en la región (actividad forestal, arrocera, etc.) que en un principio deberían sincerar sus impactos y dimensionar las externalidades de sus prácticas tecnológicas que en definitiva poseen una huella ecológica – ambiental que no es racional desde el uso y manejo de los humedales; pues comprometen su dinámica natural, su escurrimiento y renovación.

Sólo en la medida en que el poder político, los empresarios, la comunidad correntina, representada en los habitantes de las localidades más cercanas a los Esteros, y visitantes, junto a las universidades concreten un diálogo consciente sobre las acciones territoriales tendientes a consolidar un camino de sustentabilidad podremos pensar en resultados que tiendan a promo-

ver el desarrollo regional de cara a los actuales desafíos que nos presenta una práctica turística. Como ya hemos señalado, ésta se encuentra en constante transformación como producto de la sociedad global, la era de la información y las cambiantes valorizaciones y motivaciones que posee el turista de inicios de siglo XXI.

Existen indicios positivos respecto al tratamiento del turismo en la actualidad: las normativas provinciales que acompañan y profundizan dichas políticas; entre ellas a modo de ejemplo la mencionada la creación del “Observatorio Turístico” provincial. Por otra parte, existen muchos desafíos aún: el cumplimiento de las partidas presupuestadas hacia el sector; las tensiones territoriales existentes por el disímil e incompatible uso del suelo en las áreas protegidas y sus proximidades; la falta de cumplimiento en la aplicación de normativas vigentes y el poder de policía de los organismos competentes, entre otros factores.

El turismo sostenible posee un potencial de convertirse en una expresión acabada del desarrollo turístico, sin embargo se corre el riesgo de no lograrlo si se naturalizan prácticas descontextualizadas (o des-territorializadas) en vez de construir estrategias de intervención y gestión del territorio actual, reconociendo conflictos e inercias que refuercen transformaciones virtuosas que permitan concretar *territorios posibles*, interpretando y resignificando *identidades*, *necesidades* y *sueños* (Bozzano; 2009).

Referencias

- Bozzano, H. (2009) *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2011). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020*. Recuperado de: https://issuu.com/asap1/docs/planfederal_estrategico_deturismosustentable
- Pohl Schnake V; Botana; M I; Gliemmo F. (2011). “Naturaleza - Sociedad en ecosistemas frágiles, desafíos actuales: Esteros del Iberá Corrientes (ARG)”. *En VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Comodoro Rivadavia – Chubut. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- Programa de Fortalecimiento y Estimulo a destinos turísticos emergentes (PROFODE) (2013) *Microrregión turística Esteros del Iberá. Informe final 2013. Ministerio de Turismo de la Nación*.
- Secretaría de Turismo de la Nación (2005). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Argentina Turismo 2016*.

Referencias online

Sitio web Proyecto Iberá:

<http://www.corrientesintensa.com/promocion-marketing/lala/>

<http://www.deyc-corrientes.gov.ar/>

CAPÍTULO 10

Región Buenos Aires

Buenos Aires posee una extensa historia de ocupación, desde los primeros pobladores de la región, hasta la etapa actual. Sin dudas, sus páginas más vivas comienzan a escribirse desde la etapa del descubrimiento del Río de La Plata, la etapa colonial y creación posterior del virreinato del mismo nombre. Su desarrollo temprano estuvo ligado a la necesidad geopolítica y comercial de la época, a través de la consolidación de un puerto de ultramar; la expansión de sus fronteras hacia el interior se produjo en desmedro de la población originaria; más adelante, por la expansión agrícola ganadera del siglo XIX.

La provincia de Buenos Aires, fue consolidando su posición a lo largo de varios periodos. Esa posición geográfica de excepción no es azarosa; es resultado de un largo proceso de organización del territorio nacional, como ya se ha visto en el capítulo 5. Hoy en día posee el 39.8% de la población del país, con una superficie de 307571 Km², similar al tamaño de Italia.

En cuanto a la práctica del turismo, posee una variedad de atractivos naturales de gran importancia a pesar del elevado grado de antropización existente en todo el territorio. Su diversificado acervo cultural y patrimonial, su posición política y económica privilegiada ha influenciado no solo al resto del territorio nacional sino a nivel internacional. En suma, la existencia de recursos naturales y culturales de alto reconocimiento, sumados a la alta capacidad receptiva, representa una gran potencialidad de la región para el desarrollo de la práctica turística.

Tabla Nro. 22: Población, superficie y densidad de población (2010)

jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab/km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
Provincia				
Buenos Aires	La Plata	15.625.084	307.571	50,8

Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000

Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²)

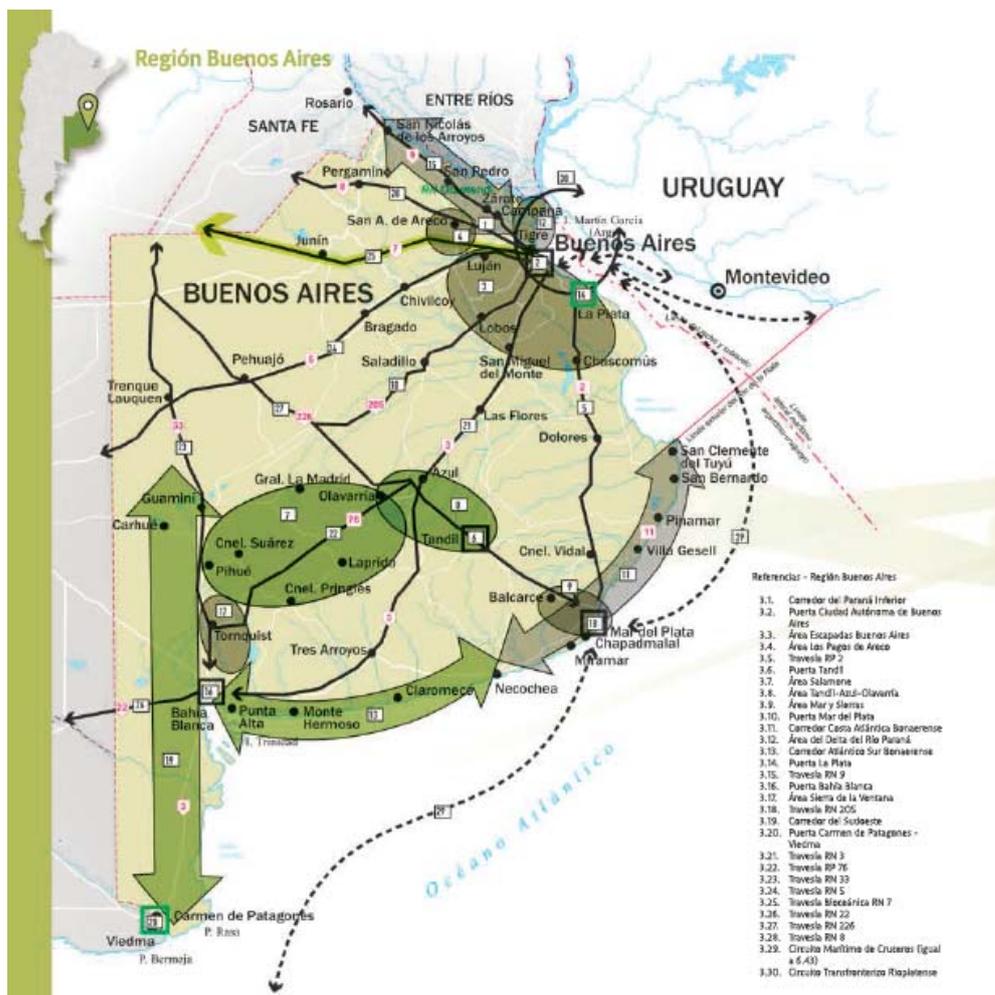
Fuente: INDEC, IGN.

Conformación regional

La provincia constituye un área nuclear en el territorio pampeano y de amplia influencia extrapampeana. Puerta de entrada y salida hacia el mundo, nodo de comercio y servicios que concentra al grueso de las exportaciones del país.

Posee una posición céntrica con respecto al resto del país; las condiciones excepcionales del suelo y clima definieron una alta ocupación del espacio con fines productivos; elevada concentración de infraestructura, energía, transporte, etc. Las actividades agrarias e industriales han configurado, en principio, dos espacios claramente diferenciados: el área urbano-industrial más importante del país, asentada en una estrecha franja que se distribuye a lo largo de la costa fluvial del Río de La Plata en la pampa ondulada. Y por otro lado, una amplia región interior caracterizada por los espacios rurales productivos, vinculados a diferentes procesos del desarrollo agrario.

Mapa 12: Región turística de Buenos Aires



Fuente: PFETS 2025 (2014)

Condiciones naturales y Paisajes

La Llanura pampeana define y estructura casi en su totalidad de los paisajes de la provincia. Además, se destacan los sistemas de las Sierras de Tandilla y Ventania, dado que rompen con la monotonía impuestas por la vasta llanura. En el extremo nortes, el Delta del Paraná constituye otro de los ambientes destacados, en este caso por la impronta del paisaje fluvial y de islas. Por último, el paisaje costero Bonaerense, como una gran franja que se recuesta a lo largo de la fachada del Océano Atlántico de la provincia de Buenos Aires en un continuo de playa que se constituyen como el principal ambiente valorizado.

Varios autores las identifican de acuerdo a la siguiente clasificación: pampa ondulada, pampa deprimida, pampa interior y pampa interserrana.

La pampa ondulada presente excelentes condiciones para la producción agrícola, debido al drenaje de los ríos que entre las ondulaciones escurren hacia el río Paraná.

La pampa deprimida, se ubica en la porción central de la provincia, su principal característica es el hundimiento del basamento que dificulta el escurrimiento superficial; los ríos que desembocan en la bahía de Samborombón lo hacen en una zona de cangrejales.

La pampa interserrana presenta un relieve más acusado. La pendiente hacia el océano termina con barrancas elevadas (Chapadmalal, Monte Hermoso) o playas arenosas (Miramar, Claromecó).

La pampa interior se extiende por el oeste de la provincia de Buenos Aires, La Pampa y sur de Córdoba. Por su posición es la que recibe menor cantidad de precipitaciones, aunque las zonas más favorables son aquellas cercanas a las sierras.

El litoral marítimo está constituido, en su mayoría, por una costa baja y medanosa, pero también se encuentran sectores de carácter rocoso y con barrancas. La franja medanosa se extiende desde cabo San Antonio (Punta Rasa, límite exterior del Río de la Plata) hasta las cercanías de la ciudad de Mar del Plata. Esta franja está formada por médanos vivos cerca del mar, y fijados por la vegetación más al interior. Estos se ubican de manera paralela a la costa, y tiene un máximo de 4km en su parte más ancha.

Dentro de la provincia de Buenos Aires se encuentran dos sistemas orográficos Tandilla y Ventania. El sistema de Tandilla se extiende a lo largo de 340 Km. en sentido noroeste-sudeste desde el arroyo Las Flores hasta Cabo Corrientes en Mar del Plata. Las rocas son de origen precámbrico, y forman sierras bajas, con una altura máxima de poco más de 500 metros sobre el nivel del mar. Al levantarse la Cordillera de los Andes se dislocaron los bloques, con movimientos de ascenso y descenso, lo que da la apariencia de pequeños macizos.

El sistema de Ventania se ubica en el sudoeste de la provincia, formando un arco de 170 Km. que se extiende desde la localidad de Puán hasta Cnel. Dorrego. Las sierras están formadas por sedimentos que fueron afectados por plegamientos y fracturas. Con la formación de la Cordillera las sierras elevan su altura, alcanzando en la zona central los picos más altos, como el cerro de la Ventana de 1126 msnm.

Por último, el paisaje del Delta del Paraná se constituye como una zona de depósitos aluviales recientes. El río ejerce un trabajo modelador en la construcción de islas. El delta del Paraná y el delta del tigre, que representan una muestra de la selva en galería con una amplia variedad de especies de flora y fauna.

Atractivos turísticos y productos turísticos

Como se ha desarrollado en el capítulo 3 de las etapas del turismo en Argentina, el proceso de valorización y apropiación de la Costa Atlántica Bonaerense con fines de ocio y recreación, posee antecedentes válidos desde fines del siglo XIX; desde la denominada etapa del turismo de Elite hasta nuestros días. El mayor impulso y diversificación de la oferta se produjo a mediados del siglo XX con el inicio de la denominada etapa del el turismo de “sol y playa”. Se implantará un corredor turístico integrado por una oferta amplia de ciudades balnearias desde la Bahía de Samborombón hasta el extremo sur de la provincia de Buenos Aires; cada una con particulares características según su posición geográfica, historia de ocupación, período en que fueron fundados, etc.

Dentro del corredor Atlántico Bonaerense es posible diferenciar distintos sectores:

El sector de la Bahía Samborombón que comprende el territorio de la bahía hasta San Clemente del Tuyú.

El sector denominado “Atlántida Argentina” que abarca el área costera de San Clemente del Tuyú hasta los médanos, al sur de Mar de Ajó y Faro Punta Médanos. Se hallan una serie de balnearios nuevos: Las Toninas, Santa Teresita, Mar del Tuyú, Costa del Este, Aguas Verdes, La Lucila del Mar, Costa Azul, San Bernardo del Tuyú, Mar de Ajó, Nueva Atlantis.

El sector “Balnearios del Tuyú” que comprende el tramo de playas entre el faro Punta Médanos por el norte, hasta el faro Querandí por el sur, y desde el mar hacia el interior hasta la RP2. Los balnearios son Pinamar, Ostende, Valeria del Mar, Cariló, Villa Gesell, Mar de las Pampas, Mar Azul.

El sector de Mar del Plata y alrededores, abarcando la amplia faja desde el mar hasta la sierra de Balcarce, desde el faro Querandí hasta el faro Punta Mogotes por la costa, y desde ahí al sur, hasta Mar del Sur. Los centros urbanos más importantes son Mar del Plata y Miramar sobre la costa y Balcarce hacia la sierra.

El sector de la cuenca del río Quequén Chico y Grande hasta la playa, la ciudad de Necochea con el puerto Quequén y los balnearios próximos que se ubican cerca de la ciudad de Tres Arroyos. Comprende a Necochea, Balneario San Cayetano, Balneario Orense, Claromecó, Reta, Balneario Oriente. Los centros más importantes son Necochea y Tres Arroyos.

El sector de Bahía Blanca y su área de influencia hasta las desembocaduras de los ríos Colorado y Negro hacia el sur. Incluye los balnearios de Monte Hermoso, Pehuén-co., Bahía San Blas, las ciudades de Pedro Luro y Carmen de Patagones.

En un área de influencia cercana al Área Metropolitana de Buenos Aires se desarrollan una serie de sitios y atractivos turísticos emblemáticos para la provincia, como es el caso del turismo de rural, más precisamente la amplia oferta del turismo de estancias; asociado a una de las principales actividades económicas que tiene la región: agricultura y ganadería, y sobre todo las costumbres de la cultura gauchesca, relacionado con el folklore criollo como elemento cultural asociado.

El Circuito de sierras y lagunas del sudoeste bonaerense se extiende al norte de Bahía Blanca, comprendiendo el sistema de sierra de la Ventana, sierras de Púan y Pigüé, los centros urbanos que constituyeron zona de fortines y el sistema de las lagunas Encadenadas. La región de las lagunas Encadenadas ofrece hoy excelentes rincones para la pesca, la vida al aire libre, turismo de salud, turismo histórico y rural. En el sector de Sierra de la Ventana turismo de aventura y rural. Se destaca además el circuito de las lagunas, los centros más importantes son Chascomús y Lobos; mientras que Navarro y San Miguel del Monte continúan con menor jerarquía.

Actividades productivas y Problemáticas en general

La importancia del sector agropecuario en la economía argentina se evidencia desde larga data; fundamentalmente desde el modelo agroexportador a mediados del siglo XIX, hasta el actual *boom* sojero que se extiende por todo el territorio. Los complejos económicos agroexportadores tienen asiento en toda la región; integrados económicamente y vinculados a capitales nacionales y extranjeros; estos estructuran la organización del agro pampeano e influyen de forma determinante en las exportaciones y entrada de divisas al país; complejo económico de granos, cereales, oleaginosas; la industria láctea con destino al mercado interno y externo; las industrias alimenticias, frigoríficas, etc. Se destacan además la industria pesquera, la minera y otras ramas.

La actividad industrial posee una fuerte presencia en el territorio: en el denominado frente fluvial urbano industrial, con presencia de las industrias metalmecánica, automotriz, siderúrgica, química, destilería de petróleo, petroquímica, naval, construcción, etc.

En relación a las problemáticas, se puede señalar a modo de síntesis que la presión ejercida desde los primeros años de la colonia sobre la franja costera del río de la Plata y su estuario, han generado innumerables problemas asociados a las actividades mencionadas anteriormente: presión sobre los suelos, agua superficial y subterránea, emisiones de contaminantes industriales y otros, al aire, pérdida de biodiversidad, reemplazo de ecosistemas naturales por agroecológicos, mala disposición final de residuos, quema de los mismos, etc.

Conviene además señalar que, la alteración de pendientes naturales de escurrimiento de las aguas por obras de infraestructura en general, transporte, construcción, industria, expansión urbana, etc., y la consecuente impermeabilización de suelos, resulta en una emergencia hídrica

permanente en muchos de los sectores de la región, provocando inundaciones recurrentes y agravando las consecuencias sobre la población y las aéreas productivas.

Por último y no por ello menos importante, como se ha mencionado anteriormente, los indicadores de Bienestar de la población poseen disímiles características según se trate de condiciones de vida y empleo en áreas metropolitanas de escala del AMBA o en contraposición en municipios y pueblos en contextos rurales del interior de la provincia. Desde hace décadas los indicadores sociales, económicos y ambientales de la región metropolitana dan cuenta de un nivel de pauperización, exclusión y pobreza en amplios sectores de la población.

Referencias

- García, P; Minvielle, S; Bertoncello, R; Castro, H. Geografía. (1998) Temas de la Argentina actual. Ediciones Santillana S. A. Buenos Aires
- Roccatagliata, J. A. (1992). La Argentina: geografía general y los marcos regionales. 2a ed. Buenos Aires (Argentina) : Planeta.
- Sassone, S; Bertone de Aguerre, C. (1999). Geografía de la Argentina y del Mercosur en el siglo XXI. Kapelusz editora S.A. Buenos Aires.

Estudio de caso

Con el objetivo de bajar al territorio la contextualización de la Región Buenos Aires, se presenta el caso investigado por la Srta. Malena Daurat estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Turismo (FCE-UNLP), desarrollado en el marco de su colaboración la cátedra de Geografía Turística Argentina y Latinoamericana.

“Impactos y problemáticas ambientales asociadas al desarrollo turístico en la Costa Atlántica Bonaerense: Estudio de caso Villa Gesell” Malena Daurat (FCE-UNLP)

La presentación intenta contribuir a la temática referida a impactos y problemáticas ambientales asociadas al desarrollo turístico en la Costa Atlántica Bonaerense. Se realizará una revisión, desde una postura crítica.

Entendiendo el turismo como una práctica social, y siguiendo la idea propuesta por Bertoncello (2002), es en las condiciones específicas de cada sociedad donde se encontrarán las lógicas que estructuran el territorio turístico. La sociedad actúa en un espacio, lo incorpora en su dinámica, y al mismo que lo transforma se transforma a sí misma (Soja, 1993).

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se desarrolla lo que Bertonecello (2006) y Marín Hernández (2009) denominan “Turismo de elite” o “exclusivismo”. Según explican estos autores, quienes viajaban eran las clases pudientes que se beneficiaban del modelo agroexportador. Específicamente, en la Costa Atlántica Bonaerense, Mar del Plata se convierte en el destino turístico obligado de la elite social. Este antiguo asentamiento poblacional, vinculado a la ganadería y el comercio, se convierte en la “perla del Atlántico”.

Este escenario fue transformándose lentamente en las primeras décadas del siglo XX, en consonancia con los cambios sociales del país producto de la crisis del mencionado modelo agroexportador, y la consolidación del nuevo modelo económico vinculado con la industrialización y el mercado interno. Aparece, de esta manera, lo que estos autores llaman “turismo de masas” o “populismo”. El mismo se caracteriza por un aumento del volumen de turistas, producto de la ampliación de los derechos laborales y el creciente acceso al consumo. Estos cambios sociales conllevaron a la transformación de la práctica y, también, del mapa turístico del país. De esta manera, la zona costera adquiere los rasgos de homogeneidad impuestos por el turismo de sol y playa.

La expansión del veraneo provocó el surgimiento y notable crecimiento de un conjunto de balnearios a lo largo de la Costa Atlántica Bonaerense, con la finalidad de contener la expansión del turismo de veraneo en el país y como destinos alternativos a Mar del Plata. La fundación de estos balnearios estuvo estrechamente vinculada con los negocios inmobiliarios. Se transformaron las tierras rurales (de muy escaso valor agropecuario) en suelo urbano con fines turísticos. El rápido crecimiento urbano establece una fuerte presión antrópica privilegiando la dimensión económica sobre otras, en especial la ambiental (González y otros, 2012). Es, en este contexto, que surge Villa Gesell como destino.

Estudio de caso: Villa Gesell se ubica sobre el litoral Atlántico Bonaerense a 366 km de los principales centros de turismo interno (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Área Metropolitana). Se indaga sobre cómo se fue desarrollando turísticamente el destino, desde sus principios hasta la actualidad, haciendo foco en aquellos sucesos que desencadenaron las problemáticas ambientales que padece el destino en la actualidad, en base a estudios realizados por González, Cruz y Benseny (2009, 2012).

Don Carlos Idaho Gesell, se dedicaba a fabricar y vender muebles, es por este motivo que en 1931 decide comprar una propiedad en la franja de médanos, con la idea de forestar y, por ende, producir su propia madera. Sin embargo, la forestación requirió una inversión muy importante y puso en riesgo el futuro económico de la empresa familiar. Dada la belleza paisajística del lugar, decide encargarse de comercializar los lotes. Gesell, por su parte, comienza a diseñar un primer trazado en forma de damero ajustándose a la Ley de nuevos centros de población. Dos años más tarde realiza un nuevo loteo localizado sobre la zona costera y siguiendo las sinuosidades del terreno, las calles se trazan en el valle que separa los médanos, manteniendo las irregularidades que imponen las barreras de médanos. Su idea era construir una villa alpina a orillas del mar. Con los sucesivos loteos comienza un proceso de fragmentación

espacial y segregación social. En cada temporada estival aumenta la cantidad de turistas, al igual que el número de personas que se instalan a vivir en forma permanente.

La gestión del destino turístico nació por iniciativa exclusiva Gesell, y que este se convirtió en el único propietario, agente promotor de la urbanización y encargado de financiar la operación de venta. A su vez, para atraer inversores y familias, asume un rol determinante, dona los terrenos para brindar los servicios urbanos, construye la primera escuela y la sala de servicios médicos.

En el año 1947 realiza un tercer loteo, invirtiendo directamente sobre el frente costero. El crecimiento de los servicios y las radicaciones comerciales impulsan la construcción y surgimiento de empresas familiares. Se perfila y desarrolla la ciudad basada en la actividad turística en el verano y la construcción durante el resto del año.

En la década del setenta nuevos actores se consolidan y el fundador pierde su poder. Si bien intentó oponerse, triunfó la decisión de otro segmento de la sociedad en favor de la modernidad. Es así como el paisaje alpino creado empieza a perder su impronta. Se registra un rápido crecimiento urbano y los actores socio-institucionales no logran armonizar las condiciones ambientales con los requerimientos económicos.

Dos años después del fallecimiento de Gesell se abre la Avenida Costanera, se da el decapitando el primer cordón de médanos. Es reemplazado por grandes moles de cemento, esto conduce a que el efecto de las tormentas impacte directamente sobre la playa, disminuyendo su extensión y aumentando la vulnerabilidad de las construcciones. Además, la construcción de edificios en altura, sobre la línea de la costa, redujo las horas de sol en la playa. Los drenajes artificiales, con un trazado en sentido transversal a la costa y la inclinación del terreno, incrementan la erosión costera, como consecuencia del efecto de arrastre que origina el agua. La presencia de calles pavimentadas agrava el escurrimiento del aporte pluvial. En cuanto a los residuos sólidos, no se realiza separación, ni reciclaje, solo se los deposita en una cava.

A su vez, uno de los problemas ambientales más preocupante se localiza sobre la playa, ya que en la década de los años ochenta se impulsó un modelo de balneario construido totalmente con cemento, reemplazando las antiguas instalaciones de madera.

Las fuertes Sudestadas de los años 2003 y 2004 dejaron sus efectos sobre la zona costera. De esta manera “surgía” un problema para Villa Gesell. Frente a la saturación del destino y el despertar de la comunidad local en defensa de sus intereses ambientales, el sector público se vió obligado a implementar instrumentos de planificación destinados a actuar directamente sobre el territorio local. Se destacan: El “Plan Estratégico Regional Tuyú Mar y Campo” (UNLP, 1995) y El “Plan Estratégico de Villa Gesell” (2001).

Sin embargo, el cambio de autoridades, acompañado por una renovación total en el equipo de gestión en el 2007, originó la discontinuidad de estos planes y dejaron de aplicarse. El “Plan de Manejo Integrado del Frente Costero de Villa Gesell” (2006), alcanzó mejor suerte, logrando persistir en la agenda pública hasta la actualidad gracias a la movilización de la comunidad y ONG´s.

A modo de reflexión, Villa Gesell padece, desde su fundación, las consecuencias de una gestión y planificación inadecuada que se ve traducida en un sinnúmero de impactos, principalmente ambientales. Esto continúa en la actualidad, reflejado en las políticas adoptadas por los gobiernos de turno, en las que prevalecen los intereses económicos y políticos por sobre los ambientales. Situación que impacta en la competitividad del destino, afectando no sólo la rentabilidad del sector empresarial sino también la calidad de vida de la comunidad receptora. Se puede observar la falta de espacios de diálogo con participación de todas las organizaciones, en los que se tomen decisiones referidas al porvenir del destino de manera democrática. Si bien Villa Gesell ha manifestado su intención de convertirse en un destino turístico sustentable, lo expuesto en este trabajo evidencia el largo trecho que queda por recorrer.

Referencias

- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.
- González, M. G., Cruz, G., & Benseny, G. (2012). Turismo y desarrollo. Cuestiones ambientales, institucionales y políticas en destinos costeros de Argentina.
- Marín Hernández, F. (2009). Cultura de la playa: Sociabilización, ocio y territorio en los balnearios de la costa atlántica bonaerense, Argentina. *Argos*, 26(51), 48-66.
- Mantero, J. C., Barbini, B., Benseny, G., Castellucci, D. I., Dosso, R., & Varisco, C. (2010). Turismo y territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico. A propósito de la Provincia de Buenos Aires.
- Soja, E. (1993). *Geografías pós-modernas: a reafirmação do espaço na teoria social crítica*. Zahar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es el principal polo administrativo, gubernamental y financiero a nivel nacional. Al mismo tiempo constituye un centro cultural de nivel internacional indiscutido. Posee una diversidad arquitectónica y de eventos culturales comparable. Es reconocida como la ciudad del tango por excelencia; posee museos y eventos artísticos durante todo el año.

La presencia del Área Metropolitana de Buenos Aires dentro de la región es de gran importancia dada la infraestructura de equipamiento y servicios que posee así como la concentración de los flujos de transporte que convergen en ella. Al ser la Ciudad-Región de entrada de gran parte del Turismo Internacional que llega al país, dispone de una gran y variada oferta para el turismo: disponibilidad de alojamiento, actividad cultural, capacidad para eventos de todo tipo y una variedad excepcional en la oferta gastronómica, fruto de las corrientes inmigratorias que ha recibido y que la han enriquecido.

Un poco de historia

Retomando el capítulo 5 sobre la organización del territorio nacional, la ciudad de Buenos Aires fue el epicentro donde se dieron importantes procesos de carácter político, económico y social que marcaron varios periodos de la historia argentina.

La ciudad se ha ido construyendo de acuerdo a significaciones, simbolismos y lógicas que se fueron conjugando a lo largo del tiempo. Desde un rol económico asociado a la función portuaria hasta un rol político como ciudad cabecera del Virreinato y Capital de República. Asimismo su rol y papel fundamental en procesos e hitos históricos como la Revolución de Mayo y la Independencia marcaron profundamente su configuración.

A finales del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX comienzan a darse profundos cambios que cambiaran la fisonomía de la ciudad: la inmigración masiva, actividades productivas vinculadas a un modelo agroexportador, la expansión y desarrollo de urbano, el posterior desarrollo industrial, el crecimiento demográfico, la suburbanización y la migración interna (Subsecretaría de Planeamiento, 2011).

La fundación de la Ciudad de Buenos Aires y el periodo colonial

La Ciudad de Buenos Aires fue fundada en dos oportunidades. La primera corresponde al año 1536 por Pedro de Mendoza, mientras que la segunda se realiza en el año 1580 bajo la expedición de Juan de Garay quien funda a la ciudad con el nombre de “Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Ayres”.

En el año 1776 Buenos Aires adquiere el nombre de capital del Virreinato del Río de La Plata. Es a partir de este momento que se impulsa el desarrollo comercial y el carácter económico de la ciudad.

Los primeros trazados del casco urbano corresponden a de las “Leyes de Indias”, donde se adjudica un modelo de cuadrícula de calles y manzanas. Cabe destacarse que “Una de las huellas más importantes fue el establecimiento de la Plaza Mayor, actual Plaza de Mayo, el Fuerte y el Cabildo” (Subsecretaría de Planeamiento CABA, 2011, 30).

A medida que pasan los años, la ciudad se va transformando en un centro referencial, como sede administrativa, económica, y política, destacándose por su patrimonio arquitectónico e histórico.

Buenos Aires como ciudad moderna

A partir de la década de 1860, Buenos Aires empieza a perfilarse como ciudad moderna con apertura al mundo. La promulgación de la Ley de Inmigración (1876) junto con la paulatina llegada de inmigrantes a territorio argentino, van transformando la ciudad no solo en aspectos

urbanos sino también culturales. Análogamente se consolida el modelo agro-exportador y la visión de Argentina como “granero del mundo”.

El impulso al desarrollo industrial, así como el establecimiento y trazado de las primeras líneas férreas, reconfiguro el territorio. Las clases con mayores recursos se movilizan hacia barrios del norte de la ciudad, el centro pasa a perfilarse como sector bancario y comercial y los inmigrantes se instalan en distintos lugares de la ciudad. Se adoquinan y trazan nuevas calles y se instalan los primeros servicios hospitalarios y educacionales.

Uno de los hitos de este periodo es la declaración de Buenos Aires, en el año 1880, como capital de la República Argentina, hecho que marca su transformación y configuración territorial.

Como se expone en el documento de la Subsecretaría de Planeamiento,

La federalización de la Ciudad y los preparativos para el Centenario que se celebraría en 1910, dieron impulso a diversos emprendimientos urbanos orientados a satisfacer crecientes demandas, como los servicios sanitarios, cloacas, iluminación eléctrica, grandes edificios para las terminales ferroviarias, y la construcción de obras que transformarían a la Ciudad por su carácter simbólico: el Palacio del Congreso, la Casa Rosada, el Teatro Colón y la apertura de la Avenida de Mayo, en el año 1898. Además, se inauguró en el año 1894 Puerto Madero debido al creciente aumento del tráfico comercial, y se multiplican los parques y plazas. (2011,33)

La expansión de la Ciudad de Buenos Aires

A partir de la crisis mundial del año 1930, el modelo agro-exportador es remplazado por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Esto llevo a una profunda transformación del tejido social: la población pasa a desempeñarse en trabajos industriales, produciéndose una importante migración de mano de obra del interior del país hacia la ciudad. En este contexto, se acelera el ritmo de crecimiento de la ciudad.

A mitad del Siglo XX, las políticas nacionales se enfocan en el desarrollo de la clase trabajadora así como en la nacionalización de los ferrocarriles y recursos naturales. Se produce una mixtura social dada por el establecimiento y desarrollo de sectores de clase alta y media. (SS)

Otro aspecto importante es la implantación del tendido vial de la ciudad y la construcción del Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque.

La ciudad con aires actuales

En el contexto de un modelo neo-liberal, la injerencia estatal en lo que respecta a la planificación va disminuyendo al mismo tiempo que los servicios públicos se privatizan.

La globalización y la internacionalización impactan profundamente en la ciudad. Se imponen modelos de consumo global, aparecen grandes centros comerciales y se revitalizan los barrios más acomodados, adquiriendo características similares a los barrios de las emblemáticas ciu-

dades turísticas europeas y estadounidenses. Algunos de los barrios turísticos por excelencia son: Palermo, Recoleta, La Boca, Monserrat, San Telmo, San Nicolás, Retiro, Puerto Madero, Flores y Belgrano.

Finalmente, durante este periodo se dan procesos de valorización, conservación y protección del patrimonio histórico cultural, a partir de la reglamentación y la declaración de Áreas de Protección Históricas.

Principales productos turísticos

Los productos y experiencias turísticas de la Ciudad de Buenos Aires son producto de los imaginarios turísticos que se dan actualmente, relacionados con la vida cotidiana que se da en sus calles. Como exponen Bertonecello y Troncoso “la intrincada y compleja coexistencia de rasgos de homogeneidad globalizada (la ciudad moderna y cosmopolita) junto con otros nítidamente peculiares y propios parece constituir el núcleo de su atraktividad turística.” (Bertonecello y Troncoso, 2014, 10)

El sitio web oficial de turismo de la Ciudad de Buenos Aires destaca los siguientes productos o experiencias turísticas:

- *Arte y cultura*: esta tipología se encuentra asociada a parte de la vida cultural y nocturna de la ciudad, como lo son bares, teatros, museos, galerías de arte, arquitectura, cine y arte urbano.
- *Tango porteño*: declarado patrimonio inmaterial por la UNESCO, este baile tradicional rioplatense se destaca por ser uno de los principales atractivos de la ciudad.
- *Fútbol, deporte y aire libre*: la ciudad ofrece espacios de recreación, parques y el disfrute de actividades deportivas. Uno de los sitios emblemáticos de la ciudad asociado a esta categoría es el Estadio Boca Juniors, conocido bajo el nombre de “La Bombonera”.
- *Gastronomía y vida nocturna*: la gastronomía constituye uno de los atractivos por excelencia de la ciudad. Se destacan comidas típicas, parrillas, cocina porteña, mercados gastronómicos y cafeterías emblemáticas como “Café Tortoni”
- *Turismo de Reuniones y Convenciones*: la realización de importantes eventos de carácter nacional e internacional tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires. Siendo la sede financiera y administrativa pública del país, llega un importante número de turistas de negocios.
- *Turismo de Cruceros*: la ciudad posee un importante puerto de cruceros, constituyendo la parada obligatoria para aquellos turistas que arriban de costas brasileras y otros lugares del mundo.

Referencias

Bertoncello, R.; Troncoso, C. (2014). La ciudad como objeto de deseo turístico: renovación urbana, cultura y Turismo en Buenos Aires y Salta (Argentina). *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, (9).

Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (2011) "Modelo Territorial Buenos Aires. 2010-2060". Recuperado de: <http://www.ssplan.buenosaires.gov.ar>

Región Córdoba

La provincia de Córdoba se caracteriza por sus destacadas bellezas paisajísticas, su clima serrano y patrimonio cultural; fruto de su destacado rol en la historia, economía y política del país.

Posee un alto grado de desarrollo de su economía, producto de la importancia de las actividades industriales, de servicios y de su amplio sector productivo primario, fundamentalmente el sector agrícola-ganadero. Es la segunda provincia más poblada del país con 3.304.825 habitantes (Censo, 2010), aunque su crecimiento intercensal está por debajo de la media nacional, con una tasa de 7.8% de variación intercensal (siendo la media nacional es de 10,6 %).

Tabla Nro. 23: Población, superficie y densidad de población (Censo 2010)

jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab/km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
Provincia				
Córdoba	Córdoba	3.308.876	165.321	20,0

Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000

Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²)

Fuente: INDEC, IGN.

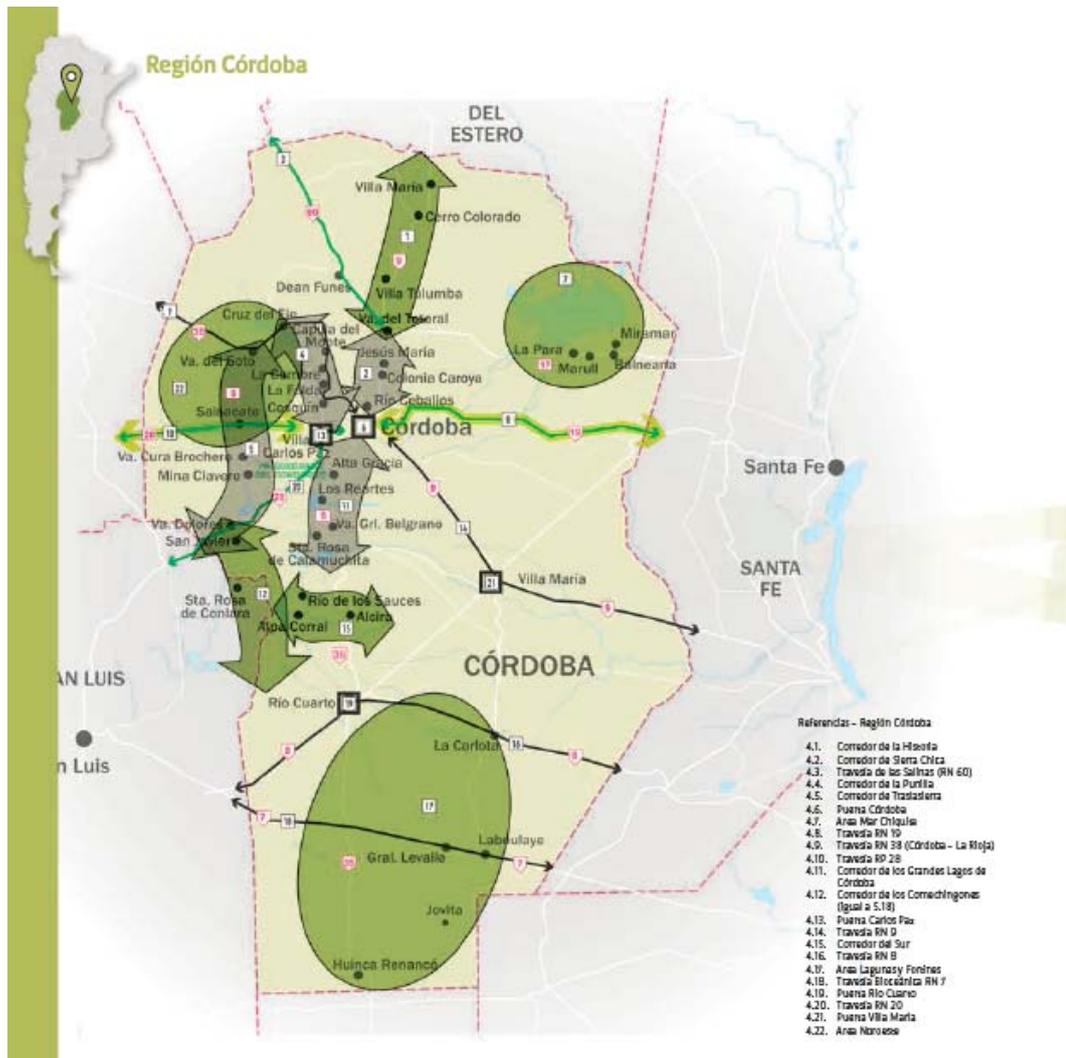
Córdoba conserva un vasto patrimonio de obras arquitectónicas y urbanísticas de diversas épocas, desde la etapa jesuítica hasta la actualidad. Antiguamente fue asiento de pueblos Comchingones, Sanavirones, Pampas, que entre otros, desplegaron su cultura por las sierras y amplias llanuras.

El aporte inmigratorio, primero de españoles y luego en la etapa de la gran inmigración forjaron en la provincia una mixtura de matices y acervos culturales que definirían en el tiempo rasgos identitarios ineludibles; los cuales se manifiestan en el humor, la música, el arte, las tradiciones y festividades regionales.

La provincia posee gran importancia en el turismo interno nacional y local. Dada su posición geográfica de encrucijada de rutas interregionales su accesibilidad y conectividad es de las mejores del país.

Se puede diferenciar claramente en la provincia el área de influencia serrana al centro oeste de la misma, con un clima (o micro climas) muy favorables para el asentamiento humano; y las amplias llanuras, en la denominada “Pampa Gringa” que albergó a decenas de colectividades que llegaron al país y se asentaron en zonas aptas para el desarrollo de la ganadería primero y agricultura después, ampliamente benévolas por su clima, disponibilidad de agua superficial, relieve llano y suelos fértiles.

Mapa 13: Región turística de Córdoba



Fuente: PFETS 2025 (2014)

Conformación regional

La llanura, es la zona de mayor concentración de asentamientos vinculados con la producción agrícola y ganadera. En la denominada Pampa Gringa, en el sector centro-este de la provincia se desarrolla una zona de producción lechera por excelencia. Además, los cultivos tradicionales de cereales y oleaginosas consolidándose en las últimas décadas fundamentalmente el complejo sojero.

En relación al turismo, el slogan turístico “corazón de mi país”, reflejaba la idea de su localización estratégica con respecto a los centros emisores. El territorio de la provincia de Córdoba, por su posición central ejerce de vínculo entre las regiones: Norte, Patagonia, Litoral y Cuyo. Las rutas nacionales de intenso tránsito de transporte de carga, pasajeros y particular, integran a la capital cordobesa y otras áreas importantes de la misma con la ciudad de Rosario y la región metropolitana de Buenos Aires.

Las distancias y la buena conectividad entre las más importantes localidades turísticas, permiten disfrutar en el día de innumerables circuitos turísticos, los cuales están programados desde cada una de estas. Asimismo cuenta con una óptima oferta de hoteles, tanto en el área capital como en los diferentes valles, lo cual permite satisfacer la demanda ya sea en cantidad y calidad. La realización de obras de infraestructura, como los embalses y diques ha transformado definitivamente a la región serrana. Ya que se conforman núcleos de población y servicios alrededor de ellos, para el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica y la provisión de agua para el uso en la producción rural.

La construcción del ferrocarril que permitió conectar la ciudad de Córdoba con la ciudad de Buenos Aires en el año 1870, fue el punto de partida para el desarrollo del turismo, permitiendo la llegada de las clases terratenientes a las sierras. Un año más tarde, en 1871, a 17 km de la Capital provincial se inaugura el Hotel La Calera, el primer Hotel de la provincia. Desde fines del siglo XIX las localidades serranas crecieron en torno a grandes hoteles que se emplazaban allí para aprovechar las condiciones de salubridad del aire serrano (Bertoncello, 2006).

Los diversos ramales construidos desde la ciudad de Córdoba permitieron explotar nuevas sectores de la sierra. Así en 1889 comenzó la construcción del Tren de las Sierras (FFCC Belgrano) que trepa por el valle de Punilla hasta la localidad de Cruz del Eje. Las nuevas condiciones de accesibilidad permiten la construcción en 1898 del Hotel Edén en la localidad de La Falda. Años más tarde, en 1913, sobre el mismo ramal se construye el Hotel Villa Carlos Paz en la nueva localidad que se estaba consolidando en torno al Dique San Roque inaugurado en 1891.

Condiciones naturales y Paisajes

Las Sierras de Córdoba pertenecen al conjunto de sierras pampeanas, localizadas en el centro del país. Están constituidas por tres grandes sistemas paralelos, cuya extensión es

de 400 km en un ancho que llega a 100km. La franja oriental de contacto entre la sierra y la pampa es el lugar más propicio para la instalación humana, en ella se encuentra la ciudad de Córdoba.

El sistema de *Sierras Chicas* es un gran bloque de naturaleza predominantemente granítica, que alcanza su mayor altura en el cerro Uritorco, de 1950 m.s.n.m., es el más estrecho y bajo de los tres. Está cortado por gargantas angostas y profundas, labradas por los ríos Primero, Segundo y Tercero. Estos ríos descienden del cordón situado al oeste – el segundo de los sistemas- conocido como *Sierras Grandes* por su mayor altura.

El proceso de erosión fluvial fue posible pues los bloques serranos se levantaron lentamente. Esta topografía es muy favorable para la construcción de represas, embalses y presas de función múltiple: regulación de caudales, producción de energía hidroeléctrica, abastecimientos de agua para consumo e irrigación, como los diques de San Roque, Los Molinos y Río Tercero. Las Sierras Chicas están separadas de las Sierra Grandes por los valles de Punilla y Calamuchita, asiento de localidades turísticas. Al oeste, las sierras, del sistema de Pocho, el tercero, son menos encumbrados, más secos, y, menos propicio para el asentamiento humano.

El clima seco serrano se encuentra asociado a este relieve y posee temperaturas media anual que oscila entre los 14 y 18 grados centígrados. La temperatura aumenta desde el este de la provincia hacia el noroeste. En el caso de las precipitaciones, se comportan de manera similar siendo la región oriental de la provincia la más favorecida por las lluvias: entre 800 y 900 mm anuales; disminuyendo hacia el occidente en la zona de “Traslasierra” y “Pocho” hasta los escasos 400 mm anuales. El clima de las sierras se destaca como uno de los atractores turísticos históricos, ya que fueron valorizados como tal desde la etapa del turismo de Elite. Se lo suele denominar clima “terapéutico”, dada su vinculación histórica con el tratamiento de afecciones respiratorias, bronquiales, etc. por su bajo porcentaje de humedad y el aire poco contaminado de las sierras.

Atractivos turísticos y productos turísticos

La provincia de Córdoba, en particular su sector serrano, forman parte de los destinos tradicionales de la República Argentina. La provincia dispone de una amplia y variada oferta de recursos naturales y culturales, durante todo el Año.

Córdoba tiene el beneficio de su clima templado en invierno, que le permite potenciar el turismo en los centros urbanos, como el área capital y algunas localidades del Valle de Punilla y Calamuchita.

La ciudad de Córdoba es un importante centro turístico para el invierno, ya que cuenta con un sinnúmero de actividades culturales, deportivas y una gran oferta comercial aprovechada por los turistas extranjeros y locales.

Sus cálidos veranos pueden ser disfrutados en los ríos y arroyos, como también los festivales, que por su importancia colman la capacidad hotelera de los lugares donde se realizan: Cosquín, La Falda, Jesús María, Villa María, etc.)

El área serrana permite la práctica de deportes extremos y turismo de aventura, como así también la realización de festivales y fiestas, algunas de las cuales han cobrado trascendencia, como la de la cerveza y la masa vienesa en Villa General Belgrano.

La Quebrada del Condorito y Cuchi Corral son sitios perfectos para el turismo de aventura y deportes extremos. Merece especial mención la presencia de la Mar de Ansenúza o Mar Chiquita (laguna interior salada más grande del territorio nacional), que además es sitio hemisférico de la red de avifauna migratoria.

A ello debe sumarse su gran aporte al arte, conservado en diversos museos provinciales, así como su rico acervo de tradiciones, fiestas, festivales y artesanías, que la posicionan como un destino de cultura destacado en el contexto nacional.

Existe una destacada excepción a esta situación, constituida por el “Camino de las Estancias Jesuíticas”, producto turístico-cultural especializado, organizado a partir de la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en el año 2000, que ha sido concebido como producto integrado de recursos culturales históricos, naturales y dinámicos locales, articulado regionalmente; dado que estos conjuntos se hallaban dispersos en cinco áreas turísticas de la provincia Capital, Paravachasca, Sierras Chicas, Norte y Noroeste.

Actividades productivas y Problemáticas en general

Se ha mencionado la importancia a nivel nacional de la producción agrícola y ganadera, y las industrias alimenticias asociadas a estos sectores. Además, posee un conjunto de Industrias diversificadas y dinámicas que posicionan a la provincia como una de las más destacadas del país: alimentos y bebidas; automotores y autopartes; maquinarias y equipos; minerales no metalíferos; entre otros.

La actividad agroindustrial ha sufrido intensos cambios en los últimos tiempos, generando diversos impactos, dado la mecanización de tareas, modernización de tecnologías, utilización de paquetes tecnológicos asociados al desarrollo genético, químico y el cambio en los hábitos de consumo, entre otros factores.

En la provincia se destaca la industria automotriz, esta posee una amplia trayectoria en el sector. En virtud de los intensos cambios en la forma que se organiza la producción, las propias características de las empresas automotrices radicadas en el país, que a miles de kilómetros de distancia definen sus políticas productivas y comerciales, el sector ha sufrido grandes transformaciones en su capacidad instalada y generación de empleo industrial.

Referencias

- Bertoncello, R (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.
- García, P; Minvielle, S; Bertoncello, R; Castro, H. Geografía. (1998) Temas de la Argentina actual. Ediciones Santillana S. A. Buenos Aires
- Roccatagliata, J. A. (1992). La Argentina: geografía general y los marcos regionales. 2a ed. Buenos Aires (Argentina) : Planeta.
- Sassone, S; Bertone de Aguerre, C. (1999). Geografía de la Argentina y del Mercosur en el siglo XXI. Kapelusz editora S.A. Buenos Aires.

Estudio de caso

A continuación, con el objetivo de profundizar los conceptos desarrollados para la Región de Córdoba, se presenta el caso de estudio desarrollado por la Mg. Vanesa Crissi Aloranti, quien se desempeña profesionalmente en el Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura (CIESC- CONICET) y en la Universidad Nacional de Córdoba (UCN) y Universidad Siglo 21.

“Región Metropolitana de Córdoba”, Mg. Crissi Aloranti, Vanesa

La provincia de Córdoba ha sido objeto de significativas regionalizaciones: Ley Orgánica de Regionalización N° 9206 y su modificación 9354/12 (Ministerio de Gobierno de la provincia de Córdoba); Región Metropolitana de Córdoba (Instituto de Planificación del Área Metropolitana, 2009); Regiones Naturales de la provincia de Córdoba (Agencia Córdoba Ambiente, 2003), Regionalización Turística (N° 10312/2015 (Decreto Promulgatorio N° 1233/2015); entre otras. Estos escenarios brindan lecturas del territorio provincial en relación a la sociedad, ambiente, economía, instituciones y un sinnúmero de otras dimensiones de su compleja realidad que fueron objeto de estudios de diversas delimitaciones. La mayoría de ellas tuvieron escasos o magros resultados, ya que no fueron trabajadas desde el enfoque sistémico e interdisciplinario, considerando a la región como un recorte territorial que contiene toda la complejidad derivada de la naturaleza en dialéctica con los grupos sociales y a su vez dependiendo de los diversos lugares y estructuras de poderes exógenos que impactan diariamente en lo regional-local. A continuación, se presenta a modo de síntesis un análisis de la Región Metropolitana de Córdoba:

Para situarnos en el territorio específico que atañe a este informe, la provincia de Córdoba registra 427 localidades, de las cuales 168 se encuentran dentro de la categoría de “Comunas”

(asentamientos estables de hasta dos mil (2.000) habitantes) y 259 en la categoría de “Municipios” (poblaciones estables de más de dos mil (2.000) habitantes), según la Ley Orgánica Municipal N° 8102/91. En efecto, de acuerdo a dicha Ley, se fijan los radios Municipales y Comunes, que comprenden la zona en que se presten total o parcialmente los servicios públicos permanentes y la zona aledaña reservada para las futuras prestaciones de servicios.

El Instituto de Planificación del Área Metropolitana (IPLAM), cuya dependencia es el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, constituye una entidad técnica de planificación a escala regional en la provincia de Córdoba. Entre sus funciones se destaca el desarrollo de propuestas sobre planes, programas y proyectos para el desarrollo armónico y sostenible en el marco de políticas acordadas entre la provincia, municipalidades y comunas (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2017; IPLAM, 2011).

El motivo que lo llevó a trabajar en la Región Metropolitana de Córdoba fue causa del exponencial crecimiento población y prácticamente sin accesos a servicios (agua potable, gas, electricidad) implicando riesgos en las cualidades paisajísticas de la región y generando impactos significativos tales como: desmontes a causa de la especulación inmobiliaria, impermeabilización de los suelos, inundaciones, conflictos por el uso de suelo entre la urbanización y la ruralidad (sembradíos con aplicación de pulverizaciones aéreas y terrestres colindantes a zonas residenciales), entre otros. A partir de las problemáticas identificadas, el IPLAM elaboró dos planes: el Plan Director Vial (Ley N° 9687/2009) y el Plan de Usos del Suelo de la Región Metropolitana. Como es una región de escala importante, se lo trabajó en dos etapas. La primera etapa, se aprobó por Ley N° 9841/2010 que comprende catorce localidades próximas a la capital, la segunda etapa fue aprobada por la Ley N° 10004/2011 integrada por veintinueve localidades más distantes de la ciudad capital, vinculadas al anillo regional. Y las catorce primeras vinculadas al anillo metropolitano.

La definición del área metropolitana no responde a una categoría jurídica, política o administrativa diferenciada, más bien hace referencia a un conjunto de ciudades que se encuentran interrelacionadas en movilidad y prestación de servicios con una ciudad principal (Córdoba capital). Dicho abordaje responde a perspectivas teóricas de la región metropolitana de Córdoba, enfatizando en los modelos de organización de las ciudades, para evitar que la expansión urbana comience a derramarse como manchas de aceite en detrimento de zonas naturales, productivas y hacia otros modelos de organización. A partir de este contexto de análisis, surge el interés de avanzar en la urbanización más compacta, con mayor densidad (evitando la dispersión) optimizando la provisión de servicios y equipamientos (Moizo, 2017)

Si bien los escenarios teóricos son oportunos, en general, los gobiernos locales no cuentan con organismos técnicos que planifiquen y ejecuten acciones referidas al desarrollo y crecimiento urbano. Salvo las lógicas excepciones de las ciudades importantes (por ejemplo, cabeceras departamentales) que tienen la posibilidad de contratar profesionales del medio local o externos. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para el ordenamiento territorial y la planificación urbana en la provincia de Córdoba.

Referencias

Gobierno de la Provincia de Córdoba (2017). Instituto de Planificación Metropolitana. Disponible en: goo.gl/esq2Du consultado 05/09/2017.

Instituto de Planificación del Área Metropolitana de Córdoba -IPLAM- (2011). Lineamientos del Plan Estratégico Urbano Territorial del Área Metropolitana de Córdoba. Definición del Plan Vial y Uso del Suelo. Disponible en: goo.gl/DgZddb consultado 05/09/2017

Moizo, E. Entrevista Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba. Leyes N° 9687/2009; 9841/2010 y 10004/2011, realizada el 20 de Marzo de 2017 en la Ciudad de Córdoba. Entrevistador: Vanesa Crissi Aloranti

CAPÍTULO 11

Región Cuyo

La región turística de Cuyo comprende las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Cuyo es una voz indígena que significa “desierto de piedra y arena”.

La imponente presencia de la cordillera de los Andes, la escasez de agua, el clima mediterráneo, los suelos pedregosos y arenosos, entre otros factores, estructuran un espacio regional con características identitarias bien definidas. Como veremos más adelante San Luis posee características diversas vinculadas al clima serrano y la llanura, con condiciones ambientales ampliamente favorables para el asentamiento humano y sus actividades.

La presencia humana desde larga data fue transformando las travesías y desiertos en áreas fértiles aptos para la actividad agrícola y ganadera. El aprovechamiento de una red hidrográfica adaptada a zonas áridas, dependiente de los deshielos, las desafiantes alturas de la cordillera y sus inestables estructuras geológicas, le fueron imprimiendo a la región y a sus pobladores un rostro de proezas permanentes, que desde aquellos pueblos originarios, españoles durante la época colonial, y luego inmigrantes europeos (italianos y españoles en su mayoría) desafiaron las dificultades del medio y lo transformaron una de las regiones con paisajes urbanos y rurales más bellos del país.

El área de uso turístico tradicionalmente destacado de la región es Mendoza-Cristo Redentor; sobresale la presencia del Área Talampaya-Ischigualasto correspondientes al Parque Provincial Ischigualasto (San Juan), y su parque lindante el PN Talampaya (La Rioja) declarados ambos por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad. San Rafael, que han crecido constantemente como destino del denominado turismo de aventura y es a su vez, puerta de entrada natural al centro de esquí de las Leñas. El espacio comprendido entre Mendoza-San Rafael contiene a su vez, el circuito consolidado denominado Ruta del Vino.

Tabla Nro. 24: Población, superficie y densidad de habitantes por provincias

Jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab/km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
Provincias				
Mendoza	Mendoza	1.738.929	148.827	11,7
San Juan	San Juan	681.055	89.651	7,6
San Luis	San Luis	432.310	76.748	5,6

Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000

Es Capital Federal de la República Argentina.

Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²)

Fuente: INDEC, IGN.

<http://www.ign.gov.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/DivisionPolitica>

Conformación regional

Las provincias de la región se localizan en el sector oeste del territorio, lo cual no sólo las define por sus características ambientales, sino que se relaciona con el rol histórico de la región en el proceso de ocupación y organización del territorio, como se ha mencionado en el capítulo número 5. Hoy en día, dada su cercanía con Chile, y desde este hacia la fachada del océano Pacífico, se ve resignificado su rol; puesto que integra el llamado corredor bioceánico Atlántico – Pacífico, que une el centro de Chile hasta el estado de San Pablo en Brasil. La ruta terrestre une los puertos de ultramar de Valparaíso, pasando por Santiago de Chile y desde el cruce cordillerano vía la ruta nacional N° 7 a través del paso internacional Las cuevas - Puente del Inca; luego, la ruta lo vincula directamente con Buenos Aires; para continuar la conexión con el litoral argentino y desde allí hacia el sudeste de Brasil.

El agua es un recurso clave que permite el desarrollo de grandes áreas productivas primarias vinculados en su mayoría a la agroindustria. El riego y el dominio del desierto, es clave para la sostenibilidad de la población y sus actividades.

En los oasis cuyanos se asienta el grueso de la población y los cultivos regionales. El paisaje agrícola regional es producto de la intervención humana que ya desde larga data obtuvo agua superficial y subterránea para el riego mediante intrincadas técnicas de recolección y distribución; desde diques y represas, derivando el agua por canales matriz principal agua por canales matriz o principal y luego hacia canales secundarios; luego desde las calles del sector público se derivan a los canales en las propiedades privadas mediante acequias. Estos constituyen el elemento estructurador del espacio cuyano y dan origen a los grandes Oasis del Norte y Valle de Uco, alimentados por los ríos Mendoza, Tunuyán, Diamante y el Atuel. Estos ríos que pertenecen al denominado sistema del Desaguadero poseen una importancia vital para la economía regional. Dado el fuerte déficit hídrico de la región, que hace imposible el cultivo a

secano. Además, las grandes obras de ingeniería realizadas en la región, han posibilitado la generación de energía hidráulica, mediante la construcción de diques y embalsados con el doble propósito de abastecerse de este recurso preciado y además obtener energía aprovechando la presencia de valles y montañas. Como, por ejemplo: represas del Nihuil en el río Atuel, Agua del Toro en el río Diamante, embalse Ullum en el río San Juan, etc.

Condiciones naturales y Paisajes

La región se caracteriza por el relieve predominante montañoso hacia el oeste, donde sobresale en importancia la Cordillera de los Andes, que agrupa un conjunto de montañas desérticas: la cordillera Principal o del Límite, la cordillera Frontal y la Precordillera de Mendoza, San Juan y La Rioja.

La *Cordillera Principal* es la divisoria de aguas y límite entre Argentina y Chile, comprende una alargada y delgada franja de relieve montañoso con alturas crecientes hacia el norte, cuya máxima expresión de América es el Cerro Aconcagua de 6.959 m.s.n.m., seguidos por el cerro Tupungato 6.800 m.s.n.m. en Mendoza, el monte Pissis 6.882 m.s.n.m. y el Cerro Mercedario 6.770 m.s.n.m. en San Juan. Se trata de un plegamiento joven coronado por volcanes que funcionan como condensadores de nieve y reservorio de glaciares y ventisqueros donde se forman caudalosos ríos.

Al este, se presenta con dirección norte-sur la cordillera Frontal, la que se extiende por las provincias de San Juan y Mendoza hasta el río Diamante con alturas entre 5.000 a 6.000 m.s.n.m. Ambas cordilleras están separadas por profundos valles longitudinales de ríos como el Tupungato o depresiones como la de Uspallata. Se trata de un macizo antiguo rejuvenecido por la tectónica del terciario y cuaternario. Su relieve es sumamente diversificado por su variada composición geológica. Este espacio de alta montaña es valorizado por el turismo para la práctica de deportes invernales conformando a su vez, un corredor de circulación de la ruta Panamericana que conecta el territorio argentino con el chileno.

La Precordillera se levanta desde el borde de la Puna hasta el río Mendoza, es un macizo antiguo de rumbo norte-sur formado por rocas antiguas ascendidas por el mismo empuje que elevó la Cordillera. Tiene alturas que sobrepasan los 3.000 m.s.n.m. Son elementos del ambiente precordillerano las extensas altiplanicies. La Precordillera se conecta con el piedemonte y la llanura a través de abruptas quebradas transversales sin cursos de agua permanente y desaparece apenas se traspone el río Mendoza.

En tanto, hacia el centro-este de la región predominan las vastas *planicies* llamadas Travesías en San Juan, Mendoza y San Luis. En esta última entran en contacto con la llanura pampeana. Son llanuras áridas solo diferenciadas por zonas de médanos y depresiones que se extienden hacia el este desde el borde de las montañas hasta el río Desaguadero. Esta cruzada por los ríos Mendoza, Tunuyán, Diamante y Atuel.

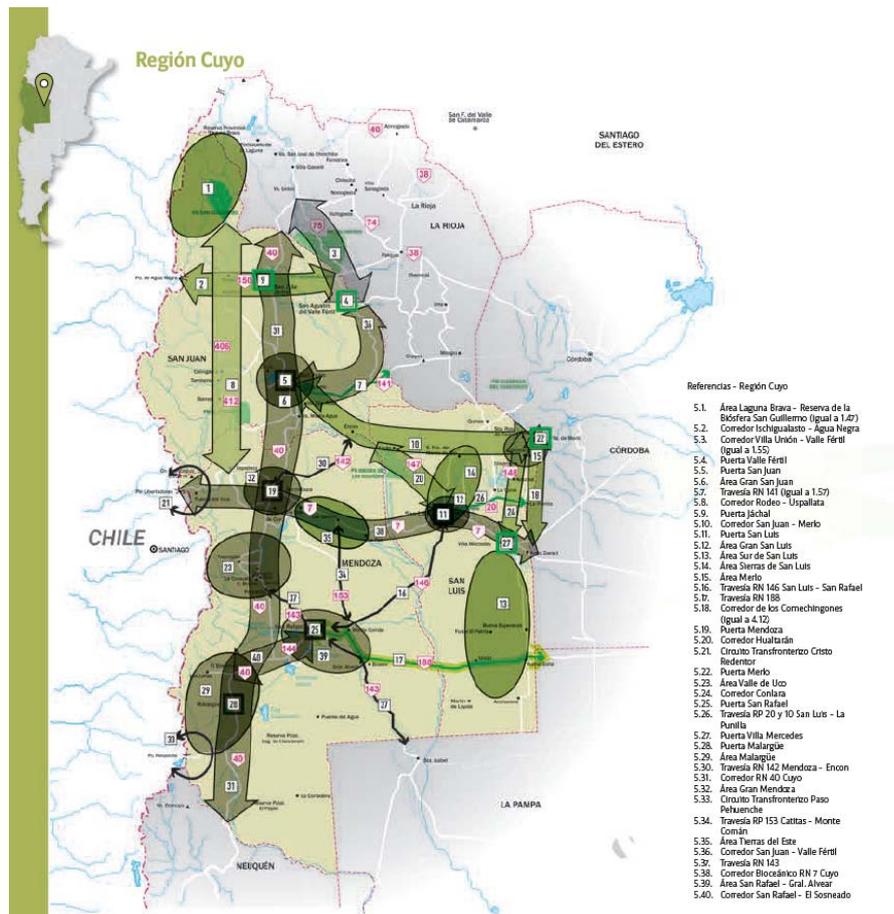
En el extremo sur de Mendoza, predomina el relieve de *mesetas* y *volcanes* aislados de la Payunia. Se lo considera como un ambiente volcánico complejo, irregular y generado por la alternancia de conos volcánicos con extensas planicies basálticas. Los grandes campos volcánicos son Llacanelo (10.700 km²) y Payun Matrú (5.200 km²).

Finalmente, en la provincia de San Luis se localiza la parte más austral de las Sierras Pampeanas, lo cual le confiere una gran variedad de formas. Las montañas corresponden al antiguo macizo de la Sierra de San Luis y de la Sierra de los Comechingones, Alto Pencoso y las Sierras Guayaguas, Cantantal, Colorados, Quijadas y Gigantes. Estas unidades geomorfológicas se continúan en las provincias vecinas.

En general el clima es continental, templado, seco y con escasa nubosidad. Gracias a la diafanidad del aire, intensa radiación solar y grandes diferencias de temperaturas diarias y estacionales Mendoza es famosa por su sol radiante. Presenta condiciones muy distintas entre cordillera y planicie. En los Andes Áridos la sequedad incide en la escasez de nieve y glaciares. En el invierno el frío es muy riguroso, obteniéndose en el Cristo Redentor registros de -30°C . Los valles cordilleros tienen mayor moderación, oscilando entre -14°C (julio) y 38°C (febrero).

En la planicie (oasis) raramente se superan los 36°C en verano y los -3°C en invierno. Las precipitaciones son escasas. Las nevadas provienen de los frentes de baja presión originados en el océano Pacífico y son ansiadas pues en el deshielo estival aumenta el caudal de los ríos favoreciendo el riego. Los vientos predominantes son del suroeste, pero el más característico es el Zonda (agosto) del oeste seco y polvoriento y hace descender la humedad del aire hasta 0%. Después del Zonda llega el viento sur, con ráfagas húmedas y frías.

Mapa Nro. 14: Región turística de Cuyo



Fuente: PFETS 2025 (2014)

Atractivos turísticos y productos turísticos

Desde la imponente cordillera de los Andes hasta la porción más austral de las sierras pampeanas, en contacto con la historia, la tradición y la naturaleza, se despliega una mezcla única de climas, paisajes de alta montaña, especies autóctonas y pueblos originarios. La región de Cuyo es reconocida por ser la principal productora de vinos de Sudamérica, destacándose el Malbec como cepa distintiva.

Extensos viñedos y olivares, ríos de agua pura, parques naturales declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, una ruta que lleva a través de restos fósiles de millones de años, observatorios astrales y picos nevados con las cumbres más altas de América.

- *San Juan*: sus principales productos turísticos se relacionan con su historia prehistórica; sus montañas, diques y embalses; su cielo despejado de nubosidad y noches estrelladas libre de polución. Así la provincia ofrece un diverso abanico de experiencias relacionadas con el turismo astronómico, turismo aventura (Ullum), turismo cultural y tradición (Fiesta Nacional del Sol), dinosaurios, turismo urbano, turismo religioso y turismo gastronómico (olivo). El Parque Provincial Ischigualasto, caracterizado por su paisaje rocoso, junto con el lindero Parque Nacional Talampaya fue declarado como sitio de Patrimonio Mundial por UNESCO.
- *Mendoza*: se la conoce bajo el slogan de “Tierra del Sol y del Buen Vino”, polo productivo de vinos y alimentos regionales. A lo largo de la Ruta 40, se emplazan distintos atractivos turísticos y actividades relacionadas con la aventura, enoturismo, turismo urbano, turismo de nieve, senderismo y turismo gastronómico. El legado histórico de la gesta Sanmartiniana está presente en la viva identidad del pueblo cuyano; sitios históricos, sendas, museos, monumentos que recuerdan al padre de la Patria constituyen importantes atractivos.

A su vez se destaca la famosa Ruta del Vino, recorrido vitivinícola que incluye pequeños y grandes productores de vino, destacándose las Bodegas Bianchi, Norton y Trapiche.

- *San Luis*: el territorio puntano se caracteriza por su natural microclima, beneficioso para la salud. Villa de Merlo constituye uno de los principales destinos de la provincia. Asimismo, se pueden encontrar diversas actividades relacionadas con el turismo religioso, turismo cultural (senderos poéticos), turismo gastronómico (chivito), turismo naturaleza (cumbres de Los Comechingones, Farallones de Quijadas).

Actividades productivas y Problemáticas en general

La agroindustria diversificada, la minería y el turismo son las claves de la economía de estas provincias. Como se ha mencionado, la agricultura se desarrolla en los oasis cuyanos con diferentes grados de calidad, productividad y eficiencia ecológica, según se trate de pequeñas parcelas bajo una modalidad de agricultura familiar, hasta la gran empresa integrada tanto horizontal como verticalmente. Es el caso de verduras y hortalizas; frutas con carozo, frutos secos,

el gran desarrollo del olivo y por supuesto la vitivinicultura definida como tal por su rica trayectoria regional que se remonta hasta la etapa colonial cuando fueron introducidas las primeras cepas provenientes de Europa, hasta el período de gran inmigración que sentó las bases de esta economía regional, sobre todo italianos y españoles que poseían una cultura muy arraigada del cultivo y elaboración de la uva.

La mega minería tiene asiento en la región y es hoy motivo de disputas y generación de tensiones en el territorio. Estos proyectos generan debates y movilización de las comunidades locales, científicas y la opinión pública en general, dado los grandes pasivos ambientales a los que se expone este tipo de práctica. Dichos emprendimientos son debatidos incluso en el ámbito nacional e internacional, al asentarse estos en áreas de frontera jurisdiccional interprovinciales e internacionales; incluyendo la constitucionalidad de este tipo de actividades, en relación a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

A partir de lo señalado a lo largo del apartado regional, es evidente que el recurso de mayor valor y elemento vital, lo constituye sin duda el agua. Razón por la cual se estructuraron los oasis cuyanos; es allí donde se asienta el grueso de la población y se desarrollan la gran agricultura bajo riego de la región que le otorga sentido, identidad y pertenencia misma.

Referencias

- García, P; Minvielle, S; Bertonecello, R; Castro, H. Geografía. (1998) Temas de la Argentina actual. Ediciones Santillana S. A. Buenos Aires
- Roccatagliata, J. A. (1992). La Argentina: geografía general y los marcos regionales. 2a ed. Buenos Aires (Argentina) : Planeta.
- Sassone, S; Bertone de Aguerre, C. (1999). Geografía de la Argentina y del Mercosur en el siglo XXI. Kapelusz editora S.A. Buenos Aires.

Estudio de caso

A continuación, con el objetivo de bajar a territorio los conceptos y contexto de la región, se presenta el siguiente trabajo de investigación llevado adelante por el Sr. Aaron Conosciuto en el marco del proyecto desarrollado por el Instituto de Investigaciones en Turismo (FCE-UNLP), en el cual se desempeña como becario. Asimismo, participa como adscripto alumno de la Cátedra de Geografía Turística Argentina y Latinoamérica.

“Parque Provincial Ischigualasto / Parque Nacional Talampaya”

Aaron Conosciuto

La presente contribución tiene la finalidad de visibilizar algunas problemáticas asociadas al Sitio, con las cuales la actividad turística convive y actúa visibilizándolas, replicándolas, o hasta potenciándolas. Se esbozaran algunas reflexiones en relación al Proyecto de Investigación denominado “Impacto del turismo en los sitios Patrimonio Mundial en Argentina y su relación con el desarrollo sostenible”, Instituto de Investigaciones en Turismo – FCE - UNLP²⁴.

El Sitio es compartido por las provincias de San Juan y La Rioja. Dentro de su oferta turística, los principales atractivos de la región se encuentran asociados a la Enocultura, la Olivicultura, las festividades manifestaciones religiosas católicas y diversas peregrinaciones, y las rutas escénicas en sus valles plagados de un patrimonio natural imponente.

Caracterización del Sitio: ambos parques son áreas naturales protegidas contiguas que abarcan un sector de la porción limítrofe noreste de la provincia de San Juan y centro oeste de la provincia de La Rioja. En conjunto, abarcan una superficie de más de 275.300 hectáreas...dentro de sus 6 formaciones geológicas, albergan el conjunto continental de fósiles más completo del mundo correspondiente al Triásico, el periodo geológico que se inició unos 245 millones de años antes de nuestra era y finalizó 37 millones de años después. Además de esto, podemos encontrar centenares de petroglifos remanentes de las actividades de poblaciones humanas que se asentaron allí.

Desde el 29 de noviembre del año 2000 integran juntos la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO bajo la denominación “Parques Naturales de Ischigualasto/Talampaya”, en la categoría de Patrimonio Natural de la Humanidad. Fueron inscriptos bajo el Criterio (viii), que hace referencia a sitios y lugares que incluyen registros de períodos significativos de la vida del planeta en materia de procesos geológicos y geomorfológicos.

Resulta importante abarcar el estudio y sus componentes territoriales desde una visión holística e integral, con un enfoque multicausal, y entendiendo que las implicancias e impactos son multidimensionales e interdependientes.

El valor universal excepcional de PPI radica en los restos fósiles y de plantas de gran relevancia científica. A su vez su paisaje, su contraste de formas y colores le dan una singularidad única a este Parque, conocido como el Valle de la Luna, ya que su paisaje se asemeja al paisaje lunar.

Las principales problemáticas asociadas al sitio, entendiéndolas de manera multicausal y con efectos multidimensionales, resultado de procesos de interrelación e interdependencia de distintas actividades y usos que hace el hombre del territorio, entre las cuales se encuentra la actividad turística y la gestión patrimonial.

Se puede afirmar que existe una dificultad de articulación de Planes de Manejo Integrales en conjunto, debido a que están en diferentes jurisdicciones, y además, administrados por

²⁴ Proyecto acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FCE para el ciclo 2016-2017.

áreas de distintos estamentos del Estado, perteneciendo Parque Nacional Talampaya a la Administración de Parques Nacionales (Nación) con su respectiva Intendencia en la localidad de Villa Unión (La Rioja), y el Parque Provincial Ischigualasto al Ente Autárquico Ischigualasto, del Ministerio de Cultura de la Provincia de San Juan. Asimismo, dificulta el establecimiento de mecanismos de control efectivos y manejo sobre los usos del territorio.

Por otro lado, se detectó que en el área de influencia de ambos parques se desarrolla minería metalífera de uranio y no metalífera de piedras y calizas. Ambas poseen efectos negativos: la degradación de los suelos (cuyas partículas tóxicas son arrastradas por el viento o derramadas en vertientes de agua), un alto consumo de agua para fines industriales en un área donde no abunda por las características ecosistémicas. Si bien no se trata de impactos negativos propios de la actividad turística, estamos ante todo en un ecosistema muy frágil, y en segundo lugar en una región turística en alza, donde crece el número de llegadas de turistas y de emprendimientos turísticos, y se hace gran uso de los servicios básicos y del patrimonio natural, por lo que es primordial su protección.

A fin de asegurar el control efectivo sobre el tránsito de turistas, la cantidad de visitas guiadas y su frecuencia para la conservación y protección de los bienes naturales del Parque Provincial Talampaya. Existe una empresa consecionaria para tal fin; la misma cumple con las normas de calidad ISO y brinda una experiencia turística de calidad, a su vez es la que realiza las contrataciones de recursos humanos locales y administra los ingresos económicos del sitio. Por lo cual, como se plantea en la actualización de su Plan de Manejo 2015-2025, el desafío está en instrumentar mecanismos para impulsar el desarrollo socioeconómico de los pobladores locales situados en el área de influencia del Parque.

La modalidad de visita del Parque Provincial Ischigualasto, se realiza en vehículo particular dentro del sitio, recorriendo en caravana y junto a un guía, un circuito de 40km en el denominado “Valle de la Luna”, que consiste de la visita de distintas geformas particulares como son el “campo de bochas”, “el submarino”, “el hongo”, entre otros. Debemos mencionar que el principal mercado de ambos parques es el Turismo Doméstico, que en general se comporta de forma muy estacional en la mayoría de los destinos del país, con picos de afluencia en Semana Santa y Vacaciones de Invierno. Vale aclarar que no está establecida la capacidad de carga del sitio. Múltiples impactos resultan del exceso de carga, como pueden ser la pérdida de calidad de la experiencia turística, la degradación de los suelos, la contaminación del aire por emisión de gases, el desplazamiento de especies por los disturbios de los tours, el acceso a sitios prohibidos de alto valor geológico y paleontológico, entre otros.

El Corredor Bioceánico Central

Existe la voluntad política de afianzar el Corredor Bioceánico Central que conecta el Atlántico con el Pacífico. La Ruta escénica 150 en San Juan es una obra maestra de ingeniería con paisajes imponentes de paso obligado para llegar al Parque Ischigualasto desde San José de Jáchal. Surge entonces un gran interrogante acerca del impacto posible del tránsito de vehículos de gran porte: atropellamiento de animales salvajes en las rutas, la falta de señalética turística en los senderos, falta de concientización de los turistas, etc.

A modo de cierre, en este escenario, se plantean grandes desafíos y oportunidades alrededor del Sitio Ischigualasto/Talampaya, pero lo claro es que la importancia como Patrimonio Natural lo pueden constituir como el adalid del desarrollo turístico regional futuro, junto con otras modalidades de la Región Cuyo. En pos del Desarrollo Turístico Sustentable en todas sus dimensiones (y lo más lejos posible de egoísmos económicos de las provincias, modelos de enclave turísticos, o monocultivos turísticos), este sitio va a demandar desde funcionarios públicos pertinentes la articulación de Planes de Gestión y mecanismos legales de cooperación conjunta; que integren tanto a las organizaciones pertinentes como a las comunidades de los pueblos cercanos y los jóvenes profesionales en Turismo, Geología, Paleontología, Antropología, y demás disciplinas. Además, se debe afianzar los sistemas de control y penalización para procurar que la normativa y las leyes de protección patrimonial se cumplan; y por último creen productos turísticos, circuitos conjuntos, innovadores y creativos, que a través de una acertada interpretación patrimonial logren consolidar una identidad regional armoniosa y se generen beneficios democráticos tras transmitirla a nuevos visitantes.

Referencias

Diversos documentos y entrevistas hechas por el Instituto de Investigaciones en Turismo de la FCE-UNLP a referentes de la Administración de Parques Nacionales y el Ente Autárquico Ischigualasto, sumado a la observación participante durante una visita en junio de 2017.

Cooprogetti S.C. (2015). Plan de Manejo del Parque Natural Provincial Ischigualasto - Patrimonio Natural de la Humanidad, *Provincia de San Juan: Tomo I y II*. Actualización; v 2015 - 2025.

Región Patagónica

Conformación regional

La región Patagónica está formada por las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Presenta dos paisajes bien diferenciados, producto de su diversidad climática, distribución del relieve y regiones naturales: el paisaje andino y el paisaje de la Costa Atlántica y la meseta, también denominado extra andino.

En relación al proceso de ocupación y organización del territorio nacional, como se ha señalado en el capítulo 5, la Patagonia fue incorporada tardíamente al resto del territorio nacional; razón por la cual, las provincias y ciudades de la región difieren ampliamente en su edad de fundación en comparación con otras regiones del país.

Hacia fines del siglo XIX eran pocos los asentamientos del hombre blanco en tierras australes. No obstante ello, estas latitudes habían sido exploradas desde la etapa colonial por célebres navegantes, naturalistas, caza fortunas, religiosos y expedicionarios. Muchos intentaban circunnavegar el continente americano; dominar los bravos mares australes en busca de nuevas rutas hacia el oriente o bien obtener riquezas mediante la caza de ballenas, captura de focas, lobos marinos, etc.

La denominada “conquista del desierto” y el acuerdo limítrofe con Chile, ambos a fines del siglo XIX, sentó las bases para una ocupación paulatina mediante la colonización y establecimientos de estancias; en donde se expandió fuertemente la actividad ganadera; especialmente el ganado ovino, cuyo subproducto la lana dependía de los vaivenes del precio internacional y de la competencia del mercado canadiense, australiano y neozelandés.

Este proceso fue en desmedro de las comunidades originarias que se asentaban en estos territorios y que vieron diezmada su población en las luchas, las persecuciones y el desplazamiento forzado de las mismas por medio del aparato estatal- militar.

Posteriormente fue la explotación del petróleo, los minerales y la construcción de grandes obras de ingeniería que determinarían el ritmo de ocupación del territorio.

El sector nordpatagónico desde principios del siglo XX fue objeto de apropiación y valorización diferente al constituirse el primer Parque Nacional del territorio argentino, el Parque Nacional del Sur; sin embargo es en 1934 cuando se elabora la Ley 12.103 de Parques Nacionales. Según Bustillo, estos Parques Nacionales se consideraban: como zonas paisajísticamente bellas, geográficamente fronterizas y económicamente productivas. Así la Patagonia era míticamente asumida como un espacio “geopolíticamente estratégico y fuente de inmensas riquezas”, pero “poblacionalmente vacío, políticamente postergado y militarmente vulnerable” (Bustillo, 1972; en Fortunato, 2005, 32)

Tabla Nro. 25: Población, superficie y densidad de habitantes por provincias

Jurisdicción	Capital	Población (1)	Superficie km ² (2)	Densidad hab/km ²
Total		40.117.096	3.761.274 (4)	10,7 (5)
Provincias				
La Pampa	Santa Rosa	318.951	143.440	2,2
Chubut	Rawson	509.108	224.686	2,3
Neuquén	Neuquén	551.266	94.078	5,9
Río Negro	Viedma	638.645	203.013	3,1
Santa Cruz	Río Gallegos	273.964	243.943	1,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Ushuaia	127.205	1.002.445	0.1 (6)

1 Los datos de población se ajustan a los Resultados Definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

2 Los valores de superficie han sido calculados sobre cartografía a escala 1: 500.000

Al Continente Americano corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al Antártico 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²).

6 Excluyendo la Antártida Argentina la densidad media es de 14,6 hab/ km². Considerando sólo la Isla Grande de Tierra del Fuego (21.571 km²), la densidad es de 5,9 hab/ km².

Fuente: INDEC, IGN.

Condiciones naturales y Paisajes

Los Andes Patagónicos- Fueguinos: la cordillera en el sector patagónico presenta características particulares, a partir de los 39° de latitud sur, al ser más angosta y menos elevada que los andes centrales y con numerosos valles transversales que cortan la cordillera principal. Se desarrollan desde el Lago Aluminé hasta la Isla de los Estados es una unidad modelada por la acción glaciaria. De clima frío- húmedo por la acción del Anticiclón del Pacífico Sur y el efecto de las *lluvias orográficas* que en ese amplio sector cordillerano en ambas laderas de los Andes definen este tipo de ecorregión. Existen relictos del periodo glaciario, campos de hielo entre 46° y 52° de latitud que bajan en forma de lenguas glaciares de valle para quebrarse en los lagos y generar témpanos.

El paisaje fue modelado tanto por la erosión fluvial como por la acción glaciaria; siendo esta última la causa de las profundas y extensas cuencas lacustres, con lagos de forma longitudinal y caudalosos ríos. Estas condiciones permiten que existan una gran cantidad de pasos terrestres de un lado al otro de la cordillera, incluso algunos se hacen combinados con transporte

lacustre. En los tramos más australes de la cordillera, en la provincia de Santa Cruz, se encuentran los campos de hielo continentales, como diversos glaciares.

La Meseta Patagónica, desciende de forma escalonada hacia la costa. Sus bordes caen en barrancos hacia las depresiones, valles y hacia el mar donde los acantilados alcanzan entre los 100 y 200 metros de altura, recortados en golfos de erosión y en salientes o puntas debido a núcleo de rocas antiguas. Entre los accidentes menores proliferan bahías, caletas, estuarios, playas, etc.

Las ríos que descienden de la cordillera las han erosionado dejando importantes valles fluviales encajonados, y sobre los que se asienta la población aprovechando las condiciones para obtener agua para riego. La aridez y la predominancia de los vientos del sector oeste son los dos rasgos climáticos característicos. Los vientos provenientes del Anticiclón del Pacífico Sur descargan su humedad en la cordillera y pasan secos.

Es el sector costero el que ha tenido una importante valorización debido a la existencia de una diversa fauna marina. Los acantilados que se forman a lo largo de las costas, y los distintos accidentes geográficos como las bahías, cabos, penínsulas, islas, etc. se constituyen en el marco para el avistaje y observación de las distintas especies de fauna que habitan las costas de manera permanente o estacional. En este sentido existe un conjunto de Áreas Protegidas nacionales y provinciales que resguardan estos hábitats.

Atractivos turísticos y productos turísticos

En la región norpatagónica andina, los orígenes del turismo se remontan al tráfico entre Bariloche y Chile. A partir de la década del '30 el turismo se concentra en las clases de mayor poder adquisitivo, quienes construyen sus residencias de tipo alpino. Además se realizan diferentes obras de infraestructura vial y edilicia, como la construcción del Centro Cívico, el hotel Llao Llao, el Centro de Esquí Catedral, etc., que dan la idea de estar en la "Suiza Argentina". En los '50 surge el turismo de clase media; mientras que Bariloche se va convirtiendo en un centro turístico de alta complejidad y servicios.

Los centros turísticos más importantes que se distribuyen en el Corredor de los Lagos son: San Martín de los Andes y Villa La Angostura en la Provincia del Neuquén, siguiéndoles con menor jerarquía Villa Pehuenia, Aluminé, Junín de los Andes y Villa Traful, en la Provincia de Río Negro se destacan El Bolsón y San Carlos de Bariloche, mientras que en la Provincia del Chubut el centro principal es Esquel y en menor rango Lago Puelo, Epuyén, Villa Futalaufquén, Trevelín y El Corcovado. Siguiendo la traza de la Ruta Nacional 40, se localiza el denominado "Corredor Ruta 40".

En los últimos años en torno a la ciudad de Neuquén se han desarrollado un importante conjunto de atractivos que giran en torno al turismo cultural de la ciudad, yacimientos paleontológicos (en El Chocón, Plaza Huincul y Barreales) y la Ruta del Vino en la zona de los valles.

En el valle superior del Río Negro, la zona de confluencia de los ríos Limay y Neuquén y sus respectivos valles inferiores.

En el eje sur de la Ruta 40, se evidencia una antigua “rastrillada tehuelche” que pasaba por las distintas aguadas. Los primeros pobladores de estos lugares dejaron su impronta en la región, en lo que se conoce como arte rupestre, que corresponden a pinturas de manos humanas y escenas de caza de hace 12.000 años. Se practica una ganadería ovina extensiva, mientras que en las áreas cercanas a la cordillera predominan los cultivos de hortalizas, forrajeras y frutas finas. En este sector también predomina la pesca de salmónidos, en los diferentes lagos y ríos, que atraen a una gran cantidad de turismo internacional.

Entre El Calafate y Ushuaia se señala un corredor actual, que es aéreo y se denomina Corredor Austral. La ciudad de Ushuaia es una Puerta Actual dada sus características de centro urbano con una importante oferta de equipamiento e infraestructura de soporte turístico. Asociada a ésta encontramos el área de uso turístico actual, que se denomina “Corazón de la Isla” por su propia localización dentro de la Isla de Tierra del Fuego, y que incluye a ciudades como Río Grande, localidades como Tolhuin, y atractivos naturales de gran valor como el Lago Fagnano y el Parque Nacional Tierra del Fuego, entre otros.

En la actualidad el turismo es el motor de la región, en especial, el área cercana a Ushuaia, por la presencia del Parque Nacional y por constituir el punto de partida para los recorridos por la Antártida. Es importante destacar también los circuitos marítimos actuales y potenciales, ya sea el “Circuito marítimo de cruceros actuales”, que articula Buenos Aires-Puerto Madryn-Ushuaia, y que, según el caso, sigue hacia los puertos chilenos; como también el circuito Ushuaia - Antártida o el que en este Plan se denomina “Circuito marítimo de los Glaciares”

El otro gran corredor patagónico se extiende a lo largo del litoral marítimo, estructurado en torno a la RN 3, sobre el cual se organizan una gran cantidad de atractivos naturales y complementariamente, elementos culturales. La primera ciudad del Corredor de la Costa es Las Grutas que se destaca por sus atributos asociados con el sol y la playa. Es el balneario más importante de la Patagonia y un punto de encuentro durante la temporada de verano.

Hoy Puerto Madryn es un destacado destino para las actividades eco-turísticas, en torno a la Península Valdés. El posicionamiento de este destino es tanto nacional e internacional, que se ve reforzado como un puerto de escala dentro de la ruta de los cruceros.

Mapa Nro 15: Región turística de la Patagonia



Fuente: PFETS 2025 (2014)

Actividades productivas y Problemáticas en general

La región Patagónica posee una densidad de población muy por debajo de la media nacional (14.4 hab./Km²): Santa Cruz con un 1.1 hab./Km² es la provincia que posee la menor proporción de habitantes; el resto como se observa en el capítulo 6 de Población, no superan los 6 hab./Km². Este rasgo distintivo se explica en relación a diversos factores; además del histórico vinculado con la organización del territorio moderno, es el factor natural desde las particulares condiciones ambientales que favorece o no determinadas actividades y asentamientos humanos. En este caso, dada la escasez de agua en el sector extra andino, los suelos pobres en nutrientes, los crudos inviernos, los relieves montañosos, etc. determinan una baja ocupación

para las actividades económicas tradicionales; no es el caso del turismo que puede verse favorecido ante dichas condiciones.

Del mismo modo, la población patagónica posee en números absolutos menor participación de población que otras regiones. Una característica que define lazos identitarios tanto positiva como negativamente es el fenómeno migratorio hacia su territorio por parte de habitantes de otras provincias y países limítrofes.

Referencias

- Fortunato, N. (2005). El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional". En Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 14, Número 4, pp. 314-348, Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET)
- García, P; Minvielle, S; Bertoncello, R; Castro, H. Geografía. (1998) Temas de la Argentina actual. Ediciones Santillana S. A. Buenos Aires
- Roccatagliata, J. A. (1992). La Argentina: geografía general y los marcos regionales. 2a ed. Buenos Aires (Argentina) Planeta.
- Sassone, S; Bertone de Aguerre, C. (1999). Geografía de la Argentina y del Mercosur en el siglo XXI. Kapelusz editora S.A. Buenos Aires.

Estudio de caso

Buscando contextualizar y problematizar la región patagónica, a continuación se expone el caso investigado por la Lic. Aluminé Gorgone Pampín, en el marco de su participación como Adscripta Graduada en el marco de la Cátedra de Geografía Argentina Turística y Latinoamericana. Investigadora del Instituto de Investigaciones en Turismo (FCE-UNLP).

“San Carlos de Bariloche como la “Suiza Argentina”: una aproximación a los imaginarios turísticos”

Lic. Aluminé Gorgone Pampín

Enmarcada en la región de la Patagonia, Bariloche es a menudo sinónimo de bosques, lagos, hermosos paisajes, nieve, estilo alpino, chocolate, naturaleza, tranquilidad, pureza... Nos preguntamos acaso: ¿Por medio de qué procesos de valorización atravesó la ciudad para transformarse de una colonia agrícola y forestal a uno de los enclaves turísticos más importantes del país? Lejos de abarcar todo este gran interrogante sobre la construcción de una identi-

dad turística particular, haremos una pequeña reflexión sobre la importancia de los procesos simbólicos en la construcción social del territorio.

En principio y como bien explican teóricos como Bertonecello (2006), Hiernaux (1994) y otros, el turismo puede ser entendido como un proceso o fenómeno social. Es preciso entonces no perder de vista el sentido de construcción y de dinamismo: ni los territorios, ni los destinos turísticos existen de por sí como realidades pre-existentes sino que son atravesados y construidos a través de la actividad humana. Por lo tanto, no sólo hay formas y procesos materiales (atributos, recursos, instalaciones turísticas, monumentos, paisajes etc.) sino también imaginarios y representaciones.

Como bien precisa Hiernaux (1994) existen ciertos “imaginarios” que pueden definirse como una serie de representaciones mentales colectivas compartidas, que definen y caracterizan de determinada manera algún lugar, destino, proceso, práctica, entre otras cosas. Lo relevante aquí es que estos imaginarios contribuyen a hacer realidad un destino, junto con otras representaciones surgidas desde otros actores. Aplicado al caso: esas “imágenes previas” que caracterizan a Bariloche, no sólo están presentes en la mente de los turistas, sino también en las políticas de promoción del lugar y tienen además un pasado relacionado con el mito del “desierto” y así de la construcción del Estado-nación argentino. Es decir, mito, imaginarios, motivaciones, forma de promoción, se retroalimentan constantemente con el territorio mismo. Como expresa Fortunato (2005:321): *“El estudio de las representaciones sociales es una contribución decisiva para comprender las relaciones del hombre con el medio circundante...”*

Ahora bien, el imaginario no sólo persiste en la “mente” de las personas, sino que “aterriza” (Hiernaux, 1994) y se hace posible en un lugar determinado del que no sólo se apropia, sino que lo hace adecuarse a sus requerimientos simbólicos. En el caso de Bariloche y la región, intervino también el mito fundacional del Estado-nación, lo que produjo que ciertas imágenes, discursos, representaciones se materializaran en el territorio creando “realidades” vistas como naturales/esenciales, en el sentido de que los procesos que le dieron origen son “borrados”; haciendo por ejemplo coincidir en la actualidad la identidad turística “ideada” para Bariloche con algunas “imágenes previas” de quien viaja.

Bertonecello (2006) cita a Schlüter (2001) y Ospital (2005) quienes explican que el desarrollo del turismo en el país comienza a darse en las últimas décadas del siglo XIX, en conjunto con el proceso de organización nacional y el modelo agro exportador. Al respecto Fortunato explica detalladamente la relación entre la constitución del Estado-nación argentino con el avance sobre el “wilderness” (salvaje) que significó el genocidio indígena y por lo tanto la ocupación de vastas tierras patagónicas con el discurso justificativo de la “civilización”, que no sólo implicó la tenencia de tierras para la producción ganadera sino que fue un argumento político, ideológico y moral. Entonces, a esta operación política pergeñada por los más altos dirigentes de la elite política de ese momento se la puede caracterizar no sólo como económica, sino a través de varios dispositivos y acciones políticas como la construcción de una “comunidad imaginada”, en donde discursiva y simbólicamente se fue edificando una identidad nacional blanca, europea, sin indios, pensada como la “civilizada”. Justamente la creación del Parque Nacional Nahuel

Huapi no sólo tuvo una finalidad conservacionista sino también tuvo funciones simbólicas, espirituales, geopolíticas (límites), estéticas y económicas, funcionalmente adecuadas para contribuir al proceso de conquista conceptual y material del territorio (Fortunato, 2005).

Remitiéndonos a ejemplos más concretos de la ciudad de Bariloche, la imagen prototípica de la ciudad es su Centro Cívico (Arq. Ernesto de Estrada, 1940), con la estatua del General Roca ubicada en el centro de la plaza llamada "Expedicionarios del Desierto", declarado en 1987 Monumento y Lugar Histórico junto con la Intendencia de Parques Nacionales. Otros edificios fundamentales de la misma época e impronta son: la Capilla Inmaculada Concepción (1905), declarada monumento histórico Municipal en 1973; el Hotel Llao Llao (Arq. Alejandro Bustillo en 1938 y re inaugurado en 1940), declarado en 1999 Monumento Histórico, Arquitectónico y Urbano Municipal, como parte del equipamiento hotelero necesario para la nueva ciudad turística; la Catedral "Nuestra Señora del Nahuel Huapi" (Arq. Alejandro Bustillo, 1944); la Capilla San Eduardo (Arq. Alejandro Bustillo, 1938) conformando bastiones que sostienen ese ideario nacional con la clara intervención de la Iglesia como otro de los actores participantes. Sumado a lo anterior, existen bastos ejemplos de cómo la tradición identitaria del pionero que "hace patria" es elegida y privilegiada como representativa del destino turístico y se excluye o deslegitima a otras. Pueden observarse esta misma clase de operaciones a través de las festividades más promocionadas: la Fiesta Nacional de la Nieve hace alusión a las actividades invernales que no casualmente fueron introducidas por los pioneros europeos junto al montañismo: Otto Meiling, Emilio Frey, Juan Javier Neumeyer y Reinaldo Knapp fundaron el "Club Andino Bariloche" (1931) institución referente de los deportes invernales y de diversas prácticas de montaña y trekking. También existe la Fiesta de las Colectividades, evento que reúne año a año a todos los descendientes de europeos que siguen practicando sus bailes, música y comidas típicas.

En suma, este sintético aporte procuró orientar una reflexión acerca de los procesos materiales y simbólicos que se yuxtaponen para la definición, construcción, valorización, patrimonialización y turistificación de un destino turístico. Esto habilita poder ir más allá de la "*matriz interpretativa tradicional*" de los estudios geográficos del turismo (Bertoncello, 2006) pensando desde una perspectiva donde el espacio turístico no es un mero escenario externo a la práctica turística, sino que está compuesto por múltiples capas previas y posteriores acordes a la formas de apropiación según los actores en presencia (capitales, ideologías, pautas culturales, imaginario parcial etc.) (Keithy Pilé, 1993 en Hiernaux, 1994) y que presenta actualmente en el caso tratado una condición socio económica extremadamente compleja e identitaria muy diferente a ese mito-imaginario fundacional, por la multi-culturalidad entre pueblos originarios, descendientes de europeos, migrantes de otras provincias, y más actualmente, migraciones de bolivianos, peruanos y afrodescendientes.

Referencias

- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. CLACSO.
- Fortunato, N. (2005). El territorio y sus representaciones como recurso turístico: Valores fundacionales del concepto de "parque nacional". *Estudios y perspectivas en turismo*, 14(4), 314-348.
- Hiernaux, D. (1994). En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas. *Revista Ciudades*, 23, 24-30.

Conclusiones

Como fue desarrollándose a lo largo del libro, el estudio de la geografía del turismo envuelve diversos conceptos y problemáticas que deben ser analizadas desde un enfoque crítico y reflexivo.

En primer lugar la ciencia geográfica busca abordar la descripción y explicación del territorio desde la complejidad, atendiendo a las distintas dimensiones que lo configuran así como los actores que lo valorizan. En otras palabras, se intenta comprender la dialéctica entre procesos sociales y naturales. Hablamos de un territorio construido socialmente, el espacio donde se dan las relaciones sociales, que se inserta y encuentra influenciado en distintas escalas (micro, meso y macro). Un territorio dinámico, que se define a partir de la trilogía espacio, tiempo y sociedad.

Ahora bien, como se ha mencionado, asistimos desde hace tiempo a una renovación en nuestra disciplina hacia perspectivas tendientes a explicar el mundo donde vivimos, lo que supone enormes desafíos hacia una geografía explicativa, orientada a la acción en el territorio e impulse la transformación de los mismos.

Por otro lado, es importante comprender al turismo como un fenómeno social con fuertes implicancias territoriales. La manera que se lo define determina, en gran medida, su materialización en el territorio así como en su práctica.

La práctica turística y el Territorio no son unidades que podríamos definir *a priori*. Hemos reflexionado sobre la definición del Territorio como producto de una construcción social, dada por sujetos, con sus lógicas y racionalidades, a partir de múltiples relaciones sociales identificables según instancias de un proceso de organización que se materializa en un lugar del espacio, en relación a diferentes acontecimientos temporales

Ahora bien, en lo que respecta a la relación entre turismo y la geografía, ésta nos permite indagar con un mayor nivel de profundidad sobre los procesos sociales que se dieron en torno al tiempo libre, la valorización de espacios de recreación y las tipologías de turismo, en distintos periodos de la historia Argentina. Procesos que fueron y siguen (re) definiendo el mapa turístico, desde la diversificación de la oferta turística, la ampliación del concepto de patrimonio y su protección, la creación y desarrollo de nuevos destinos, hasta el surgimiento de diversas problemáticas.

La complejidad del territorio dada por los distintos actores que intervienen en él, así como las condiciones que se dan en el contexto político, económico, social y ambiental, determinan la manera en que se practica y gestiona el turismo. Asimismo, la inserción del territorio dentro de

un mundo global, implica el entendimiento y análisis de procesos que se dan a una escala mayor, la cual cambia continuamente.

Es en este marco, donde el territorio se transforma en un espacio de conflicto de intereses entre actores. Desde aquellos que buscan promover el turismo por medio del crecimiento económico y de las llegadas de turistas, hasta aquellos actores locales que buscan la conservación y preservación de su patrimonio cultural y su territorio, resguardando rasgos identitarios que le otorgan sentido y pertenencia a un sitio o comunidad.

Es por eso que la gestión del territorio turístico debe abordarse desde una mirada holística, compleja, crítica y reflexiva, que permita el desarrollo de la sociedad en su conjunto de una manera integral y sostenible.

En los casos estudiados, y en relación a sus disímiles características presentadas, la práctica turística sostenible posee potencial para convertirse en una expresión acabada del desarrollo turístico; para lograrlo debe construir estrategias de intervención y gestión del territorio, reconociendo conflictos e inercias que refuercen transformaciones virtuosas que permitan, como plantea Horacio Bozzano, concretar Territorios Posibles, interpretando y resignificando *identidades, necesidades y sueños*.

Bajo esta perspectiva, la concepción del libro se orientó principalmente a la posibilidad de acercar al alumno conceptos, problemáticas y reflexiones en relación al fenómeno turístico y su implicancia territorial así como desarrollar su mirada crítica respecto al tema.

Si bien entendemos que queda mucho camino por recorrer, profundizando, investigando, analizando y comprendiendo este campo de estudio, este libro constituye el puntapié inicial para comenzar a recorrerlo. Esperamos que sirva no solo como apoyo y soporte material de los alumnos que cursan la materia, sino también como insumo que fortalezca el proceso de tesis y el desarrollo de futuras líneas de investigación.

Los autores

Fabrizio Gliemmo

Profesor y Licenciado en Geografía (UNLP). Maestrando: Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, FADU-UNMdP. Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario en la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP), especialidad Geografía Turística. Es Investigador categorizado (SPU). Miembro fundador del Programa Territorio, Actores y Gobernanza (TAG), IdIHCS-FaHCE, que actúa como nodo central de la “Red Latinoamericana Territorios Posibles”; asociada a la “Red Internacional en Inteligencia Territorial” (INTI). Se especializa en Territorio, Turismo, Desarrollo Sostenible y en Gestión y Transformación. Participó en numerosos proyectos en ámbitos públicos y privados; en municipios, secretarías, ministerios y organismos provinciales y nacionales. Realizó trabajos de formación e investigación en Argentina, Uruguay y Colombia. Ha publicado numerosos artículos, capítulos y participado en libros académicos y de divulgación sobre los temas descriptos.

Florencia Viviana Moscoso

Licenciada en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata (FCE-UNLP). Investigadora categoría V del Instituto de Investigaciones en Turismo de la FCE-UNLP, participo en numerosos proyectos. Asimismo, ha realizado estadías de investigación en instituciones académicas en los países de Colombia y Nueva Zelanda. Colaboró como autora en varias publicaciones y participó en distintos eventos académicos de carácter nacional e internacional. Adscripta graduada de la cátedra de Geografía Turística Argentina y Latinoamericana de la FCE-UNLP. Trabajó en la Subsecretaría de Calidad Turística del Ministerio de Turismo de la Nación y en diversos proyectos de consultoría. Graduada distinguida con las Distinción Manuel Belgrano al mejor promedio de la FCE-UNLP, Distinción Joaquín V. González y premio Alumno Distinguido otorgado a los mejores promedios de las carreras de la UNLP.

Gliemmo, Fabricio

Geografía turística argentina : aportes y reflexiones hacia la construcción de territorios turísticos sostenibles / Fabricio Gliemmo ; Florencia Viviana Moscoso. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; La Plata : EDULP, 2018.

Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-34-1722-5

1. Geografía. 2. Turismo. I. Moscoso, Florencia Viviana II. Título
CDD 910.82

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata
47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina
+54 221 427 3992 / 427 4898
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2019
ISBN 978-950-34-1722-5
© 2019 - Edulp

S
sociales


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA